

vía cuarenta

Revista de Investigación, Arte y Cultura

ISSN 0123-4854 Depósito legal No. 410 | Número 37. 2024



 CLENA



Archivo
Histórico

A handwritten signature or logo in the bottom right corner, rendered in a stylized, cursive font.

Cimu

CENTRO INTERACTIVO DE MEMORIA URBANA



**¡ UN VIAJE A TRAVÉS DEL TIEMPO
EN EL CORAZÓN DE LA CIUDAD !**

📍 Antigua Aduana, Vía 40 #36-135 🌐 www.cimu.com.co 📷 @cimubaq

Programa tu visita guiada escribiendo al reservascimu@clena.org

víacuarenta

Revista de Investigación, Arte y Cultura

Sede

Corporación Luis Eduardo

Nieto Arteta

Vía 40 # 36 – 135 Antiguo

Edificio de la Aduana

Teléfono 6053792949

Barranquilla, Colombia,

Suramérica.

E-mail: info@clena.org

viacuarenta online:

<http://bibliotecapilotodelcaribe.com/revista-viacuarenta/>

Editor

Juan Pablo Mestre Hermine

Dirección Administrativa

Lisette Orellano Castillo

Autores

Adlai Stevenson

Ana Escorcía

Carlos Zárate

César López

Daniel De La Cruz

Jesús Fontalvo

Johan Damar -

Santiago Iglesias

Jonatan Arrieta

Juan Pablo Rico

Laura Saldarriaga

Laura Stevenson

Ramón Montes

Sandra Barrios

Yairo Escorcía

Xavier Avila

Portada

Camilo Riascos

Diseño y Diagramación

Camilo Riascos

*Cada autor es responsable
de sus opiniones*

CONTENIDO

Editorial	3
Apuntes para una historia del sur barranquillero. Estudio de caso Histórico: Barrio "La Victoria"	5
Arte y conflicto: una mirada desde las obras de Figurita en los años 50	13
Construcciones, Reformas y Restauraciones de la iglesia de San Nicolás de Tolentino de Barranquilla	19
El bollo en el departamento del Atlántico: una reconstrucción histórica desde la cocina ancestral en los indígenas Mokaneá	25
Disputas por la tierra y reforma agraria en el Sur del departamento del Atlántico (1961-1982)	33
La leches es vida: crisis lechera en la Costa Atlántica 1976 -1980	41
La obra creativa del maestro Alberto Carbonell: entre la historia y la memoria cultural de Barranquilla	47
Evolución morfológica temprana del entorno urbano asociado a la implementación del tranvía en Barranquilla	53
Influencias de las migraciones africanas en el Carnaval de Barranquilla	59
Las tensiones ideológicas y políticas entre Masonería e Iglesia Católica durante el siglo XIX y XX en la construcción de cementerios en Barranquilla	65
El compromiso histórico-educativo del presbiterianismo en Barranquilla	71
Entre civismo, literatura y cargos públicos: vida social de las mujeres en Sabanalarga	77
Memoria histórica de la pugna agraria en el municipio de Manatí (1960-1965)	83
La desembocadura del río Magdalena y la destrucción de su entorno natural en Barranquilla, 1870 – 1936	93
Crisis administrativa en las empresas públicas municipales de Barranquilla 1970-1985	101

EDITORIAL



Frente a ustedes, la edición No. 37 de la Revista de Investigación, Arte y Cultura **Viacuarenta**, una edición especial el cual surge de la Beca de Investigación Luis Eduardo Nieto Arteta, un proyecto que se ha centrado en examinar los procesos históricos que han dado forma a Barranquilla y el Departamento del Atlántico. A través de esta publicación, buscamos ofrecer una reflexión sobre los elementos que han marcado la evolución de nuestra región, desde sus orígenes hasta los eventos que definieron su devenir en el siglo XX.

Barranquilla, la principal ciudad del Caribe colombiano, ha sido testigo de una historia dinámica y compleja. A lo largo de los siglos, ha sido un punto de encuentro de diversas culturas, tradiciones e influencias extranjeras que, sumadas a las particularidades locales, han dado lugar a una identidad única. Este número recopila una serie de artículos académicos fruto de una investigación rigurosa que busca no solo desentrañar la historia de la ciudad, sino también la historia de del Atlántico, cuyo desarrollo ha estado estrechamente vinculado al crecimiento de Barranquilla como puerto comercial y centro urbano.

La Gobernación del Departamento del Atlántico y su Secretaria de Cultura y Patrimonio permitió el financiamiento de la convocatoria de investigación que denominamos Beca Luis Eduardo Nieto Arteta en la línea de investigación histórica. La beca de investigación que ha dado lugar a estos estudios ha permitido acceder a fuentes históricas importantes, que aportan nuevas perspectivas sobre la construcción de la identidad regional y el papel fundamental de Barranquilla y el Atlántico en la historia económica y cultural del Caribe colombiano.

Agradecemos a los 16 investigadores participantes de esta convocatoria, sin su colaboración, rigurosidad académica, manejo y apropiado uso de los archivos, fuentes y documentos académicos que han sido esenciales para este trabajo esta publicación no hubiera sido posible.

Viacuarenta es un legado académico y visionario que nos sentimos orgullosos de continuar y mantener vigente; ha sido el trabajo y fruto de la dedicación y constancia de Miguel Iriarte Diazgranados, quien se desempeñó por más de dos décadas como Director de la Biblioteca Piloto del Caribe, a quien también dedicamos este volumen que se consolida además como un compromiso férreo de continuar y validar sus años al frente de este importante proyecto editorial. Para Miguel, si pudiéramos elegir un título alterno para este volumen sería resiliencia, esa que nos enseñaste a lo largo los años.

Continuar, mantener, seguir, y no desistir, son consignas que redefinen y toman una importancia particular para nuestro Centro Cultural, acompañar la continuidad de proyectos editoriales como este son muestra de la ratificación de este compromiso con la cultura, las artes y la investigación.

Viacuarenta está hoy más vigente que nunca.

Juan Pablo Mestre Hermines
 Director Archivo Histórico del Departamento
 del Atlántico

Apuntes para una historia del sur barranquillero.

Estudio de caso Histórico: Barrio “La Victoria”

Juan Pablo Rico Pimienta

De parte a parte parece que la ciudad continuara en perspectiva multiplicando su repertorio de imágenes: en cambio no tiene espesor, consiste sólo en un anverso y un reverso, como una hoja de papel, con una figura de este lado y otra del otro, que no pueden despegarse ni mirarse.

Italo Calvino, *Las Ciudades Invisibles*.

PROEMIO

Pensar el Sur de Barranquilla es la tarea mayor que se propone de entrada con este trabajo. Pensar la historia del Sur de la capital del Atlántico: reconstruir sus dinámicas, reeditar su pasado, revisar sus correlatos; plantearla como cuestión necesaria de estudio y reflexión dentro de la historia misma de la ciudad. Porque la ciudad que habitamos es una y muchas a la vez. Porque no se puede entender la historia de una ciudad como Barranquilla sin escrudifiar, sin desenvolver, toda esa madeja de vida que acumula y late en el vibrante y masivo Sur.

Entiendo por “Sur”, para efectos de este ensayo, a la zona de barrios populares que conforman, mayoritariamente, las localidades de Suroccidente, Suroriente y Metropolitana (sin descartar algunos barrios de las localidades de Riomar, como Las Flores, San Salvador, Siape, Las Tres Ave Marías, La Floresta; o del Norte-Centro Histórico, como La Concepción, San Francisco, Santa Ana, Modelo, Montecristo, Barrio Abajo, Barlovento, etc.). Es la vivencia de una Barranquilla que se desdibuja debajo de sus faldas, o más bien desde su

pecho para abajo, pues todos estos territorios, que hoy suman un conjunto de 118 barrios, que conforman nada menos que las dos terceras partes del total de 177 barrios de Barranquilla; y donde habitan alrededor de 1.116.215 almas humanas, conformando así alrededor de un 86% del total de 1.297.082 (registradas por la Secretaría Distrital De Planeación de la Alcaldía Distrital de Barranquilla a 2021¹), pertenecen, de acuerdo a la denominación socio-económica oficial², a los estratos 1, 2 y 3.

¿Esto qué significa? Pues que toda esta Zona Sur, aquí aludida -siguiendo las definiciones sobre Estratificación Social que ha realizado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)³-, compone el cuadro de las clases sociales medias y bajas, donde las expresiones de la desigualdad social se hallan como raíces y ramificaciones de su desarrollo histórico, y de todo lo que cuentan sus calles y sus gentes... El Sur barranquillero guarda tras de sí toda una constelación de fenómenos históricos y sociales que subyacen al tiempo presente de la ciudad, pero que lo constituyen y le continúan al paso.

¹ Secretaría Distrital de Planeación – Alcaldía Distrital de Barranquilla (2022). *Indicadores Sectoriales Distrito Barranquilla*. Tomado de: <https://www.datos.gov.co/Vivienda-Ciudad-y-Territorio/Indicadores-Sectoriales-Distrito-Barranquilla/9f9i-9qsj>

² Revisar: Secretaría Distrital de Planeación – Alcaldía Distrital de Barranquilla (2014). *Mapa No. U-18: Estratificación socio-económica*. En: *Plan de Ordenamiento Territorial Barranquilla 2012-2032*.

³ CEPAL (2018). *Estratificación social: una propuesta metodológica multidimensional para la subregión norte de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.

Hablamos por supuesto de: las épocas de migraciones y desplazamientos masivos, internos y externos; la deficiente o mediocre planificación del espacio urbano; las violencias de las clases políticas y económicas sobre las masas menos favorecidas; las luchas por la reivindicación de los derechos civiles y la cobertura de necesidades básicas; la resiliencia de generaciones y generaciones de personas que alimentan y enriquecen la vida misma de la que alguna vez fue la Puerta de Oro de Colombia; las Voces y los Músculos dados al Progreso de la Región y el País; la fuerza viva de gentes trabajadoras y echadas para delante; la fiesta, el amor, la tragedia, el juego y el ocio, el folclor, la solidaridad, la familia, los amigos, la música; la mezcla entre la herencia de las tradiciones provincianas y las introyectadas imágenes cosmopolitas de la metrópoli y el globalismo; los sueños e ilusiones por alcanzar el bienestar y la prosperidad social, los temores y sufrimientos del aguante de los tiempos difíciles, de las miserias compartidas, de los contrastes remarcados, etc.

Y distribuidos a lo largo de todo este cuadro se hallan todos estos barrios de fronteras invisibles, entretejidos en una enorme malla de lo más diversa y dispar, cual fragmentos de un enorme rompecabezas social y geográfico. Si el apreciado lector pudiera tomar alguno de estos y mirarlo como se mira un prisma al ver la luz pasar a través de este y revelarse frente a sí todo el arcoíris de colores que pasa desapercibido, podría observar entonces cómo al mirar la historia de un barrio se deja ver tras de sí su conexión con la historia más amplia y universal de la ciudad. Es, entonces, mi objetivo particular en este ensayo: el de no sólo hablar de la historia local de un barrio del sur de Barranquilla porque sí, sino tratar de mostrar el ejercicio de tomar el barrio del Sur como pieza de un más vasto rompecabezas, como un fragmento más de ese enorme prisma que compone y que nos permite ver los lazos que lo unen, que nos unen como ciudadanos y como habitantes de un barrio, a ese gran relato inacabado que es la Historia de Barranquilla y el Caribe Colombiano.

Así, me permito exponer que el siguiente trabajo consistirá en un análisis integrativo de diferentes elementos que se pueden derivar de la historia del barrio seleccionado para este estudio: El barrio "La Victoria". Se tratará, de manera libre, de estructurar un relato que dé cuenta sobre las siguientes facetas relacionadas al barrio: *los Orígenes y el Desarrollo Urbanístico, la Vida y las Tradiciones Populares y la Vida y la Acción Civil*. El

ejercicio a seguir, siguiendo algunos referentes teóricos, se enmarca en la Pregunta por la Ciudad⁴, en la cuestión por la Configuración Social del Espacio Urbano⁵, y en la intención de estimular un aporte a nuevas Lecturas Urbanas sobre Barranquilla⁶ que inviten a conversar la ciudad, a repensarla y debatirla.

Para la documentación y obtención de información para este trabajo se realizaron diversas entrevistas a varios moradores y personas que comparten un vínculo significativo con la vida misma del barrio; se consultaron y revisaron documentos y material de archivo, textos y artículos académicos, planos y estadísticas oficiales; se revisaron imágenes alusivas a la historia del barrio en diferentes épocas, así como fueron realizadas fotografías del barrio en la actualidad.

De este modo se presenta a continuación el análisis realizado sobre la historia del barrio La Victoria, sin la intención de ser la última palabra en esta materia, si no, más bien, apuntando a alentar la reflexión sobre la historia de los barrios en general, especialmente de los barrios de extracción popular en la ciudad de Barranquilla, y de ampliar la crítica urbana e histórica en favor de la construcción de conciencia ciudadana.

La Victoria: Los Orígenes y el Desarrollo Urbanístico

Recapitulando la historia de la expansión geográfica de Barranquilla durante el siglo XX, en lo que tiene que ver con la construcción de sus barrios, se puede decir que La Victoria (Ver M. 1.) fue el último rescoldo de una época de urbanismo planificador en Barranquilla, que comenzaba tan pronto como se clausuraba a sí misma, dentro de un auge económico vivido en la ciudad gracias a su condición de puerto principal del país (que más tarde, hacia finales de los cincuenta, al perder Barranquilla esta condición clave y debido al cambio hacia políticas nacionales más centralistas en materia económica, se disolvería rápidamente para entrar en una etapa de decadencia económica y social), al rápido ritmo de industrialización, al capital extranjero (principalmente estadounidense) y los dineros públicos invertidos en el



M.1. Barrio La Victoria. Localidad Suroriente. Límites: al Norte: San José, al Este: La Unión, al Sur: La Alboraya, al Oeste: La Sierra y Los Continentes. Fuente: Secretaría Distrital de Planeación – Alcaldía Distrital de Barranquilla (2018). Mapa No. U-17: División Político-Administrativa. En: Plan de Ordenamiento Territorial Barranquilla 2012-2032.

sector de la construcción y los servicios públicos, entre otros factores, y que pertenece a los proyectos de vivienda obrera que fomentaba el Instituto de Crédito Territorial a nivel Nacional. En efecto, siguiendo las ilustraciones del profesor Bell Lemus, C. A. (2018), la Urbanización La Victoria nace en pleno auge del Movimiento Moderno arquitectónico en la ciudad⁷, período comprendido entre 1946-1964. El Instituto de Crédito Territorial, creado mediante decreto extraordinario número 200 de 1939, y en virtud del decreto 1579 de 1942, con el que podía prestar recursos a los municipios para la construcción de barrios populares modelos, empezaba su labor en la ciudad construyendo el barrio Modelo, hacia 1943, el primero de estos barrios obreros, ubicado cerca de la zona industrial que se desarrollaba en la Vía 40, a orillas del río magdalena, y finalizaba su paso, como la mayor iniciativa estatal de vivienda social que había habido en la región hasta aquella época, con la construcción del barrio La Victoria hacia 1975, año en que concluye la construcción de la última etapa del mismo, tal como se muestra en la Tabla 1.

Barrio	Tipo de desarrollo	Promotor	Año	Hectáreas
La Victoria 1ª etapa	Urbanización	I.C.T. Parrish & Cia	1950	29.42
La Victoria 2ª etapa	Urbanización	I.C.T.	1975	52.37

Tabla 1. Fuente: Plano de 1983. Archivo del Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Cálculos hechos por Porfirio Ospino Contreras en: Bonett, L. E. S. (Ed.). (2003). *Barranquilla: lecturas urbanas*. Observatorio del Caribe Colombiano.

Tal como muestra la Tabla 1, el barrio abarca una totalidad superficial estimada de 80.79 hectáreas, urbanizadas en un período de 25 años aproximadamente, comprendido entre 1950 y 1975. Así mismo, se puede rastrear en sus inicios una cifra de 1292 viviendas construidas hacia el año 1962⁸. En la actualidad, esta cifra asciende a 1843⁹, lo que significa que, a comienzos de los sesenta, ya el barrio contaba con una construcción del 70% de su oferta actual de vivienda. Este ritmo acelerado de construcción, para la época, atendía a diversos motivos de carácter político, social y económico, como lo fueron: el déficit de vivienda para la clase media y baja, la explosión demográfica de la época, el "Plan Regulador" o Ley 88 de 1947, y los enfoques del urbanismo moderno aplicados a resolver dicha crisis habitacional de la fuerza obrera que movía la creciente industria de la ciudad.

Obras como *Barranquilla, modernización y movimiento moderno (1842-1964)*¹⁰, hablan de la crisis habitacional que padecía, entonces, la ciudad hacia mediados de siglo XX: problemas como el hacinamiento y las pésimas condiciones higiénicas en que vivían las clases pobres (problemática que venía gestándose desde dos décadas atrás y que se encuentra en las raíces del surgimiento del barrio popular barranquillero, tal como lo explican Jesús Bolívar y Dalín Miranda¹¹), y las largas distancias, las zonas de difícil acceso y los altos costes que, en consecuencia, incurrían los industriales para garantizar el transporte de los trabajadores, se exponen como motivos principales que dan pie a la búsqueda de respuestas que pudieran resolver el problema de vivienda que afectaba tanto a Barranquilla, como a las otras grandes ciudades del país. Sin duda, esta dinámica estaba alimentada por el

⁴ SeEn Viviescas, F. (2000). *Pensar la ciudad colombiana: el reto del siglo XXI*. Ciudad: hábitat de diversidad y complejidad. Figura., el académico de la Universidad Nacional comenta sobre la necesidad ineludible para el ciudadano colombiano del siglo XXI de pensar sus ciudades. Parte de ese reto pasa por entender las formas históricas y la complejidad de la interacción de múltiples actores y acontecimientos que permiten indagar la configuración de las ciudades contemporáneas y construir mayor conciencia sobre su presente y futuro, sobre la conexión con el espacio común que habitamos y transformamos.

⁵ El presente trabajo dialoga con la filosofía de la Producción Social del Espacio de Henri Lefebvre, más específicamente con la obra de Leonardo Romero: Romero, L. (2014). *Producción social de espacio urbano*

(PSEU) en Barranquilla. Análisis de la configuración de una metrópoli regional (Doctoral dissertation, Tesis de Pregrado en Sociología. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad del Atlántico). El enfoque Lefebvriano

implica la reflexión seria y profunda sobre la complejidad de factores de carácter social e histórico que producen el espacio urbano. Es la pregunta de cómo se produce la ciudad donde vivimos. En este caso,

⁶ Bonett, L. E. S. (Ed.). (2003). *Barranquilla: lecturas urbanas*. Observatorio del Caribe Colombiano, es un texto fruto del Conversatorio de la Ciudad, de la facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico y el Observatorio del Caribe Colombiano, que vienen desde 1997 ofreciendo un espacio para el diálogo multidisciplinar y democrático sobre las diversas interpretaciones y significados de la ciudad, con lo que el presente ensayo busca hacer eco y resonancia, de modo que la Historia del Barrio La Victoria se propone como modo de lectura, como forma de aproximarse, como fragmento de la Historia del Sur Barranquillero, de la Historia misma de Barranquilla.

⁷ Bell Lemus, C. A. (2018). *Barranquilla, modernización y movimiento moderno (1842-1964)* (Doctoral dissertation).

⁸ Esta cifra aparece en Saldarriaga, Alberto, *Medio Siglo de Vivienda Social en Colombia*, y es citada por el profesor Carlos Bell en: Bell Lemus, C. B. (2005). *El movimiento moderno en Barranquilla: muestra de arquitectura 1946-1964*. Univ. Nacional de Colombia, pp. 208.

⁹ Fuente: DANE (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Colombia.

¹⁰ Cfr. Bell Lemus, C. A. (2018), p. 367.

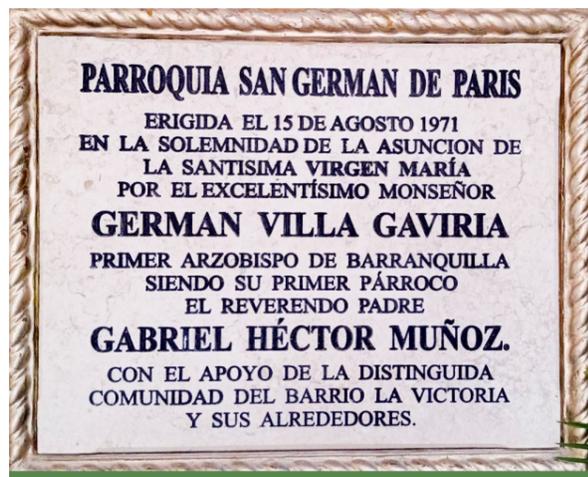
¹¹ Cfr. Garzón Montenegro, J. B. (compilador). (2019), pp. 107-124.

masivo incremento de la población migrante que llegaba a la ciudad, bien sea: huyendo de La Violencia que se vivía en los campos; bien sea: persiguiendo las ilusiones de una mejor vida que prometía la ciudad moderna y cosmopolita; como por los desplazamientos al interior de la misma, pero que de igual forma atendían a antiguas dinámicas de migración y asentamiento de gentes que aumentaba la población urbana rápidamente²².

De este fenómeno de expansión poblacional se desprenden dos escenarios que empezaron a conformar la configuración urbana del Sur. Por un lado, están los procesos de tugurización²³, que dio lugar a una enorme cantidad de barrios del Suroccidente, de la localidad Metropolitana y algunos del Suroriente. Por otro lado, están los barrios obreros, que se ubicarían principalmente hacia el Suroriente, planificados y construidos para suplir la demanda de vivienda ya mencionada.

En el caso de los barrios obreros, podemos mencionar la directriz impartida durante el gobierno de Mariano Ospina: la Ley 88 de 1947 que fomentaba el desarrollo urbano de los municipios a través del Plan Regulador, así como la ya mencionada creación del I.C.T. y el Decreto 380 de 1942 que fomentaba la industria de la construcción y el mejoramiento de la vivienda popular, como algunos de los referentes normativos en los que se encuadra el surgimiento de estos barrios. Estos coincidían y daban paso a su vez a la consolidación de las formas del urbanismo moderno que concebían tanto la vivienda, como el barrio, como producciones en serie, con parámetros estandarizados, con medios y materiales relativamente económicos y fáciles de disponer, buscando de esta forma cubrir la alta demanda habitacional existente entre los sectores populares²⁴.

De este modo, podremos encontrar, sólo por dar un ejemplo, cómo el Decreto 380 de 1942 da algunas luces para entender la configuración urbanística de estos barrios, específicamente en los artículos 8 y 9, titulados: *Condiciones que deben reunir los barrios populares modelos. ¿En el caso del barrio La Victoria, qué podemos encontrar?* Por un lado, su articulación a la malla vial de la ciudad y los medios de transporte, a través de sus principales arterias que son la Avenida Murillo o Calle 45 y la Carrera 14 (Ver F.7); la construcción de los servicios de alcantarillado, acueducto y energía eléctrica; la construcción del barrio y sus viviendas siguiendo condiciones de higiene, planos y



F. 1. Placa ubicada en la Iglesia San Germán de París, ubicada en Cra. 10C # 45-106

reglamentación gubernamental; así como: la construcción de la Iglesia San Germán de París, en 1971 (Ver F.1), la Institución Educativa Distrital La Victoria, en 1972²⁵, el CAI de Policía, o la del Hogar infantil La Victoria²⁶, como algunas de las características urbanas con que contó el barrio desde sus orígenes modernos.

Otros elementos presentes en este Decreto que permiten tener una visión más profunda sobre el poblamiento del barrio se hallan en los artículos agrupados bajo el título de *Administración y adjudicación de las viviendas populares*. Por ejemplo, los artículos 10 y 13 nos hablan de las condiciones que debían reunir los beneficiarios de estos programas de vivienda social, como lo fue el de la urbanización La Victoria: Por un lado, se habla de asignar un 50% de la oferta de vivienda al personal de las empresas que suscriban los bonos nacionales destinados a la financiación de las construcciones, un 25% para el personal de las dependencias municipales, y el resto, para el personal que no se halle en ninguno de los dos casos anteriores. Por otro lado, se establece que la venta de las viviendas construidas se haría a obreros y empleados que: 1. No devengaran sueldo mayor de \$100 mensuales, o de \$160, cuando tuvieran dos o más hijos menores a su cargo; 2. Que no tuvieran patrimonio mayor de \$2000; y que, 3. Fueran colombianos de nacimiento; así

mismo, se daría, en igualdad de condiciones, preferencia a las familias que tuvieran un mayor número de hijos menores. Estos elementos permiten entender los relatos de los moradores más antiguos del barrio, que cuentan cómo La Victoria fue poblada por gentes que trabajaban en dependencias municipales como miembros de la Fuerza Pública, del Magisterio, de empresas públicas como la Telefónica, la Electrificadora o privadas como la Cervecería Bavaria, Postobón, entre otras; y que, además, eran, en su mayoría, familias de bajos recursos, conformadas por parejas jóvenes a cargo de sus hijos menores o de corta edad.

Otros datos relevantes en materia urbanística, para esta y otras investigaciones, podrían ser cifras actuales del barrio, como su población, la cual se estima en 6529 (DANE, 2018); las medidas de las casas²⁷ y sus diseños²⁸; o la adquisición de los predios donde se asentaría el barrio²⁹.

La Vida y las Tradiciones Populares

En relación a la historia del barrio, este trabajo pretende ahondar también en otros factores que van más allá del orden de lo urbanístico o lo económico. En ese sentido, siguiendo la categoría de *Espacio Social*³⁰, acuñada por Henri Lefebvre, la cual sugiere al espacio urbano existente como producto vivo e histórico de una constelación diversa de actores y fuerzas dinámicas, como lo son: las relaciones sociales de los seres que habitan un espacio determinado, que se desenvuelven a largo del tiempo y que le otorgan sentido a la experiencia misma del espacio; este trabajo se da a la tarea de acercarse al entendimiento de acontecimientos y relatos que cuentan más sobre el desarrollo de esa vida social y cultural que floreció en La Victoria.

Desde sus inicios, La Victoria se caracterizó por ser un barrio de gente alegre y solidaria. Los lazos de amistad y apoyo fueron tejiéndose desde muy temprano y conformando con intensidad la vida misma de la comunidad y su pertenencia con el barrio. Tres relatos de interés pueden encontrarse aquí: La relación con el Arte, con el Carnaval y con el Deporte.

Por el lado del arte, La Victoria fue cuna y escenario de proyectos culturales como la *Asociación Cultural La Chicharra* y la *Casa-Arte La Emperatriz*, lideradas por los hermanos Stevenson: José, Alex y Gregory; junto a ellos estaban: Omar Borja, Gloria Gaviria, Miguel Sánchez, Juan Santos y Alberto Sierra. Todos amigos y artistas que aportaron, con su paso por el barrio, experiencias significativas y enriquecedoras desde el arte tanto a la vida del barrio y su comunidad, como a la vida del Sur de la ciudad, la vida cultural misma de Barranquilla, y al propio ámbito artístico a nivel internacional³¹.

En relación al Carnaval, los habitantes del barrio, en general, cultivaron desde el principio el amor y el goce, que corrían en sus venas, por el folclor, la fiesta, el baile y la diversión carnavalera. Expresiones de este tipo, que dejaron huella en la vida del barrio y sus habitantes, son las Cumbiambas, como el *Ciclón Victorioso*³² o *La Guapachosa*³³; las Comparsas, como las organizadas por Guayabita Espectáculos, donde participan los niños del barrio en el desfile del Carnaval de los Niños; y la tradición de las verbenas y los bailes, como *Lunes de Maizena*³⁴, que sigue viva y a la que asisten gentes de todas partes, tanto de la ciudad, como del exterior.

La Victoria también fue, desde sus inicios, lugar de la pasión por el Deporte. En la actualidad son de destacar la presencia de las tradicionales canchas de fútbol de arena, ubicadas en el Parque Jardín Botánico y detrás de la Iglesia San Germán. Escenarios deportivos que sirven a la comunidad como espacio de recreación y crecimiento personal y colectivo. Sin embargo, en sus orígenes, el barrio encontró una conexión de mayor arraigo en el Béisbol, que, incluso, dejará una página importante para la historia del béisbol atlanticense. Hablo del Diamante de Béisbol (ver F.6), más precisamente, ubicado sobre la Carrera 10e con Calle 45: espacio emblemático que albergó las horas trepidantes de las categorías menores del Atlántico, durante las dos últimas décadas del siglo anterior; y que hoy, remodelado desde 2016 por la alcaldía distrital, a pesar de haber tenido sus mejores días en ese pasado, aún guarda la magia y el potencial de ser un lugar de provecho para la comunidad de este y otros barrios aledaños³⁵.

²² Sobre estos temas, Castañeda, F. C., & Uribe-Echevarría, F. (1985), en *El proceso de urbanización en la Costa Atlántica*, ofrecen una mirada esclarecedora sobre el papel que jugó el departamento del atlántico a mediados del siglo XX, como principal receptor de la población migrante, en la Región Caribe. Por ejemplo, a 1951, el Atlántico recibía el 6,1% de los migrantes del país. Este alto flujo migratorio, principalmente de departamentos vecinos como Bolívar y Magdalena, se mantuvo casi constante durante casi 3 décadas. Casi la totalidad de este flujo migratorio iba a parar a Barranquilla, lo que fue alimentando la población urbana de la capital del departamento, que, de 237.744 que registraba el DANE en 1938, fue pasando a 385.453 en 1951, luego a 671.454 en 1964, hasta llegar a unos 916.446 en 1973.

²³ Sólo este fenómeno da para adelantar otra investigación más extensa; se ha escrito bastante también sobre esta cuestión, pero me limito tan sólo a mencionarlo, dadas las limitaciones mismas del presente trabajo.

²⁴ Sobre este tema, ver: Saldarriaga, A., & Carrascal, R. (2006). *Vivienda social en Colombia*. Premio Corona Prohábitat. Convocatoria estudiantil. (p. 18)

²⁵ La I.E.D La Victoria, localizada en la carrera 10C # 45-45, en el Barrio La Victoria, fue entregada a la comunidad por el Instituto de Construcciones Escolares ICCE, el día 10 de mayo de 1973 se le designó a la docente Jacqueline Llanos De Otero, como rectora académica, contaba la escuela con 5 aulas y 10 docentes para laborar en 2 jornadas quienes atendían 330 estudiantes." Fuente: I. E. D. La Victoria (2018). *Reseña Histórica*. En: Manual de Convivencia. (p. 5.)

²⁶ Fundado hacia 1979; según testimonio de José Galindo, técnico administrativo del Centro Zonal Suroriente del ICBF, ubicado en la Calle 45 # 10 C - 17; que presta sus servicios de prevención y protección de la primera infancia, infancia y adolescencia y las familias, a toda la localidad suroriental, priorizando a la población en condición de vulnerabilidad. Fuente: <https://www.icbf.gov.co/instituto>

²⁷ Con relación a la segunda etapa de urbanización del barrio: se establece, mediante Escritura Pública no. 7213 de 16 de septiembre de 1966, de la Notaría Cuarta del Circuito de Barranquilla, que las manzanas correspondientes a esta etapa estarían distribuidas de manera equitativa en lotes de 190 mts², donde se llevarían a cabo la construcción de las unidades habitacionales. Con respecto a la segunda, algunos relatos de antiguos moradores hablan de casas más grandes, de 240 mts² aproximadamente. Sin embargo, esta última cifra no pudo ser terminada de cotejar para la presentación de este trabajo.

²⁸ Viviendas de modestos, pero generosos, espacios para terraza o antejardín, sala, habitaciones, baños, callejón auxiliar, garaje, cocina y patio trasero; construidas siguiendo las técnicas modernas de *autoconstrucción por ayuda mutua dirigida*, descrita en los lineamientos del I.C.T., que consistía en la cooperación asistida del instituto y los compradores para las construcciones de las viviendas; usando materiales como el Block Rojo para los muros, láminas de Eternit para los techos, concreto para los cimientos, puertas y ventana principales de madera, y algunas implementando calados para ventilación. Todas fueron entregadas en obra gris. (Ver F.2 y 3).

²⁹ Según Escritura Pública No. 2037 de 6 de octubre de 1962 de la Notaría Tercera del Circuito de Barranquilla, el Instituto de Crédito Territorial adquirió los terrenos donde se construyó La Victoria a través de la compra de predios de propiedad de Parrish & Compañía Ltda., de la Compañía Urbanizadora y Ganadera Bellavista Ltda. Y de la Sra. Rita Alzamora viuda de Mancini.

³⁰ Cfr. Lefebvre, H. (2013 [1974]). *El espacio social*. En: *La Producción del Espacio*. (pp.125-216). E. Martínez Gutiérrez (trad.) Madrid: Capitán Swing Libros.

³¹ LA ASOCIACION CULTURAL LA CHICHARRA, arranca el 6 de abril de 1998, según testimonio de José Stevenson, dedicada al teatro, los títeres y los cuentos; realizando exposiciones y talleres en escuelas y universidades de la ciudad; participando en festivales en países como Cuba, Panamá, Estados Unidos, Costa Rica, Jamaica, Puerto Rico al igual que en espacios como el carnaval de Barranquilla; presentando la iguana animada más grande en un Carnaval (22mts de largo), Carnaval Internacional de Barranquilla 2000 "Mary la Iguana" (Ver F. 4); recibiendo reconocimientos como: Congo de Oro Carnaval Internacional de Barranquilla 2006 con FAUNAVAL; representando a Colombia en el 8º Festival Internacional de Títeres en Matanzas - Cuba 2008 - con la obra "Pero el Amor es Más Fuerte",

La Vida y la Acción Civil

Aquí toco elementos asociados a la organización política y cívica en torno al barrio. El medio de aproximarme a estas cuestiones ha sido tratando de indagar en la historia de la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio La Victoria. Sobre esta, cabe destacar: sus orígenes hacia 1971, liderada por el entonces morador y policía, Julio Briñes (ver F.5), en compañía de vecinos del sector aledaño a la reserva natural conocida en el barrio como "Jardín Botánico"²⁶ (ver F.8). Según testimonio de Luis Madache, líder de la actual JAC, esta primera organización estuvo dedicada celosamente al cuidado y la preservación de la reserva natural que era foco de atención de las basuras y la contaminación humanas. Así mismo, esta Junta llevó a cabo los primeros diseños e intervenciones que desde 1974, durante el gobierno de Misael Pastrana, con colaboración de la Fundación Social de la primera dama, María Cristina Arango, fueron dando lugar al proyecto del "Parque Jardín Botánico", que sería retomado y modificado durante períodos posteriores, teniendo como última intervención la remodelación llevada a cabo hacia 2016, gestionada por la JAC, liderada en aquel entonces por Rafael Bautista, junto a la alcaldía distrital²⁷. Esta última Junta, comprendida entre los períodos (2008-2016), en palabras del propio Bautista, también fue la encargada de liderar, en articulación con la alcaldía, los proyectos que lograron la adjudicación del Centro de Salud CAMINO Murillo al barrio, la modernización de la infraestructura del IED La Victoria, y la remodelación del Estadio de Béisbol.

Por último, cabe destacar el trabajo de la actual JAC, en cabeza del citado señor Madache, focalizado en mejorar la seguridad para los habitantes del barrio, en coordinación con la Fuerza Pública, así como en el ejercicio de acciones frente a irregularidades presentadas con el servicio de energía y sus tarifas.



F. 5. Julio Briñes (lado izquierdo), primer líder de la JAC del barrio La Victoria, junto a su primer equipo de fútbol de menores, conformado por niños del barrio. Fuente: Archivo del señor Luis Madache.

CONCLUSIÓN

Algunas reflexiones finales, para esta y futuras investigaciones, tienen que ver con la exploración personal y colectiva de la experiencia ciudadana y la relación con la tierra que habitamos como seres sociales. Como diría alguna vez el escritor argentino, Eduardo Galeano: *Estamos hechos de historias...* y por ser, precisamente, los retos del presente, y el futuro, de la sociedad barranquillera aquellos que están de cara a su Historia, a sus Historias, este trabajo pretende apuntar el dedo en dirección al llamado al compromiso de los ciudadanos con la historia de su ciudad: a que indaguen, a que se aproximen desde lo más próximo, como lo pueden ser sus barrios, sus calles, sus vidas; a conocer y seguir construyendo la historia de Barranquilla, que sigue abierta y en busca de una segunda oportunidad sobre la tierra.

Ganadores del Portafolio de Estímulos de la Secretaría Distrital de Cultura de Barranquilla 2009 Temporada Concertada "Bienvenidos los Títeres", Ganadores de las Convocatorias 2010 y 2011 del Ministerio Nacional de Cultura de Colombia en La Ruta Libertadora con la obra "La Campaña Admirable" adaptación de la historieta histórica "Viva Bolívar" del artista visual Alberto Sierra Quintero en la técnica de Teatro de Papel. Tiene su origen en la CASA-ARTE LA EMPERATRIZ, ubicada en la Calle 45c1 # 9d-37, lugar dedicado al desarrollo de otros eventos culturales y artísticos para la comunidad como conversatorios, recitales, cineclubs, talleres, para niños, jóvenes y adultos.

²² De acuerdo al testimonio de John Monterrosa, recreacionista y antiguo morador de La Victoria, conocido entre los vecinos como "Guayabita", esta cumbiamba es la más antigua del barrio, organizada hacia 1981 por él, Arlés Silva y otros jóvenes del barrio que durante las décadas de los 80 y 90 participaron en los desfiles del Carnaval de Barranquilla y la Guacherna. Obteniendo reconocimientos en concursos y festivales.

²³ Cumbiamba más reciente, que sigue vigente y participó en la versión del Carnaval de Barranquilla 2023.

²⁴ *Lunes de Maizena* es una verbena que arranca hacia el año 1973, organizada al inicio por los hermanos Cabeza, antiguos moradores del barrio, estudiantes universitarios para la época; fiesta popular que siempre ha tenido lugar los lunes de carnaval y que integra a la comunidad del barrio con el baile, la música, la comida, bebidas y la diversión. Años más tarde su organización pasaría a manos de John Monterrosa, quien ha continuado la tradición hasta la actualidad.

²⁵ De acuerdo al testimonio de Alfredo Castillo, hijo de uno de los primeros moradores del barrio y cofundador del Estadio de Béisbol La Victoria, Sr. José Castillo León (Q.E.P.D.), el terreno sobre el que se asienta el escenario deportivo era un lote baldío que, hacia 1971, fue limpiado y adaptado para la práctica del béisbol, por su padre en compañía de otros vecinos entusiastas del béisbol. El 5 de junio del mismo año, según cuentan los hermanos Pedro y Daniel Miranda Arrieta en su libro, próximo a editarse, *Los Arrieta, Pioneros del Béisbol Atlántico*, este mismo grupo de moradores, encabezados por el señor Castillo León, constituirían el Club de Béisbol Menor La Victoria. Este organismo deportivo tuvo como proyecto la organización y difusión del béisbol menor en un vasto sector del sur de la ciudad. Su capacidad de gestión fue tal que durante las décadas del 80 y 90 lograron organizar campeonatos departamentales, intermunicipales, regionales e internacionales, denominados "Copa la Victoria", con la asistencia de países como Venezuela, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, Cuba, Brasil, Guatemala y el Salvador entre otros. Durante estos años, el Club y el Estadio de Béisbol La Victoria, fueron considerados insignias del béisbol menor del Atlántico y de Colombia, llenando la atención de los medios de comunicación de la región y el país.

²⁶ En una nota de *El Tiempo*, del 4 de diciembre de 2000, hay una interesante descripción de la importancia de esta reserva de 7 Hectáreas, que es considerada patrimonio natural de la ciudad. Así mismo, se señala la crisis que venía presentando para la época y hasta un estudio científico realizado por académicas de la Universidad del Atlántico sobre el ecosistema particular y único que alberga este espacio. Ver más: *El Tiempo*, diciembre de 2000, Oasis olvidado en el sur de barranquilla. Tomado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1257735>

²⁷ Ver más: Alcaldía de Barranquilla, abril de 2016, Con recreación y deportes, comunidad de La Victoria y barrios aledaños recibió el Jardín Botánico. Tomado de: <https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/con-recreacion-y-deportes-comunidad-de-la-victoria-y-barrios-aledanos-recibio-el-jardin-botanico>

REFERENCIAS

Bibliografía

- Bell Lemus, C. A. (2005). *El movimiento moderno en Barranquilla: muestra de arquitectura 1946-1964*. Univ. Nacional de Colombia.
- Bell Lemus, C. A. (2018). *Barranquilla, modernización y movimiento moderno (1842- 1964)* (Doctoral dissertation, Tesis doctoral en Arte y Arquitectura. Facultad de Artes y Arquitectura. Universidad Nacional).
- Bonett, L. E. S. (Ed.). (2003). *Barranquilla: lecturas urbanas*. Observatorio del Caribe Colombiano.
- Calvino, I. (2023). *Las ciudades invisibles* (Vol. 3). Siruela.
- Castañeda, F. C., & Uribe-Echevarría, F. (1985). *El proceso de urbanización en la Costa Atlántica*. Universidad de los Andes, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales.
- CEPAL (2018). *Estratificación social: una propuesta metodológica multidimensional para la subregión norte de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- DANE (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Colombia.
- Garzón Montenegro, J. B. (compilador). (2019). *Barranquilla: la lucha por la habitación higiénica obrera a inicios del siglo XX. Pasaje Victorioso y Barrio obrero Ausente*. En: *Creación de barrios obreros en Colombia a inicios del siglo XX: la higiene como excusa, la eugenesia como propósito, el control como finalidad*. (pp. 107-124). Cali: Editorial Unicatólica, 2019.
- I. E. D. La Victoria (2018). *Reseña Histórica*. En: *Manual de Convivencia*. (p. 5.)
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *El espacio social*. En: *La Producción del Espacio*. (pp.125-216). E. Martínez Gutiérrez (trad.) Madrid: Capitán Swing Libros.
- Miranda, P. & Miranda, D. (s.f.). *Los Arrieta, Pioneros del Béisbol Atlántico*. (Libro próximo a editarse).
- Romero, L. (2014). *Producción social de espacio urbano (PSEU) en Barranquilla. Análisis de la configuración de una metrópoli regional* (Doctoral dissertation, Tesis de Pregrado en Sociología. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad del Atlántico)
- Saldarriaga, A., & Carrascal, R. (2006). *Vivienda social en Colombia. Premio Corona Prohábitat. Convocatoria estudiantil*.
- Secretaría Distrital de Planeación – Alcaldía Distrital de Barranquilla (2014). *Mapa No. U-18: Estratificación socio-económica*. En: *Plan de Ordenamiento Territorial Barranquilla 2012-2032*.
- Secretaría Distrital de Planeación – Alcaldía Distrital de Barranquilla (2018). *Mapa No. U-17: División Político-Administrativa*. En: *Plan de Ordenamiento Territorial Barranquilla 2012-2032*.
- Secretaría Distrital de Planeación – Alcaldía Distrital de Barranquilla (2022). *Indicadores Sectoriales Distrito Barranquilla*. Tomado de: <https://www.datos.gov.co/Vivienda-Ciudad-y-Territorio/Indicadores-Sectoriales-Distrito-Barranquilla/9f9j-9qsj>
- Viviescas, F. (2000). *Pensar la ciudad colombiana: el reto del siglo XXI. Ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*. Figura
- Alcaldía de Barranquilla (2016). 18 abr. *Con recreación y deportes, comunidad de La Victoria y barrios aledaños recibió el Jardín Botánico*. Tomado de: <https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/con-recreacion-y-deportes-comunidad-de-la-victoria-y-barrios-aledanos-recibio-el-jardin-botanico>
- El Tiempo (2000). 4 dic. *Oasis olvidado en el sur de barranquilla*. Tomado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1257735>

ANEXOS



F. 2. Casa que mantiene a la fecha proporciones casi idénticas a las entregadas por el I.C.T. en los años 60.



F. 3. Otra casa en la actualidad que aún conserva proporciones similares a las entregadas en un principio por el I.C.T.



F. 4. Miembros de La Chicharra y vecinos trabajando en la construcción de "Mary la Iguana", para su presentación en el Carnaval del año 2000. Fuente: Archivo del señor José Stevenson.



F. 6. Vista desde el interior del Diamante de Beisbol La Victoria. Fuente: (Miranda, P. & Miranda, D., s.f.)



F. 7. Av. Murillo con Carrera 14, en la actualidad. Fuente: Google Street View.



F.8. Vista de un sendero al interior del Parque Jardín Botánico en la actualidad. Fuente: Google Imágenes.

Arte y conflicto: una mirada desde las obras de Figurita en los años 50

Yairo Escorcía Blanco

Egresado de la universidad del Atlántico del programa de Historia 2022
Correo: ymanuelescorcia@est.uniatlantico.edu.co

En primer lugar, es necesario interrogarnos ¿Existe una relación entre arte y conflicto? ¿De qué modo influye para el/los artista/s los contextos políticos sociales en la creación de sus obras? ¿Puede un artista plástico sin conocimiento del oficio de la historia imponer de cierta forma un pasado histórico político a través de su obra? ¿Una obra de arte debe ejercer o expresar una función crítica a cualquier tema emergente de un país? Por el momento no nos ocupa responder todas estas preguntas planteadas de forma directa, pero si abrir una discusión hacia un público más amplio y al tiempo, invitar al análisis de las obras a presentar del reconocido artista plástico Figurita.

Si bien, es preciso establecer que el arte es todo tipo de actividad o producción humana de carácter comunicativo, que expresa una idea, emoción, sentimientos o visión del mundo de lo sensible con una finalidad estética y simbólica. "Somos mortales y el arte nos ofrece la experiencia de la trascendencia: no en la idea, no en la creencia, no en el concepto, sino en la experimentación infinita de lo sensible" (Víctor vivescas, 2016). Es decir, el arte es el resultado de nuestros sentimientos, nos abre las puertas de nuestra propia libertad en la experiencia de la finitud y la experiencia estética, de modo que, es un error imaginario colectivo pensar que arte es igual a una obra de arte o pieza exhibida en un museo.

En ese orden de ideas, la situación del arte en Colombia, existe una tendencia en los pintores colombianos del siglo pasado, trabajar en sus obras pictóricas, episodios históricos del presente que ellos vivieron, convirtiéndose en protagonistas y testigos a la vez, expresando y denunciando en ellas las injusticias políticas y sociales. Por esa razón, es preciso afirmar que algunas de las expresiones artísticas plásticas en Colombia, sobre todo algunas obras de arte hacen referencias a las temáticas y

hechos específicos o episodios violentos de nuestro país, algunas de formas abstractas directas y otras indirectas. "En las Artes Plásticas el tema de la violencia ha sido frecuente y se ha tratado de manera general en los Salones Nacionales de Artistas. Desde La violencia de Alejandro Obregón, Premio Nacional de 1962 hasta las obras recientes de artistas de los salones regionales" (Tania correa, p. 2) El conflicto social y político en Colombia, en su condición de conflicto armado iniciado en los 50, no se puede negar que ha influenciado y afectado de manera tan intensa en todas las esferas de la sociedad colombiana, sobre todo en el arte.

Un punto de conexión entre arte y conflicto, se puede observar en las obras artísticas. "La obra de arte en el contexto del conflicto es tal que establece vínculos de conexión entre lo estético y lo ético a través de lo poético" (Víctor vivescas, 2016). El significado de una obra de arte no se encuentra en el contenido en sí misma, como objeto aislado de una realidad, por el contrario, se inscribe en un espacio - tiempo de un suceso en específico provocando discursos o lecturas. El arte retorna a lo real. El artista, desde su talento, manifiesta una realidad, no posee una verdad, en cambio, comprende durante la elaboración de la obra artística a centrar una posición en algún aspecto específico de la realidad, a veces de forma abstracta, directa o indirecta. "Los artistas a pesar de no estar obligados a cumplir una función social fijan sus obras una posición política, así el contenido y la forma de las obras de arte ubicadas en un contexto social específico de producción y difusión inciden en el ámbito político" (Tania correa, p.1).

Se puede afirmar que existe en una obra de arte autonomía y libertad para abordar cualquier temática. Un elemento importante además del espacio tiempo de la obra, es el contacto e interacción con el receptor. Para Víctor Quinche (2006).

La estética de la recepción parte del anterior supuesto: una obra de arte solamente es tal cuando es recibida por un lector e integrada al flujo de sus experiencias. En sentido hermenéutico es un "diálogo", en el que los elementos relevantes no son los que dialogan, sino aquello sobre lo cual se dialoga.

En ese orden de ideas, el siguiente ensayo pretende construir la visión o lectura crítica del artista Orlando Rivera Rangel conocido bajo el seudónimo "Figurita" a través de algunas de sus obras más sobresaliente de la casa museo ubicada en Baranoa, como la resurrección de Colombia, mural por excelencia de su colección de obras y la Prensa encarcelada, frente a las temas específicos de los temas sociales y políticos de la sociedad colombiana de los años 50 del siglo XX. Es decir, estudiar las obras pictóricas, corroborar en paralelo con el hecho histórico. En ese orden de ideas, para la redacción del presente ensayo se considera 2 elementos: primero, la descripción del contenido de las obras de figurita y segundo, el análisis del contexto del contenido y producción de las obras como narrativa histórica, sin dejar de lado la vida y obra de Figurita.

Es importante resaltar, que no se pretende criticar ni juzgar la legitimidad de una obra de arte como hecho histórico, sino de resaltar el artista como protagonista y testigo. "... del artista militante no me refiero ni al denunciante, ni al paternalista, pienso en quien puede como reproductor de imágenes contribuir al tejido histórico de un país o países sin imponerse responsabilidades con las que no han podido cumplir los historiadores oficiales" (Andrea S, p.3).

Del artista plástico Orlando Rivera Rangel "Figurita"

En primer lugar, es preciso preguntarnos ¿Quién fue Orlando Rivera Rangel? ¿Qué papel desempeñó dentro de la sociedad atlanticense de mitad del siglo XX? Estas son preguntas orientadoras que conducen a conocer este reconocido personaje. Es preciso resaltar que se pretende analizar a Figurita desde su vida profesional y un poco familiar. Para ello, es preciso recurrir a la memoria de su último hijo Fabián.

Como se puede observar en la imagen 1. Orlando Rivera Rangel, el hijo menor de Orlando Rivera Macened, de origen panameño y de Mariana Rangel Rucabado de Galapa-Atlántico. Nació el 14 de septiembre de 1916 en Barranquilla y falleció el 27 de febrero de 1960 en la misma ciudad un sábado de Carnaval, siempre decía a sus allegados que le gustaría morir en carnavales. Una anécdota que se recuerda de Figurita cuando estaba naciendo, "mientras que el nacía en una sala del hospital, en la otra moría su padre".

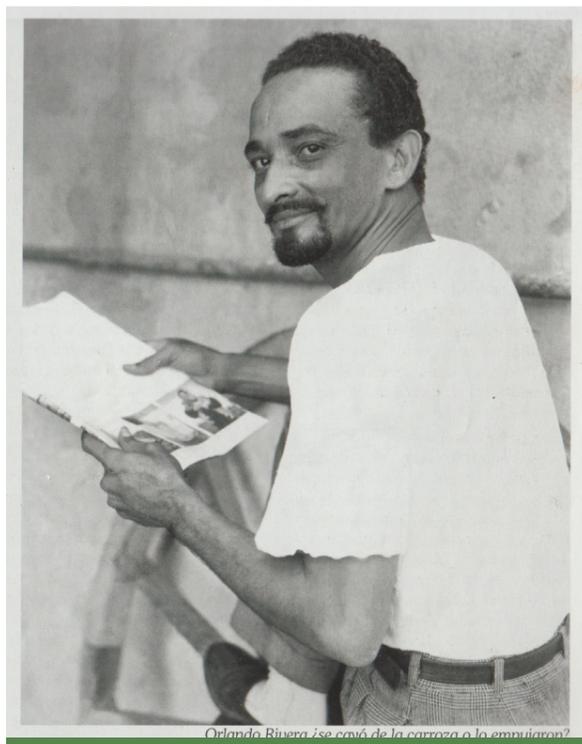


Imagen 1. Orlando rivera Rangel. Casa museo Figurita.

Años más tarde, su madre se comprometería con un señor clase media llamado John Ariza. Desde muy pequeño, Figurita mostró su pasión por las artes plásticas por los diferentes dibujos que realizaba. Luego de terminar sus estudios escolares en el colegio americano de Barranquilla, se dedicó a pintar y esculpir. Cuando cumplió la mayoría de edad, empezaba a tener fama entre los establecimientos nocturnos que se encontraban en el Barrio Chino. Durante su vida como artista, llegó a las ciudades de Medellín, Cali, Bogotá entre otros haciendo murales, dibujos, retratos entre otros. Se puede decir que el arte fue el que amortiguó los golpes de la vida de Figurita. Heriberto Forillo (2005)

Aunque el dolor y el sufrimiento fueron dos compañías inseparables desde su nacimiento (primero, debió convivir con el padre alcohólico y, después, padecer los desencuentros con el rígido padraastro que una vez lo metió en la cárcel, y con la familia de su esposa que lo discriminaba por negro).

Los primeros inicios de Orlando Rivera en el tema artístico, se debieron a las creaciones de revistas, en la que publicaba sus ilustraciones y caricaturas de los temas que pasaban en el país. Su primera revista se llamó Figuras, de ahí el apodo de Figurita. Su compañera sentimental fue Sol Santamaría, una exreligiosa, apoyaba todas sus creaciones. Esta es una historia de amor a primera vista, una vez que Rivera fue a Medellín



Imagen 2. La resurrección de Colombia.

en busca de nuevas oportunidades, entró una tarde a una cafetería a tomar café, la vio y cruzó mirada con Sol, ese día le hizo una caricatura en el que estaban los dos. Con ella tuvo tres hijos .

Para 1946, ingresa en la universidad Nacional a estudiar artes plásticas, pero tras el bogotazo en 1948, abandona la carrera. Por esa razón, se dice que Figurita es artista autodidacta. En ese mismo año llega a Barranquilla con dos amigos como Alfonso Fuenmayor y German Vargas Cantillo, quienes se integran al grupo de Barranquilla, este grupo fue una tertulia intelectual creada entre los años de 1940 - 1960, años más tarde se llamaría grupo la cueva, con personajes reconocidos y destacados como: Álvaro Cepeda Samudio, Gabriel García Márquez, Alejandro Obregón, Julio Mario Santo Domingo.

Orlando Rivera llega a Baranoa en su último decenio de vida, puesto que compró en este municipio, una casa en la que le podía servir como espacio de socialización de centro de festejos con sus amigos del grupo la cueva, retirados de los bullicios de la sociedad barranquillera, así como de inspiración para sus obras de artes. Como fuente literaria, podemos encontrar pasajes que mencionan a Figurita en las obras de Gabriel García Márquez, tales como: "memorias de mis putas tristes", "vivir para contarla". Dentro de las obras de Figurita se destaca "Cansancio" primer dibujo que le hizo acreedor de un premio "el mural la resurrección de Colombia" "la Prensa encadenada" "Suburbios de Guayaquil" así como de algunos bocetos de carrozas que diseñaba para el carnaval de Barranquilla y machotes de caricaturas para sus revistas.

En cuanto al estilismo o técnica de pintar en Figurita, se observa un poco el arte conceptual y el arte naïf, en su estudio Raúl Coronel (2010) se refiere a:

El arte Naïf viene del concepto "naïf se deriva del francés naïf o naïve alude no solo a cierta ingenuidad que, aplicada en el arte, se formaliza en una falta de conocimientos técnicos y teóricos: en algunos casos suelen faltar un sistema de perspectivas o una línea de fuga así como un ajustado criterio de las proporciones o un elaborado trabajo cromático.

Aun es difícil creer la forma en que murió el artista figurita. Existen varias versiones entorno al deceso del artista, algunos sostienen que fue un homicidio del cual no se tiene culpable, mientras que otros afirman que fue descuido del artista. Heriberto Forillo (2005)

En la carroza de carnaval que había diseñado para el desfile de la reina de Bolivia en la Batalla de Flores. Como la reina no asistió, Figurita, pintado de azul y rojo, en pantaloneta, con cintas de papel en el cuerpo, olvidado de sus dos hijos y de la mujer, embarazada de un tercero...se había trepado a la parte superior de la carroza beso como toda una reina. En la carretera de La Cordialidad quedó su cuerpo tendido sobre el pavimento.

El mural "La resurrección de Colombia"

Sí algo llama la atención en las obras de figurita, es su perspectiva del arte como crítica y narrativa histórica referente a los temas sociopolíticos del país. En consecuencia, la obra "La resurrección de Colombia" como se puede observar en la imagen 2, es un mural artístico

localizado al entrar a la casa museo en Baranoa, tiene unas dimensiones de 3m x 4m realizado entre los meses de septiembre-octubre de 1958, con material aplanado de cemento blanco, cal muerta y polvo de mármol. En esta técnica el artista y albañil, deben trabajar al mismo tiempo, con el objetivo de cuándo la pintura se impregne con los materiales mencionados quede con un toque fresco. "Por su apego al canon figurativo monumental instaurado por los muralistas mexicanos, como propósitos de estado revolucionario, que los jóvenes desdeñaban y se proponían superar". (Álvaro Medina 2019).

"La resurrección de Colombia", para entender y comprender esta obra mural, hay que tener presente que es inspirada en los años 50 del siglo XX y entablar una plática placentera con Fabián Rivera el hijo último de figurita, que guarda fielmente el legado de su padre que ha transmitido en generación en generación. El tema central que recoge la obra, representa la visión del artista figurita post a la dictadura de Rojas pinillas, él creía, una vez acabado el gobierno de Gustavo Rojas, el país renacería dentro las cenizas y con ello, Colombia entraría en una paz y las guerras y diferencias políticas entre liberales y conservadores cesarían un poco. La obra, recurre a representaciones simbólicas en personajes que encierra los temas sociales, religiosos, políticos y económicos de la sociedad colombiana de los años 50 de mitad del siglo XX.

Siguiendo con la obra, el centro del mural se puede observar a un Monseñor (tal vez sea Mons. Jaime willés) y al lado derecho, un policía o militar y a un patriota sin color con expresiones faciales de imponentia, el que no se identifica con un color de los partidos tradicionales del país, el cual sostiene en su mano derecha una espada, en que la punta ondea la bandera tricolor, a este personaje le duele todo lo que pasa en su patria y hace todo lo posible por cambiar la realidad. Para figurita, los dos primeros personajes simbolizan los que siempre han ostentado el poder en los años de República en nuestro país. Religión y ejército.

Así mismo, bajo la figura de Monseñor, se encuentra un sacerdote confesando a un ciudadano pero al mismo tiempo, el sacerdote está ejerciendo su derecho al voto en una pila bautismal, en la que se mancha los dedos al votar, tres dedos en el azul y uno en el rojo. Referencias al sistema electoral de la época, las personas al momento de sufragar se manchaban los dedos. Alrededor de la pila bautismal se encuentra dos monjas, una en fila y de frente para votar y la segunda, está despaldada de la primera llamando a todos a ejercer el voto. Está simbología, Rivera refleja el papel conservador de la Iglesia a través de los tiempos y la incidencia o influencia de la Iglesia en política. La pila bautismal representa el Concordato de la Iglesia y la profesión de fe los colombianos del credo católico por la Constitución de 1886 que regía en ese tiempo.

"En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, y con el fin de afianzar la unidad nacional, una de cuyas bases es el reconocimiento hecho por los partidos políticos de que la Religión Católica, Apostólica y Romana es la de la

Nación, y que como tal, los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social y para asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz, el pueblo colombiano, en plebiscito nacional" preámbulo de la Constitución de 1886.

En fila para votar está una mujer "liberada" con un maquillaje marcado, en vestido corto en estado de embarazo que muestra sus piernas rojas, acompañado de un niño, está es doble simbología, la primera, referencias a las mujeres prostitutas de la época, puesto la vestimenta y el maquillaje delataban este oficio y la segunda, representa las mujeres libres. En contraste, detrás de la mujer, se encuentra un señor de avanzada edad que representa la Política vieja y tradicional de Colombia. Figurita se inspiró en el anciano en Gabriel Turbay Turbay. Al lado de la mujer liberada se encuentra otra mujer, una mestiza, en contraste a la anterior, la acción de ella es darle el pecho a su hijo a la luz del público, ante la sociedad era mal vista. Estas escenas de mujeres en fila para votar representan la primera vez en la historia política que ellas ejercieron el voto en 1957.

Por otra parte, está un campesino de franjas rojas y azules, lo cual tiene doble significado, la primera, representa a todos los campesinos que se identificaban como liberales y conservadores respectivamente y lo invisible que eran antes la constitución y la segunda, a las personas que no les duele la patria. Así mismo, arriba del campesino, hay una mestiza india que se oculta entre las personas. La simbología que hace figurita, era una crítica de la Constitución de 1886 ante el tema de los indígenas, sostenía en su imaginario que eran invisibles y no se le reconocía como ciudadanos para los 50, para él, era un intento de borrarlos de la historia y no reconocer sus aportes y herencias en nuestras raíces. En esa línea, también está retratado una persona andrógono, una persona que no se sabe si es hombre o mujer, referencias al movimiento LGTBQ+ de la época, lo cual eran mal vistos las relaciones homosexuales ante la sociedad, por lo que eran excluidos e invisibilizados en casi todos los escenarios, por lo que estas personas recurrían a la clandestinidad para ocultar sus preferencias sexuales al público.

En contraste de lo anterior, figurita retrató en su obra a los indiferentes, entre el campesino y la persona andrógono, Hay un "mamador de gallo", esa persona folclórica propia del caribe colombiano que se ríe de todo lo que pasa en el país, no aporta nada al país sólo burlas y sátiras. Al lado de él hay un hombre no opinador, representado sin color y un poco serio, puesto que no toma decisiones, ni postura ni propone soluciones a las problemáticas existentes, pero pretende aparentar un status quo ante la sociedad. Para figurita, estas personas de esas actitudes son casi la mayoría de los colombianos que no se esfuerzan por construir un mejor futuro.

Por otra parte, entre el personaje el mamador de gallo, está una persona afro que casi no se ve, no porque sea racista, por el contrario, figurita lo retrató así porque dentro de la constitución de 1886, el estado colombiano no reconocía a las minoras existentes en el territorio.

En la esquina superior derecha del mural, se puede observar a una silueta masculina de colores rojos y amarillos, los cuales representan el fuego, acompañado de una llama que sobresale de las manos. Para figurita, este personaje representa el "monstruo" no es más aquellas personas que para protestar su inconformismo, recurren en romper y saquear los bienes públicos y privados como forma de manifestación. Éstos hechos vandálicos fueron inspiración de algunos hechos específicos en la historia colombiana, como el bogotazo ocurrido el 9 de abril de 1948, el golpe de Estado de Rojas pinillas, la masacre de las bananeras.

La obra la prensa encarcelada



Imagen 3. La prensa encarcelada.

Por otra parte, en unas de la colección de obras en la casa museo figurita, no se puede dejar de lado la obra llamada " la prensa encarcelada" como se muestra la imagen 3, tiene dimensiones de 1.20cms x 1 m, realizado en cuadro de madera. El tema central de esta obra se centra en la censura de los medios de comunicación escrita y hablada durante los años de 1930-1956. En Colombia se vivió una intensa y amplia confrontación bipartidista entre liberales y conservadores que resultó el afianzamiento de hegemonías por el control total del poder.

En esta obra de arte, no se tiene precisa la fecha de realización pero se cree que fue para los años 50. En este periodo de tiempo histórico, el país vivió una ola de censuras en los diferentes medios de comunicación como mecanismo o estrategia de controlar la circulación de ideas políticas con varios propósitos: evitar las críticas al

régimen político y evitar que las masas no conocieran la realidad del orden público. Olga Acuña Rodríguez (2013).

En relación con los medios de comunicación, mediante el Decreto 053/49 se estableció la censura de prensa en todo el territorio nacional; esta función fue delegada a los gobernadores, intendentes y comisarios, quienes deberían vigilar el funcionamiento de los medios, el cumplimiento de la censura y tendrían la facultad para cerrar la emisora o periódico que no cumpliera con las disposiciones adoptadas por el Gobierno.

La censura se convirtió en la principal medida de control del gobierno militar a la opinión pública; así se pretendió homogeneizar la opinión y evitar cualquier crítica o cuestionamiento al gobierno de Rojas; igualmente, se usaron los medios para crear una imagen benévola del gobierno militar de facto y para justificarlo como necesario para la paz del país.

En la obra, se observa de lado izquierdo a una mujer sentada desnuda en estado de embarazo, llamada Rosa Mosquera, en su cabeza hay una flor de arrebata macho o cayena, sosteniendo en su brazo izquierdo un libro rojo, lo cual hace referencia a las 5 tesis filosóficas de Mao. De igual manera, hay un hombre sentado desnudo, quizás un joven, lee lo que podría ser un periódico pero está en blanco y en medio de ellos, un hombre de frente vestido de traje, que le arrebató de su mano oscura parte del periódico, pero con una expresión facial de querer decir algo pero no puede, este es Jorge Eliécer Gaitán. Los tres comparten una misma cadena que hace la ilusión de estar presos, atrapados en un red de pesca lo cual no pueden salir de ella, en contraste, atrás de Gaitán, hay una pluma que se usaba para escribir cartas así como pinceles y la paleta de colores que usan los artistas para mezclar sus pinturas.

Primeramente, basándonos en la obra de arte anterior, la representación del joven desnudo que está leyendo el papel en blanco, hace referencias a la prensa escrita como el periódico. Bajo el gobierno de Rojas, existieron controversias de periodistas y editores contra el gobierno puesto que reclamaban sus derechos a escribir libremente. A algunos periódicos de diferentes ciudades del país, se les impedía la circulación por días e incluso meses, mientras que, a otros se les sancionaba por desacatar órdenes desde la presidencia por no publicar en sus portadas noticias relevantes del gobierno, como por ejemplo el *Diario de la Frontera*, de *Cúcuta*, *El Liberal*, de Popayán que dejaron de circular.

En consonancia, la imagen de la mujer desnuda sentada en estado de embarazo, es Rosa Mosquera, ella representa a Colombia embarazada de los nuevos procesos filosóficos que traerá una esperanza al país, pero censurada por el pensamiento político que representa como mecanismo para enfrentar y frenar el avance del comunismo en Colombia. Los dos gobiernos colombianos de los años 50, persiguieron el comunismo internacional de distintas formas jurídicas, en el periodo de Laureano Gómez, instaura un régimen ultraconservador, tal como lo demuestra Mario Cajás (2012):

En sus mensajes presidenciales, Gómez decía que el país corría el riesgo de que los revolucionarios comunistas utilizaran los disturbios domésticos a su favor, y se refería al comunismo como “un nuevo fenómeno en el mundo”, que socaba los fundamentos de la organización social y altera radicalmente el sentido de los conceptos políticos”.

Por otra parte, durante el gobierno de Rojas Pinillas, también se tomaron medidas para frenar el avance del comunismo internacional en Colombia a través del decreto “anticomunista” de 1956. Para terminar con la descripción de la obra la prensa encarcelada, los pinceles y la pluma representa a los artistas, por medio de sus obras, era la única manera de poder expresarse y denunciar los atropellos e injusticias por parte del estado. De esta problemática de conflictos políticos y sociales de los años 40 y 50, artistas como Alejandro obregón, Débora Arango, Edgar Negret, Alipio Jaramillo, Enrique Grau, entre otros, introdujeron en sus obras episodios

violentos de los hechos y acontecimientos del país como resultado de la violencia política y social retrataron a su estilo artístico.

A modo de conclusión, con este breve ensayo de mostrar algunas obras del gran maestro Orlando Rivera Rangel “Figurita” pasando por el análisis histórico y de corroborar su obra en paralelo con los episodios históricos de nuestro país, es importante rescatar la memoria de este artista plástico de origen barranquillero pero hijo adoptado de Baranoa, para que no se pierda en las generaciones futuras .

Por otra parte es importante llevarnos esta reflexión ¿Qué están haciendo las entidades departamentales para apoyar a los nuevos artistas plásticos del atlántico? En un futuro no muy lejano ¿saldrán artistas plásticos que exalten y lleven en lo alto el nombre del departamento del atlántico?

Bibliografía

- Acuña Rodríguez, Olga Yanet. Censura de prensa en Colombia 1949-1957. Historia caribe vol.9 no 23. Barranquilla julio de 2013
- Andrea-s, El rol del arte en la narrativa histórica ‘integral’ en Colombia Pseudónimo:
- Cajas, Mario, El derecho contra el comunismo en Colombia, 1920-1956, Izquierdas, 49, enero 2020: 1-22
- Coronel León, Raúl Fabián UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE ARTES ESCUELA DE ARTES VISUALES. Ecuador 2010
- Correa Bohórquez, Tania, ARTE, VIOLENCIA E IDENTIDAD NACIONAL EN COLOMBIA Socióloga Estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Sociología Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Ecuador. 2010
- El discurso histórico identitario en el arte: lo subjetivo-social y los avatares de la representación.
- Fiorillo, Heriberto Armar el rompecabezas... escribir una historia Orlando Rivera, Figurita entre comillas Ediciones La Cueva, Barranquilla, 2005, 143 págs.
- Medina,Álvaro, La política, violencia y sus repercusiones en el arte colombiano, 1949-956.
- Quinche Ramírez, Víctor Alberto La crítica de arte en Colombia: los primeros años Historia Crítica, núm. 32, julio-diciembre, 2006, pp. 274-301 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia.
- Valencia Grajales, José Fernando GUSTAVO ROJAS PINILLA: DICTADURA O PRESIDENCIA: LA HEGEMONÍA CONSERVADORA EN CONTRAVÍA DE LA LUCHA POPULAR. EL ÁGORA USB, vol. 14, núm. 2, junio-diciembre, 2014, pp. 537-550 Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín Medellín, Colombia.
- Valencia Gutiérrez, Alberto El juicio a Rojas Pinilla y la construcción de la memoria colectiva de los años cincuenta en Colombia Universitat Humanística, núm. 72, julio-diciembre, 2011, pp. 15-36 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.
- Viviescas, Víctor EL ARTE EN LOS TIEMPOS DEL CONFLICTO: EL RECLAMO DE LA VÍCTIMA Calle14: revista de investigación en el campo del arte, vol. 11, núm. 20, 2016 Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá, Colombia.

Construcciones, Reformas y Restauraciones de la iglesia de San Nicolás de Tolentino de Barranquilla

Laura Alexandra Stevenson Rodríguez

Resumen

Una edificación religiosa, que da testimonio del desarrollo histórico de la ciudad de Barranquilla, es la iglesia de San Nicolás. Desde sus inicios en el proceso de construcción por parte, y explorando sus diversas reformas y restauraciones, la iglesia de San Nicolás es una obra larga sin terminar, y al igual que las otras catedrales góticas, eternamente inacabada.

Palabras clave: catolicismo, iglesia, reformas, patrimonio.

Una persona fundamental, no solo en la construcción de la iglesia de San Nicolás, sino también en la conformación urbana de Barranquilla fue el presbítero Luis Suárez. En 1701, año de su llegada a Barranquilla apoyado por la comunidad con la que mantenía buenas relaciones, emprende la construcción de la iglesia de San Nicolás que en esos tiempos era una especie de modesto cobertizo de barro y enea. En una comunicación de 1722 el obispo Peredo describe la iglesia como de «de piedra y muy decente». En 1730 cambia su cubierta a teja y para 1734 se consolidan la distribución de sus espacios internos en naves al estilo romano. (Archivo General de la Nación, Sección Curas y Misiones, 1735).

Los historiadores Vergara y Baena (1922) ofrecen un recuento de las obras:

Los trabajos de la iglesia de San Nicolás empezaron a fines de 1734 o a principios de 1735. En 1774 administraba todavía la iglesia el presbítero español Luis Suárez. Un tosco confesionario que existía en la iglesia y que no hemos vuelto a ver tenía grabada esta inscripción ‘12 mayo 1763’. Los archivos parroquiales de la iglesia de San

Nicolás datan del año 1798 y dicho año lo administraban espiritualmente el presbítero don Juan José Orozco y el teniente cura don Nicolás Gómez. En esa época todavía llevaba el nombre de Sitio de San Nicolás de Tolentino.

El oidor Berástegui presenta en 1743 un informe detallado al virrey Eslava sobre la iglesia de San Nicolás y los pormenores de un pavoroso incendio que la devastó. (AGN, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. IV, ff. 1017-1035). Un año después en 1744 el regidor Lorenzo Téllez se queja de la paralización de las obras. Pese a su destrucción se adaptó un espacio para reuniones de la feligresía, por lo que en 1746 el alcalde Miguel Téllez Camacho decidió con los vecinos y el cura, emprender la reconstrucción del templo. (AGN. Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. IV, ff. 644-651).

En 1747 la iglesia es elevada a la dignidad de primera parroquia por monseñor Bernardo Ariza Ugarte, obispo de Cartagena con Nicolás Mateo Fernández Ternero como primer párroco. La ausencia de campanario es suplida cuando llega desde La Habana el arquitecto Fulgencio Gambín. Ese hecho lo comenta el general y

expresidente Tomás Cipriano de Mosquera: «el 18 de junio de 1854 comisioné al señor Fulgencio Gambín para la obra de dirigir el armamento de las fuerzas sutiles que había mandado a levantar comenzando por comprar los bongos y las maderas necesarias, pues nada había en Barranquilla y era necesario crearlo todo». (Vergara & Baena, 1922).

Diez años después, en 1864 se acometió el proceso de construcción de la torre a cargo de Gambín quien diseñó una de forma octagonal, de 24 metros de altura, en el lado sur de la iglesia. Pasados otros diez años, en 1874, se emprenden las obras de embellecimiento por la Junta de Mujeres Católicas constituida por las señoras Isabel Sardá de Arjona, presidenta; Clemencia Álvarez de De la Hoz, vicepresidenta; Rita Rosa de Buitrago, tesorera; Francisca Arjona de Armenta, secretaria; y Rita C. de Gerlein, Reparada Macías de Jimeno y Matilde Parejo de Giraldo, vocales. La obra recibió fondos donados por el empresario Ricardo Arjona Sardá. Uno de ellos «fueron las puertas de madera, regaladas para agradecer el nacimiento de su hija Magola, pues sus anteriores vástagos habían nacido muertos». (Zambrano, 2016).

La campaña con anuncios relacionados sobre la necesidad ciudadana de un reloj público para la iglesia surtió efecto pues el 25 de julio de 1873 el Concejo Municipal del Distrito de Barranquilla decretó su compra por la suma de \$1.200. Para tal propósito se conformó una junta con el presidente del Concejo Manuel Sagarra, el Procurador del Distrito y cuatro comerciantes respetables nombrados por la corporación que determinarían la clase del reloj y el lugar de su ubicación. La suma de la compra fue colocada en el Banco de Barranquilla para libre disposición. En ese mismo decreto se comisiona a Roberto Joy para que adelante negociaciones en Europa. El Acuerdo del Concejo lo firman sus dignatarios, el presidente de la Junta Esteban Márquez y Joaquín Mier, José A. de la Rosa y Domingo Malabet.

El reloj llegó a Barranquilla, pero no entró en funcionamiento por la falta de una torre iniciándose el 4 abril de 1876 su construcción. La obra del alarife italiano Mansueto del Chiaro consistió en derribar la parte alta de la torre de la iglesia para reconstruirla bajo los lineamientos de un plano elaborado por un ingeniero inglés. (Vergara & Baena, 1922).

La obra trajo consigo polémicas públicas. Un reportaje escrito por Pedro Fernández y Manuel Núñez, aparecido en *El Observador*, publicación barranquillera, critica al editor del diario *El Promotor* por la respuesta que dio a la queja sobre la construcción de la torre de San Nicolás por parte de artesanos y obreros extranjeros recién llegados a la ciudad. Por su parte *El Promotor* ripostó: «Tenemos que confesar que en comparación con la ingeniosidad y la habilidad práctica de artes y oficios de otros países estamos muy atrasados, sumamente atrasados. Ojalá ya vinieran millares de obreros extranjeros, aunque se fueran después a gozar el fruto de su trabajo en otra parte, pues dejan en cambio un caudal de conocimientos más duradero y productivo que el poco de oro que se llevan consigo. (*El Promotor*, 13 de abril de 1876).

Insiste *El Promotor* en proponer los cambios que amerita la fachada de la iglesia: «Ya han comenzado los trabajos de la nueva torre de nuestra iglesia mayor. Van a quedar muy bonitas ambas torres, aunque de arquitectura sumamente modesta i sencilla. Deseamos que si es posible se haga un nuevo frontispicio, fluyendo una mayor extensión del cuerpo principal, que aparece en medio de las dos torres diminuto i ridículo. Nada más fácil que dar una parecía majestuosa i bella a ese frente». (*El Promotor*, 6 de mayo de 1876).

Mansueto del Chiaro, conocedor de las limitaciones financieras de la obra, para no complicarse la vida ni acomodarse al estilo planteado en la torre construida por Fulgencio Gambín, decidió proyectarla cuadrada, «más bien fea», como la definió Revollo en sus escritos. En la obra lo acompañaron, según otros cronistas, el también italiano Alberto Camerano. A la nueva torre se le sugiere un pararrayos: «Suplicamos a las dignas personas que se entienden en la construcción de la nueva torre y colocación del reloj, hagan de los fondos reunidos el pequeño gasto de un pararrayo, que vendrá muy bien en la torre actual. Muy poco cuesta en New York» (*El Promotor*, primero de julio de 1876).

Construida la torre, se le incorporó el reloj dándose al servicio el 19 de diciembre de 1876. En el libro de Vergara & Baena se indica que «la idea tuvo buen éxito, y se llevó a cabo, habiéndose inaugurado con gran entusiasmo de los vecinos, para quienes aquel suceso tenía una importancia capital, como lo tuvieron todos los que se sucedieron por aquella época de vida sencilla. El reloj dio principio con la campanada a las 5 1/2 p.m. del referido día» (Vergara & Baena, 1922).

Al finalizar la década de 1879, la iglesia de San Nicolás, pese a las refacciones seguía abandonada con una feligresía mínima compuesta únicamente por mujeres. Una obra sobria, pobretona, con unos acabados pueblerinos en sus detalles. De remate la Revolución Radical Liberal de 1885 utiliza las torres de atalaya de tiradores. «Los jefes de la revolución hicieron ocupar las torres de San Nicolás y el Curato con soldados tiradores para defender la plaza. El padre Valiente desocupó la casa cural y la iglesia la víspera del combate del 11 de febrero y se fue a vivir a un rancho o casucho de paja y bahareque, frente al hospital, que había sido comprado para habitación del capellán con dinero recolectado exclusivamente con ese fin». (Revollo, 1956).

La iglesia queda semidestruida por la guerra. El párroco Carlos Valiente no pierde tiempo y en septiembre de 1885 inicia las obras de reconstrucción total del templo pues se consideraba una obra indigna de una población de más de 25.000 habitantes. Eso lo dice el cónsul norteamericano Elias Pellet: «En 1866, nuestro templo de San Nicolás presentaba un aspecto ruinoso, el edificio era tosco y su única torre albergue de búhos; algunos testigos sonríen maliciosamente al recordar una cosa, rara en su especie: un pequeño accesorio en el balconcito situado detrás de la iglesia, que estaba allí no de adorno, ¡sino de utilidad!. (Pellet, 1995).

Se convoca a la caridad pública para refaccionar la iglesia en noviembre de 1885: «La señorita Carmen Santo Domingo Vila, que tiene una hoja de servicios a la causa del progreso de esta población, que la hace acreedora de la estimación pública, quiere agregar una más a las que tratan del Cementerio Universal, el Hospital de Caridad y el Asilo de Huérfanas que ha contribuido poderosamente a fundar. Ahora ha tomado a su cargo la recolección de una limosna mensual de cincuenta centavos entre todas las señoras y señoritas católicas de la ciudad para depositarlas para la refacción del templo de San Nicolás, y también ha pasado una circular a varios caballeros en demanda de un óbolo por una sola vez, con el mismo intento». (*El Promotor*, 14 de noviembre de 1885). De esa colecta de fondos acumula cuatrocientos pesos que entregan al mayordomo de la fábrica del templo. (*El Promotor*, 25 de noviembre de 1885).

Otro personaje que se suma a la causa de la refacción es Eusebio de la Hoz, médico masón. Su campaña de recolección de dinero fue manejada con suma escrupulosidad, tal como lo demuestra una carta presentada en el periódico *El Promotor* en enero de 1887: «Habiéndome impuesto la tarea de hacer una recolección para efecto de llevar a cabo lo más pronto posible la refacción de la iglesia de San Nicolás, i estando próximo a ausentarme de este lugar, creo de mi deber manifestar al público lo que he colectado, i que la señorita Carmen Vilar queda encargada de reemplazarme desde el mes de abril en la recaudación de los donativos particulares i de los suscripciones de 50 centavos por mes».

En *El Promotor* del 9 de enero de 1886 se encuentra un remitido dirigido al presbítero Carlos Valiente, párroco de San Nicolás en que se destacan cada uno de los donantes. En el exterior se emprenden obras de reconstrucción de la plaza y la propuesta de un camellón. La pintura interior de la iglesia las hizo Francisco Valiente, hermano de Carlos, que ejercía de médico homeópata en la ciudad antes de residenciarse en Costa Rica.

Revollo (1956) escribe la bitácora de los trabajos:

«Tenía esta las tres naves centrales que aún conserva, de arcos bajos de medio punto la central, y el presbiterio y en la parte trasera era la sacristía, de la cual se levantaba la casa cural, que tenía balcón corrido en los tres lados con techos de paja de cañón, sostenidos por pilares a la usanza española. Por primera providencia procedió a conseguir que se le diera terreno detrás de la iglesia para construir la nueva casa cural, en lo que favoreció el alcalde Daniel Olaciregui, haciéndose autorizar del cabildo (como todavía se le decía) para alinear la acera oriental de la calle Ancha, en ese alineamiento quedó cedido el solar en que construyó el curato nuevo, anchado más tarde por el sucesor del que esto escribe. Procedió enseguida en tumbar el antiguo curato y el techo y el arco toral del presbiterio, y levantó el nuevo de cuatro arcos ojivales, con techos de azotea y cielo raso de madera, decorado de pinturas. Sin descansar todo el año 1886, contando como contó con la cooperación monetaria de los feligreses entusiasmados, remató esta primera obra con la colocación del altar mayor de mármol blanco, primero que se erigió en Colombia».

El paso siguiente fue la construcción del altar: En el Diario del Caribe, 19 septiembre de 1971 indican que «En 1886, los hermanos De la Hoz, Luisa Santiago y Vicente, hacen la hermosa donación del Altar Mayor, de mármol, el primero de esta materia que se levanta en Colombia, encargado a Francia con las tres estatus del Sagrado Corazón de Jesús, la Inmaculada y San José; el pavimento de baldosines, los primeros que vienen a nuestro país; el sitial de bronce donado para la Divina Majestad, candelabros y jarrones del mismo metal. El día 6 de diciembre de este mismo año Monseñor Eugenio Biffi consagra el nuevo Altar Mayor de San Nicolás. El 8 misa pontifical».

En general, hubo una serie de obras en torno a la iglesia encabezadas por el presbítero Carlos Valiente, como indican Vergara y Baena (1922) fueron las siguientes: extensión del edificio hacia su parte occidental, en un perímetro de 14 metros cedidos por el Concejo Municipal; la construcción del presbiterio, de la casa cural, y erección de un altar de mármol ofrenda de la señorita Luisa de la Hoz.

Para la inauguración de las obras vino desde Cartagena el obispo Eugenio Biffi, acompañado de su secretario y posterior obispo Pedro Adán Brioschi, quienes el 6, 7 y 8 de diciembre de 1886 celebraron en el nuevo altar la misa pontifical. Cuando se posesiona el cura Revollo de párroco de la iglesia encarga al maestro de obras Manuel Gutiérrez algunas labores. Entre los años 1898 y 1900 y con el comienzo del siglo XX, el cura Revollo, estimulado por el Obispo Biffi termina de reconstruir la iglesia de San Nicolás.

Como Revollo (1956) indica en sus memorias:

En este año emprendí la tarea de agrandar y embellecer mi iglesia parroquial de San Nicolás; era esta de tres naves, y fuera de ella se levantaba las dos torres desiguales en su forma, pero igual tamaño, y sendos atrios laterales muy ancho. Me di la labor de construir ambos lados sendas naves que encerraran dentro del recinto las torres (por las cuales hoy ostenta cinco) y ampliar la sacristía de la casa cural. Aconteció que al abrir las zangas para los cimientos, recibí una nota del presidente del consejo llamándome la atención por aquella novedad, sin haber obtenido el permiso para ocultar los aludidos andenes. Contesté que el trazado lo había hecho el ingeniero municipal, general José Félix Fuenmayor, siguiendo la línea de las torres; continua el ahora sin más tropiezo, con el apoyo de la feligresía. Levantaba a las paredes exteriores, procedí a descargar el techo de la nave central que era de teja de cañón, penúltimo rezago de esta clase de techos que cabía en Barranquilla. Derribé luego las arquerías que eran de medio punto y la levanté de arcos de ojivales siguiendo la plana dejando por mi antecesor en el presbiterio. La calamidad de la guerra que comenzó el siglo no interrumpió la labor de reconstrucción. En 1900 se colocó el techo principal, o sea el de la nave central como teja de cemento, donada por su fabricante en Cartagena don Carlos Vélez. En la ejecución de la obra me sirvieron poderosamente las indicaciones del padre Valiente. Solo el erario público no tuvo ni lo pedí tampoco porque la feligresía fue siempre generosa.

En esta restauración, la fachada conserva los mismos colores tradicionales, pero no por mucho tiempo, ya que la Junta de refacción recoge un dinero y encarga un reloj a Europa, pero, como hemos visto, sucede un problema con la torre octagonal, en la que no encajaba el reloj. La fachada –como las torres y la ampliación de la iglesia– cambia su estilo arquitectónico típico colonial y, por consiguiente, se pasa del sobrio blanco colonial a los colores crema, muy de moda en la vecina Cartagena, que empezaron a usarse profusamente en las nuevas edificaciones junto a la gama de amarillos.

En 1905 se contrata al arquitecto italiano Amadeo Mastellari para darle definitiva contextura a la iglesia. La Asamblea Legislativa de Bolívar, a través del albañil Manuel Gutiérrez realiza otros cambios. Según los historiadores Vergara y Baena «Durante la Administración nacional del general Rafael Reyes, el ministro de Obras Públicas señor doctor Francisco de P. Manotas, extinto distinguido abogado atlanticense, arbitró el envío de una suma considerable la cual se aplicó a la reconstrucción de la Iglesia. Estos trabajos estuvieron a cargo del señor Jeremías Rogers, contratado para tal efecto, bajo la inmediata dependencia del presbítero doctor Valiente. El albañil encargado de la obra fue el señor Enrique G. Pérez. Coadyuvó en los trabajos el párroco señor doctor Marcelino Torres. El día 24 de enero (domingo) fue bendecida por el Ilustrísimo señor Pedro A. Brioschi, obispo de Cartagena, la fachada del templo, de imponente apariencia. Se debe el trabajo técnico de dicha fachada al arquitecto señor Mastellari, asesorado por los presbíteros Valiente y Revollo. En la misma fecha fue consagrado el altar de mármol de la Virgen del Carmen. (Vergara y Banea, 1922).

Ante la muerte del obispo Biffi el Concejo de Barranquilla presidido por José Francisco Insignares, aprueba un acuerdo para erigir un monumento funerario en el interior de la iglesia de San Nicolás destinado a preservar el corazón del obispo fallecido. En cuanto a Cartagena, allí se levantaría otro en la Catedral. Los dos monumentos fueron construidos en Génova por el escultor Vittorio Montarsolo, que ya había levantado en la iglesia de San Pedro Claver, de Cartagena, el púlpito y el mármol del pavimento por pedido directo del difunto obispo. El de Barranquilla lo terminó en septiembre de 1898, pero por una serie de obras internas y externas dentro de la iglesia de San Nicolás no se pudo instalar. Las obras que estaban en plena ejecución en ese momento eran las dos naves a los costados, las dos torres, los andenes de los costados con su consecuente elevación sobre calles y carreras y el altozano frente a la plaza de San Nicolás, obras ejecutadas por el ingeniero José Félix Fuenmayor.

Revollo está decidido a finiquitar las obras, y en su periódico *El Estandarte*, el 11 de mayo de 1905 entrega la siguiente noticia: «Obra de San Nicolás. El señor cura de esta iglesia ha resuelto otra vez acometer la obra, aunque para ello no tiene un centavo; al contrario, hay deudas atrasadas. En este mes se comenzará la nueva fachada. Han sido nombrados para colectar fondos los señores Jorge N. Abello, Eparquio González y Anastasio del Río; se les ha pedido reunir, para comenzar, cincuenta mil pesos.

Hace dos años, en este mismo mes de María, la colecta hecha por los señores J.F. Insignares, A.A. Aycardi, J.M. Palacio, Sergio Martínez–Aparicio, Rogelio García y Julio Roca produjo ciento veintiséis mil pesos que sirvieron para terminar la nave del norte. Católicos barranquilleros y habitantes de Barranquilla, sed generosos también esta vez: ya es tiempo de que nuestra iglesia principal se termine, de que esa fachada, cuya falta tanto afea la plaza, se levante. Un nuevo esfuerzo y coronaremos la obra. (*El Estandarte*, 11 de mayo, 1905)

El 21 de mayo de 1905, nuevamente *El Estandarte* exhorta a la sumatoria de la causa del levantamiento de la iglesia: «La fábrica Rogers ofreció donar todo el material de la fachada proveniente de su fábrica en Santa Ana. Este material se dará en un mes, de modo que la junta debe activar la colecta para obtener el dinero necesario para la mano de obra y la cal. Con este mismo fin se celebrará en La Estrella, en la noche del primero del mes entrante un festival que deben estar organizando algunas damas y caballeros. Se calcula para la obra un gasto de 30.000 ladrillos, 2.000 fanegas de cal y 100 barriles de cemento romano, poco más o menos». (*El Estandarte*, 21 de mayo, 1905)

Mientras tanto, prosiguen las obras de reconstrucción de la iglesia de San Nicolás con anuncios en *El Estandarte* sobre el recaudo y la destinación de recursos para los diversos frentes en que se trabaja: «Se han reanudado los trabajos, en estos días, de los cimientos para la fachada de nuestra iglesia principal, mientras dura lo poquito [\$1.200] que recogió el Señor Cura en agosto y los \$1.100 que obtuvo el Sr. D. Nicolás Salcedo de una función teatral. Esas escasas sumas quedarán enterradas en los grandes cimientos y apenas saldrán a flor de tierra. Fachada de S. Nicolás. Por ser *Rigoletto* mal informador dijo el martes que el arquitecto Mastellari había calculado con los Sres. Rogers y Cía. la cantidad de 120.000 ladrillos para la fachada de S. Nicolás, y al día siguiente reformó que había habido error de caja (?) porque el cálculo había sido hecho con el Sr. Pbro. Revollo por 40.000 ladrillos. Pues, ni un cos ni otros cos. El Sr. Henrique Prince, socio del Sr. Rogers y a nombre de la sociedad ofreció, en el mes de abril á los Sres. Jorge Abello, Arturo Franco y otros comisionados del Sr. cura de S. Nicolás todos los ladrillos necesarios para la nueva fachada sin determinar número. Más tarde el Sr. Rogers preguntó al Sr. Pbro. Revollo cuántos ladrillos necesitaría y éste le contestó que no podía determinar la cantidad, pero que no serían menos de 40 a 50.000». (*El Estandarte*, 19 de noviembre, 1905)

El 31 de mayo de 1905 en solemne ceremonia con la presencia de autoridades y gran parte de la élite de comerciantes se entronizó la corona de la virgen fabricada en París, costada en esfuerzo colectivo. El arquitecto italiano Mastellari se encarga de unificar estilos, construir las nuevas torres y ornamentar los altares de mármol traídos desde Italia.

Lo cierto es que la iglesia de San Nicolás antes de la intervención de Amadeo Mastellari, era un rípio de estilos desaliñados. El italiano, sobre el altozano de frente a la plaza, construye un rectángulo que constituyen las tres principales puertas de ingreso a la iglesia que funciona

como una especie de zona común a la distribución espacial interna de las tres naves. Sobre este rectángulo crea los arcos ojivales, les añade ornamentación con efigies de santos, flores y animales mitológicos y diseña, en coherencia estilística, las dos torres y las paredes laterales con puertas y ventanas. Esos cambios incluyen el derrumbamiento en 1907 de la horrible torre del reloj. Probablemente, la estatuaría que tiene San Nicolás en su fachada fue traída desde Italia, dadas las relaciones que tenía Amadeo con academias de arte de su país.

La construcción de los interiores de la iglesia de San Nicolás se hizo en un dilatado período de tiempo y por diversas personas. En la zona lateral izquierda se encuentra el altar del Sagrado Corazón de Jesús elaborado en mármol blanco de Carrara. En la parte superior del altar, donde se encuentra la custodia, hay incrustaciones con mármoles negro. De la Espriella (1988) dice «La custodia fue elaborada en oro de 18 quilates en los talleres de joyería de “Gutfreund Ltda.” de Barranquilla. Pesa 14.874.90 gramos, o sea algo más de 28 libras. Sus dimensiones son: altura 92 centímetros; diámetro del sol, 45 centímetros; y del círculo del viril, 10 centímetros. Sobre el viril aparece el escudo del papa Pio XII, y entorno los escudos de las Repúblicas Bolivarianas. También agrega que «El pulpito, al tope de cuya pequeña cúpula resalta la imagen del arcángel llamando al juicio final, ha sido tribuna, para que grandes oradores religiosos, desde allí guiaran con su serena voz de pastores esta grey respetuosa y sentimental». (De la Espriella, 1970)

En agosto de 1910 se iniciaron los trabajos del altar de Nuestra Señora de la Consolación, obra que fue ejecutada en 45 días. El diseño y construcción de la obra estuvo a cargo del notable arquitecto y escultor español Alfredo Badenes a quien los fieles de la parroquia de San Nicolás conocían ya por sus trabajos en otras obras importantes de Barranquilla. El Diario del Comercio del 18 de agosto de 1910 afirmaba que «este nuevo trabajo no solo será un triunfo para Badenes sino también un monumento más para San Nicolás ¡Bien por los cofrades de la Correa!».

La iglesia de San Nicolás, fue víctima de incendio en los sucesos del 9 de abril de 1948, cuando fue asesinado en Bogotá Jorge Eliécer Gaitán. La casa cural fue quemada y saqueada, robada la casilla sagrada empotrada traída desde Viena en 1928, regalo de Generoso Mancini. La corona de la Virgen, de oro y piedras preciosas que tantos desvelos había ocasionado a quienes hicieron las campañas para traerla desde Europa, también desaparecieron lo mismo que el manto con estrellas de oro que le habían sido colocadas desde en una ceremonia en los días de la presidencia de Tomás Cipriano de Mosquera, cuando los eminentes hombres de la ciudad se desprendieron de ellas para prendérselos a los atuendos de la Virgen. Los muebles fueron sacados a la plaza para que se sumaran a la pira ardiente, y los restos de difuntos en sus nichos fueron profanados.

La Junta Directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas envió una comunicación al vicario general Pedro María Revollo que contiene una resolución de ese ente. Lo reproduce el diario La Prensa: «La Junta Directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas, teniendo en cuenta 1) Que es deseo de la gran mayoría de los habitantes de la ciudad que se comiencen prontamente los trabajos de construcción de la catedral de Barranquilla. 2) Que sería improbable que se pudiera comenzar, a la vez, la construcción de la catedral y la construcción de la iglesia de San Nicolás incendiada el 9 de los corrientes. 3) Que, por otra parte, la ciudad carece de plazas, la necesidad de las cuales se acentuará en un futuro cercano. 4) Que el lote de la iglesia de San Nicolás pudiera convertirse en una plaza que sería de gran beneficio para el sector comercial. 5) Que el municipio puede adquirir tal lote aplicando el impuesto a la valorización, cuyo producido servirá a la curia para dar comienzo inmediato a los trabajos de construcción de la catedral. Resuelve: Solicitar del honorable Concejo Municipal que, previa aprobación de la curia, dicte las disposiciones del caso para adquirir el lote de la iglesia de San Nicolás destinándolo para una plaza. Copia de esta resolución será transcrita al vicario general de la Diócesis». (La Prensa, 4 de mayo de 1948).

Revollo riposta el 28 de abril negando de plano tal pedido. Las labores de reconstrucción fueron dispendiosas. Un grupo de señoras de la ciudad, encabezadas por Julia González de Echeverría se pusieron al frente con algunas comisiones encargadas para recolectar fondos apoyadas por el párroco de la iglesia, Octavio Cubria, y un grupo de ciudadanos, entre los que se encontraban Joaquín Roca Niz, Alberto Roncallo, Juan B. Fernández, Antonio Martínez–Aparicio, Ramón Emiliani Vélez, José Blanco y Vicente Cardona. (La Prensa, 18 de mayo de 1948)

La empresa de reconstrucción de la iglesia se hizo por etapas. Según plan inicial formulado por los Padres Agustinos y Revollo fue el arreglo de puertas y ventanas. Después repararon las instalaciones de remates sobre las torres lo que le otorgó su actual aspecto. El 7 de julio de 1982 se celebraron las bodas de oro de la iglesia de San Nicolás como pro–catedral. Pero el 20 de julio la Santa Sede decreta el cese de sus funciones: «Trasládase el título de catedral del recordado templo de San Nicolás a la parroquia María Reina».

En el 2008 se abre un concurso internacional de méritos por parte del Fondo Nacional de Desarrollo, Ministerio de Cultura, Alcaldía Distrital de Barranquilla y Edubar. En el caso específico de la plaza de San Nicolás el proyecto ganador fue la firma Oficina de Proyectos Urbanos de Medellín (OPUS). La intervención en la iglesia en su exterior lo realizó un equipo dirigido por el arquitecto restaurador Ernesto Moure y los detalles interiores el restaurador mexicano Rodolfo Vallín. La iglesia reabrió sus puertas a la feligresía el día domingo 11 de septiembre de 2011.

Bibliografía

- Archivo General de la Nación (AGN). Curas y misiones. Miscelánea. Sección Colonia, 1735.
- Archivo General de Nación (AGN). Fondo Milicias y Marina, Sección Colonia, t. IV, ff. 644–651.
- Diario del Caribe. (19 de septiembre de 1971). Barranquilla.
- Diario del Comercio. (18 de agosto de 1910). Barranquilla.
- Diario El Estandarte. (11 de mayo de 1905). Barranquilla.
- Diario El Estandarte. (19 de noviembre de 1905). Barranquilla.
- Diario El Observador. (19 de abril de 1876). Barranquilla.
- Diario El Promotor. (13 de abril de 1876). Barranquilla.
- Diario El Promotor. (6 de mayo de 1876). Barranquilla.
- Diario El Promotor. (1 de Julio de 1876). Barranquilla.
- Diario El Promotor. (14 de noviembre de 1885). Barranquilla.
- Diario El Promotor. (25 de noviembre de 1885). Barranquilla.
- Diario El Promotor. (9 de enero de 1886). Barranquilla.
- Diario El Promotor. (enero de 1887). Barranquilla.
- Diario La Prensa. (4 de mayo de 1948). Barranquilla.
- Diario La Prensa. (18 de mayo de 1948). Barranquilla.
- De la Espriella, A. (marzo de 1970). Revista Barranquilla Gráfica.
- De la Espriella, A. (agosto de 1988). Revista Barranquilla Gráfica.
- Pellet, E. P. (1995 [1892]). Cosas que hemos visto de Barranquilla o el panorama de un cuarto de siglo. Barranquilla: Fundación Museo Romántico – Ed. Efemérides [Imp. Americana].
- Revollo, P. M. (1956). Mis memorias. Barranquilla: Mejoras.
- Vergara, J. y Baena, F. (1922). Barranquilla: Homenaje Banco Dugand 1922. Barranquilla: Duff and Phelps de Colombia S.A.
- Vergara, J. y Baena, F. (1999). Barranquilla: su pasado y su presente, t1. Banco Dugand: Barranquilla.

El bollo en el departamento del Atlántico: una reconstrucción histórica desde la cocina ancestral en los indígenas Mokaná

Ana Escorcía

La elaboración del bollo es una práctica que en la actualidad está extendida por distintos municipios del departamento del Atlántico. Desde la interpretación de algunos investigadores se le reconoce como un alimento con características de preparación y conservación provenientes de los primeros pobladores asentados en la región.

En el presente ensayo se aborda desde una perspectiva histórica, el contexto geográfico de la zona, el desarrollo de la actividad agrícola y el estudio de los modos de vida en sociedad de los indígenas Mokaná durante la época precolombina y la conquista. Teniendo en cuenta la influencia que ejerció la comunidad europea y la etnia africana, sobre las costumbres culinarias establecidas en el departamento del Atlántico previamente a la llegada de los españoles.

Partiendo de autores locales, cronistas españoles, comunicaciones personales de hacedores y algunos archivos, con los que se logra entender el bollo como un manjar de la cocina tradicional caribeña que ha acompañado a las generaciones. En este sentido, desde las políticas para el conocimiento, la salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia: Ministerio de Cultura en el año 2012, los hacedores y matronas se encuentran en la tarea de preservar los saberes presentes en esta importante expresión del patrimonio inmaterial.

El contexto geográfico y social de los indígenas Mokaná

Según investigaciones de los arqueólogos Gonzalo Correal Urrego, Gerard Reichel-Dolmatoff y Thomas Van DerHammen desde hace aproximadamente 15.000 años, el territorio del actual departamento del Atlántico registraba vida de pueblos aborígenes. Con el transcurrir del tiempo dicho territorio, pasó a ser frecuentado por migraciones de cazadores recolectores provenientes de Centroamérica y otras partes del continente. Las condiciones geográficas favorables de la zona, como la cercanía a diferentes cuerpos de agua, entre ellos; la desembocadura del río, denominado por los conquistadores “el gran río de la Magdalena”, las lagunas y las riberas, posibilitaron la instalación de asentamientos indígenas semi-sedentarios organizados en forma de aldeas.

A medida que, pasaba el tiempo la población en cuestión dejó de ser nómada y creció en gran número debido a que la recolección de comida no era suficiente para abastecerlos, surgiendo así la necesidad de cultivar sus propios alimentos. En consecuencia, estos entraron en un proceso lento en el que desarrollaron técnicas agrícolas, estableciendo períodos de cosecha, aprovechando las tierras que quedaban húmedas y fertilizadas por la creciente del río, disponiendo de la reproducción de plantas a través del riego de semillas.

Estos primeros pobladores empezaron la fabricación de sus propios utensilios de piedra, con el fin de facilitarse la vida en distintas acciones cotidianas como garantizar su supervivencia frente a grandes animales salvajes, poder cazar, desarrollar la agricultura y proporcionar nuevos avances en la conservación y cocción de alimentos. El descubrimiento de piezas arqueológicas ha evidenciado la presencia de estos asentamientos, arrojando fechas que indican el inicio del cultivo de la yuca, tal y como lo afirma Reichel-Dolmatoff (1989) cuando dice que:

También se encontraron rastros de vida aldeana en Malambo, al sur de la actual Barranquilla, junto a una laguna. Estos asentamientos, fechados entre 1120 a.C. y 70 d.C., estaban caracterizados por el cultivo de la yuca amarga, como lo demuestra la presencia de cerámica con formas más elaboradas y fragmentos de grandes platos planos, así como utensilios utilizados en la preparación del cazabe, una especie de torta delgada hecha de harina de yuca. Los habitantes de Malambo, que también se dedicaban a la caza y la pesca, dependían principalmente del cultivo de la yuca (p.138).

Entonces, la dieta de los primeros grupos aborígenes del departamento del Atlántico no se basaba principalmente del maíz, como se suele creer. Por el contrario, era más común el consumo de la yuca, de la que se derivó la receta reconocida como la más antigua de la cocina ancestral de América “el cazabe”, que data desde hace tres mil años con la misma forma de preparación.

Por otro lado, el cultivo del maíz para las sociedades amerindias significó la posibilidad de poblar llanuras que se encontraban retiradas a los cuerpos de agua dulce, generando un gran aporte a su economía, pero también, capacidad de almacenamiento para épocas de sequía donde se anticipaba la escasez o hambruna. Esto último, debido a que el grano se puede consumir tanto fresco como secado al sol. En nuestro territorio las variedades de maíz que se cultivaron son conocidas como cuba, piedrecita, carriaco, negrito y tacalao. En relación a esto Angulo (1988) afirma que;

El “Modo de Vida Aldeano (variante Semicultora)”, surge hacia el año 970 d.C., y se prolonga hasta el final de la ocupación del sitio en los primeros años de la conquista. Plantea una modificación del modo de subsistencia, pues además del antecedente cultivo de la yuca, se introduce el cultivo del maíz, con la consecuente especialización de las formas cerámicas (p.131).

Sin embargo, las sociedades centroamericanas ya cultivaban maíz 5000 años antes de que las comunidades nativas del Caribe colombiano comenzaran a hacerlo, lo que nos lleva a pensar que la inserción de este alimento entre nuestros aborígenes fue algo tardía. Asimismo, (Hijas, 1992) indica que:

Esta semilla fue nombrada maíz, debido a que la palabra deriva del término “mahis”, nombre con que lo conocían los Tahinos en Las Antillas. Quizá el nombre original fue tlayoli palabra Nahuatl del antiguo México, que quiere decir «causa de vida». Según el Popol Vuh, libro sagrado de los mayas, los distintos tonos de piel

de los hombres se deben a que los hombres originales fueron hechos de maíz de diferentes colores (p.9).

Gracias a estos dos pilares de la nutrición, nacen recetas autóctonas que aún se mantienen como un legado entre las generaciones, del tubérculo se derivan; la chicha de yuca, el cazabe, el bollo de yuca. Del maíz provienen; la chicha, el agua de maíz, el bollo, la arepa, la harina de maíz tostado. Algunos cronistas reconocidos como Fernández de Oviedo, Garcilaso de la vega, Fray Bartolomé de las Casas, Juan de Cárdenas y Bartolomé cobo, citados por Mesa, D. (1957) afirman con respecto a la semilla que:

Son costumbres alimenticias indígenas en el Perú, usar el mote o maíz cocido, la cocopa o maíz medio cocido que se echaba en los guisos, la cancha o granos de maíz tostado, el pito o harina de maíz tostada que se diluía en agua, el chócolo cocido o tostado, el zancu o pan de los sacrificios, huminta “pan de las fiestas”, tanta “pan común”, sora, azua, o uñapu que se hacía de harina tostada, maíz germinado o mascado; bollos envueltos en hoja de plátano; miel, vinagre, etc (p. 90).

Esta manera analógica en la que los españoles relacionaban en sus escritos el bollo y la arepa con el pan, viene desde el tiempo de los cronistas. Fernández de Oviedo (1526) en el Sumario de la natural historia de las Indias, refiere de manera detallada con relación a la elaboración del pan de yuca que;

Echando de poco en poca poca agua, la cual así moliendo se mezcla con el maíz, y sale de allí una manera de pasta como masa, y toman un poco de aquello y envuélvenlo en una hoja de yerba, que ya ellos tienen para esto, o en una hoja de la caña del propio maíz o otra semejante, y échanlo en las brasas, y ábase, y endurecese, y tórnase como pan blanco y hace su corteza por desuso, y de dentro de este bollo está la miga algo más tierna que la corteza; y hase de comer caliente, porque estando frío, ni tiene tan buen sabor ni es tan bueno de mascar, porque está más seco y áspero. También estos bollos se cuecen, pero no tienen tan buen gusto; y este pan, después de cocido o asado, no se sostiene sino muy pocos días, y luego, desde a cuatro o cinco días, se mohece y no está de comer. (p. 95)

Se puede decir, que el tiempo máximo de conservación de un bollo oscila de cuatro a cinco días, algo que no ha cambiado mucho con el pasar de los años. Pues, los bollos luego de dos días cambian su olor, su sabor y su textura empieza a tornarse babosa. Se puede asumir, que el bollo con textura seca y áspera, al que se refiere el cronista, podría ser el bollo de yuca, que es más duro que el de maíz.

Los bollos más populares en el Caribe colombiano son los de mazorca y los de maíz blanco o “bollo limpio”, los habitantes de la región suelen acompañarlos con otros alimentos en los distintos tiempos de comida. Con relación a ello Insignares, J. (2008) refiere;

A nivel regional se dice que el maíz se encuentra ampliamente difundido en todas las regiones del país,

dada su especial adaptación a diversas condiciones agroclimáticas, este grano se cultiva desde la Guajira hasta el Amazonas y desde la costa pacífica hasta los Llanos Orientales y el Choco, en la cultura gastronómica del Caribe los bollos tienen gran importancia, ya que se consumen principalmente a la hora del desayuno, y por ser un alimento cocido envuelto en hojas de mazorca, lo cual refleja su origen indígena. (p.6)

Se puede decir, que el maíz es un alimento con características excepcionales que genera subsistencia, los saberes reunidos en los procesos de preparación y sus formas de implementación nos llevan a inferir que proviene desde el tiempo de los indígenas. Además, por a su adaptabilidad a las diversas condiciones climáticas de nuestro país, se puede cultivar en las diferentes regiones.

Contribuciones de la gastronomía africana en el departamento del Atlántico

De las poblaciones africanas, reconocidas como el tercer grupo asentado en el departamento en marco de la colonización. Heredamos algunos tubérculos ricos en almidón, incluyendo las doce variedades de ñame, la batata, el plátano, el guineo, la candia o quimbombó, el mijo o el millo, los frijoles o legumbres, la cabecita negra; la caraota; el guandú y la sandía. También fueron insertadas técnicas en la cocina como hervir alimentos envueltos en hojas de plátano. Quessep et al. (2018) refiriéndose a los africanos afirman:

Ellos introdujeron con parsimonia las técnicas africanas de cocción, como el freír en bastante aceite, lo cual era desconocido por los españoles, acostumbrados a saltear o freír sus alimentos en poco aceite. Los españoles preparaban empanadas con masa de harina de trigo y asadas al horno; en manos de cocineras negras de la costa se transformaron en empanadas de masa de maíz, con otra sazón, y fritas en abundante aceite caliente. Las rosas y los buñuelos españoles de harina de trigo fritos en poca grasa, llamados genéricamente «frutos de sartén», se convirtieron en toda suerte de arepas, carimañolas y buñuelitos de venta en las calles, fritos en abundante aceite y en unos calderos grandes de clara ascendencia africana, sobre pequeños fogones de carbón o anafes. (p.34)

De los pueblos africanos heredamos la “sazón” definida como la capacidad de modificar técnicas de cocción y agregar o suprimir elementos en cantidades proporcionadas a las recetas tradicionales tanto de los indígenas como de los conquistadores. Influyendo de manera positiva en su sabor, esto es muy característico de la cocina costeña actual.

En marco del siglo XVI, con los esclavos llegaron al continente nuevos avances tecnológicos que superaban a los de la época de nuestros aborígenes. Mientras

los indígenas estaban en la época paleolítica apenas descubriendo e implementando piedras y palos para sus instrumentos, los negros ya se encontraban en una era en la que fundían hierro para diseñar sus propios calderos, ollas, sartenes y tiestos.

Atlántico asentamiento Mokaná

Algunos autores como (Trillos, M citada en Baquero, A. y De la Hoz, A. en el año 2010) refieren la posibilidad de que la sociedad Mokaná se encontrara emparentada con los Malibú, estos últimos denominados migrantes de las costas de Venezuela que por la desembocadura del río se radicaron en la depresión Momposina, sin embargo, esta es una hipótesis que no está totalmente comprobada. Por lo tanto, traigo a colación la siguiente referencia de la investigadora Trillos, M. (1998) donde asume que el grupo Malibú estaría conformado tentativamente de la siguiente manera:

- a. Grupo Mokaná, delta del río Magdalena y regiones circunvecinas.
- b. Grupo malibú, isla de Mompóx.
- c. Grupo pacabuy, lagunas de la Depresión Momposina.

A su vez los Mokánas estaban regionalizados de la siguiente manera:

- a. Mokánas asentados al oriente de Cartagena hasta las bocas del río Magdalena.
- b. Malambos ubicados a los alrededores del actual municipio de Malambo.
- c. Cipakuas ubicados en los alrededores de la actual localidad de Sibarco.
- d. Comapakuas localizados en los alrededores del municipio de Baranoa.
- e. Tubarás localizados en los alrededores de la actual localidad de Tubará. (p. 40)

Siguiendo lo anteriormente señalado, es posible que estas dos civilizaciones tuvieran cercanía geográfica tanto en el Bolívar, como en el Atlántico, lo que los llevó a autodenominarse Mokaná, que en su lengua nativa significaba según Yance (citado en Baquero, A. y De la Hoz, A. en el año 2010)

“Mokaná” es la aglutinación de tres palabras arawaks. MA, que significa “sin o lo no”. OKA “es pluma”. NA indica pluralidad. Significa en lengua arawak “LOS SIN PLUMAS”, nombre con el cual la tribu se distinguía de otras tribus circunvecinas como una expresión cultural de no adornarse con plumas. En la aglutinación MA-OKA- NA por fusión vocálica se pierde la A de MA. El hablante español sonorizó la K de OKA por C resultando el topónimo Mokaná. (p. 14)

Los asentamientos de los Mokaná iniciaron desde el municipio de Malambo, área del departamento correspondiente al actual río Magdalena, hasta irse alejando de este cuerpo de agua con miras hacia la llanura ubicada al centro del territorio, esto respalda la teoría de que el cultivo del maíz les permitió habitar otros lugares del Atlántico.

Los nombres no fueron pensados para referirse únicamente a las poblaciones, también para el territorio o la región. Asimismo, con la llegada de los colonizadores se le atribuyó a nuestro departamento el nombre de “la Tierra Adentro”, hasta que se organizó la gobernación de Cartagena y fue modificado por el conquistador Pedro de Heredia a “Partido de Tierradentro”. Para la década de 1777 se registró en el censo del departamento del Atlántico (partido de Tierradentro), una recopilación de censos estadísticos citados por Blanco Barros, donde se le denomina como Tierradentro a algunos municipios con asentamientos indígenas. Según (Urueta citado en Arteta, C. 2020):

En Tierradentro a la llegada de los conquistadores, existían los siguientes pueblos de indios: Baranoa, Luruaco, Cibarco, Cipagua, Galapa, Hibácharo, Huramaya, Mahates, Malambo, Mazaguapo, Paluato, Pihon o Piojó, Saco o Caco, Suríbana, Taibe, Tameme, Tocagua, Tubará, Turipaná, Usiacurí, Yaguaro, las Dos Medias Granadas y Cacaramoa. (p. 32)

Alrededor del año de 1705, por órdenes de la corona española, a los indígenas se les asignaron trabajos abusivos, correspondientes a la encomienda, hacer y quemar las rozas, la ganadería, cuidar las porqueras, y estar al servicio de mayordomos. Estas actividades afectaron el número de población aborigen en algunos municipios. Blanco Barros, (citado en Arteta, C. en el año 2020) afirma;

Para que Galapa pudiera recuperar el nivel demográfico que poseía antes de la llegada de Pedro de Heredia a Cartagena, debieron transcurrir 234 años entre 1533 y 1777, y, además, recibir la población indígena agregada a la fuerza por las disposiciones de la Corona. Esta situación es fácilmente detectable si se hace un estudio comparativo de la curva de población. Por ejemplo, en el crítico lapso que antecede a los años 1718-1721, época durante la cual se suprimen las encomiendas por disposición real, se presenta el mínimo índice de población, reduciéndose, en 1705, el número de tributarios a la décima parte de los existentes en tiempos de la conquista. A partir de 1745, la población asciende rápidamente con la incorporación de más de 180 indios de Baranoa, convirtiéndose así la doctrina de Galapa en una compleja realidad étnica integrada por puros aborígenes, mestizos, negros, zambos, blancos, dedicados, algunos, al trabajo a jornal en estancias vacunas vecinas y otros en hatos de cerdos y diversas actividades. Tal vez, esto podría explicar por qué entre 1708-1743 el sitio de Barranquilla dependía de Galapa en los asuntos eclesiásticos (p. 40).

Esta es una explicación a la diversidad étnica y características físicas tan variadas entre los habitantes del departamento en nuestra época actual. Así como, una de las razones por la que los indígenas no aguantaban el rigor de estos trabajos, era la alimentación tan pobre que recibían, el escribano del rey Bartolomé García como se citó en (Saldarriaga, G. 1999) describía,

Y pesé el pan de las arepas que comían, estando que les querían dar de cenar en la forma siguiente:

Primeramente, se pesaron dos arepas, cada una por sí, que daban de cenar a los indios del tesorero Francisco de Castellanos, y cada una pesó una libra, una más y otra un poco menos, y se pesaron otras que hallaron tener lo mismo (p. 95).

Con respecto a la dieta de los indios y sus tiempos de comida (Saldarriaga, G. 1999) menciona;

Por la declaración del indio Pedro Cámara, se sabe que les proporcionaban tres al día, y lo demás que comían, pescado o marisco, era de su propia cuenta, y dijo, además, que “dándoles pescado con el pan que comen, que bien podrían sufrir los indios que están buenos el sacar de las perlas”. (p. 95)

Es posible, que la ausencia de alimentos ricos en proteína y otros nutrientes que complementan una buena nutrición, provocaba que los indígenas se debilitaran. Finalmente, al ser sometidos a las dispendiosas tareas que les eran impuestas, terminaban muriendo.

El bollo: un alimento ligado a la tierra

Es necesario conocer los procesos relacionados con la tierra durante el cultivo de la materia prima, utilizada para la elaboración del bollo de maíz, yuca, plátano y millo. En su investigación Baquero, A. y De la Hoz, A. (2010) dicen:

El sector agrícola en el Atlántico sigue siendo significativo; en la actualidad la mayoría de los Mokánas son agricultores y pescadores; sus principales cultivos en su orden son: yuca, maíz, millo, guandul, sorgo, zaragoza y algunas hortalizas como melón (Cucumis melón), patilla (Citrullus vulgaris) y ahuyama. La yuca y el maíz se siembran durante los dos semestres del año, en asocio a otros cultivos. La preparación del terreno consiste en: pica, quema y despallite, labores que se realizan de enero a marzo; para el segundo semestre solo se tumba el rastrojo y se siembra la cosecha llamada de “veranillo”. La variedad más sembrada de maíz es la cuba regional amarilla. (p. 18)

Se puede inferir, que el proceso de preparación de la tierra es prácticamente el mismo para la siembra de los diferentes cultivos que se llevan a cabo en el territorio. En cuanto al maíz, en el capítulo IV de historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra firme del mar Océano, el cronista Fernández de Oviedo (1851), registra que, primero se tala cualquier corteza o monte donde se quiera sembrar, luego se queman los residuos para fertilizar la tierra con la ceniza. Entonces, el indio, con un palo tan alto como él, va haciendo un hueco, le echa de siete a ocho granos de maíz, los tapa con la tierra, avanza un paso y vuelve a repetir lo mismo hasta que se acaba el terreno, como si se tratase un ritual. A los pocos días nace y alrededor de cuatro meses después, se recoge el cultivo, cabe resaltar que algunas clases de maíz crecen en menor tiempo.

En este sentido (Saldarriaga, G. 1999) describe los tiempos de la siembra y cosecha del maíz de la siguiente manera:

La primera siembra se hacía en abril, y se recogía en agosto; su cosecha fue llamada de San Juan, porque el 24 de junio celebraba la iglesia el nacimiento de San Juan el bautista, la segunda era sembrada después de agosto, y recogida a finales de diciembre, por lo que se llamó cosecha de navidad. La de San Juan se solía llamar travesía, y la de navidad era la siembra, propiamente dicha. De allí la preocupación de aquel Alférez Real de Cáceres, pues una mala travesía, implicaba la falta de sustento para una parte del año y además la escasez de semilla suficiente para la siembra. (p. 104)

Alrededor de la siembra y recolección de alimentos, se empezaron a generar de manera recurrente festividades diseminadas por los diferentes municipios. Motivo para que algunas preparaciones típicas fueran declaradas como manifestaciones propias del patrimonio inmaterial de la humanidad por el Ministerio de Cultura en las “Políticas para el conocimiento, la salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia” (2012).

Estableciendo la cocina tradicional como una serie de prácticas y saberes del pasado transmitidos en una comunidad a través de la comunicación oral.

Igualmente, el señor Nicolás Padilla, habitante del municipio de Usiacurí, citado en (Baquero, A. y De la Hoz, A. 2010) manifiesta que:

Aquí lo único que uno hacía era la agricultura. Nosotros por lo menos nos levantamos en la casa, y disfrutábamos con los padres de uno de la roza, a limpiá la roza, a sembrar y a arrancá la yuca, y a cogé todo el cultivo que hacía uno para traerlo pa la casa, por eso era que uno vivía diferente; ahora, porque es que ahora la mayor parte de los que hacen la agricultura, la cultivan y entonces pum a Barranquilla a venderla. Antes no, antes los padres de uno hacían la roza y uno vivía era de eso, en la casa se hacían una cantidad de bollos y eso duraba, cuando se terminaban, volvían y hacían otros.

Ahora no, ahora hacen una roza, una cabuya de roza, y entonces ras, está buena, para Barranquilla; quedas sin nada, es el comercio. (p. 80)

En otras palabras, con el pasar del tiempo la actividad de cultivo se ha ido desvalorizando debido a que los mismos agricultores se dedican a comercializar las cosechas en la ciudad, lo que provoca transformaciones en la tradición.

Festivales: La ruta del bollo

Las denominadas matronas del bollo, son hacedoras poseedoras de conocimientos y técnicas que convergen en la preparación, conservación y difusión de este alimento en determinados territorios de la Costa Caribe colombiana. En el departamento del Atlántico, como estrategia cultural y económica de los habitantes, se ha consolidado la tradición anual de los festivales del bollo celebrados en distintos municipios. En el corregimiento de Sibarco se lleva a cabo el festival del bollo de yuca, en Ponedera se prepara la festividad en torno a los diferentes tipos de bollo y en Soledad el mismo bollo de yuca comparte su protagonismo al lado de la butifarra.

Festival del bollo de yuca en Sibarco

A partir de técnicas de preparación relacionadas con la yuca nace el denominado bollo de yuca, este alimento es el reflejo del trabajo de matronas y campesinos. Con respecto al festival que se lleva a cabo en Sibarco, Ortega, D. (2023) sostiene;

Desde 1991, por iniciativa de Rosa Navarro y Latelis Escobar, se realiza este festival como una forma de ofrecer platos típicos con los ingredientes que se producen y hacen en Sibarco, un corregimiento del municipio de Baranoa - Atlántico, que queda a una hora de Barranquilla tomando la vía Oriental.

Hace aproximadamente 22 años, se lleva a cabo esta festividad, convertida en una tradición propia del patrimonio inmaterial de la región. Refiriéndose directamente a su preparación Rodríguez et al (2019);

En particular, el bollo de yuca es un alimento ancestral derivado de la yuca (Manihot esculenta Crantz), que está constituido por una masa de yuca rallada, simple, sin almidón, macizo, cubierto con hoja de maíz, amarrado con pita de saco y tiene forma elipsoidal. Se caracteriza por ser uno de los alimentos típicos de la cultura de Sibarco proveniente de la etnia Mokaná y de otros pueblos del departamento del Atlántico.

Además, su comercialización se ha expandido por toda la región caribe colombiana. (p.7)

Es decir, el bollo de yuca es un alimento denominado ancestral por la implementación de saberes y técnicas propias del tiempo de los Mokaná, su comercialización no solo se da en Sibarco sino en otros municipios de la región Caribe.

Festival del bollo y el frito en Ponedera

Ponedera es un municipio con aproximadamente 250 a 300 mujeres, que trabajan con la yuca, el millo, el plátano y el maíz denominados “materia prima” hasta convertirlos en bollos. Este festival se encuentra en su octava versión, reuniendo variedades de preparación del preciado alimento, entre estas, el bollo de angelito, bollo limpio con queso, bollo de maíz blanco relleno de queso y bocadillo, bollo de mazorca, bollo de plátano y bollo de yuca.

Esta actividad no solo beneficia la economía de los habitantes del sector, también fortalece la identidad cultural a través de la cocina tradicional, reuniendo una serie de conocimientos que hacen parte de los saberes ancestrales. Además, esta festividad se acompaña con grupos que bailan la danza de pajarito, noche de cuenteros y se ejecutan conversatorios abiertos que promueven la socialización del evento.

La señora Yadira Cerpa, consagrada cocinera de Ponedera, a manera de comunicación personal, establece (el 2 de agosto del 2020), “Con mi hermana veíamos a mi madre, la ayudábamos a vender y así fuimos aprendiendo. Así he sacado adelante a mis tres hijos, por eso agradezco a la Gobernación por mantener vivo este festival de manera virtual”

Es evidente en las aseveraciones de algunos hacedores, como la preparación y comercialización del bollo es un legado transmitido por generaciones. Convirtiéndose en una actividad que genera subsistencia económica entre sus preparadores.

Festival de la butifarra y el bollo de yuca en Soledad

En el municipio de Soledad hasta el día de hoy se mantiene el festival de la butifarra acompañada del bollo de yuca, que se ha llevado a cabo periódicamente durante 15 años en el territorio. Donde, a través de la Décima y el Merecumbé, se rinde homenaje al maestro Pacho Galán, cantautor que dio a conocer tanto este original ritmo musical como este plato gastronómico.

Tal como lo afirma Trillos. M (2015) “el Festival del Merecumbé y la Butifarra es, además, otro de los espacios en el cual se dinamiza y resalta la tradición musical en el municipio de Soledad y se liga a la gastronomía típica del municipio” (p.121). La butifarra y el bollo de yuca hacen parte de esta tradición inmaterial que aún se mantiene viva por la labor de más de 30 familias, quienes han transmitido y heredado esta labor a lo largo de los años.

Conclusiones

La cocina tradicional es un pilar fundamental en la cultura de varios municipios del departamento del Atlántico. Estos lugares se enorgullecen de contar con una gastronomía auténtica que refleja la historia, la identidad y las costumbres de su gente. Uno de los productos más representativos de la región es el bollo, una delicia culinaria que se ha convertido en un símbolo de la tradición caribeña, que sostiene económicamente a muchas familias.

Finalmente, los saberes de los indígenas Mokaná, que habitan en esta zona desde hace siglos, siguen siendo una parte esencial de la comunidad actual, lo cual, es evidente en la preservación de estas técnicas de la cocina ancestral presentes en las festividades que aún se celebran en torno al alimento.

Bibliografía

Amador, D. (Ed.). (1851). *Fernández de Oviedo, Gonzalo, historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra firme del mar Océano*. Biblioteca Ludwig Von Mises, Universidad Francisco Marroquín. <https://archive.org/details/historiageneraloofernguat/page/n71/mode/2up>

Arteta, R.C. (2020). *Atlántico precolombino: movimiento demográfico. Cosmovisión Amerindia*. (1ª Ed). Universidad del Atlántico. <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/omp/index.php/catalog/catalog/book/68>

Baquero, A. y De la Hoz, A. (2010) ediciones Uninorte (Ed.), *Cultura y tradición oral en el Caribe colombiano*. Universidad del Norte. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/1186#page=8>

Blanco, B.J. (1983). Antecedentes estadísticos de la expedición botánica: el censo del departamento del Atlántico (partido de Tierradentro) en el año 1777. *Revista colombiana de estadística*, vol. 4 (8), (pp. 4-19). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/estad/article/view/9850/10392>

Cadavid Camargo, G. (1990). Reseña: Guájaro en la arqueología del norte de Colombia. *Boletín Museo Del Oro*, (25), (pp.130-132). Recuperado a partir de <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/bmo/article/view/7099>

Hijasz, E. (1992). Yuca (mandioca). Bogotá: Editorial Voluntad S.A.

Henríquez, P. y Miranda, J. (Eds.). (1950). *Fernández de Oviedo, Gonzalo Sumario de la natural historia de las Indias*. Biblioteca Carlos Meléndez Universidad de Costa Rica. <https://mega.nz/file/uws2lDbZ#KRu001Q3QHW-6ggEJfXoxaHTEUthORjfrRobkZRBtB1Y>

Insignares, J. (2008). El Bollo e´ Mazorca. *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, vol. 9, (pp.1-2). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85550925>

Ministerio de Cultura. (2012). Políticas para el Conocimiento, la salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia. <http://patrimonio.mincultura.gov.co/SiteAssets/Paginas/Publicaciones-biblioteca-cocinas/biblioteca%2019%20politica.pdf>

Mesa, D. (1957). Historia natural del Maíz. *Revista de la Academia colombiana de ciencias exactas, físicas y naturales*, vol. X (39), (p. 90). <https://raccefyn.co/index.php/raccefyn/issue/view/81/195>

Ortega, D. (28 de enero del 2023). Este fin de semana se toma sancocho de Guandú en Sibarco, Atlántico. *Radio nacional de Colombia*. <https://www.radionacional.co/cultura/ferias-y-fiestas/festival-del-guandu-y-el-bollo-de-yuca-2023-programacion-ruta-de-sazon>

Ortega, D. (2 de agosto del 2022). Festival del Bollo: el sazón del Atlántico en Ponedera. *Radio nacional de Colombia*. <https://www.radionacional.co/cultura/gastronomia/festival-del-bollo-el-sazon-del-atlantico-en-ponedera>

Rodríguez, C., Aroca, A. y Rodríguez, F. M. (2019). Procesos de medición en una práctica artesanal del Caribe colombiano. Un estudio desde la Etnomatemática. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*, vol.12(4), (pp. 41-68). DOI: 10.22267/relatem.19124.36

Reichel-Dolmatoff, G. (1989). Colombia indígena, período prehispánico. En J. Jaramillo Uribe, *Nueva Historia de Colombia: 1. Colombia indígena, Conquista y Colonia*. (p.132). Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.

Saldarriaga E.G. (1999). La inserción del maíz en el gusto de la sociedad colonial del nuevo reino de granada. *Historia y sociedad* (6), (pp. 84-106). Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/23108/23880>

Trillos Amaya, María. (1998) 2001. Ayer y hoy del Caribe colombiano en sus lenguas. Bogotá: Observatorio del Caribe Colombiano, Ministerio de Cultura, Universidad del Atlántico, ICFES y Sistema Universitario Estatal del Caribe, SUE.

Trillos Amaya, M. (2015). Bienes Patrimoniales del Departamento del Atlántico Memoria y Salvaguardia de la Diversidad Cultural. Editorial Universidad del Atlántico.

Quessep, A., Maldonado, C., Jaimes, L. y Meca, J. (2018). El aporte africano. Iriarte, P. y Hernández, M. (Eds.), *Atlántico sabe rico* (pp. 32-40). Gobernación del Atlántico.

Disputas por la tierra y reforma agraria en el Sur del departamento del Atlántico (1961-1982)

Jesús Castro Fontalvo

Universidad del Atlántico

Introducción

Desde principios del siglo XX Colombia se enfrentaba a una inequitativa e ineficiente distribución de la tierra, que en parte limitaba el desarrollo de la agricultura y el progreso económico de las gentes del campo. La Costa atlántica no era ajena a esta realidad, ya que el latifundio ganadero predominaba por encima de las demás actividades agropecuarias y la tierra se encontraba concentrada en pocas manos. Esta situación obedecía a que “desde finales del siglo XIX, la ganadería fue desplazando a las actividades agrícolas mediante la rápida expropiación de grandes cantidades de tierra, lo que significó la expulsión de grandes contingentes de población campesina, que hasta ese momento había compartido el suelo con los ganaderos” (Cantor, 2004, p. 12). Esta realidad continuó siendo predominante durante gran parte del siglo XX, por lo que las disputas por la tierra entre campesinos no propietarios y terratenientes se fueron profundizando, sobre todo, a partir de finales de la década de los cincuenta.

De otro lado, en el contexto internacional marcado por la Guerra Fría, la reforma agraria impulsada en Cuba durante la revolución, tuvo una repercusión en todo el hemisferio, por lo que Estados Unidos ideó la

Alianza Para el Progreso¹, un pacto firmado en Punta del Este, con el que “los gobiernos de América Latina se comprometían a realizar cambios estructurales- entre otros la reforma agraria- en contrapartida de la ayuda económica norteamericana” (Sergio Gómez E, 2018, p. 212). Esta iniciativa “sirvió para estimular la reforma agraria, en razón a que entre sus objetivos figuraba una modificación de las condiciones del campesinado latinoamericano, con base en la reestructuración de la tenencia de la tierra” (Morales Castro, 2016, p. 10).

Fue así como el gobierno colombiano, siguiendo las sugerencias y directrices de Estados Unidos y algunas agencias internacionales de desarrollo, “se propuso agilizar la reforma para frenar la migración rural-urbana², estimular el mercado interno para la industria, y reforzar las bases de apoyo del Frente Nacional en el campo” (Zamosc, 1990, p. 153). Esta reforma, implementada a través de la ley 135 de 1961, parecía ser la solución a la superación de la pobreza en el campo y el medio a través del cual se lograría la dinamización del sector agropecuario, para alcanzar el desarrollo económico y el bienestar social de los campesinos.

¹ “La Alianza para el Progreso fue un programa de ayuda propuesta por Estados Unidos hacia América Latina con el fin de crear condiciones para el desarrollo y la estabilidad política en el continente durante los años sesenta. Con este programa Estados Unidos inaugura un tipo de intervención sistemática, a largo plazo y a escala regional, con miras a orientar el cambio social en América Latina e impedir el avance del comunismo en el marco de la Guerra Fría” (Rojas, 2010, p. 92)

Partiendo de lo anterior, en este trabajo se estudia un proyecto agrario implementado en el sur del departamento del Atlántico como parte de la reforma agraria dirigida por el Gobierno nacional. De este modo, el trabajo se divide en dos partes. En la primera, se hace un esbozo sobre la génesis de los conflictos agrarios que tuvieron lugar en el sur del departamento a finales de la década de los cincuenta. También, se explica cómo se ideó un proyecto agrario con miras a jalonar el desarrollo económico de esta zona, con el que se pretendió solucionar en parte los problemas agrarios que se presentaban. En la última, se hace una valoración sobre el proyecto Atlántico No. 3, a través del cual se pretendió la construcción de dos distritos de riego y uno de secano en la zona sur, así como la adjudicación de tierras, el acceso a créditos y asistencia técnica para el campo. De esta manera, se demuestra cuales fueron algunos de los problemas y limitaciones que tuvo esta iniciativa institucional con la que se pretendió convertir esta zona en modelo de explotación agrícola y pecuaria.

1. La génesis de los conflictos agrarios y el proyecto Atlántico No. 3

A mediados del siglo XX, las tierras ubicadas en el sur del departamento del Atlántico prácticamente se encontraban sin ningún aprovechamiento económico. Lo anterior, se debía a las constantes inundaciones provocadas por las crecientes periódicas del río Magdalena y el Canal del Dique, que terminaban formando la laguna de Manatí. Al tratarse de una problemática recurrente, el Ministerio de Obras Públicas decidió adelantar un proceso de recuperación de tierras mediante la construcción de diques, lo que produjo la desecación de algunas ciénagas en esta zona del departamento.

Esta situación llevó a enfrentamientos por la posesión de los terrenos entre "antiguos pescadores quienes reclamaban sus lugares de pesca, los campesinos que deseaban aprovechar las nuevas tierras de vocación agropecuaria y los terratenientes quienes ampliaban sus propiedades con base en las tierras desecadas" (INCORA, 1978, p. 9). Precisamente, en el Municipio de Manatí, Atlántico, alrededor de 250 campesinos invadieron una amplia extensión de tierra en 1961. Al respecto, un vocero del sindicato de agricultores esgrimía que "la tierra constituía una gigantesca ciénaga que pacientemente fue cegada por la acción administrativa con la participación

de los mismos campesinos", y que los "terratenientes se han apresurado a hacerse a los títulos de pertenencia sobre dichas tierras" («250 campesinos invadieron finca en Manatí, Atlántico», 1961, p. 5)

Pero, además de la situación de Manatí, en todo el sur del departamento se fueron librando una serie de disputas por el acceso a la tierra y en general para presionar al gobierno para que hiciera efectiva la reforma agraria. Urbano Rodríguez Muñoz, exsecretario de agricultura y oriundo del sur del departamento, comentaba que Puerto Giraldo, Campo de la Cruz, Repelón, Santa Lucía, Candelaria y otros pueblos tenían idénticos problemas de tierra. La razón se fundamentaba en que, "lo que era un área extensa de cenegales que nunca presentaron tierra firme, se convirtiera por la acción de la carretera en grandes extensiones de playones que abarcaban cerca de treinta mil hectáreas" («No solo en Manatí existe el problema de los colonos», 1962, p. 4), que en muchos casos fueron cercados por terratenientes siendo estas áreas de propiedad de la nación.

Pero los conflictos no sólo se dieron en razón de la desecación de algunos cuerpos de agua o de los playones que en ciertas épocas del año se producían. Los campesinos también agenciaron disputas por la tierra a través de procesos de invasión a fincas y haciendas de terratenientes. En Campo de la Cruz, por ejemplo, en 1962 campesinos provenientes del vecino municipio de Santa Lucía, invadieron cuarenta hectáreas de propiedad de Jorge Rojano dedicadas al cuidado de ganado de propiedad del Fondo Ganadero del Atlántico. En la ocasión, "primero se presentaron algunos colonos, quienes ocuparon una sola hectárea, y ayer, ciento cincuenta, que irrumpieron en los predios antes mencionados, no sin antes romper el alambre que encerraba al ganado" («Invadidos terrenos en Campo de la Cruz», 1962, p. 5). Como estos, fueron muchos los casos que se presentaron en esta zona del departamento.

Para comprender estos conflictos, debe entenderse que en el departamento del Atlántico existieron unos procesos organizativos que antecedieron a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, y que lideraron disputas por la tierra y agenciaron procesos para el cumplimiento de la reforma agraria. Entre estos, los que más sobresalieron por su forma organizativa y su carácter contestatario fueron los Sindicatos de Agricultores y Campesinos de Manatí y Campo de la Cruz. Valga decir que, la Unión de Trabajadores del Atlántico UTRAL y FANAL, cumplieron un papel importante en la preparación, coordinación y organización jurídica del campesinado atlanticense entre finales de los 50 y parte de la década de los 60³.

De otro lado, la iglesia se convirtió en un actor clave. En algunos países latinoamericanos hubo párrocos que alentaron a las organizaciones campesinas para luchar por la tierra y en general por sus derechos para tener una vida digna en el campo. El departamento del Atlántico no fue ajeno a ese fenómeno. En el municipio de Manatí, Atlántico, el Padre Sigifredo Agudelo se convirtió en un aliado de los sindicatos agrarios, liderando en parte la lucha campesina. En este sentido, el presbítero

"estimuló y canalizó esa inconformidad social del campesinado en un movimiento organizado y con objetivos claros. Normalmente reunía a los campesinos que consideraba con facultades de liderazgo y junto con la UTRAL los trasladaba hasta Barranquilla al Hogar Madre Marcelina donde les brindaba asesoría para organizarse en sindicatos y organizar sus objetivos y los posibles medios para alcanzarlos" (Narváez Rodríguez, 2015, p. 67).

Pero, Agudelo no fue el único cura que estuvo vinculado a la lucha y las demandas campesinas. En 1962, su sucesor, el padre Hugo Villegas se vio enfrentado con el alcalde del Municipio de Manatí, el Sargento en retiro Pedro Bennett a causa del problema de tierras en aquella población. El cura, por su parte, estaba a la cabeza de los colonos y los campesinos, y apoyaba "sus peticiones para que se les permita permanecer en el sector donde han levantado las chozas" («El Cura y el Alcalde comandan grupos en litigio en Manatí», 1962, p. 4). Y, el alcalde, entretanto, insistía en "su propósito terminante de desalojar a los colonos y ordenar que las chozas sean destruidas, porque considera que ese es un deber para defender la propiedad privada" («El Cura y el Alcalde comandan grupos en litigio en Manatí», 1962, p. 4). El conflicto fue tan intenso entre estas dos autoridades, que el alcalde llegó a solicitarle al obispo de Barranquilla, Germán Villa Gaviria, su intervención para que Villegas retirara su apoyo al sindicato de agricultores del cual formaban parte los colonos.

Debido a este tipo de situaciones, fueron varios los esfuerzos institucionales los que se adelantaron para buscar solución al problema y así lograr el despegue socioeconómico y el fin de los conflictos en el campo en esta zona de la región. En Colombia, al igual que en muchos países latinoamericanos, la planeación del desarrollo para superar el atraso económico y la pobreza, se convirtió en una discusión importante en la agenda nacional. De ahí que, en el país se adelantaran algunos estudios como el de la Misión Nathan Currie, financiado por Robert R. Nathan Associates Inc. de Washington y el Ministerio de Obras Públicas a principios de 1959. En términos generales, el estudio adelantado por Currie tenía por objetivo "suministrar una estructura de programas, políticas y normas institucionales que pueda servir de fundamento para un desarrollo ordenado y económico del Valle del Medio Magdalena y de las Llanuras del norte de la región" (Guerrero et al., 1992, p. 81).

De este modo, la misión estudió el estado social y económico de la zona pesquera de Repelón, las ciénagas del oriente y del Canal del Dique, sector en el que se habían librado diferentes disputas por la tierra a raíz de

la desecación de las ciénagas. Currie, encontró entonces "un alarmante estado de pobreza, desempleo, carencia de servicios públicos, puestos de salud, escuelas, en síntesis, precarias condiciones de vida de sus pobladores" (INCORA, 1978, p. 10). Pero, además,

"revelaba el primitivismo de sistemas y técnicas para el uso efectivo y económico del suelo; la presencia de extensas zonas de baldíos, especialmente en la Hoya Media del Magdalena, permitía procesos de colonización de gentes precedentes de todas partes. Una estructura tenencial de tierra, donde la desigualdad frente a la propiedad y su subutilización era lo relevante" (Guerrero et al., 1992, p. 82)

Motivo por el cual, la Corporación Regional Autónoma de los Valles del Magdalena y Sinú (CVM), fundamentada en estas realidades recomendó la construcción de un dique el cual debería unir las estribaciones montañosas de Punta Polonia y El Limón, con el fin de lograr formarse un gran embalse que delimitara los sectores agropecuarios y pesqueros. Este proyecto significaba la construcción de un terraplén de 16 kms. de largo coronado por un carretable, proyecto que posteriormente sería la base del Proyecto Atlántico No. 3.

Fue así como el Gobierno Nacional ordenó en 1958 la prospectación y construcción del Distrito de Riego Ponedera-Candelaria a la Caja de Crédito Agrario, con la intención de solucionar el problema de tierras, las disputas que se configuraron en torno a estas, y del mismo modo, para jalonar el desarrollo económico de la zona. Sin embargo, "la iniciativa no se puso en marcha porque al momento de su adjudicación "la conclusión fue que el valor real ascendía al doble del estimado" (INCORA, 1978, p. 10).

Sin embargo, el problema de la inequitativa distribución de la tierra era un fenómeno de orden nacional. Bajo este panorama, marcado por las luchas campesinas que se libraban en el campo, las sugerencias de algunas agencias internacionales de desarrollo y la agenda política internacional de Estados Unidos, llevaron a que el Estado Colombiano promoviera un proyecto de reforma agraria a través de la ley 135 de 1960. Con esta iniciativa, se buscó resolver el problema de la concentración de la tierra y promover la agro producción, por lo que a través de esta se pretendió la adjudicación de tierras, conceder créditos blandos, asistencia técnica para el campo, entre otros asuntos.

No obstante, a pesar de que el proyecto cobijaba todo el territorio nacional, el Estado se ideó una serie de proyectos a nivel regional, que apuntaban a solucionar problemas concretos de las regiones. De esta forma, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria INCORA, a través de la resolución No. 121 del 2 diciembre de 1963, creaba el Proyecto Atlántico No. 3. Esta fue una iniciativa que cubría toda la unidad departamental, pero las obras de infraestructura física se ubicaron en el extremo sur del departamento, concretamente en los municipios de Repelón, Luruaco, Sabanalarga, Candelaria, Campo de la Cruz, Suan y Manatí. Así, el proyecto contaba con una

³ Según Vega Cantor, estos movimientos del campo hacia la ciudad se daban porque "en las ciudades se estaba construyendo un mercado de trabajo de tipo salarial, que resultaba atrayente para muchos campesinos. La diferenciación salarial y la organización de un mercado laboral fueron claves en la migración laboral y en la formación del proletariado moderno. Así mismo, esos dos elementos propiciaron el cuestionamiento de las condiciones de trabajo vigentes en las haciendas" (Cantor, 2004, p. 18) En 1954 la UTC organizó su seccional en el departamento, con el fin de constituir sindicatos agropecuarios que se organizaran para la representación de los intereses de las masas campesinas. Este proceso organizativo permitió, que los campesinos agenciaran luchas por el acceso a la tierra, el crédito agrario y en general para exigir el cumplimiento de la reforma agraria que el gobierno promovería en la década de los sesenta.

extensión de 30.100 hectáreas brutas, que abarcaban desde el delta formado por el río Magdalena y el Canal del Dique, hasta el pie de monte de las Colinas que circulaban el área en el extremo norte y occidente río Magdalena como límite oriental.

Precisamente, en la zona Sur el proyecto se distribuyó en tres zonas, discriminadas en dos distritos de riego y una de secano, en la cual sólo se alcanzó a construir la infraestructura de drenaje. Los distritos estuvieron ubicados, uno en Repelón y el otro en Santa Lucía, mientras que el sector secano en Manatí y Candelaria. Inicialmente, "el proyecto se debía ejecutar en un periodo que oscilaba entre 5 y 6 años, y tendría un costo de al menos ciento cuarenta millones de pesos" (Camilo Torres, 1963b).

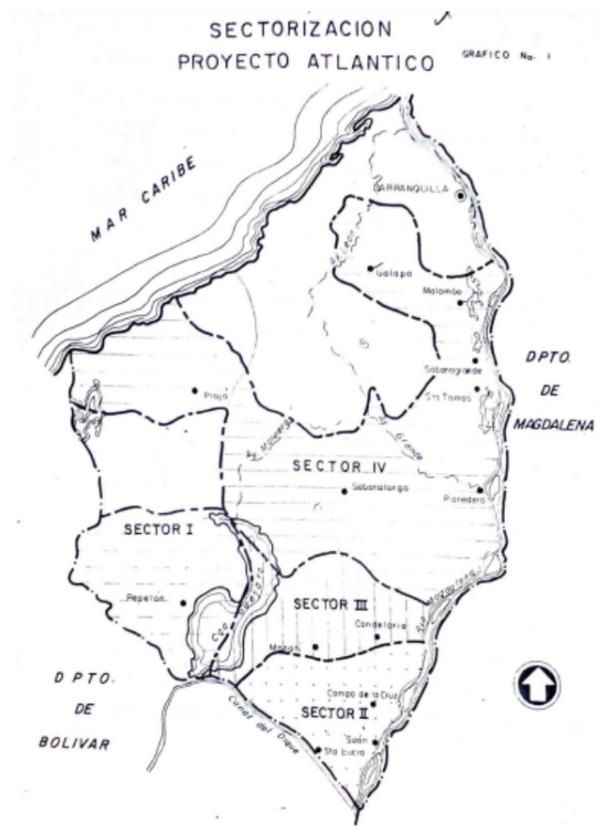


Imagen 1. Sectorización Proyecto Atlántico. Fuente: (INCORA, 1978)

Por su parte, el embalse del Guájaro contaría con una extensión de 16.000 hectáreas y una capacidad de 420 MMC, con las que se pretendía solucionar parte del problema que enfrentaban los pescadores, y, además, suministrar agua para la irrigación del campo en el sector de Repelón. Dicho de otra forma, la construcción del embalse permitiría "la entrada de agua del Canal del Dique a la Ciénaga de Guájaro y de esta por canales secundarios hacia la zona de irrigación" («INCORA adjudica el contrato para Embalse del Guájaro», 1964, p. 1).

De este modo, con la construcción del embalse del Guájaro se pensaba impulsar el desarrollo pesquero en la región, y de esta manera solucionar uno de los problemas que enfrentaron a pescadores, campesinos y terratenientes. También, hacían parte del proyecto las adjudicaciones de tierras a campesinos, acceso a créditos blandos y asistencia técnica para jalonar el desarrollo del campo y mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Una vez fueran adjudicadas las tierras, el INCORA debía coordinar y garantizar el acceso y la entrega de los créditos supervisados, para que así los campesinos tuvieran capital económico para obtener mayor rendimiento en la producción agrícola.

En este sentido, el proyecto agrario Atlántico No.3 generó una expectativa social en el departamento, pues se pensaba que con estas obras, esta zona "se convertiría en modelo de explotación agrícola y pecuaria" («El Atlántico se convertirá en Región Agrícola Modelo», 1965, p. 12). Y, además, se creía que "una vez terminadas las obras del plan Atlántico 3 y realizada las parcelaciones necesarias, ese plan liquidaría definitivamente el conflicto de tierras" («El Plan Atlántico 3 pondrá fin a problemas de Tierra, dice INCORA», 1964, p. 1) que había venido presentándose en el departamento.

Finalmente, el distrito de riego tendría una extensión de 60.000 hectáreas, de las cuales 25.000 pertenecían al Estado, por estar cubiertas permanentemente de ciénagas y lagunas. Con este proyecto, que se desarrolló con un préstamo del Banco Mundial, se estimaba que se beneficiarían al menos 10.000 familias, "cuyas labores permitirían un incremento de más de 370 millones anuales en la producción bruta nacional". (Camilo Torres, 1963a).

En la parte que sigue a continuación, se analizan cuales fueron algunos de los problemas y limitaciones que tuvo que enfrentar este proyecto agrario en el sur del departamento del Atlántico, con el objetivo de construir una imagen histórica que trascienda la mirada institucional.

2. Algunos aspectos sobre el funcionamiento del Proyecto Atlántico No. 3

Las obras que comprendían el proyecto Atlántico No.3 no se ejecutaron en su totalidad, y las áreas que recibieron las inversiones en todos los rubros, "sufrieron en el largo plazo los efectos negativos producto de no haber contemplado un programa integral" (Cámara de Comercio de Barranquilla, 1982, p. 14). De ahí que, la falta de mantenimientos a la infraestructura física y el estado inconcluso de las obras, llevara a que el funcionamiento de los distritos de riego fuese muy irregular y el servicio fuera poco efectivo, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Año y semestre	Permanentes hectáreas	Cultivos transitorios intensivos hectáreas	Cultivos trans. Semi-intensivos hectáreas	Total
1970				795
A	245	0	0	245
B	285	140	125	550
1971				
A				
B				
1972				1.190
A	390	20	0	410
B	390	305	85	780
1973				2.033
A	353	24	186	
B	390	220	860	
1974				2.539
A	514		553	1.067
B	631	462	379	1.472
1975				2.490
A	849		233	1.082
B	894	87	427	1.408
1976				1.125
A	629	97	399	1.125
B				
1977				
A				
B	381	42	143	566

Cuadro 1. Superficie regada en hectáreas y por tipos cultivos, 1970-1977. Fuente: (INCORA, 1978)

A partir de las cifras mostradas en el cuadro anterior, podemos observar cómo la superficie regada anualmente estuvo por debajo de la concebida inicialmente por el proyecto, que era de 6.660 hectáreas. En este sentido, el año en que más superficie logró regarse correspondió a 1974 con 2.539 hectáreas, la cual sólo representaba el 38% del área proyectada. Las cifras anteriores, nos permiten entender cómo el uso del distrito de riego fue muy esporádico y limitado, sobre todo en lo que respecta a los cultivos permanentes y semi-intensivos, ya que sólo hubo riegos sistemáticos para los cultivos intensivos. Pero, a juzgar por los estudios realizados por el INCORA, la brecha existente entre el área proyectada para riego y el área efectivamente regada, obedecía a que hasta 1978 no estaban terminadas la totalidad de las obras. Así, por ejemplo,

"el diseño de Repelón considera la construcción de 14 casetas de bombeo de las cuales solo existen 8 en operación, además por falta de construir 2 cárcamos para bombas; igualmente no se ha realizado en su totalidad la adecuación predial a nivel de las fincas. La operación normal del distrito del sector sur se ha visto retrasada por la terminación de las obras civiles de la estación de bombeo de San Pedrito que, aunque estaba prevista para 1973, solo fue terminada hasta 1977" (INCORA, 1978, p. 29)

⁴La delegación de entonces estuvo conformada por Urbano Rodríguez Muñoz, Eduardo Penso Urquijo, Eufredo Blanco Jiménez y Rafael Gonzales Rubio.

Por otro lado, un problema común que enfrentaron los distritos estuvo relacionado con la operación de las máquinas a base de combustible (ACPM), ya que "su suministro por diversos factores, ha sido muy irregular llegando a faltar en las épocas críticas de los cultivos, los cuales en diversas oportunidades fracasaron por falta de riego oportuno" (INCORA, 1978, p. 30). En cuanto al distrito de riego de Santa Lucía, se alcanzaba a ofrecer irrigación de al menos unas 650 hectáreas aprovechables para la agricultura, pero existían algunos "problemas relacionados con la cobertura de la infraestructura y una secular falta de mantenimiento" (Cámara de Comercio de Barranquilla, 1982, p. 7).

En cuanto al sector secano, área que cubría el 91% de la totalidad del proyecto y abarcaba los territorios de Manatí, Candelaria y Campo de la Cruz, sólo se construyó un sistema de drenaje para desecar las 22.000 hectáreas que ocupaba el proyecto. En esta zona, "no se construyó ningún tipo de sistema de irrigación, debido fundamentalmente a que el principal problema de esa área era el exceso de aguas producto de los seis meses de la estación de lluvias y las consecuentes inundaciones debidas a las crecidas del Río Magdalena" (Cámara de Comercio de Barranquilla, 1982, p. 7).

De otra parte, la propuesta inicial de mejorar las condiciones del drenaje mediante la construcción de un sistema de protección contra las inundaciones, no tuvo los resultados esperados. Precisamente, debido "a la inoportuna e insuficiente ubicación de recursos presupuestales que impidió la completa ejecución de las obras y consecución de la maquinaria necesaria para el mantenimiento y conservación de los canales construidos" (Cámara de Comercio de Barranquilla, 1982, p. 15).

En cuanto al área explotada por los campesinos en cultivos comerciales, se registraba "una tendencia decreciente hasta el punto de representar en 1980 sólo un 25% del área sembrada en 1927" (Cámara de Comercio de Barranquilla, 1982, p. 14). Entre las causas que esgrimía el INCORA, señalaba que esta situación se debía a la "falta de asistencia técnica y capacitación, al inadecuado manejo del drenaje, con sus consecuentes perjuicios, y a las insuficientes e inadecuados criterios de producción en función de un mercado garantizado" (Cámara de Comercio de Barranquilla, 1982, p. 15).

Otra de las limitaciones que tuvo el proyecto, estuvo asociada con la falta de programación en los créditos que debieron entregarse a campesinos. De ahí que, en el marco de la realización del Congreso Nacional Agrario celebrado en Bogotá en 1965, la delegación del departamento del Atlántico⁴, presentara unas solicitudes formales al Ministerio de Agricultura y a la Caja de Crédito Agrario y Minero. Una primera de estas tenía que ver con el aumento de los cupos de cartera para el departamento, sobre todo para los cultivos que constituían renglones esenciales de la producción regional, tal como la yuca, el ajonjolí, el maíz y el algodón.

Por otra parte, solicitaban "mayor elasticidad en la concesión de los créditos a los pequeños agricultores en las campañas de crédito dirigidos que adelanta la Caja Agraria en colaboración con Bavaria S.A. y con Conservas California, para la producción de Sorgo y frutales respectivamente" («Delegación del Atlántico pide a INCORA agilizar titulación del plan No. 3», 1965, p. 1). Y, además, sugerían que los préstamos para mecanización de tierras "se ajuste a la ley; es decir, 5 años para su cancelación y 18 meses muertos con solo pago de intereses" («Delegación del Atlántico pide a INCORA agilizar titulación del plan No. 3», 1965, p. 1). Esta situación, aunada a la incapacidad de garantizar un adecuado servicio de riego y drenaje, contribuyó entre otras cosas, a que se "acrecentaran los niveles de endeudamiento y la consecuente morosidad en la recuperación de la cartera" (Cámara de Comercio de Barranquilla, 1982, p. 15).

Finalmente, la entrega de las titulaciones constituyó otro renglón dentro de las dificultades con las que se tuvo que enfrentar la reforma. Por tal motivo, los campesinos instaban a que el INCORA agilizar los estudios de la titulación del Plan No.3, para así poder "iniciar los procesos de adquisición de tierras de propiedad particular y establezca claramente el área que se va a parcelar para acabar definitivamente con la persecución a los campesinos del sur del Atlántico" («Delegación del Atlántico pide a INCORA agilizar titulación del plan No. 3», 1965, p. 1). Pero, a pesar de que el INCORA inició los procesos de adjudicación, en un informe evaluativo indicaba que "la concentración en la tenencia de la tierra es superior en 1976 con respecto a 1962, según los resultados de deducción" (INCORA, 1978, p. 182). De ahí que, los conflictos por la tierra entre campesinos, terratenientes y la intromisión de las fuerzas policiales del Estado siguieron conformando la realidad de esta zona del departamento.

En este sentido, a pesar de que el proyecto de reforma agraria implementado a nivel nacional pretendió mejorar la distribución de la tierra y su uso para la explotación agrícola, en el departamento del Atlántico los cambios hasta llegar 1970 no se había traducido en mejoras de manera estructural. Las tierras en descanso, que estaban compuestas de 28.826.9 hectáreas, superaban a las tierras dedicadas a los cultivos temporales y permanentes; de los cuales los primeros ocupaban una extensión de 14.348.5 hectáreas y los otros tan sólo 4.857.9.

Por su parte, las tierras dedicadas a pastos estaban representadas en 10.038.0⁵, estando de igual forma por encima de las actividades agrícolas de carácter permanente. Sobre este asunto, El INCORA estimaba que, a pesar de que la iniciativa se pensó con el fin de estimular nuevas y mayores producciones para la comercialización de la agro-producción, y de haberse ejecutado inversiones en obras de infraestructura, la atención "se desvió hacia la explotación ganadera por ser considerada de menor riesgo, sin embargo, con ella aún

no se han obtenido resultados económicos favorables" (Cámara de Comercio de Barranquilla, 1982, p. 14).

Reflexiones finales

Entre finales de la década de los cincuenta, Colombia, y en particular el departamento del Atlántico, poseían una insuficiente e inequitativa distribución de tierras. Esta condición limitaba el desarrollo de las regiones, a la vez que fue configurando un escenario de conflictos que enfrentó a campesinos, pescadores, terratenientes y a las fuerzas coercitivas del Estado. En el Sur del departamento del Atlántico, estos conflictos agrarios se fundamentaron sobre todo a raíz de la desecación de algunas ciénagas y la apropiación indebida de tierras por parte de algunos terratenientes, que llevaron a que los campesinos y pescadores se organizaran para luchar por el acceso de la misma.

Para resolver estos problemas, el Estado implementó un proyecto de reforma agraria en 1961, con el que pretendió transformar la estructura agraria del país, mejorar las condiciones de vida del sector campesino y desarrollar el campo. Aunque se trataba de una apuesta nacional, el gobierno ideó una serie de proyectos de carácter regionales que apuntaban a solucionar algunos problemas concretos, tal como ocurría en el sur del departamento. Fue así como se implementó el proyecto Atlántico No.3, que contempló la creación de dos distritos de riego y uno de secano, la adjudicación de tierras a campesinos, el acceso a créditos, vivienda rural y asistencia técnica para el campo, entre otros.

Pero, aunque la implementación del proyecto Atlántico No.3 generó una expectativa social en toda la unidad departamental, de convertirlo en modelo de exploración agrícola y pecuaria, lo cierto es que la iniciativa tuvo que enfrentarse a unos problemas que terminaron por limitar tales aspiraciones. Por una parte, el estado inconcluso de las obras y la falta de mantenimientos, a causa de la insuficiencia de recursos, llevó a que el funcionamiento de los distritos fuese muy irregular y limitado. Del mismo modo, los problemas constantes con la operación de máquinas a base de combustible (ACP) impidieron y limitaron el riego sistemático a los cultivos, por lo que el área estimada a regar no alcanzó siquiera el 50% de lo estimado. Por último, resaltan la falta de asistencia técnica para el campo y las capacitaciones a campesinos, la falta de programación en los créditos, su elasticidad y mayor facilidad para los pagos, así como la demora en las titulaciones de tierra.

Bibliografía

- 250 campesinos invadieron finca en Manatí, Atlántico. (1961, noviembre 25). El Tiempo, 5.
- Cámara de Comercio de Barranquilla. (1982). La recuperación agrícola del sur del departamento del Atlántico. División de Promoción y Desarrollo; Cámara de Comercio de Barranquilla.
- Camilo Torres. (1963a). Aprobada iniciación del distrito de riego en el Atlántico. Ingresos documentales (Camilo Torres Restrepo)- Reportes de Prensa- Gestión del Incora.
- Camilo Torres. (1963b). INCORA destinará millones al tercer plan para el Atlántico. Ingresos documentales (Camilo Torres Restrepo)- Reportes de Prensa- Gestión del Incora.
- Cantor, R. V. (2004). Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920 (52). 1(52), Article 52. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1264>
- Delegación del Atlántico pide a INCORA agilizar titulación del plan No. 3. (1965, febrero 2). Diario del Caribe.
- El Atlántico se convertirá en Región Agrícola Modelo. (1965, septiembre 16). Diario del Caribe.
- El Cura y el Alcalde comandan grupos en litigio en Manatí. (1962, mayo 17). El Tiempo, 4.
- El Plan Atlántico 3 pondrá fin a problemas de Tierra, dice INCORA. (1964, octubre 29). Diario del Caribe.
- Guerrero, Á. J. A., Bermúdez, M. S. C., & Ramos, C. A. M. (1992). Lauchlin Currie y el futuro de la Costa Atlántica. Investigación & Desarrollo, 2, Article 2. <https://doi.org/10.14482/id.voi2.3032>
- INCORA. (1978). Evaluación Proyecto Atlántico. Subgerencia de Planeación. Oficina planes y programas; INCORA.
- Incora adjudica el contrato para Embalse del Guájaro. (1964, junio 10). Diario del Caribe.
- Invadidos terrenos en Campo de la Cruz. (1962, agosto 11). El Tiempo, 5.
- Morales Castro, V. (2016). El fracaso de las reformas agrarias en la Alianza Para el Progreso en Brasil 1964 y Colombia 1962 y las reconfiguraciones en las estructuras agrarias. Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea: Segunda Época, 5, 105-121.
- Narváz Rodríguez, J. J. (2015). Conflictos agrarios en el sur del departamento del Atlántico 1958 -1974 [Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57060>
- No solo en Manatí existe el problema de los colonos. (1962, mayo 23). El Tiempo, 4.
- Rojas, D. M. (2010). La alianza para el progreso de Colombia. Análisis Político, 23(70), Article 70.
- Sergio Gomez E. (2018). La tierra y las reformas agrarias en América Latina: Una mirada al pasado y perspectivas. En La actualidad de la reforma agraria en América Latina y el Caribe (Primera Edición, p. 249). CLACSO.
- Zamosc, L. (1990). Luchas campesinas y reforma agraria: Un análisis comparado de la Sierra ecuatoriana y la Costa Atlántica colombiana. Agricultura y sociedad, 56, 201-275.t

⁵Estas cifras pueden corroborarse en el Censo Nacional Agropecuario de 1970-71, elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La leches es vida: crisis lechera en la Costa Atlántica 1976 -1980

Daniel José De La Cruz Heredia

djosedelacruz@mail.uniatlantico.edu.co

La leche se constituye como uno de los alimentos esenciales en la dieta de los colombianos desde sus primeros años de vida, siendo un alimento que tiene múltiples usos, desde formulas infantiles hasta alimentos para adultos de todo tipo. Sin embargo, para constituirse como un alimento cotidiano y esencial para los individuos ha estado marcada por una serie de crisis en su producción, es por esta razón que la leche resulta ser un asunto de suma importancia para historiar, debido a que siendo un alimento de primera necesidad, se hace necesario identificar el impacto que trae consigo una crisis en la producción de leche y los efectos que genera en el comercio, la alimentación y la vida cotidiana, siendo una crisis lo que se pretende estudiar es necesario dejar claro que por crisis se entiende: "Una fase determinada de un ciclo económico que se caracteriza por tener efectos negativos, tales como la recesión, contracción o depresión económica, lo cual quiere decir que en el flujo del dinero empieza a escasear" (Concepto 2022).

Teniendo en cuenta la anterior definición, la crisis es un período en el cual la economía experimenta dificultades, como la disminución de la actividad económica, el retroceso en la producción y el comercio, así como la reducción en la disponibilidad de dinero en circulación, partiendo de estos efectos que determinan una crisis, la presente investigación se centra en la crisis experimentada en la producción de la leche en la costa Atlántica en los años 80, enfatizando en su impacto en el comercio.

En primeras instancias, el departamento del Atlántico pertenece a la llanura del caribe o "Zona 1: Norte, Litoral Atlántico o Caribe", una de las 5 zonas ganaderas en las que los expertos han dividido a Colombia para zonificar los lugares en el que predomina el desarrollo de dicha actividad. Las particularidades en el tamaño de las extensiones de los pastos, el número de cabezas de ganado y las condiciones climáticas de cada zona determina el tipo de ganadería que se practica en cada una de ellas (carne, leche o doble propósito), para el caso

de la costa Atlántica es una zona que, "está dedicada básicamente a la ganadería de carne, aunque con una contribución importante a la producción de leche con ganadería de doble propósito" (Unidad de Estudio Agrarios del DNP, 1980, p. 95).

La práctica de este tipo de ganadería de doble propósito con predominancia en la ganadería de carne en la costa Atlántica, se debía a que esta zona para 1980, tenía una:

Extensión de en pastos de 7.6 millones de hectáreas (37% del total) y una población de 11.4 millones de cabezas (47% del total). En la zona predominan las formaciones de los bosques seco tropical y bosques muy secos tropical, está ubicada entre los 0 y 500 m.s.n.m. y su temperatura fluctúa entre 23 y 30° C. El régimen de lluvia es variable y las precipitaciones fluctúan entre los 250 y los 2.000 m.m. ((Unidad de Estudio Agrarios del DNP, 1980, pp. 95-96)

Por estas características, en las cuales se destacada una considerable extensión de tierras dedicadas al pasto, su clima ambiental cálido seco y las condiciones de aridez de los suelos que no favorecen a la agricultura, la costa Atlántica es fundamentalmente una zona de producción de carne donde "coexisten los pequeños hatos de cría y levante, con enormes (500 hectáreas y más) conglomerados de ceba" (Rivas, 1973, p.). No obstante, en la región se destaca la presencia del minifundio, donde existen explotaciones ganaderas orientadas básicamente hacia la producción de leche, que es absorbida por Cartagena y Barranquilla, dos de los principales centros consumidores de leche de las Llanuras del Caribe.

Esta realidad de la costa Atlántica como zona ganadera, se refleja en el caso del departamento del Atlántico, el cual en datos arrojados en el censo agropecuario realizado en 1970-71 corrobora dicha información demostrando como los departamentos que conforman a la llanura del caribe se especializan en dicha actividad. (Ver tabla 1 y 2).



Mapa 1: Colombia, zonas productoras de carne y leche en 1960-1970
Fuente: García, Jorge (2006). Colombia, zonas productoras de carne y leche en 1960-1970. En Las políticas económicas y el sector ganadero en Colombia: 1950- 1977 (P.10). Colombia: Cuadernos de Historia Económica y Empresarial.

Formas de aprovechamiento	1970 - 1971	
	Superficie Has.	%
TOTALES	271.878.5	100.0
En uso agrícola	82.996.6	30.5
En pastos	153.459.9	56.5
En otros usos	35.422.0	13.0

TABLA N°1 Formas de aprovechamiento de la tierra, superficie porcentual y variación en hectáreas, 1970-71.

Formas de aprovechamiento	1970 - 1	
	Superficie Has.	%
TOTALES	236.456.5	100.0
En uso agrícola	82.996.6	35.1
En pastos	153.459.9	64.9

TABLA N°2 Formas de aprovechamiento de la tierra en uso agropecuario porcentaje y variación 1970-1.

En la tabla N°1 se puede identificar que en el departamento del Atlántico de 271.878.5 superficie Has, se utilizaba el 56.6% en pasto siendo predominante frente a un 30.5% en uso agrícola. Atlántico se destacaba como ganadero; la zona de pastos aventajaba a la agrícola predominando en los tamaños superiores a 50 hectáreas. En la tabla N°2, se puede observar que para la superficie en uso agrícola y ganadero es de 236.456.5 hectáreas de ellas, la superficie agrícola incrementa la participación de 19.6 % en 1960 a 35.1% para 1970-1 y la ganadería a pesar de su aumento en superficie, "bajo su representación de 80.04% a 69.2%, teniendo mayor incidencia en los tamaños superiores a 50 hectáreas, lo mismo que en "otros usos" (Censo Nacional Agropecuario,1974, p.47).

De lo anterior se puede concluir que en el departamento del Atlántico las explotaciones de tierras superiores a 50 hectáreas estaban sembradas en pastos que se utilizaban primordialmente para la ganadería, se consideraba que la unidad de explotación es predominantemente ganadera "cuando la mayor parte de los ingresos económicos provienen de la ganadería; cualquiera que sea el tipo de ganado (vacuno, avino, porcino) o cualquiera que sea el tipo de producción ganadera (lechería, engorde, levante, etc.) (Censo Nacional Agropecuario,1974p.11). Según Carbó (1998) la preferencia por la ganadería debe entenderse como una respuesta racional a las frustrantes experiencias en la agricultura. Debido que en la costa se presentaron plagas, inundaciones, sequías, la falta de medios de transporte y la escasez de mano de obra, fueron desanimando la agricultura (p.201).

Ahora bien, siendo el departamento del Atlántico un claro ejemplo del porque la costa Atlántica es catalogada como zona ganadera con preponderancia en la producción de carne, se hace necesario analizar su producción ganadera no desde el comercio de la carne sino de la leche, destacando la relación que existe entre el productor quien día a día en una finca lechera toma las decisiones que optimicen la labor ganadera y el consumidor que en definitiva adquiere el líquido por su calidad y precio. En este sentido entre el productor y el consumidor de la leche pueden distinguirse dos canales de comercialización claramente definidos: el de la leche cruda y el de la leche pasteurizada. "El 49.6% nacional es recolectado en las zonas de producción por un gran número de transportadores y acopiadores, y el 50.4% restante es acopiado por las plantas enfriadoras y las industrias de pasteurización y de productos lácteos" (Unidad de Estudio Agrarios del DNP,1980, p.127).

Estos dos canales de comercialización presentan una dinámica peculiar en la que se destacan ciertos aspectos que terminan por ser serios limitantes en su proceso de comercialización. Primeramente, el canal de la leche cruda en 1980 "se caracteriza por presentar serias deficiencias tanto en costos de comercialización como en el manejo físico del producto debido a las inadecuadas condiciones higiénicas de los envases y sistemas de transportes utilizados" (Unidad de Estudio Agrarios del DNP,1980, p.127), es decir este factor sanitario, era uno de los principales flagelos de la ganadería lechera en el país, sumado al "deficiente control de enfermedades (curativo

y preventivo) es una factor que afecta considerablemente la verdadera capacidad de producción de la ganadería de la leche" (Gutiérrez, p.24).

Por su parte el canal de la leche pasteurizada tiene una mayor eficiencia comparada con la leche cruda debido a la mayor participación de las pasteurizadoras en el acopio y transporte de la leche y a las condiciones de calidad exigida. Sin embargo, para 1980 "el volumen de la leche cruda consumida en el país es muy alto (33% del consumo total)" (Unidad de Estudio Agrarios del DNP,1980,p.127), esto se debía a que la leche estaba sometida a una política de control de precios que conllevó a una disminución de la calidad de la leche y en una desviación cada vez mayor, de la leche fluida hacia la industria de derivados lácteos cuyos productos no están sujetos a control de precios como el queso y la manteca.

De igual modo, otro de los aspectos que aumentaba los costos y disminuía la eficiencia del sistema de comercialización de la leche son:

Las pérdidas físicas (estimadas en un 7% de la producción nacional) derivadas de la falta de refrigeración en las fincas y en los medios de transportes, del mal estado de las vías a las regiones productoras (que se traducen en demoras que favorecen la acidificación) y del deficiente Manipuleo de los envases". (Unidad de Estudio Agrarios del DNP,1980, p.127)

Ahora bien, sabiendo que el gobierno intervenía en el sector ganadero mediante políticas de crédito, de precios, y de comercio exterior (subsidios a la exportación y restricciones a las importaciones y exportaciones). Sin embargo, aunque la competencia extranjera pesaba menos en los productos de leche, estos sufrían controles de precios, cuyo objetivo declarado era "el de proteger la producción nacional y asegurar a los consumidores leche de bajo costo" (García,2006, p.14). Además, estos controles de precio tenían una finalidad última y era frenar la inflación, es decir "el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país durante un tiempo sostenido" (El economista).

La respuesta del por qué el gobierno tuvo constante control en el precio de la leche a diferencia de la carne, los cuales fueron esporádicos, radica en su importancia para la nutrición infantil, por esta razón:

La leche constituía para las partes objeto llamativo de exigencias de tratamiento favorable. Los productores exigían mayores precios para aumentar la producción, mientras que las autoridades por su parte insistían en precios bajos para aumentar el consumo de leche entre las familias pobres, razón por la cual recurrían al control de precios". (García, 2006, p. 16)

Es decir, a través este control de precios se buscaba beneficiar a las familias más vulnerables para que tuvieran la posibilidad de seguir consumiendo este producto. Por tal motivo, en 1977 productos no percedero como la cerveza y las gaseosas "no solo han tenido los reajustes periódicos autorizados por el gobierno, sino que sus

precios son "También increíblemente cierto, superiores al precio de la leche" (Pérez, p.73). (Ver tabla 3), como se puede observar en la imagen el precio de la leche frente a bebidas como la cerveza es relativamente inferior, mientras que la cerveza para una persona de estrato socioeconómico bajo costaba 16.08 centavo, la leche tenía un costo de 5.98 centavos, es decir se les daba la facilidad a los ciudadanos de acuerdo a su estratificación de comprar la leche a un bajo costo, esto con el objetivo de que ningún colombiano, en especial los niños se privaran de consumir este alimento esencial para su nutrición.

Estrato socio económico	LECHE	GASEOSA	Diferencia		PEPSI COLA		COC A COL A		CERVEZA		Diferencia		
			Absoluta (S)	Relativo (%)									
Medio Alto	8.40	7.04	0.64	10.0	7.10	0.70	10.9	7.55	1.15	17.9	20.40	14.00	218.7
Medio	6.16	6.77	0.61	9.9	6.84	0.68	11.1	6.92	0.78	12.4	16.39	10.23	166.0
Bajo	5.98	6.28	0.30	5.0	6.84	0.86	14.3	6.92	0.94	15.7	16.08	10.10	168.89
Promedio	6.18	6.89	0.51	8.2	6.92	0.74	11.97	7.12	0.94	15.3	17.61	11.43	184.95

TABLA N°3 Valor en pesos de 720 c.c de diferentes bebidas y diferencias con el Precio de la leche en 1977.

No obstante, este control en los precios de la leche beneficiaba al consumidor quien la mayoría de veces con muy limitada capacidad de compra, de ahí los precios bajos de la leche, pero dicha política no consideraba al productor quien no tenía otra forma de subsistir, sino de la producción de leche, razón por la cual los precios considerablemente bajos de la leche les era inquietante y manifestaba su voluntad hacia el gobierno para que liberara los precios y se diera un alza en la leche.

La leche para 1980, era uno de los alimentos de mayor consumo masivo en Colombia ya que los empleados destinan su consumo el 3.9% y los obreros el 4.5% de sus gastos totales. El consumo de la leche aumento a una tasa anual de 4.4% aunque para satisfacer la demanda se tuvo que acudir a importaciones (donaciones o importaciones registradas), que complementaron la producción nacional". (Unidad de Estudio Agrarios del DNP, 1980, P.,123)

Este incremento en el consumo per cápita tuvo su origen:

En un descenso de los precios reales (0.77% promedio anual) y del incremento en el ingreso per cápita. Según estudios ante un aumento del 100% en su ingreso real incrementa el consumo de leche en un 78% y ante un aumento similar en los precios reales disminuye el consumo en un 77%. Debe destacarse que este último efecto es mayor (179%) cuando se trata de consumidores de bajos ingresos". (Unidad de Estudio Agrarios del DNP,1980, pp. 123-124)

Por otro lado, además del aumento del consumo en la leche que se acaba de referenciar, en 1980 los precios de la leche, que habían permanecidos controlados durante mucho tiempo por el gobierno fueron liberados con

el fin de fomentar la producción de leche, firmándose durante la década de los setenta dos convenios entre el sector público y el sector privado. El primero se suscribió el 18 de febrero de 1975 que fue reemplazado más adelante por el firmado el 20 de agosto de 1979, un día después de haberse efectuado este segundo convenio entre el gobierno y los productores y procesadores de esta artículo a nivel nacional, el 21 de agosto de 1979, el periódico regional diario el caribe ya hablaba de un "Alza en la leche", referenciado en el artículo que aunque "el ministro de agricultura, German Bula Hoyos, había sostenido que no habría alzas en el precio de la leche, no obstante que los fabricantes del producto insistían en que su procesamiento daba pérdida" (Diario el caribe, 1979).

Estas primeras líneas del artículo son esenciales para comprender de qué manera los productores de leche se estaban mostrando inquietantes por el bajo precio que tenía, aludiendo de que su procesamiento les generaba pérdidas, lo que denota que los productores lo que estaban solicitando era un aumento en los productos que iban a comercializar para poder recuperar las pérdidas que se generaban a partir de la producción lechera, bajo estas peticiones de los productores se origina el alza en los precios de la leche, la cual se produjo no por voluntad del gobierno sino como consecuencia de la liberación de los precios que quedaron a libre juego del mercado a través de la oferta y la demanda contemplado en el convenio firmado entre los productores y el gobierno. Entonces con este nuevo reajuste en los precios de la leche se ponía en marcha la nueva legislación que daba por terminado el control de precios que regía desde el 8 de septiembre de 1976.

Este alza opero en diferentes ciudades de acuerdo con la demanda que tuviera la leche en dicho lugar, según el periódico diario del Caribe "es posible que en algunos lugares la gente tenga que tomar menos leche debido al nuevo precio que oscilara entre los doce y trece pesos" (Diario el Caribe 1979). , es decir el nuevo precio impuesto por los productores lecheros tuvo un impacto negativo en el consumidor, en especial en los ciudadanos de estratos bajos, recordando que en líneas anteriores, se especificó que el control de precios que tenía el estado era básicamente para asegurarle a los habitantes de bajos recursos la posibilidad de consumir este líquido. Entonces, el gobierno al no regularle el precio de la leche, estas poblaciones eran las perjudicadas frente a esta alza de precios.

Los nuevos precios que rigieron a partir el 22 de agosto de 1979 fueron: (Ver tabla 4)

Cabe destacar, que, en este nuevo convenio, los productores y los industriales de la leche se comprometían a entregar el 1% del valor de las ventas brutas de leche al ICBF en especie, para ser distribuida entre los grupos más necesitados. Así mismo, debían contribuir con aportes equivalentes al 1% de las ventas para la formación del "Fondo Nacional de Fomento Lechero" con el fin de estimular el desarrollo de la industria lechera nacional y adelantar campañas de control de calidad. Además, se decidió concertar con los gremios la política lechera.

Ciudad	Precio	Precio entrega a domicilio
Bogotá, Cundinamarca y Boyacá	8, 50, puente en planta. 10, 000 precio en público.	Sufrirá un recargo de 70 centavos unidad.
Tolima, Caldas, Huila, Riasaralda Quindío, Cauca y Valle	8.90 para productor. 12.00 para expendio.	
Norte de Santander	8.90 para productor. 12.50 para expendio.	
Antioquia	Mil gramos 10.15 puesta en planta. 12.50 precio público.	
Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba	9.16 para productor. 13.00 en expendio.	
Nariño	Mil gramos 10.50 para productor.	
Meta y Caquetá	9.00 puesta en planta.	

TABLA N°4 Precios de la leche por ciudades de acuerdo a la resolución 402 del 20 de agosto de 1979.

En ese mismo año, el 24 de agosto de 1979, a través del diario del Caribe, se daba a conocer el plan de intervención en el mercado de la leche "el programa mediante el cual el gobierno entra a controlar precios y calidades de la leche de producción a través del IDEMA" (Diario el caribe 1979). , este programa fue revelado por el Gerente de este organismo, Gabriel García Romero, al tiempo que el gobierno nacional dio la absoluta libertad a los productores y distribuidores para cobrar lo que consideren rentable por su producto, la forma en que opero este programa, fue que partir de esa misma mañana del 24 de agosto de 1979, el Instituto de Mercado Agropecuario abrió sus puertas de todas sus bodegas para la venta al público de leche en polvo importada. Cabe destacar, que esta leche en polvo importada también estuvo a disposición para la venta a grandes almacenes, tiendas y cooperativas, en líneas del escrito del periódico, se escribió lo dicho por el gerente García Romero, quien decía: "Tenemos 14 mil toneladas para vender" (Diario el caribe 1979).

A partir de este momento, la leche en polvo que entraba al país antes de 1972, como "donación del CAREY CARITAS. Las importaciones al país las ha hecho el IDEMA (Instituto de Mercadeo Agropecuario), FEDELECHE, particulares"

(Pérez, p.73). A partir de 1979 estaba limitada por el IDEMA que se financiaba con estas utilidades, pero que tenía como objetivo primordial el de ofrecerle a los consumidores la posibilidad de "escoger entre los precios y calidades que ofrece la leche del IDEMA y los precios y calidades que ofrecen los particulares (Diario del caribe 1979). El IDEMA le ofrecía al consumidor una variedad de productos lácteos, tales como: Leche en polvo Descremada y con alto contenido de grasa a \$39.50 para el público con instrucciones para su preparación impresas en el mismo paquete, la preparación de esta leche descremada le permitía obtener a los consumidores botellas de 720 centímetros cúbico en \$6.69 aproximadamente.

Otro de los productos que ofrecía el IDEMA, era la venta de tarros de 400 y 500 gramos de leche Entera,

instantáneas y vitamizada a \$55 el tarro de 400 gramos, lo que permitirá al consumidor preparar leche de la mejor calidad, apta para lactantes, a ocho pesos botella aproximadamente, esto permite identificar que este programa buscaba brindarle alternativas al consumidor que no podía acceder a leche nacional por los efectos generado en el alza de los precios, el IDEMA ofrecía productos más económicos que la leche producida en el país.

Cabe destacar, que este programa, así como favorecía al consumidor brindándole alternativas de productos lácteos de calidad. También estuvo enfocado hacia la defensa del productor comprándole a los pulverizadores de leche nacional los volúmenes que sean necesarios para defender y estimular la ganadería lechera colombiana a precios y volúmenes que eran concertados directamente con ellos. Esto según lo explico Gabriel Romero en el periódico Diario el caribe el 24 de abril del 1979:

Porque hay temporadas de gran producción lechera y en regiones donde no es fácil llegar rápidamente al consumidor, como en la costa Atlántica y es necesario comprar y pulverizar esa leche que luego servirá para atender el consumo nacional en épocas de escasez.

De esta manera, el IDEMA ayudaba al productor con la compra de la leche y a la vez pensaba en los consumidores en un época de escasez, atendiendo de que la producción lechera tiene un comportamiento estacional relacionado con las épocas de lluvias y sequías en las zonas productoras, dicho comportamiento se refleja en variaciones estacionales de los precios, ahí en esa escasez es cuando se acude a la importaciones de leche en polvo a través del IDEMA, para solucionar la escasez temporal del producto.

En este orden de ideas, ante la ausencia del gobierno en el control de los precios de la leche, para el 3 de abril de 1980 después de 7 meses de haberse derogado la resolución que establecía el control de los precios, en la costa Atlántica ya se hablaba nuevamente de un alza en el producto, en esta ocasión los pasteurizadores acogidos a la resolución 402 del 20 de agosto de 1979 aumentaron el precio del litro de leche "A partir de hoy el litro de leche pasteurizada de 946 c.c tendrá un costo de quince pesos con cincuenta centavos" (Diario el caribe 1980). , registrándose una nueva alza de este producto por determinación de los productores de la Costa Atlántica, el reajuste en el precio es totalmente evidente, pues en el convenio firmado el 20 de agosto de 1979 se fijó que el valor de la leche para la costa Atlántica era de 9.16 para productor y 13.00 en expendio y con esta nueva alza subió a 15.50 centavos.

A pesar de todo, con esta liberación de los precios por parte del gobierno en la que le otorgaba a los productores y distribuidores la libertad de cobrar el precio que a consideración suya fuera provechoso para su producto, para fijar este precio debían justificar las razones y las circunstancias por las cuales estipulaban ese precio en específico. Por esta razón, para efecto de esta nueva alza en los precios de la leche en la costa Atlántica, las pasteurizadoras tuvieron en cuenta el hecho: Que el sector

lechero de la costa se encuentra actualmente en una grave situación económica, motivada por el alza en los insumos, así como el aumento de los salarios decretado por el gobierno nacional y por el intenso verano que azota la región" (Diario el Caribe, 1980).

Con estas afirmaciones emitidas por los productores y pasteurizadoras de la costa Atlántica a través del comunicado, se puede identificar la manera en que enfrentaron la crisis lechera en la costa Atlántica en los años 80, precisando en tres factores que reconocieron los productores como grandes limitantes para la producción de este líquido vital para la nutrición de los colombianos. Después de haber reajustado el precio los productores proceden a dar a conocer a los consumidores a través de la prensa el nuevo precio de la leche. (Ver imagen 1).

COMUNICADO

Los productores y Pasterizadoras de la Costa Atlántica se permiten informar a la ciudadanía en general lo siguiente:

- 1o) Que el Gobierno Nacional por medio de la Resolución 402 del 20 de agosto de 1979, se permitió, en su parte resolutoria artículo 1°, derogar la Resolución N° 326 del 8 de septiembre de 1976, así como las demás normas que la desarrollan y complementan;
- 2°) Que por lo anterior queda eliminado el control de precios de la leche pasteurizada;
- 3°) Que el sector lechero de la Costa se encuentra actualmente en una grave situación económica, motivada por el alza de los insumos, así como el aumento de los salarios decretado por el Gobierno Nacional y por el intenso verano que azota la región.

Decidieron:
Establecer el precio de \$15.50 por litro de leche pasteurizada de 946 C.C., a partir del jueves 3 de abril de 1980

Productores y Pasterizadoras

Imagen 1. Comunicado productores y pasteurizadoras sobre el reajuste en el precio en la costa Atlántica, publicado en Barranquilla, jueves 3 de abril de 1980 en el periódico Diario el caribe

En conclusión, a través del análisis de los CENSOS agropecuarios correspondientes a los años 70, que, por la extensión de tierras dedicadas fundamentalmente a los pastos, se pudo evidenciar que la costa Atlántica

era mayoritariamente una zona ganadera con doble propósito. Por una parte, dedicada a la ganadería de la carne y por otro hacia la ganadería lechera, cuya producción se efectuaba principalmente en minifundios. De la misma manera, se pudo identificar que, por sus condiciones climáticas, este factor se constituye con uno de las principales limitantes para la producción de la leche en la región, sumado, al aumento de los costos de insumo y el salario a los trabajadores.

Por otro lado, queda claro que en el contexto estudiado la leche fue un elemento eminentemente social, donde el gobierno a través del control de los precios buscaba beneficiar al consumidor que la mayoría de veces tenía una muy limitada capacidad de comparar pudiera adquirir este líquido, el cual era esencial para contrarrestar una de las mayores enfermedades que afrontaba el país en esos años el cual era la desnutrición infantil.

Del mismo modo, la inquietante necesidad de los productores y pasteurizadores frente al control de precios a los que eran sometidos por el gobierno que hacía que la leche tuviera un precio barato a comparación de bebidas como las gaseosas y las cervezas, fue resuelta con la firma de convenios entre estas dos partes, pero eso no significó la mejora de la industria lechera, pues para los 80 ya se hablaba nuevamente de un alza en el producto por los

limitantes anteriormente mencionados que conllevaron a la costa Atlántica a una grave situación, estas situaciones son suficientes para afirmar que en los años estudiados en Colombia no existía una política lechera en créditos, tecnificación que impulsara la ganadería de la leche, de ahí radica la crisis en la leche desde 1976 hasta 1980.

Como consecuencia esta pequeña investigación permite identificar de qué manera la crisis lechera nacional impactó al comercio de la costa Atlántica, mediante los convenios firmados en las que se fijaban precios que variaban de acuerdo a la ciudad y el comunicado publicado por los productores en el diario del Caribe en el que expresaban su reajuste a los precios, justificando las causas que los llevaron a determinar una nueva alza en la leche. No obstante, es interesante seguir profundizando en la costa Atlántica en estos estudios sobre la leche porque ha sido un tema poco estudiado desde una mirada histórica, quedan muchos elementos por abordar, publicidad de las empresas lecheras para insertarse en el mercado, el discurso emocional de los productores para justificar sus alzas, el análisis de un estudio más profundo sobre el estudio de la estructura lechera en la costa Atlántica, la política crediticia en la leche, entre otros elementos que le permitirá a los investigadores analizar hasta qué punto la leche fue un problema social, político, cultural, educativo.

Bibliografía

Fuentes primarias

Alza en la leche. Diario el Caribe, Barranquilla, martes 21 de agosto de 1979.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Bogotá-Colombia. "Censo Nacional Agropecuario" (Atlántico).

Plan de intervención a Mercado de la leche. Diario el Caribe, Barranquilla, viernes 24 de agosto de 1979.

Unidad de Estudio Agrarios del DNP. (1980). La economía ganadera en la costa. Colombia.

Fuentes Secundarias

"Crisis económica". Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: Concepto. De. Disponible en: <https://concepto.de/crisis-economica/>. Última edición: 13 de junio de 2022. Consultado: 18 de mayo de 2023 Fuente: <https://concepto.de/crisis-economica/#ixzz8z4ibbeav>

Gutiérrez, I, (s.f). Problemática de la producción del ganado de leche en Colombia. (fuente)

Pérez, J. (s.f). La crisis lechera en la costa Atlántica. Colombia. Biblioteca hemeroteca

Posada, E. (s.f). La ganadería en la costa atlántica colombiana, 1870-1950. Colombia. Revista coyuntura económica

Posado, E. (1998). El Caribe Colombiano una historia regional (1870-1950). Bogotá: Banco de la Republica

La obra creativa del maestro Alberto Carbonell: entre la historia y la memoria cultural de Barranquilla

Laura Saldarriaga Cupidan

Universidad del Atlántico, Colombia
laurasaldarriaga@mail.uniatlantico.edu.co

Dada la importancia que adquiere en el presente la preservación de los valores culturales creados por los pueblos de Latinoamérica, la tarea de rescate debe hacerse, según Adolfo Colombres (2014), desde la cultura local donde hemos nacido y de allí pasar a la cultura de la provincia, el país, así como lo que él denomina los posibles bloques regionales de países. Por lo anterior, en este ensayo pretendo argumentar la significación de la obra de Alberto Carbonell Jimeno (1932-2018) para la historia de Barranquilla en el área de la música, ya que fue poseedor de una trayectoria profesional de más de sesenta años como músico, director de coros, docente, gestor de actividades culturales y festivales corales, compositor y pionero en la realización de arreglos corales sobre temas musicales del Caribe colombiano, los cuales han sido interpretados y premiados en el marco de los más importantes festivales y concursos corales a nivel internacional.

La necesidad de sistematizar y completar esta historia de vida, estimuló la realización de una serie de entrevistas -entre los años 2016 y 2019- al maestro Alberto Carbonell, así como a colegas cercanos, compositores y a figuras reconocidas a nivel nacional e internacional en el ámbito de la música. La información obtenida reveló aspectos interesantes de su vida personal y de las diversas dimensiones en las cuales se desempeñó durante su labor profesional y constituyen las fuentes utilizadas como el fundamento de este ensayo.

Contexto histórico, social y confluencias musicales

La niñez de Alberto Carbonell Jimeno transcurrió en la década de los años treinta, en una Barranquilla que prometía prosperidad económica a los inmigrantes y en la que se conformó un contexto sociocultural muy diverso. Fue criado por su madre, quien tenía una pensión que acogía a los pilotos de las diferentes aerolíneas que comenzaban a asentarse en la ciudad y además, estuvo rodeado de historias, música, sabores, costumbres y culturas representadas en cada una de las familias que llegaron para establecerse en la ciudad a finales del decimonónico y que ante la creación de la urbanización El Prado, formaron -sin proponérselo- un círculo social sui generis a partir de un amplio vértice de confluencias.

La música europea de concierto hizo parte del imaginario de Carbonell desde la temprana edad, comenzó a hacer música desde los 5 ó 6 años junto a su hermana, tocó primero el violín, luego el violoncelo y también el piano. Su formación académica musical estuvo guiada por varios maestros -principalmente extranjeros-, primero el curazaleño Emirto de Lima y posteriormente, los italianos Pedro Biava, Alvaro Bacilieri y Guido Perla; y Hans Federico Neuman, discípulo de Biava. Por otro lado, el influjo de los sacerdotes lasallistas, en cuanto a la música que éstos ejecutaban dentro del marco de la

liturgia en la que Carbonell estuvo involucrado como estudiante del Colegio Biffi La Salle, fue un proceso que se complementó con su participación en el Cuarteto juvenil de cámara del Conservatorio Pedro Biava.

No obstante, puede decirse que vivió en una constante dualidad, ya que la música popular también estuvo presente en su entorno, inicialmente por medio de la radio, que arribó a Barranquilla a finales de la década del veinte y facilitó que la influencia musical antillana extendiera sus raíces vertiginosamente en la ciudad de Barranquilla. Fue así como durante su adolescencia, en simultáneo con sus estudios en la Escuela de Bellas Artes, Carbonell integró el grupo *Los demonios del ritmo* -curioso nombre para un grupo de estudiantes provenientes en su mayoría de colegios religiosos, con el que tenían un repertorio de boleros y guarachas, entre otros ritmos del momento y se dedicaban a dar serenatas y a amenizar reuniones sociales (G. Banfi, comunicación personal, 4 de abril de 2019). Adicionalmente, Carbonell ingresó como violoncelista a la Orquesta Filarmónica de Barranquilla a sus 20 años y perteneció a ella durante dos décadas, llegando a ocupar la plaza de concertino después de que Guido Perla se retirara.

Hasta este momento, se ha expuesto la dimensión como ejecutante multi-instrumentista del maestro Alberto Carbonell, lo que considero fue un modelo que emuló de quienes fueran sus maestros, la mayoría de ellos eran músicos que se movían fluidamente entre la música europea y la músicaailable. Integraban la orquesta filarmónica, pero también hacían parte de la plantilla de las orquestas más importantes de música popular de la época, las de planta de las emisoras radiales y no faltaban en la agenda de los hoteles, clubes y demás espacios socioculturales en la Barranquilla de la década del treinta, hasta el sesenta aproximadamente.

Un hecho sin precedentes tuvo lugar en los años 60 del siglo XX en Colombia; inició un nuevo periodo en cuanto al movimiento coral, ya que el gobierno colombiano firmó un convenio con la Comisión *Fullbright* para el Intercambio Educativo, el cual consistía en la elaboración de un proyecto que condujera al desarrollo de la educación musical en Colombia y la primera etapa sería establecer grupos corales de voces masculinas -tanto en universidades públicas como privadas- cuyos miembros fueron estudiantes de las diferentes facultades de las instituciones. (A. Carbonell, comunicación personal, 14 de septiembre de 2016).

La Comisión *Fullbright* encargó en Colombia a Luis Antonio Escobar (1925-1993) -profesor del Conservatorio Nacional, miembro del Consejo Interamericano de Música, co-fundador de la Orquesta Filarmónica de Bogotá-, para estar al frente del proyecto. La misión ofreció seminarios de dirección coral y técnica vocal entre 1961 y 1969, los cuales fueron dictados en varias temporadas por maestros estadounidenses y consistían en formar a los directores corales colombianos. Como resultado, se formaron en más de veinte universidades del país coros masculinos que se denominaron Clubes de Estudiantes Cantores (CEC). (Pardo, 1966, p. 342).

Por su parte, en Barranquilla el maestro Biava realizó la convocatoria en la Universidad del Atlántico, audicionó a un grupo de jóvenes y escogió treinta de ellos. Ese grupo seleccionado fue presentado como el Club de Estudiantes Cantores de la Universidad del Atlántico. Según Carbonell, se organizaron encuentros a nivel regional, de los cuales resultaban los ganadores que viajarían como representantes de la región al Encuentro Nacional. (Carbonell, 2016).

Biava dirigió el CEC de la Universidad del Atlántico entre 1961 y 1963, Hans Federico Neuman en 1964, y a partir del año 1965 Alberto Carbonell asumió la dirección hasta que el convenio terminó en 1970. Es importante señalar, que sólo se llevó a cabo en su totalidad la primera etapa del programa trazado; las causas de que el proyecto quedara inconcluso se desconocen, pero puede inferirse que fue el resultado de la falta de conocimientos y sensibilidad en los dirigentes políticos, lo que generó que las prácticas artísticas se desarrollaran -y aún es así- en dependencia de las decisiones de los gobernantes de turno y no en virtud de políticas estables capaces de garantizar la continuidad de dichos procesos a nivel regional y nacional.

Hay que destacar que este proceso favoreció la difusión de nuevos repertorios, inicialmente se trabajó con la música traída por los norteamericanos: polifonía clásica, Schubert, Sibelius, Carl Orff, negros espirituales y el Veni Creator Spiritus y el Gaudeamus igitur, adoptados como himnos; pero posteriormente, se incluyeron en el repertorio de cada uno de los coros, arreglos y composiciones colombianas, algunos de los cuales eran creaciones musicales de los mismos directores. (E. Franco, comunicación personal, 16 de mayo de 2018).

Acerca de la primera participación en Bogotá del CEC de la Universidad del Atlántico bajo la dirección de Carbonell (1965), él narró lo siguiente:

Yo entregué mi programa, las obras que trae el coro de la Universidad del Atlántico son estas: Negros espirituales, música polifónica internacional de Victoria [se refiere a Tomás Luis de Victoria], Monteverdi y alguna cosa colombiana del interior, pasillo, bambuco y guabina. Me dijo [Luis Antonio Escobar] ¿cómo es posible que venga un coro de Barranquilla y no traiga algo costeño! Le dije: maestro, no existe, no existen arreglos ni obras corales. Me dijo: ¡hágalos usted, usted puede! Le dije: le prometo que el año entrante yo traigo algo, el año entrante [1966] fue cuando hice Prende la Vela [arreglo coral del mapalé de Lucho Bermúdez] (Carbonell, 2016).

A partir de ese momento, Carbonell comenzó a hacer arreglos de música del Caribe colombiano para formato coral y en 1966, su arreglo del *Prende la Vela* fue la obra obligatoria para la cantoría de todos los CEC que llegaron a la final en Bogotá y por tres años consecutivos, el CEC de la Universidad del Atlántico dirigido por Alberto Carbonell obtuvo el primer lugar en los encuentros regionales que daban paso al Festival y Concurso Nacional. (Franco, 2018).

Con base en las experiencias documentadas, puede afirmarse que desde 1941 y hasta 1970 se observan dos influencias fuertemente marcadas en las prácticas musicales en la ciudad; por un lado, está la europea, asimilada en la figura de Pedro Biava e impartida por él a sus estudiantes; y por el otro, la estadounidense, implantada a través de los directores que formaron parte del convenio con *Fullbright*.

En 1964 Hans Neuman asumió el cargo de director de la sección de música de la escuela y en 1965 se creó la Sección de Estudios Superiores del Conservatorio de Música subdividida así: Sección de Pedagogía Musical y la Sección de Conservatorio propiamente dicha. Neuman elaboró un plan de estudios basado en principios musicales y humanísticos y en esa labor contó con la asesoría del maestro Biava y de su amigo cercano, el investigador musical Andrés Pardo Tovar (1911-1972), a partir de ese momento, comenzó oficialmente la formación de Pedagogos en Música en la región del Caribe colombiano.

Dentro de la sección de pedagogía musical Alberto Carbonell fungió como profesor de dirección coral y en la cátedra de solfeo, además fue el director del coro de la Escuela de Bellas Artes, fue justamente en esa institución donde conoció a algunas de las figuras representativas de las orquestas de músicaailable en la ciudad y con algunos de ellos Carbonell tuvo estrechos vínculos de amistad, como Francisco 'Pacho' Galán, Antonio María Peñalosa, Rafael Campo Miranda y Adolfo Moncada, entre muchos otros que acudían a las clases nocturnas gratuitas que dictaba Biava, para aquellos músicos aficionados que, por causa de sus responsabilidades laborales y familiares no podían asistir a los cursos regulares que se impartían en horario vespertino en la escuela.

Fue una constante que Carbonell arreglara temas populares de aquellos maestros que tuvo la oportunidad de conocer, ya sea en la academia o en el marco de su función como gestor; ese fue el caso de, Lucho Bermúdez, Peñalosa, Eduardo Cabas y Rafael Campo Miranda. Admiró mucho la obra de José Barros, la de Rafael Escalona y la de Crescencio Salcedo y la mayoría de sus arreglos están basados en temas de ellos, por lo que considero que siempre fueron su homenaje a cada una de esas personalidades del Caribe colombiano.

Aunque Carbonell dejó cerca de doscientos arreglos, nunca su interés fue lucrarse, de hecho nunca cobró por ellos, su única intención fue siempre que la gente cantara en coro y que los coros de Colombia y del mundo cantaran sus arreglos, determinando como su sello personal llevar al formato coral las músicas propias del Caribe colombiano y ser un embajador y representante orgulloso de esas músicas.

Un aspecto importante para señalar es el trabajo metodológico que como director Carbonell aplicaba y su alcance con coros de cantantes aficionados, un comentario del artista y primer decano de la Facultad de Bellas Artes, Alfredo Gómez Zurek, nos muestra que "la actividad coral independiente del conservatorio dio sus primeros pasos de la mano de Alberto Carbonell"

(A.Stevenson, 2017, p.38), lo que hacía referencia a que entre el año 1954 y hasta 1966 éste fungió como director de un grupo que se llamó *Coro Santa Cecilia*, la que fuera la agrupación más representativa en la ciudad durante ese período y que tuvo presentaciones en los clubes de la sociedad acomodada, e incluso en otras ciudades como Cartagena, Santa Marta y Bogotá, donde participaron en eventos socioculturales y en programas televisivos. Infortunadamente, el *Coro Santa Cecilia* se desintegró en 1966, puesto que, con el paso de los años al aumentar las responsabilidades familiares, los miembros de la agrupación contaron entonces con menos tiempo para ensayar y cumplir con una agenda tan exigente. A pesar de ello, muchos resurgieron como integrantes del *Coro del Country Club*, también dirigido por Carbonell, pero con unos intereses menos elevados, tan solo el de un grupo de amigos que amaban y disfrutaban cantar en coro. A propósito de esta experiencia, se extrae de una entrevista realizada al compositor Eduardo Cabas, el siguiente comentario:

Alberto se entregó a una de las labores más difíciles, como es la de impulsar la música en una región como la nuestra, él decidió dedicarse al montaje de coros, eso es muy difícil porque Alberto no tuvo en sus grupos a profesionales de la música, sino amigos y amigos que les gustaba mucho cantar. Él entendía que no estaba tratando con un grupo profesional de cantantes, pero ¡necesitaba que cantaran como profesionales! Es una labor muy difícil y muy ingrata, porque con este tipo de grupos las personas se deben a sus obligaciones y las exigencias del coro estaban en segundo plano; pero la personalidad de Alberto era tan grande, tan arrolladora, que lograba que la gente se entusiasmara, aprendiera la música y pudiera sentirla hasta el fondo y expresar de ese modo la música que Alberto les enseñó. De tal manera que, él formó unos coros de aficionados, fantásticamente profesionales y esa es una labor que solamente un ser humano como él, sin mayores intereses que la música en sí misma, podía cumplir. (E. Cabas, comunicación personal, 3 de marzo de 2018).

Debido a la labor destacada que venía desempeñando el maestro Carbonell en cuanto a la música coral en Colombia, la directora argentina de coros María Isabel Soler, le extendió la invitación para llevar algunos de sus arreglos corales sobre temas del folklore del Caribe colombiano al *Primer Seminario Latinoamericano de Dirección Coral: el Folklore y la canción popular*, que tuvo lugar en 1988 en Argentina. A propósito de ese hecho el entonces Gobernador del departamento del Atlántico, Edgardo Sales, le hizo un reconocimiento público del cual se extraen a continuación unos apartes:

Que el notable compositor, director, arreglador y maestro Alberto Carbonell Jimeno, ha sido escogido oficialmente en Argentina para representar a Colombia en el *Primer Seminario Latinoamericano de Dirección Coral: El Folklore y la canción popular*; a realizarse en ese país entre el 3 y el 9 de octubre de 1988. Que la presencia del maestro Alberto Carbonell es motivo para que se divulgue nuestra cultura musical en forma prominente y ejemplar. Que el maestro Carbonell Jimeno, se ha destacado como orientador de

nuestra música y poeta de nuestro folklore nacional más difundidos en los países de América Latina[sic] (E. Sales, comunicación personal, 15 de septiembre de 1988).

Por el mismo evento el Embajador de Colombia en Argentina en ese momento, Hernando Pastrana Borrero, le dirigió una carta al maestro, de la que se copia algunas líneas a continuación:

El alto lugar en que usted dejó a nuestro país con los hermosos arreglos musicales de su autoría y el trabajo didáctico que realizó con coros de toda la Argentina, servirán para divulgar en este país nuestra música y en especial esos porros, cumbias y merecumbés en que brillan con tanto acierto sus dotes artísticas. Le reitero mis felicitaciones por su destacada participación en este evento y lo satisfactorio que es contar con un colombiano tan ilustre como representante nuestro en el exterior [sic]. (H. Pastrana, comunicación personal, 1988).

Es importante mencionar que, durante las dos últimas décadas del siglo XX, con el surgimiento de algunas instituciones de educación superior en la ciudad de Barranquilla, se dieron concursos organizados por las directivas para crear y elegir un himno propio. Fue así como Alberto Carbonell compuso los himnos ganadores en el caso de la Corporación Universitaria de la Costa (CUC) y el de la Universidad Autónoma del Caribe. Se conoció además que, a finales de la década del noventa, la Fundación Hans Federico Neuman realizó un concurso en homenaje al compositor y pedagogo de quien lleva nombre, y se premió una obra coral en formato de voces blancas; fue con ese propósito que Carbonell musicalizó un poema de su amiga Meira del Mar (1922-2009), la *Canción de cuna para un niño marinero*, con la que resultó ganador también en esa ocasión. Se evidencia entonces que Carbonell también desarrolló en su obra de vida, una dimensión como compositor.

Tan es así que, entre 2003 y 2017 Carbonell se dedicó también a este ejercicio y ese fragmento dentro de su obra creativa quedó salvaguardado en el libro titulado *Las composiciones del maestro Alberto Carbonell Jimeno (1932-2018)*, el cual contiene treinta y nueve obras (L. Saldarriaga, 2018).

A propósito de la obra compositiva de Carbonell, el reconocido director Jorge Hernán Arango, amigo personal del maestro comentó:

Alberto tiene una manera de componer 'antigua', su música recoge el ambiente monástico de la música coral, de cuando los coros cantaban exclusivamente música sacra. Su música tiene una armonía bien sencilla, no es nada rebuscado, pero considero que es un aporte diferente que muestra una faceta oculta de él. Lo encuentro muy interesante, porque yo creo que Alberto descubre su intimidad, esta obra habla sobre lo que para él representa el verdadero valor de la música coral. Más que bailar y moverse [...], a él le encanta el sonido del coro como si fuera un órgano de voces humanas y eso lo ha recogido

perfectamente en sus composiciones. Un estilo que se me parece a algunos compositores franceses de la segunda mitad del siglo XIX. (J. Arango, comunicación personal, 9 de enero de 2018).

Con base en lo anterior y sin pretender inscribir la obra de Carbonell en algún estilo musical en particular, es importante identificar las influencias europeas que evidentemente recibió mientras se desarrollaba su proceso formativo, sin ignorar la coexistencia del entramado sociocultural tan singular que lo rodeó y condicionó su obra creativa a un peculiar lenguaje en su discurso musical. Realizar la revisión de los arreglos corales de Alberto Carbonell me llevó al planteamiento de los siguientes interrogantes ¿Qué rasgos de estilo están presentes en sus arreglos? y a partir de ello, ¿Cuál fue su aporte al repertorio coral desde la cultura musical de la región Caribe?

En la búsqueda de dar solución a estas inquietudes es necesario recordar que la misión personal de Carbonell fue que otros coros cantaran esas músicas arregladas por él y es por eso que, siempre llevaba una carpeta cargada con sus arreglos a cada evento que asistía y los obsequiaba a todos los directores asistentes; tanto a los nacionales como a los directores visitantes. A propósito de este hecho, se transcriben un par de anécdotas de destacadas representantes de la música coral a nivel nacional e internacional, en su orden, la afamada directora venezolana María Guinand y la directora colombiana Cecilia Espinosa:

Yo no lo conocí personalmente, pero mi esposo Alberto Grau sí y me habló de Carbonell, me dijo que tenía arreglos extraordinarios para música coral y justamente, cuando ellos se encontraron, el maestro le regaló algunos de sus arreglos y fue muy lindo poder conocerlo a través de ellos. La Llorona es un arreglo que a mí siempre me encantó, lo interpretamos muchísimas veces, gozábamos mucho cuando lo hacíamos, decidiendo cómo se podría representar esa imaginería popular de una llorona, una cosa tan particular y divertida. Yo he hecho ese arreglo muchísimas veces en el mundo entero y realmente está muy bien logrado desde el punto de vista musical, porque no solamente logra bien el ritmo, sino que logra crear un ámbito contrapuntístico y polirrítmico muy interesante. Eso te da la certeza de que el maestro fue un hombre muy bien formado musicalmente, que conocía muy bien la música de su región y que tuvo mucho entusiasmo en hacer este tipo de arreglos, para los coros que seguramente dirigió. No todos los directores de coros tenemos una labor creativa y de composición; y la labor creativa de Carbonell es fundamental, porque a través de ella da a conocer la música de su región de una forma fidedigna, y son arreglos corales de alta factura composicional, que dan fe de su trabajo como compositor y de su conocimiento de las posibilidades del coro. Creo que su legado es muy importante, no solo para la región del norte de Colombia, sino para toda Latinoamérica y para el mundo. (M. Guinand, comunicación personal, 7 de abril de 2018).

Una característica del maestro Carbonell es que ha sido sumamente generoso, yo pienso que todos los directores de coro de Colombia hemos tenido acceso a las obras del maestro Carbonell, bien sea por vía directa -porque él siempre no las entregaba-, o porque alguien más las ha tenido y nos las ha pasado. (C. Espinosa, comunicación personal, 5 de enero de 2017).

También se considera importante presentar la opinión de dos de los más destacados compositores de música popular del Caribe colombiano, los maestros Rafael Campo Miranda (n.1918) y Eduardo Cabas (n. 1945); para conocer sus apreciaciones sobre la decisión de Carbonell de llevar al formato coral algunos de sus temas:

Yo tengo sentido de gratitud hacia Carbonell porque él fue el único en ocuparse de llevar a la masa coral mis obras. Las veces que decidió hacer un arreglo sobre alguno de mis temas, me citaba en los atardeceres para que fuera a Bellas Artes a escucharlo. Él me pedía el visto bueno en mi condición de compositor. Cuando ellos [coro] terminaban, yo le daba un abrazo y le daba las gracias muy sentidas. Antes de morir, él y su coro me hicieron un homenaje y me entregaron un galardón que conservo para siempre recordarlo con gratitud. Él colaboró mucho con el engrandecimiento de la música folklórica del Caribe colombiano, fue el único que tomó esa iniciativa y la llevó tan alto que la hizo florecer, como él, ¡nadie!. (R. Campo, comunicación personal, 27 de marzo de 2018).

Alberto hizo unos arreglos corales muy especiales, porque es quizá la primera persona que logró colocar nuestra música autóctona en un formato vocal tipo coral. Él me sorprendió hace unos años con un homenaje que me hizo en Puerto Colombia, en el festival que dirigía, su coro interpretó cinco de mis temas y me entregaron un galardón. He conocido muchos coros de Bogotá y Cali y siempre las obras corales de Carbonell eran apetecidas, por hacer esos arreglos fantásticos en voces, que solo a Alberto se le ocurrían. (E. Cabas, comunicación personal, 3 de marzo de 2018).

En cuanto al estilo de arreglar del maestro Carbonell, éste consiste en una armonización bastante sencilla que conserva la esencia armónica de los temas base, de origen popular o folklórico. Cuenta con una característica particular, la inclusión de un aparte tipo coral barroco en algún momento o momentos de la obra, para después presentar o retomar el aire popular del tema original. Por lo que afirmo que en la obra creativa de Carbonell se evidencia, por una parte, la asimilación del lenguaje musical europeo, sumado a los influjos de las músicas que se escuchaban en las emisoras, en el cine y en las orquestas de música popular con las que estuvo estrechamente relacionado, todos estos elementos se interrelacionaron de manera determinante y se revelaron en su estilo particular como arreglista.

A continuación, algunos comentarios en ese respecto por parte de algunas figuras representativas a nivel nacional e internacional en el ámbito coral, en su orden,

el investigador cartagenero Hernán Salazar; el afamado compositor español, fundador de la Schola cantorum de Caracas, maestro Alberto Grau; el compositor y director santandereano Edgar Páez; y el compositor, director e historiador antioqueño Rodolfo Pérez González (1929-2020):

La obra del maestro Carbonell en esta última parte del siglo XX y principios del XXI, es indiscutiblemente un hito en la música coral en el Caribe colombiano; sin él, sin su obra, la historia coral reciente de la costa Atlántica sería completamente distinta. (H. Salazar, comunicación personal, 2 de mayo de 2018).

Monté *La Piragua* con varios coros y creo que la incluimos hace unos años en la grabación de un LP; disfrutamos mucho porque él tenía una manera de arreglar muy poco conocida, no eran arreglos fáciles, pero son muy bien logrados. La característica que yo no he encontrado en ningún otro maestro, es esa especie de introducciones o finales, en donde él hacía un fragmento a *cappella* al estilo barroco, sin introducirse durante ese episodio musical en lo que era el ritmo de la cumbia, o de cualquiera de las danzas que acostumbraba a ser el tema original, eso emergía luego y lo hacía con mucha originalidad. Ese era su estilo como arreglista y él lo dominaba muy bien. (A. Grau, comunicación personal, 3 de junio de 2018).

Normalmente él toma un *mapalé*, un porro, un *merecumbé* y alista el plan de cómo van a ser los ritmos, pero siempre, al inicio, la mitad, o al final, toma una parte de escritura libre, donde hace algo casi 'místico', muy coral, una armonización más espontánea, según el ambiente de la canción original o con parte de la tonada. Para mí eso es característico, no conozco un arreglo de él que no siga ese patrón. Suena algo tremendamente coral y de repente, empieza el sabor y todo el mundo a coordinar, porque no es repertorio fácil por la parte rítmica, sobre todo para los que no son del Caribe. Luego hace la pausa y vuelve al final místico, al de la escritura coral. Ese recurso es su sello especial. El *Prende la Vela* es un ícono internacional, uno se asoma y escucha coros rusos, siberianos, australianos, japoneses cantando e interpretando diferentes versiones; Carbonell ha trascendido las fronteras, es todo un símbolo y un ícono dentro de ese grupo de aquel movimiento [CEC] que inició en los años sesenta en Colombia. (E. Páez, comunicación personal, 6 de diciembre de 2019).

Alberto es un músico que tiene cualidades de primer orden y él ha tenido la gentileza siempre de enviarme sus arreglos. Todos los coros que han viajado fuera del país y que debían tener en su repertorio algún arreglo característico colombiano, llevaban los de Alberto, los otros arreglos que se hacían de música popular, eran una cosa supremamente sosa, en cambio Alberto les daba un realce particular. La música popular de la costa Caribe es una música simple, muy simpática, pero sencilla armónicamente hablando; la síncope es sin lugar a dudas el gran efecto rítmico típico de la música costeña y él lo sabe utilizar haciendo los acentos donde es, con un juego entre ritmos y con armonías elementales pero muy bien manejadas, eso no es fácil. Uno lo ve en la música coral alemana, por ejemplo, la canción alemana es fácil de armonizar, ¡es una tarea de

armonía!, pero los de Alberto tienen el juego polirrítmico que hace con todas las voces, son originales y muy bien logrados. Yo recuerdo el Prende la vela, un arreglo que llega a ser una obra de polifonía a cinco voces a cappella, con una estructura rítmica supremamente compleja, ¡él lograba que eso funcionara como un reloj, con un coro de aficionados, como lo trabajaba él, a uno le quedaba casi imposible aceptar que eso se hiciera tan bien hecho con muchachos que no eran músicos! (R. Pérez, comunicación personal, 9 de enero de 2018).

Conclusiones

El contenido de este ensayo, resultado de una minuciosa investigación, tributa al rescate y preservación de la obra de vida del maestro Carbonell. Se ha logrado presentar un análisis sobre el contexto histórico, social y cultural que condicionó su historia de vida y se han revelado algunos hechos que permiten argumentar la significación de su obra creativa, caracterizada por una peculiar mixtura que demuestra la personal apropiación que realizó de la música europea de concierto, así como de la popular colombiana, en la cual expone su profunda identificación y valoración de su contexto cultural. Sus numerosos arreglos lo hicieron destacarse a nivel nacional y aún internacional en el ámbito de la música coral, por lo que la memoria social de los atlanticenses debe permitir reivindicarlo y justificarlo como patrimonio cultural inmaterial de Barranquilla y Colombia, sobre la base de los objetivos de la Convención para la salvaguardia de UNESCO 2003.

Bibliografía

Colombes, Adolfo. (2014). Teoría de la cultura y el arte popular. Una visión crítica. La Habana: Ediciones ICAIC.

Pardo Tovar, Andrés. (1966). Historia extensa de Colombia. En La cultura musical en Colombia, V.X., Tomo 6. Bogotá: Ediciones Lerner.

Saldarriaga, Laura. (2018). Las composiciones del maestro Alberto Carbonell (1932-2018) para coro polifónico y para voz y piano. Editorial Universidad del Atlántico. En descarga gratuita en: <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/omp/index.php/catalog/catalog/book/60>

Stevenson, A. (2017). Barranquilla y el desarrollo histórico de sus músicas. Editorial Nomos S.A.

UNESCO. Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. (2003). Recuperado de <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Convencion%202003.pdf>

Evolución morfológica temprana del entorno urbano asociado a la implementación del tranvía en Barranquilla

Johan Damar Peluffo Acosta

johanpeluffo07@gmail.com

Santiago Andrés Iglesias Arrieta

Saniglesias02@gmail.com

Resumen

En la evolución urbana temprana de la ciudad de Barranquilla el tranvía cumplió un papel significativo dentro de la morfología y la estructuración de lo urbano, considerando que la ciudad no cuenta con un casco fundacional formal, a diferencia de otras ciudades coloniales, se fue configurando a partir de las rutas comerciales entre Santa Marta, Cartagena y Puerto Colombia. Barranquilla se configuró a partir de la convergencia de rutas comerciales en la época indiana, primeramente, entre pueblos aborígenes caribes locales y más tarde con la confluencia de forasteros, procedentes de distintas partes del globo desde finales del siglo XIX.

El ensayo pretende debatir y demostrar el acercamiento de valor que esta infraestructura de transporte tiene en la organización actual y futura de la *Barranquilla metropolitana*. Partiendo desde la influencia inicial que tuvo el tranvía. Para la evaluación de la problemática, la metodología utilizada se basa en un estudio morfológico con referencia a llenos y vacíos del crecimiento de la ciudad: asociado a la infraestructura del tranvía como instrumento de prefiguración y posteriormente de preexistencia dentro de la definición de la trama urbana.

Abstract

In the early urban evolution of the city of Barranquilla, the tram played a significant role in the morphology and structuring of the urban, considering that the city does not have a planned foundational center, unlike other colonial cities in the Caribbean, Barranquilla was formed from the convergence of trade routes in Indian times, firstly between local Carib aboriginal peoples and later with the confluence of foreigners, coming from different parts of the globe since the end of the 19th century.

The article aims to discuss and demonstrate the approach of value that this transport infrastructure has in the current and future organization of the metropolitan Barranquilla. Starting from the initial influence of the tram. For the evaluation of the problem, the methodology used is based on a morphological study with reference to full and empty growth of the city: associated with the infrastructure of the tramway as an instrument of prefiguration and later of pre-existence within the definition of the urban fabric.

Introducción

La conformación de la ciudad de Barranquilla en su época temprana no respondió a un proceso de urbanización planificado. La historia de Barranquilla se remonta a 1620, donde se crearon pequeños caseríos en las "Sabanitas de Camacho" en busca de agua. Posteriormente el territorio se fue conformando informalmente como un punto de embarque llamado Barrancas de San Nicolás, lo que se traduce en una falta de trazados significativos de organización y estructuración. Así, la morfología espacial de la ciudad adquiere otras características, dadas las relaciones económicas de dependencia con el comercio exterior a partir del puerto, lo que fue ensanchando progresivamente amplios sectores urbanos, generando así una necesidad de espacios sumado a ello la creciente migración de cierta élite regional hacia Barranquilla. Las necesidades en servicios sanitarios, en espacios culturales y en especial en un lugar para ejercer negocios, fueron las razones esenciales para que sectores comerciales comenzarán a cambiar la morfología de la ciudad y la vez de construir los primeros barrios urbanizados con capital privado, todo esto impulsado por las transformaciones que al final del siglo XIX comienzan a favorecer a la ciudad cuando se establece el gran movimiento alrededor de las vías de comunicación, con la introducción de la navegación a vapor (a cargo de alemán Juan Elbers 1871) y posteriormente la construcción de una línea del ferrocarril que conectaba con el Muelle marítimo de Puerto Colombia al mar Caribe con el casco urbano en 1892. cuando se inaugura este ferrocarril la ciudad adquiere un importante auge económico que más adelante, da paso a un sistema de transporte moderno para la época siendo el primero en la región; teniendo en cuenta el crecimiento exponencial de la población (año 1870 - 11.595, año 1896 - 21.953), (Sánchez B, 2003).

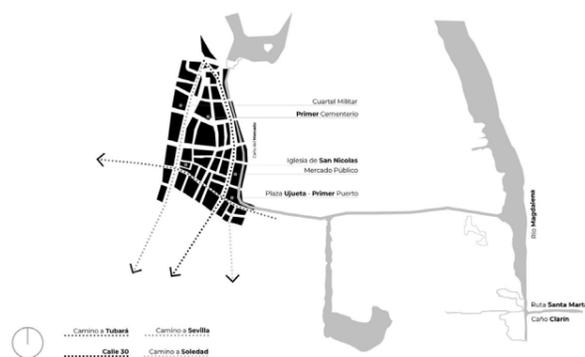


Gráfico de la conformación de barranquilla a finales del s. XVIII, tomado del documento Barranquilla: lecturas urbanas, 1993. Elaboración propia.

En ese periodo, por entes privados y distritales para conveniencias financieras y la posible "mejora en el sistema vial" pasando a su vez por áreas dominantes como la estación Montoya y la estación Mercado que

eran áreas con mayor confluencia debido a los actuales y próximos puerto de la ciudad, favoreciendo su comercio propio en sí, lo cual consolida en esa época de manera estratégica la parte centro de la ciudad, atrayendo un modelo de transporte atractivo y funcional lo que significó la consolidación adentrándose en los límites de la ciudad.

En ese contexto la inserción del tranvía marcó una nueva época en la pretensión de crear una ciudad contemporánea. Lo que se refleja en la evolución del entorno urbano que se evidencio y le dio una condición privilegiada en ese entonces, lo que subsume los beneficios a priori de este sistema de transporte. A pesar de que el tranvía, trajo consigo infinitas oportunidades significativas para el desplazamiento inmediato y que además, rompió con los esquemas de movilidad se deterioraron al paso de pocos años. Muchos de estos atrasos en solidificación de rutas y construcciones de vanguardia, estuvieron interrumpidos o nunca se desarrollaron por gestiones erradas desde el gobierno central hasta el distrito caribe. (Corrupción y poca rentabilidad a corto plazo) (Márquez, J, 2011)

El tranvía en la modernización urbana en Bogotá, se puede decir que algunas ciudades del país en algún momento lograron ser tomadas como referentes por los visibles cambios que la regeneración urbana causó en ellas, se puede mencionar la ciudad de Bogotá que en el periodo (1884-1951) la ciudad entró en un proceso de transformación urbana que generó cambios sociales y económicos, dándole una nueva estructura a la ciudad e iniciando un proceso de modernización que cambió por completo la forma de moverse en la ciudad. Se llevó a cabo un crecimiento espontáneo, donde el tranvía actuó como un elemento de conexión funcional pero también de cohesión urbana y territorial. Un elemento infraestructural que sirvió a un desarrollo urbano lineal y posteriormente conectó las periferias y áreas metropolitanas, llevando consigo la urbanización planificada en sectores rurales con proyección consolidada. La actualidad móvil de las ciudades de Colombia, se configuran a través de intereses políticos gubernamentales y estatales, de poca relación hacia las estructuras sociales existentes y de nula concatenación a la estructura urbana en constante proyección y cambio.

El siguiente ensayo busca re-cualificar la continuidad en el movimiento a través de la inserción del tranvía teniendo en cuenta la transformación de la morfología urbana que este ha tenido en su participación con el entorno urbano en una época determinada y es una manera eficiente de conectar el espacio -ecosistema

Sobre la base conceptual y técnica que establece a los medios de transportes guiados como instrumentos de prefiguración y estructuración del proceso de urbanización (Amar, G. 2011), la implementación del tranvía en la conformación de lo urbano ha supuesto desde sus inicios cierta valorización y jerarquización de la trama urbana, tanto como hacedor de un proceso temprano de urbanización o como vestigio y/o preexistencia base de una organización posterior (proyección). En ambos sentidos, e independiente del espacio temporal

de actuación, el tranvía como núcleo organizador del tejido urbano urbano (IPRAUS-ENSAPB, 2005) su pedita múltiples aspectos de la dinámica urbana y por ende de la morfología del área de influencia de este transporte como de la ciudad.

La morfología urbana a partir de la correlación de los aspectos técnicos y de explotación del tranvía, está condiciona desde el punto de vista de su sistema de implementación físico (tabla sistema plataforma independiente, etc) y su ubicación, lo que a su vez propicia una distribución del espacio viario de acuerdo a la posibilidad de acceso a la distintas instancias urbanas (equipamiento, servicios, actividades) a modo de concatenación y/o accesibilidad de éste al tiempo, a esto se ve condicionada por su explotación en términos de número de intercambios.

Consolidación morfológica temprana de la zona centro y su "sedentarismo urbano"

El ensayo pretende exponer, el fenómeno de consolidación en la trama urbana de la ciudad Barranquilla, a través del sistema de transporte guiado tranvía durante finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En el estudio, se analizará el proceso de "sedentarismo urbano" de la zona centro hacia las periferias de la ciudad, aunado a las distintas comparativas entre urbanidades planificadas secuencialmente desde la época indiana. A través de gráficos, el artículo ilustra el crecimiento morfológico, haciendo énfasis en el tiempo de la ciudad del tranvía, y los ecos urbanos que este sistema aportó al distrito, el desarrollo en línea de tiempo de las preexistencias de la trama consolidada y la ciudad en crecimiento sin planificar, y la evolución y proyección de la Barranquilla contemporánea conectada a las periferias desde su epicentro de crecimiento inconexo. El estudio se realizará desde la primigenia vía del *Barranquilla Railway Pier & Co.*, que estuvo asociado a la ruta heredada del transporte mercantil entre Barranquilla y Puerto Colombia, y el centro del país, y que posteriormente consolidó el transporte y la movilidad urbana de la población inmediata entre los anteriores sitios ya mencionados. Este recorrido, en otrora, trazó la consolidación urbana que dio subvención al aporte distrital, portuario y económico de este cónclave caribe. Se analizará la estática comercial, desde la óptica de movilidad urbana de la época, hasta la obsolescencia del tranvía y los distintos sistemas de transporte urbano frecuentados posteriormente por la sociedad caribe.

El curso efímero del Barranquilla Railway Pier & Co

En la segunda mitad del XIX, Barranquilla experimentó un auge comercial marítimo importante, a partir de la llegada de elementos importados desde el puerto

primigenio de la bahía de Sabanilla, hecho que, promueve la construcción de la ruta del Ferrocarril de Bolívar en 1970, bordeando la ribera occidental del Río Magdalena y acercando aún más, el comercio a la ciudad desde el interior del país, abriéndose paso como el principal puerto de Colombia y erigiéndose como centro industrial, comercial y marítimo aun siendo villa. (Correa R, 2012). A través de este crecimiento comercial exponencial, la administración aduanera se traslada a la Estación Montoya, consolidando la trama urbana de Barranquilla alrededor de equipamientos públicos relevantes; En 1888 se construye el Puerto Cupino, posteriormente Puerto Colombia, el tercer muelle más profundo del mundo de la época y en 1890, con el fin de capitalizar el movimiento comercial hacia la población, se establecen las rutas del tranvía, siguiendo el flujo de transporte desde el ferrocarril de Puerto Colombia, hasta la zona centro de la ciudad, demostrando eficiencia a corto plazo.

El dinamismo de otrora trasladó la población a Barranquilla desde las ciudades costeras inmediatas como Cartagena y Santa Marta, en favor del centro de comercio que en el distrito se estaba presentando, densificando el área de la aduana hasta la iglesia de San Nicolás. la búsqueda nuevos territorios, para consolidar el crecimiento integral de la ciudad, el epicentro cosmopolita se expande hacia noroccidente sobre la calle San Blas (Calle 35), flanqueada por dos nodos de actividades atrayentes en la esquina del progreso (cra 41) y la esquina de la 20 de Julio (cra 43). Tramo que unía sobre sus dos límites, el tranvía tuvo un impacto urbanístico exponencial que abrió puertas a un nuevo sistema de crecimiento.

Por lo tanto, la Villa comienza un periodo de renovación de viviendas y con ello la estructuración de sus calles con un espacio público de escasa proporción y brindando relevancia a la ruta del transporte guiado como sinónimo de progreso.

La población de otrora pudo movilizarse de manera fluida con la incorporación del tranvía en Barranquilla, teniendo consigo 12 coches de distintos rubros, asociados a la ruta centro, haciendo periplos de recorridos cortos desde la Estación Montoya.

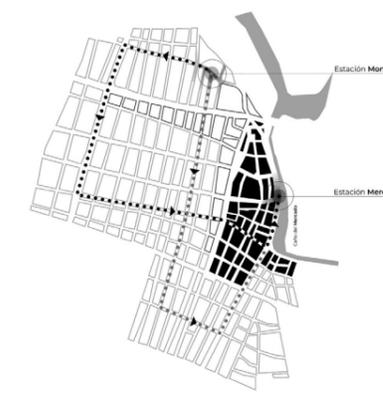


Gráfico de las rutas del tranvía en 1895. Consolidación del centro y crecimiento a largo plazo predio a predio. Elaboración propia

Solidificación río arriba, río abajo

La esquina del delta del Caribe colombiano, Barranquilla, muta su condición de caserío y villa respectivamente, hacia un distrito fluvial y portuario importante en el mundo y de gran relevancia en el país, esto se ve reflejado en el asiduo crecimiento poblacional desde la construcción de la vía férrea desde los puertos marítimos y la estructuración del tranvía, pasando del 11.510 habitante a 40.115, desde 1888 hasta 1905. Esto evidencia el carácter atrayente de la población hacia el transporte, generando densidad urbana y equidad social, enfatizando los límites de la ciudad a las oportunidades de la población (Villalón J, 2009)

Gran parte de la población estuvo acentuada por distintos matices culturales; de Europa y el Medio Oriente arribaron con proyecciones de consolidar una sociedad nueva del siglo XX, acercando oportunidades de las cuales Barranquilla usufructuó en gran medida, en corto tiempo. Dando cuenta que la ciudad llega hasta dónde están sus oportunidades. De eso, atendió mucho el epicentro de San Nicolás, fundando la verdadera metrópolis de los 15 minutos que contaba con todos los equipamientos básicos necesarios de la época.

“La tradición nos ha legado un plano de 1905 que nos permite ver la dimensión de la ciudad cuando nace en el siglo XX. El núcleo central estaba todavía en la calle 30 a la orilla del caño por donde entraban y salían los vapores del puerto fluvial al frente del actual edificio de La Aduana, que la memoria colectiva denomina como Intendencia Fluvial. El Barrio Rebolo, o Barrio Arriba, en el sentido de la dirección del río en las cercanías del terminal del ferrocarril de Bolívar y del tranvía estaba el llamado Barrio Abajo, uno de los más antiguos de la ciudad. Dos caminos de tierra comunicaban a Barranquilla con la región, uno hacia la vecina localidad de Soledad hacia el sur, y hacia el Norte hasta el pueblo de pescadores de Siape. El Cementerio Universal era el límite de la ciudad hacia el occidente y la actual Calle Murillo era el límite de la zona urbanizada.”
(Villalón J, 2009)

En la segunda década del siglo XX, la ciudad plantea construir un nuevo puerto a orillas del río, en consecuencia, de la incorporación del nuevo puerto de Panamá; hecho que jamás sucedió por inconvenientes gubernamentales al centro del país. Es este un punto de inflexión relevante en cuánto al comienzo del “sedentarismo urbano” que se apropió de la zona centro y sus equipamientos públicos y privados importantes, entre ellos la antigua Aduana, actual Intendencia Fluvial, la Estación Montoya, el Ferrocarril de Bolívar, el muelle de Puerto Colombia y el tranvía, que tuvo su curso efímero hasta 1927. (Villalón J, 2009).

El Callejón de la Iglesia, carrera del progreso (actualmente carrera 41) coincidía con los vestigios de un camino amerindio. Al oriente mantenía relación con La Ciénaga de Barranquilla, que fue el incipiente cuerpo de agua de mayor

relevancia en el comercio del caserío. (Dede, A, H, 2022) Los embarcaderos de La Barranquilla, San Nicolás y El Puerto, serían calles Real, De La Iglesia (Progreso) y Del Comercio, “Embrión urbano de Barranquilla y origen del callejón del progreso” contiguo a la Calle Real que fue la más antigua de la ciudad (actual carrera 42) esta estaba delimita por caños, lagunas y arroyos.

El ferrocarril, denotó un cambio drástico en la movilidad urbana de otrora (finales del XIX y principios del XX) abaratando costos de transporte urbano, presentando mayor seguridad que los medios de movilidad presentes de la época y la ayuda al desarrollo de la economía colombiana conectando artículos importando y exportando desde el mercado mundial, otro aporte considerable, fue la interconexión de centros poblados poco densos, aumentando el crecimiento demográfico y el comercio industrial.

A finales de la segunda mitad del siglo XIX, la calle progreso muta hacia la modernización de la ciudad, construyéndose contiguo a su ruta, edificaciones relevantes de la época, como clubes alrededor de la plaza de San Nicolás, teatros, imprentas, librerías, edificios del empresariado telefónico y de acueductos; todos ellos, materializados paralelamente a la vía del tranvía.

Crecimiento y solidificación urbana y ciudadana a través de la inserción del transporte guiado (tranvía)

En 1847, la ciudad se proyecta con la construcción del nuevo muelle en Sabanilla y se ve obligada a reestructurar la trama urbana, con miras en alcances de una ciudad portuaria consolidada, para el comercio nacional en favor del surgimiento de una nueva sociedad del siglo XX por el comercio marítimo en Barranquilla, la población presentó un aumento exponencial por ciudadanos que llegaron desde Cartagena y Santa Marta y países europeos. Estos últimos, fueron quienes ayudaron a construir la consolidada zona centro con equipamientos públicos y privados, que más adelante, la ruta del tranvía ayudaría a solidificar. En 1851, segunda mitad del siglo XIX, la calle El Progreso ya presentaba variaciones modernas en su infraestructura habitacional, casas de cal y canto muy lujosas de época, presentado diferencias notables respecto a las viviendas efímeras de la Barranquilla primigenia, el epicentro de la morfología urbana temprana de la ciudad fue la Iglesia de San Nicolás y su plaza, Las calles, primaban unas más que otras, por estar estrechamente ligadas a la consolidación de la ruta urbana por medio de edificios concurridos, que precederá a la Iglesia de la Cruz Vieja con su contiguo embarcadero, que ayudaría a fortalecer posteriormente. A finales de la segunda mitad del siglo XIX, la calle progreso muta hacia la modernización de la ciudad, construyéndose contiguo a su ruta, edificaciones relevantes de la época, como clubes alrededor de la plaza de San Nicolás, teatros, imprentas,



Actual Calle Progreso (Carrera 41); Comercio consolidado, con distinto tipo de economía del siglo XX. Elaboración propia

librerías, edificios del empresariado telefónico y de acueductos; todos ellos, materializados paralelamente a la vía del tranvía.

A partir de la construcción del Ferrocarril, el auge comercial se diversifica y crea conexiones entre calles consolidadas y calles nuevas, estirando el dinamismo hacia los límites urbanos de la ciudad, los ensayos fabriles, que fueron eco de las construcciones comerciales marítimas, fueron levantadas sobre viejos talleres de paja en las afueras de los límites de la ciudad; la construcción de estas fabricadas, no representaron una re-cualificación a nivel de espacio público pero sí al aspecto moderno de la ciudad. Así, los entes estatales, constituyen el callejón progreso como la ruta del avance en la ciudad, y sobre ella se erigen equipamientos importantes a nivel comercial, cultural y social, entre ellos el mercado público de Barranquilla, posteriormente, se crea una calle totalmente paralela a la carrera progreso, llamada “progreso norte”; en ella, se recogía la industria manufacturera de la ciudad en aquella época. La inserción de los ferrocarriles, como facilitador de oportunidades en su contexto urbano de movilidad, conecta los centros de producción con el sistema fluvial, aumentando el flujo de articulación entre los barcos y la comunicación espacial terrestre y fluvial.



Ruta Tranvía y expansión del límite del embrión urbano 1922. Elaboración propia

El tranvía, en sus inicios, permite la creación de espacios urbanos con proyección a la consolidación, reafirmando la movilidad dispersa consecuente del transporte guiado (autobuses, ciclovías, automóviles, etc.) la consolidación de los nuevos espacios urbanos se dio a través de la colmatación del territorio desde el centro a su periferia, creciendo en conjunto funcional en base al centro tradicional, heredada de los caminos indígenas y embarcaderos primitivos, (Dede, A, H, 2022) la malla urbana primigenia, parte del accidente geográfico natural de 3 barrancas o embarcaderos interconectadas al pie del Río Magdalena: acequias, pantanos, lagunas, quebradas, arroyos, escorrentías, ciénagas; estas determinantes la hacían hostilmente habitable. El tranvía, toma la zona de embarcaderos como suya, apropiandola y creando plusvalía por su eficiencia de movimiento, delimitando el recorrido por San Nicolás, El puerto, Calle Real, De La Iglesia (progreso) y Del Comercio, siendo estas el embrión urbano de Barranquilla hacia sus periferias. La inserción del ferrocarril y el tranvía, desarrollo la trama urbana hacia río arriba del Magdalena, consolidando barrios como Rebolo, San Roque, Barrios proletarios y de comercio en su inicio, que en la contemporaneidad, aún mantiene dinámicas paralelas, pero con distinta trazabilidad económica. Posteriormente, con el crecimiento urbano, el auge comercial traslado su epicentro de manera lineal hacia la Calle del Comercio o la Calle Ancha, remarcando esta idea progresiva mercantil hasta finales del siglo XX (Dede, A, H, 2022). Otro factor de agregado de valor urbano por parte del tranvía, fue la concepción arquitectónica y urbana contemplada siempre en su contexto y relacionada con su exterior, direccionando y desarrollando la vida del edificio hacia la calle, como extensión de la misma, y material y físicamente, sin cambios de nivel, en un mismo sentido. A finales de la segunda mitad del siglo XIX, la calle progreso muta hacia la modernización de la ciudad, construyéndose contiguo a su ruta, edificaciones relevantes de la época, como clubes alrededor de la plaza de San Nicolás, teatros, imprentas, librerías, edificios del empresariado telefónico y de acueductos; todos ellos, materializados paralelamente a la vía del tranvía. Posteriormente la vida moderna se impregna en Colombia, al traer progreso en movilidad desde la concepción del transporte guiado de superficie, a nivel regional y nacional creando así, un aumento de la

colectividad y pluralidad en los centros urbanos, a través de esto, el transporte se percibe como un fenómeno social, cultural, económico e histórico en materia urbana. (Márquez, J, 2011).

Conclusiones

El tranvía en barranquilla estableció relaciones de riveranidad, dadas las facilidades de adaptación del movimiento en las calles del tejido urbano y coexistencia con las actividades, mientras que las relaciones de adherencia vienen sustentadas en torno a las estaciones del tranvía, que se han localizado bastante próximas y estrechamente vinculadas a espacios representativos históricos y de nueva creación. Este proceso de consolidación urbana no tuvo una proyección a nivel ciudad, al ser diseñado con objetivos mercantiles de la época, la zona centro adoptó una posición de "sedentarismo urbano" que tuvo su usufructo por su ubicación estratégica temporal, quedando atrás por las distintas intervenciones de expansión urbana y

la poca conexión del desarrollo entre lo consolidado y lo proyectado. Por consecuencias del no ser un ciudad con génesis colonial, esta ciudad compacta, extiende sus límites por la generación de espacios periféricos y su necesidad de concatenar sus localidades entre sí.

La implementación del transporte guiado, unifica el territorio y cualifica la infraestructura de la ciudad, creando nuevos espacios urbanos, con proyecciones hacia una movilidad fluida y constante, entre la sociedad y el territorio por lo tanto, coherencia en movilidad que aporta el transporte guiado, es la consolidación de nuevas urbanidades por medio de la flexibilidad social y buenas infraestructuras para la sociedad en sí; esta consolidación urbana, se da a través de la consolidación social en auge; está permite movimientos concisos entre localidades y distritos a nivel nacional, la consolidación social, articulación de relaciones interpersonales como medio para un fin de coherencia de poder, comunión. El relevo de distintas opciones de transporte, del tranvía hacía el autobús y el vehículo privado, caracteriza a la ciudad por medio de modelos ya consolidados, que en su discurrir, aumentan la densificación urbana directamente proporcional a los servicios ofrecidos por la misma zona a per se. En consecuencia, Barranquilla en su estado contemporáneo mantiene en su génesis, un crecimiento metropolitano a la inversa, conectando sus zonas periféricas y aumentando la desconexión al interior de su centro urbano y que, en paralelo, estableció relaciones económicas aún vigente con dinámicas distintas y evolución económica minoritaria por la densificación del espacio, la tercerización de los productos y la informalidad mercantil. Este cambio de flujos comerciales, estuvo representado en la corto funcionamiento del tranvía en la ciudad, por poco interés del comercio privado nacional e internacional, al dejar el puerto de Puerto Colombia, en un segundo plano, consecuencia de negociaciones en el pacífico con el puerto de Buenaventura y el canal de Panamá, denotando la evidencia del comercio industrial y portuario, en falta de inversión al interior de lo consolidado y extendiendo estas prácticas de negocio hasta la contemporaneidad.

Bibliografía

Amar, G. (2011). *Homos mobilis. La nueva era de la movilidad*. La Crujida Ediciones. Buenos Aires. http://reader.digitalbooks.pro/book/preview/12178/homo_mobilis_final-5?1625589667601

Correa R, J. (2012). *El ferrocarril de Bolívar y la consolidación del puerto de Barranquilla* (1865 - 1941). Bogotá, Colombia.

Mayorga Y, M. (fecha). *Movilidad y nuevos modelos urbanos. El tranvía en la modernización de Bogotá* (1884 - 1951). España miguel.mayorga@upc.edu

Calabrán Guerrero, M. I. (2018). *El retorno del tranvía en Francia: Criterios para su implementación en Chile*. *Revista De Arquitectura*, 23(34), Pág. 19–26. <https://doi.org/10.5354/0719-5427.2018.47940>

IPRAUS-ENSAPB (Institut Parisien de Recherche: Architecture, Urbanistique, Sociétés - École Nationale Supérieure d'Architecture Paris Belleville), 2005, *Architectures du transport: Rapport final Vol. 3, Tramway, espaces publics et mobilités*, Paris, Predit, 323 p.

Baena, Fernando y Vergara, J. Ramón. 1922. *Barranquilla, su pasado y su presente*. Editado por el Banco Dugand. Barranquilla.

Sánchez B, L. (2003). *Barranquilla: lecturas urbanas. Observatorio del caribe colombiano Universidad del Atlántico*. <https://docplayer.es/storage/57/40727472/1669133166/MmHXXeWwcqXEsyCK22M ROQ/40727472.pdf>

Villalón D, J. (2009) *Barranquilla Nace al Siglo XX*. Barranquilla, Colombia. <http://barranquillaenelmundo.blogspot.com/2011/07/barranquilla-nace-al-siglo-xx.html>

Solano, S. P. (1989). *Comercio, transporte y sociedad en Barranquilla, en la primera mitad del Siglo XIX*. *Boletín Cultural Y Bibliográfico*, 27(21), 24–33. Recuperado a partir de https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/2586

Dede, A, H. (2022). *La carrera del Progreso (1852-1938): un laboratorio de modernidad en Barranquilla. Barranquilla, Colombia*. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/view/11506/214421443494>

Influencias de las migraciones africanas en el Carnaval de Barranquilla

César López Rosero

Introducción

La historia de Barranquilla es un fascinante relato de mestizaje y fusiones culturales que se refleja en su celebración más emblemática: el Carnaval de Barranquilla, que fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación y Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. (Declaratoria UNESCO – Carnaval de Barranquilla, Patrimonio de la Humanidad, 2004). Es uno de los festivales más coloridos y vibrantes de toda América Latina, cada año la capital del Atlántico se convierte en un brillante escenario donde convergen expresiones folclóricas, danzas, música, desatando una contagiosa alegría característica tanto en los residentes como en aquellos que lo visitan.

En este ensayo, exploraremos el fascinante mundo del Carnaval de Barranquilla, analizando sus orígenes y la influencia de las migraciones que conformaron esta ciudad. Nos sumergiremos en la esencia de esta festividad, que trasciende más allá de sus ritmos musicales, disfraces, comparsas y deslumbrantes carrozas. Descubriremos como el mestizaje y las fusiones

culturales han dejado una marca en el entramado social de la ciudad, dando lugar a esta comunidad tan diversa y multicultural.

Además, nos centraremos en dos de las danzas más emblemáticas del carnaval: el mapale y el son de negro estudiando la Resiliencia y herencia africana a través del mapale, danza que representa la lucha y el deseo de vivir de los esclavos africanos. Asimismo, exploraremos el cimarronaje y la liberación que simboliza la danza son de negro, una expresión profunda de la cultura afrodescendiente del Caribe colombiano.

Finalmente, nos sumergiremos en la cumbia, joya invaluable del patrimonio cultural latinoamericano y que tiene un destacado papel en el marco del Carnaval de Barranquilla. En esta investigación, revelamos como esta danza y música capturan la esencia de una fusión tricultural: indígenas, africanos y españoles, convirtiéndose en un símbolo de alegría y unidad.

Contexto y Significado Cultural del Carnaval de Barranquilla

El carnaval de Barranquilla es la fiesta folclórica y cultural más importante de Colombia, es un magno evento que encapsula expresiones emblemáticas muy arraigadas en la memoria e identidad del pueblo barranquillero, del Caribe colombiano y del río grande de La Magdalena. ("Historia del Carnaval", 2019)

Detrás de las brillantes carrozas, los trajes exuberantes y los contagiosos ritmos musicales que caracterizan esta celebración, se encuentra una historia fascinante de influencias culturales, refiriéndose especialmente a aquellas provenientes de las migraciones, las tradiciones indígenas, africanas y europeas que se entrelazan en esta fiesta, dando como resultado una mezcla única y vehemente.

No obstante, fue en el siglo XIX cuando se dio origen a esta fiesta que con su diversidad étnica y cultural se convirtió en un verdadero símbolo de identidad y unión. Para entender la importancia de las migraciones en el Carnaval de Barranquilla, es necesario remontarnos a sus inicios, cuando Barranquilla emergía como un territorio espontáneo en las orillas de la antigua ciénaga de Camacho. En ese entonces, la ciudad (Poblamiento de las Sabanitas de Camacho). Como refiere Arteta (2020); contaba con una desembocadura fluvial amplia y diversa, enriquecida por los caños que la rodeaban, mismos que fueron testigos de grandes cambios en la región. Asimismo, lo que conocemos hoy como Barranquilla, crecía con diversas comunidades migrantes que se unieron a esta ciudad en constante desarrollo.

Asimismo, como plantea (Blanco, J. A. citado en Arteta, 2020) las personas provenientes de Malambo, Juan de Acosta, Cartagena, Mompo, Santa Marta, Ciénaga y otros lugares cercanos se sumaron a la mezcla cultural, aportando sus propias tradiciones y costumbres, pero este fenómeno migratorio no solo estuvo limitado a las regiones circunvecinas, desde la Península Ibérica y las Islas Canarias también provenían migrantes dispuestos a asentarse en el territorio. Esta mezcla de culturas y etnias ha dejado una huella imborrable en el tejido social de la ciudad. El resultado de todas estas influencias producto del desplazamiento fue la formación de una comunidad diversa y multicultural donde vaqueros, corraleros, porqueros, trabajadores indígenas, esclavos de Guinea o Angola, sobrevivientes de la peligrosa navegación del río grande de la Magdalena, decidieron establecerse en vez de regresar a su lugar de origen. Esta comunidad diversa también incluía a agricultores, ganaderos, artesanos, clérigos, funcionarios del rey, prestamistas y comerciantes, quienes estaban involucrados en todo tipo de negocios que impulsaban la circulación de la economía en la ciudad. De igual manera, las mujeres desempeñaron un papel fundamental en la consolidación de Barranquilla como centro cultural. Desde viudas adineradas hasta mujeres indígenas, se encargaron poco a poco de consolidar un asentamiento espontáneo conocido en la colonia como surgidero o sitio de libres, (Sitio de las Barranquillas).

Origen del Carnaval

Determinar con certeza el origen etimológico de la palabra Carnaval no es una tarea sencilla. Sin embargo, se cree que deriva de "Carrus Navalis" que en español significa "Carro Naval", una festividad popular en el que se exhibían carros decorados con temáticas navales y marítimas llevados en procesión por las calles de la ciudad, derivada de las Saturnales Romanas.

Aunque existen vestigios de esta celebración en diversas culturas antiguas, se dice que, en sus inicios más remotos, el Carnaval tenía un carácter religioso, cuando se celebraba la llegada del nuevo año y el advenimiento de la primavera, como símbolo del renacer de la naturaleza. En este contexto, el carnaval primitivo estaba asociado con festividades previas a la Cuaresma, como las Lupercales romanas o las festividades de Dionisio, dios griego, que se caracterizaba por sus excesos y licencias antes del periodo de abstinencia y penitencia.

El rey Momo, nacido de los sueños y la oscuridad de la noche, era el encargado de encabezar las festividades de los locos, que tenía lugar en pueblos, aldeas y ciudades.

Marcos, A (2016) dice que, este personaje era considerado como una divinidad de la burla, amo de la sátira hiriente, el sarcasmo cruel y la ironía más despiadada. El rey Momo se convirtió en el protector de todos aquellos que se entregaban al bullicio, al escándalo vicioso y a los excesos. Esta deidad, famosa por sus burlas hacia otras divinidades, encontró su punto privilegiado en las pequeñas cortes feudales.

A medida que el cristianismo se difundió por Europa, estas festividades paganas se fusionaron con las tradiciones religiosas y dieron origen al carnaval tal como lo conocemos hoy en día. Adquiriendo elementos propios de la cultura cristiana, que al día de hoy se mantienen, como la celebración previa al periodo de Cuaresma, que es un tiempo de reflexión y preparación para la Semana Santa.

La Alcaldía de Barranquilla (2019) afirma en "historia del carnaval" sobre, el origen remoto de la festividad barranquillera, se encuentra en la celebración carnavalesca que se introdujo en América desde España y Portugal, en medio de la colonización. De allí deriva su esencia de renovación y transformación similar que impulsaba estas festividades en Europa. El primer Carnaval celebrado en Barranquilla, se remonta a más de un siglo atrás, en la época en que la ciudad era todavía una pequeña población. La historia exacta de cómo se daba esta fiesta en aquel entonces, se ha ido transformando, debido a que se han transmitido diversas historias que describen la naturaleza inocente, alegre y saludable de las celebraciones en Barranquilla.

Sin embargo, se sostiene que el carnaval no solo tiene raíces en la época colonial, sino que existía como tradición entre los ancestros del Caribe antes de la llegada de los europeos. Incluso se menciona que las festividades de Barranquilla tienen sus antecedentes en las celebraciones

de los esclavos en Cartagena durante el periodo colonial. Antes del miércoles de ceniza, mientras los españoles centaban sus festividades alrededor de la iglesia, los indígenas y africanos que fueron traídos como mano de obra en las plantaciones, organizaban sus propios eventos para agradecer a sus dioses. A pesar de las difíciles condiciones en las que vivían, lograron mantener vivas sus tradiciones culturales que se entrelazaron con las costumbres y festividades locales.

La tradicional novena de La Candelaria, en Cartagena de Indias, fue el escenario de opulentos bailes que en el Siglo XVIII brindaban un día festivo a los esclavos africanos recién llegados conocidos como "negros bozales" (Alcaldía de Barranquilla, s.f.). Durante esas fechas los negros salían a las calles con instrumentos típicos y trajes especiales, danzando y cantando.

La condición de los individuos esclavizados en el Caribe colombiano era desgarradora, ya que carecían de derechos y estaban sometidos a un trato inhumano. A pesar de enfrentar la brutalidad y la injusticia, estos hombres y mujeres afrodescendientes encontraron en su resistencia una forma de forjar fenómenos, expresar su identidad y así preservar su rica herencia cultural.

En medio de la opresión, las expresiones culturales como tocar palmas y cantar versos espontáneos se convirtieron en actos de valentía y resistencia. Cada gesto, cada palabra, era un acto de reafirmación de su humanidad y dignidad, a pesar de la negación de sus derechos fundamentales.

La música, la danza y las tradiciones religiosas africanas jugaron un papel fundamental en la formación del carnaval de Barranquilla aportando un legado con su rica herencia musical, los tambores africanos se hacen presentes en los ritmos contagiosos del mapalé, la danza sonde negro y la cumbia, tres de las danzas más emblemáticas del Carnaval que infunden vida, alegría y energía.

El Mapalé: La Danza de la Resiliencia y la Herencia Africana en el Carnaval de Barranquilla

La tradición oral y los documentos históricos ofrecen diversas explicaciones sobre los orígenes del mapalé, que se define como una enérgica y resistente danza, con una fuerte influencia de herencia africana, característica de la región Caribe, que parece desafiar la quietud de cada músculo en el cuerpo.

El enigmático nombre de esta danza tiene varias interpretaciones, una de ellas es que Mapale es el nombre que se le dio a un pez de mar, que al ser capturado y sacado del agua hace unos movimientos muy fuertes en un

intento desesperado por sobrevivir. La danza del mapale se caracteriza por su vivacidad y enérgicos movimientos que reflejan la lucha y el deseo de vivir de los esclavos africanos que la practicaban. El baile se convierte en una expresión artística y festiva donde los bailarines, al igual que el pez, buscan liberarse y celebrar la vida a través de sus movimientos dinámicos.

"Muchas coreografías se han hecho basados en este pez donde bailarines y coreógrafos encuentran una fuente inagotable de creatividad" nos cuenta Angélica Herrera, una experimentada maestra de danza con poco más de 40 años de experiencia transmitiendo los secretos del baile en Colombia. Herrera, A. (s.f.)

Existe otra interpretación sobre el origen del término Mapale proporcionada por Cáceres, A. (s.f.), filólogo, sociólogo y folclorista. Según su perspectiva, la palabra Mapale proviene del lenguaje africano y se utiliza para definir el acto sexual. Al observar el movimiento del pez, los ancestros percibieron similitudes con los gestos asociados al acto amoroso sexual y comenzaron a decir que parecía que el pez estuviera realizando un Mapale. Curiosamente, en la región caribeña, el mismo pez también se conoce con el nombre de Chivo Cabezón. Independientemente de las diversas teorías sobre su origen, lo que es innegable es que el Mapale refleja la resistencia y la vitalidad de los esclavos africanos que lo practicaban, encontrando en la danza una forma de expresar su creatividad y celebrar la vida.

El Mapale es una animada danza de pareja suelta, caracterizada por sus pasos cortos y su ritmo acelerado, mientras los bailarines marcan el compás con constantes palmocheos. La coreografía comienza con hombres y mujeres formando dos filas frente a frente, moviéndose hacia adelante y hacia atrás en sincronía. Posteriormente, los hombres realizan exhibiciones libres e individuales para impresionar a sus parejas, quienes a su vez responden en un juego de enfrentamientos. La danza se despliega con movimientos frenéticos y una intensidad que evoca un alto contenido erótico. Los movimientos de las mujeres, en particular, destacan por su excitante y sensual estilo.

Los tambores africanos como, el yamaro y el quitambre, son elementos esenciales en las danzas del mapalé. Los ritmos contagiosos de esos tambores se convierten en el corazón de la danza, cada movimiento tiene un propósito y significado específico. Los giros representaban la liberación, mientras que los movimientos ágiles y rítmicos reflejan la resistencia y perseverancia ante la adversidad, no sin perder esa sensualidad de los danzantes y su vínculo con la celebración de la vida. El Mapalé, ha dejado una huella significativa en la imagen que Colombia quiso proyectar al mundo, especialmente a través de su distintivo movimiento de cadera, los movimientos pueden aprenderse. Pero resulta más importante estudiar la tradición para cuestionarse el por qué se baila, desde donde se hace, más allá de su aspecto lúdico y energético, el Mapalé encierra una historia profunda y significativa que vale la pena ser recordada.

Danza Son de Negro, del cimarronaje a la libertad

Con la construcción del Canal del Dique, un brazo del río Magdalena, principalmente con obra de mano de esclavos africanos de diferentes nacionalidades, especialmente del Congo, traídos al Caribe colombiano en la época de la colonia alrededor de los años de 1650. Éste se convirtió en una importante vía de navegación facilitando el comercio y el transporte de mercancías entre el interior del país y la costa Caribeña.

El son de negro es una manifestación propia de todas las poblaciones ubicadas a lo largo del canal del dique donde se rinde homenaje al son, al cuerpo y a las tradiciones musicales y orales. Como baile cantao' según Pérez (como se citó en Trillos, M. 2015), el son de negro se ha caracterizado por ser una tradición dancística y musical practicada por campesinos y pescadores de la región del Canal del Dique. (p. 118)

Durante la insurrección cimarrona, los negros comienzan a escapar masivamente de las haciendas, las riberas del Canal del Dique fue lugar clave de resistencia frente a la esclavitud generada en la época colonial. En sus alrededores, diversas comunidades cimarronas establecieron palenques o rochelas, donde pudieron vivir libres y practicar sus tradiciones y creencias, que eran censuradas por las autoridades de la corona española.

La corona española al ver que este cimarronaje se le estaba saliendo de las manos, pasó de una prohibición a una permisividad dando paso así a los primeros cabildos, el cabildo del Congo siendo uno de los primeros cabildos en constituirse integrado por las etnias que provenían de este país de África y que tenían en común una misma cultura, identidad y música.

La danza son de negro hace honor al sello característico del hombre negro, los bailes cantados son una parte fundamental del rico universo cultural de las comunidades cercanas al Canal del Dique y el Embalse del Guajaro. Estas tradiciones se han desarrollado entre grupos de pescadores, donde el canto, la música, el baile libre y el toque de tambores se entrelazan para formar una manifestación artística muy especial que en opiniones de quienes la practican, establecen una conexión directa con las raíces africanas, representando una tradición profundamente arraigada con sus orígenes.

El Festival Nacional Son de Negros, creado en 1995 por el gestor cultural Manuel Antonio Pérez, ha sido un escenario vital para fortalecer y difundir esta expresión cultural en la subregión del Canal del Dique. A través de este festival, los municipios de Santa Lucía, Manatí, Repelón y Campo de la Cruz han encontrado una plataforma para celebrar y compartir su patrimonio cultural con otros contextos afrodescendientes de la región, como los pueblos ribereños del Canal en el departamento de Bolívar o algunos municipios de la región del Uraba antioqueño.

La danza Son de Negros, es una evocación de los bailes libres que realizaban los negros cimarrones y arrojados en los palenques. Los danzantes, con sus pieles tiznadas de aceite y carbón mineral, sus pantalones cortos y las contorsiones en sus movimientos, recrean elementos característicos de esa época histórica. Como afirma (Francisco Sarabia, 2018) aquí no son los blancos que se pintan de negro, aquí son los negros que se pintan de negro para reafirmar su negrura.}

Aún así, dentro de los mismos grupos de son de negros, se construyen elementos que permiten medir que tan tradicional es esta manifestación cultural:

(...) mira tú que el son de negros se baila con cuatro sonos: tamarindo, bullerengue, pajarito y pulla, y aquí en el municipio lo bailamos así; no como en Santa Lucía que solo se bailan dos, rama detamarindo y bullerengue (...) otra cosa, el son de negros tradicional se bailaba: una mujer rodeada de hombres, no como hacen en Santa Lucía y otros municipios que ahora son hombres y mujeres (...) aquí en Manatí se baila a lo tradicional y con los cuatro sonos, por eso hemos sido ganadores en varios concursos y festivales, como por ejemplo del Son de Negros (...) (Comunicación personal: Modesto Castro, 2009).

Para los festivales Son de Negro y el carnaval de Barranquilla, luego de la preparación e integración con las comunidades locales y organización interna de los eventos, comienza este fascinante certamen multicultural que se desarrolla a través de tres momentos distintos:

El acto inicial es una danza conocida como Cabildo Abierto, una celebración coreo- musical que toma las calles como un ritual de baile callejero. Durante este acto, se invita a la gente a unirse al festejo al ritmo de la canción "la rama de tamarindo" en un ambiente festivo y alegre.

El acto central, es el momento en el que se ejecuta la danza ritual de fiesta de reposo denominada sentao-casero-estacionario. Posteriormente, se interpretan las siete variaciones de ritmos de esta manifestación cultural, que incluyen el llamado, el son de negro sentao, porro negro, ritmo de vulgaría pordebajero, el congoles, la puya y el ritmo del negrito. "Las morisquetas que hacen los bailarines son una burla de los negros esclavizados hacia los españoles" (Alex Jordán, 2022).

El acto final marca el cierre del festival con la emotiva escenificación de la despedida forzosa. Durante este ritual de despedida, se rememoran las versiones anteriores presentadas en este certamen festivo, evocando así la historia y la evolución de la danza a lo largo del tiempo.

El Son de Negros es mucho más que una danza; es una expresión profunda y significativa de la cultura afrodescendientes en el Caribe colombiano. Esta danza es un cortejo, una invitación explícita del palenquero para que su negra atiende el apuro de su cuerpo, representando la sensualidad y la conexión íntima entre las parejas. Además de ser una danza de pasión y ritmo, el son de negros también refleja la vida cotidiana de las

comunidades afrodescendientes en la región. Es el baile del laboreo, que evoca las tareas y labores realizadas por los negros pescadores y trabajadores de la tierra durante la época de la esclavitud. En cada movimiento y ritmo se pueden sentir los anhelos de liberación y el deseo de olvidar las cadenas y el sometimiento que sufrieron sus ancestros convirtiéndose en una celebración vibrante durante las festividades donde las comunidades afrodescendientes se reúnen para compartir su identidad, expresando su alegría a través del baile y la música.

La cumbia, fusión de tradiciones indígenas, africanas y europeas

La cumbia es un género musical y una danza tradicional colombiana que ha cautivado a personas de todas las edades y culturas alrededor del mundo; se originó en la Costa Caribe en tiempos de la colonia, convirtiéndose un verdadero tesoro de la herencia cultural de América Latina, ya que, tiene sus raíces en una mezcla de influencias indígenas, africanas y europeas.

Con la llegada de los colonizadores españoles, la danza experimentó una interesante fusión cultural. Los esclavos africanos aportaron sus propias tradiciones musicales y ritmos, que se mezclaron con las expresiones indígenas y españolas existentes en la zona. Esta convergencia dio lugar a la cumbia, una nueva manifestación artística que reflejaba la diversidad y riqueza cultural, como afirma (Guillermo Abadía, 2023) "la cumbia es un compendio general del folclor colombiano, como una conjugación zamba del aire musical por la fusión de la melancólica flauta indígena gaita o caña de millo de las etnias Cunas y Koguis, en conjunto con la alegre e impetuosa sonoridad del tambor africano y los cantos y coplas relacionadas con la poética española".

Se ha señalado que la palabra cumbia proviene del vocablo africano "cumbe", que denota la idea de celebración, festejo o jolgorio.

Sin embargo, la única voz similar que reconoce la Academia Española es "cumbe", y la define como cierto baile de negros y tañidos de este baile. Asimismo, cumbes (sin tilde), se llaman los negros que habitan en Bata, en la Guinea continental española conocida hoy como Guinea Ecuatorial. Zapata Olivella (2010) La cumbia: síntesis musical de la nación colombiana, reseña histórica y coreográfica. Biblioteca Nacional de Colombia.

La cumbia es mucho más que un baile y una música; es un reflejo de la historia y la identidad cultural de la región Caribe y de Colombia en general. Durante la época de la colonia, el hombre negro luchó contra diversas adversidades para conquistar el amor de la mujer indígena. A través del tiempo, esta interacción dio paso a una nueva dinámica de mestizaje, dando lugar al mulataje y a una nueva estirpe de identidad étnica.

Tradicionalmente, la cumbia es bailada en parejas en espacios abiertos como calles o playas. Los danzantes giran alrededor del grupo musical, que es el punto focal de la celebración, y realizan movimientos galantes, casi seductores, de rotación sobre sí mismos. El paso es similar al de la polca, pero los bailarines no se toman de las manos. El atuendo utilizado es muy distintivo; los hombres visten completamente de blanco y llevan un pañuelo rojo alrededor del cuello. Además, portan una mochila y un sombrero vultiao', típico de la Costa atlántica colombiana. Por otro lado, las mujeres lucen una blusa blanca o roja con escote y mangas cortas, acompañada de un adorno floral en la cabeza y una falda amplia conocida como "pollera colora". En la mano derecha, sostienen un paquete de velas que se les es entregado por el hombre al inicio de la danza.

Es importante destacar que, esta danza asigna roles específicos a los participantes; el hombre representa al negro y la mujer a la indígena. Los trajes utilizados en los primeros bailes fueron diseñados por los españoles, evidenciando la influencia histórica durante la época de la conquista y colonización en América.

A lo largo de los siglos, la cumbia se ha arraigado profundamente en la identidad cultural de Colombia y otros países de la región. Ha evolucionado y se ha diversificado en diferentes estilos y variantes, adaptándose a las distintas tradiciones y contextos locales. La cumbia es parte esencial de las festividades y celebraciones en la región Caribe, especialmente del Carnaval de Barranquilla, donde se ha convertido en un símbolo de la alegría, el color y la diversidad cultural.

Conclusión

El carnaval de Barranquilla es un tesoro donde aflora la multiculturalidad que es considerada como una de las riquezas más grandes de América Latina. Convirtiéndose en el escenario donde convergen expresiones folclóricas, música y danzas de varias fusiones producto de las migraciones y las tradiciones indígenas, africanas y europeas, manifestando la identidad y unión de la comunidad barranquillera y del Caribe colombiano, lo que representa una celebración arraigada en la memoria colectiva del tejido social de la ciudad.

Es importante destacar que el carnaval de Barranquilla debe seguir siendo valorado y preservado como un legado cultural único y que merece ser celebrado y promovido en las generaciones presentes y futuras, ya que, estas expresiones artísticas no solo enriquecen la identidad de la comunidad barranquillera, también trasciende fronteras, proyectando la diversidad y riqueza cultural de nuestro país a nivel internacional. Al honrar estas tradiciones culturales, contribuimos a mantener vivas las raíces de nuestra historia y la de nuestros ancestros, fortaleciendo la identidad de nuestra región.

Bibliografía

- Alcaldía de Barranquilla. (2019). Historia del Carnaval. <https://www.barranquilla.gov.co/descubre/carnaval-de-barranquilla/historia#:~:text=Las%20de%20Barranquilla%20tienen%20antecedentes,atuendos%20especiales%2C%20danzando%20y%20cantando>
- Alcaldía de Barranquilla. (s.f.) Carnaval de Barranquilla — Origen <https://carnavaldebarranquilla.org/carnaval-de-barranquilla-origen/>
- McCausland Sojo, E. (2008) Así se tiene que vivir el carnaval de Barranquilla. Revista Diners, N° 454. https://revistadiners.com.co/cultura/archivo/52786_carnaval-pagoza-ernesto-mccausland/
- Ramírez Castro, L. (2022). Carnaval 2022 en Barranquilla: origen, significado y por que se celebra. As Colombia. <https://colombia.as.com/tikitakas/carnaval-2022-en-barranquilla-origen-significado-y-por-que-se-celebra-n/>
- Garavito Maldonado, W. (s.f.) ¿Cuál es el origen del Mapale? .El Tiempo <https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/cual-es-el-origen-del-mapale-329182>
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. (s.f.) Cultura en Cartagena. UTADDO. <https://www.utadeo.edu.co/es/tadeo-caribe/link/curso-de-espanol-para-extranjeros/145251/historia>
- Saavedra, A.C (2020) Mapale, la imagen linda de Colombia. Médiun. <https://medium.com/la-torna/mapal%C3%A9-la-imagen-linda-de-colombia-125a8eb6d6e2>
- Pérez, M. (2010) El significado de la música Son de Negro y Pajarito en la vida de las comunidades afros de la zona del Canal del Dique, del Caribe colombiano. Revista El Artista. N° 7. P. 28-55
- Polo, C. (2013) El son de Negro, un canto de agua dulce para aliviar el alma. El Heraldo <https://www.elheraldo.co/local/el-son-de-negro-un-canto-de-agua-dulce-para-aliviar-el-alma-98248>
- Penso Correa, H. (2022) El festival “Son de Negros” reivindica tradiciones afro en norte de Colombia. Swissinfo. <https://www.swissinfo.ch/spa/colombia-carnaval-el-festival-son-de-negro-reivindica-tradiciones-afro-en-norte-de-colombia/47986066>
- Arias, A. (s.f.) La cumbia colombiana. Grand Valley State University. https://www.gvsu.edu/cms4/asset/1B720723-B3DE-4861-0CF794BF85CC2A06/la_cumbia_colombiana_05.pdf
- Jáuregui Sarmiento, D. (2023) ¿Cual es el origen de la cumbia colombiana? .Señal Colombia RTVC. <https://www.senalcolombia.tv/cultura/origen-cumbia-colombiana>
- Explora+. (2020, 16 agosto). La tierra del Son de Negros Mahates, el origen de esta cultura. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=mpvbn3KYkoE&t=497s>
- Arteta Ripoll, C. (2020) Atlántico Precolombino. (Ed.) Universidad del Atlántico. https://crisobalarteta1647.files.wordpress.com/2020/09/libro-01_vfinal-2.pdf
- Trillos Amaya, M. (2015). Bienes Patrimoniales del Departamento del Atlántico Memoria y Salvaguardia de la Diversidad Cultural. Editorial Universidad del Atlántico.

Las tensiones ideológicas y políticas entre Masonería e Iglesia Católica durante el siglo XIX y XX en la construcción de cementerios en Barranquilla

Adlai Stevenson Samper

Resumen

La enconada rivalidad filosófica y política entre la Iglesia Católica y la Masónica Sociedad Hermanos de la Caridad fue un factor decisivo en la construcción y administración de los cementerios en Barranquilla. Estas dos instituciones que en sus inicios poseían relaciones de tolerancia, colaboración y cordialidad posteriormente desembocaron en constantes tensiones en torno a la propiedad y usufructo de tales espacios de rituales fúnebres.

Palabras claves: Cementerio, catolicismo, masonería, tensiones, rituales

Las tensiones ideológicas y políticas entre Masonería e Iglesia Católica durante el siglo XIX y XX en la construcción de cementerios en Barranquilla

La masonería tuvo sus inicios en Inglaterra mucho antes que apareciera en el horizonte el ideario de la ilustración entre mediados del siglo XVIII y parte del XIX como un movimiento cultural, político e intelectual una de cuyas consecuencias conocidas fue la Revolución Francesa. Nada extraño que de la masonería surgiesen los representantes que librarían las guerras de independencia contra España bajo la égida de Inglaterra pues se encontraban en guerra, procediendo a la fundación de logias que eran miradas con recelo por las autoridades

coloniales y su aliada la Iglesia Católica. Quien introduce las logias en la actual Colombia es Antonio Nariño en 1789 —impresor de *Los Derechos del Hombre*— en sus tertulias literarias llamadas también Veladas del Buen Gusto que culminaron en la conformación de la logia *El Arcano Sublime de la Filantropía*, centro difusor de la ilustración y el pensamiento de estirpe liberal.

El desarrollo de la masonería en el Virreinato de Nueva Granada se inicia con la constitución de la logia *Las Tres Virtudes Teologales*, fundada en 1808 en Cartagena de Indias, bajo carta patente de la Gran Logia Provincial de Jamaica que naturalmente se encontraba bajo jurisdicción de la Gran Logia Unida de Inglaterra. A partir de 1739 la Gran Logia de Inglaterra permite en Kingston la primera logia que recibe el nombre de *No. 182*, que posteriormente transformaría su nombre en *Mother Lodge* (Logia Madre). La logia cartagenera fue el eje de la conspiración contra la monarquía española.

En 1830 se disuelve en agrias disputas el proyecto político territorial de la Gran Colombia. De esta forma las logias que estaban bajo el control del Gran Oriente de Caracas deciden, para adaptarse a las nuevas condiciones, crear un Supremo Consejo de Grandes Inspectores Generales del Grado 33°, estableciendo el 18 de junio de 1833 su sede en Cartagena de Indias bajo la denominación de Consejo Supremo Neogranadino con carta patente de la logia del Gran Oriente de Francia. Un mes antes, el 12 de mayo de 1833 se había establecido en esa ciudad la *Logia Hospitalidad Granadina No. 1* con el venerable maestro Antonio de Zubiria. En esta logia se agrupan barranquilleros que después tendrían notable incidencia en la constitución de una serie de obras de desarrollo urbano a través de la Sociedad Hermanos de la Caridad.

Una fuente en el Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional de Colombia en Bogotá señala que la *Logia Unión Fraternal No. 12* de Barranquilla, de Ildefonso Macías, era garante de amistad con la Logia Hospitalidad Granadina. Otras logias fueron la Caridad en 1840, la Unión Fraternal en 1850, la Fraternidad en 1862 y en 1864 la *Logia Siglo XIX*. (Loaiza Cano, 2007). De esos núcleos masónicos barranquilleros surgen las nociones de filantropía social en medio de un clima alentador de relaciones afables con la Iglesia Católica pues no existía la pugnacidad y tensiones del interior del país. En suma, mientras que en la logia *Estrella del Tequendama* en Bogotá se promovía el control político del país en evidente pugnacidad con la Iglesia Católica, en la región Caribe las relaciones fueron de una insólita cordialidad hasta que las bulas y edictos papales, aparte de circunstancias históricas complejas, produjeron un clima de pugnacidad que desembocó en intentos de confiscación de propiedades —de parte y parte— y las retaliaciones en el sentido de exclusión para los sepelios en cementerios católicos y la negación de diversos servicios civiles que fueron instaurados bajo la figura del Tratado Internacional del Concordato entre Colombia y la Santa Sede.

Señala el historiador Loaiza que «La masonería fue, en la Colombia del siglo XIX, una forma asociativa que reunió, de modo selecto, a un personal político muy activo, en su mayoría miembros del partido liberal, y, en menor medida, a dirigentes conservadores. Por tanto, no fue asociación anodina y tampoco secreta ni discreta. Tuvo momentos de apogeo en la vida pública, exhibición en calles y plazas; además, sus miembros no ocultaron su afiliación y simpatías por reunirse como “hermanos” en las sesiones de las logias». (Loaiza Cano, 2007).

Si bien durante la segunda mitad del siglo XIX en Barranquilla había un entente de cordialidad entre Masonería e Iglesia Católica en la medida en que se consolida a partir de 1884 el proyecto regenerador de Rafael Núñez empodera la iglesia promoviendo tensiones y conflictos, sobre todo bajo la orientación de personajes como el cura Revollo que acusa de “bastardamiento” masónico a instituciones de beneficencia como la Sociedad Hermanos de la Caridad, en donde eventualmente sería presidente el cura Carlos Valiente que tras las obras del Cementerio Universal y Hospital de Barranquilla, logra concluir en 1890 la nueva iglesia del Rosario.

De hecho, dentro de la Iglesia Católica había curas masones tal es el caso del obispo Fernández de Sotomayor quien fue autor en 1814, de uno de los primeros catecismos llamado *Catecismo o instrucción popular*. Años después, en 1822, ingresa a la *Logia Beneficencia* de Cartagena. Es Representante a la Cámara por la Provincia de Mompox y en 1828, representando a la facción santanderista, participa activamente en la convención constituyente. Era un obispo liberal, masón que pretendía la implementación de las sociedades lancasterianas y la difusión de las nociones de beneficencia, solidaridad y filantropía masónica. La duración de este período de “gracia” entre Masonería costeña e Iglesia Católica parte desde su origen en 1833 hasta la llegada en 1886 al poder de Rafael Núñez que impuso una serie de dependencias del poder civil respecto a la iglesia que inicia una contraofensiva contra las logias que en lo concerniente al Caribe colombiano, eran una especie de centro de reuniones de una élite de funcionarios administrativos, eclesiásticos libertarios, abogados, comerciantes y militares. Lo suficiente para ejercer una equilibrada balanza con el creciente poder de la Iglesia Católica a la cual contrarresta con sus proyectos filantrópicos y de beneficencia.

Las Logias

En la logia *Estrella del Tequendama* de Bogotá confluye el poder político y cultural del país en medio de un clima liberal, anticatólico y con el ánimo de la educación en costumbres ciudadanas y el buen gusto por el arte. En el cuadro de miembros del 10 de febrero de 1851 aparece de venerable Rafael Santander; vigilantes Salvador Camacho Roldán y José María Samper; diácono Thomas Reed, orador Manuel Murillo Toro y miembros activos Gregorio Obregón (de Santa Marta), José María Obando y José María Melo. (Fondo Pineda, BNC).

Respecto a la *Logia Unión Número 9* de Cartagena de Indias fundada el 11 de noviembre de 1847 bajo los auspicios del Consejo Neogranadino era su venerable maestro Juan Manuel Grau. Entre sus miembros activos estaban Tomas Cipriano de Mosquera, Juan José Nieto (quienes fomentaría una rivalidad masónica liberal), Andrés Santo Domingo Vilá (hermano del militar Ramón), los hermanos Tomas y Juan Stevenson, Antonio Jaspe, el judío de Barranquilla David López-Penha, Carlos Rasch; entre otros. (Fondo Pineda; BNC).

Coincide la fundación de la Sociedad Hermanos de la Caridad en 1867 con las corrientes progresistas civiles y masónicas en cuanto a la implementación de una nueva sensibilidad filantrópica y de beneficencia. Es en general una evolución de la sociedad colombiana —y en específico de la barranquillera que empieza a configurar un sentido de cosmopolitismo y de centro receptor de culturas y migraciones— desde los últimos 30 años del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. (Castro Carvajal, 2009). La idea de un cementerio sin discriminaciones de raza, credo o ideología se debía a que la Iglesia Católica tenía expresamente prohibida la sepultura en el

Camposanto Católico de masones, protestantes, judíos, ateos y suicidas. Dentro de los miembros y dignatarios de la Sociedad Hermanos de la Caridad se encontraban masones de la *Logia Siglo XIX No. 24*, fundada en 1864, el Soberano Capítulo Rosacruz del REEA *En el Delta No. 5*, iniciada en 1863 y posteriormente el *Gran Consejo de Caballeros del Kadosh La Triple Unión No. 2*, creada el 25 de junio de 1906. *La Logia el Delta No. 5* estaba constituida por extranjeros y judíos, entre ellos Abraham “Tin Senior fundador del Cementerio Judío ubicado en la calle Caldas con carrera Hospital, hoy plaza San Mateo; John Fairbanks, Isaac Senior, W. W. Hoyer, Oswald Berne, Andrés Heilbron, David de Sola, Alejandro Danuille, entre otros.

Inicio de las tensiones

El primer cementerio de Barranquilla estuvo ubicado al lado de la iglesia de la Cruz Vieja, colindante con una ciénaga que colapsó debido a las consecuentes inundaciones y la escasa capacidad que podía ofrecer a la incipiente ciudad. Debido a ello el cura español Luis Suarez emprende con el concurso de la población la construcción de una nueva iglesia en una conveniente barranca para lo cual solicitaron permiso a la curia en Cartagena que tras su aprobación inicia la tarea de recolección de contribuciones —según los historiadores Vergara y Baena a fines de 1734 o inicios de 1735— en dinero y especies. Cuentan que los pobladores recogían piedras y las depositaban en el terreno de la antigua iglesia de la Cruz Vieja donde se improvisaban los domingos un oratorio tras el cual; con diligente labor de hormigas arrieras, la ferviente feligresía las transportaba en procesión hasta el terreno en donde se construiría la futura iglesia de San Nicolás en donde en sus catacumbas se erigiría un modesto cementerio.

Los historiadores Arrieta y Hernández señalan que «según informaciones de Pedro María Revollo, esta barranca [San Nicolás] constituía el punto terminal de una de las varias lomas que dominaban la ciudad de Barranquilla en sus inicios. Por razones que señalamos anteriormente, es muy posible que fuera en esta y en el Morro [otra barranca], donde el encomendero Nicolás de Barros construyera la vivienda y los corrales para su hato ganadero. Al desaparecer la hacienda San Nicolás, se construyó allí una iglesia de piedra y de tejas, además de una plaza en el playón ubicado frente a la iglesia». (Arrieta y Hernández, 2006).

Ante el crecimiento de la ciudad, la modesta iglesia no podía seguir acogiendo la función de cementerio. En 1805 una epidemia de viruela irrumpe en la ciudad con el fallecimiento de 270 personas, una cantidad escandalosa para el número de habitantes de la población. La iglesia estaba copada de cadáveres. No existía espacio para uno más. Se recurrió a una Cédula Real sobre construcción de cementerios para suplir la emergencia para construir uno precario y provisional en el sitio conocido como “Corral de Cerdos”. A la población le pareció indigno

el espacio escogido así que se amotinaron el 5 de noviembre de 1807 obligando a las autoridades —tanto hispanas como católicas— a cambiar de territorio. Según el Grupo de Investigación en Historia y Arqueología del Caribe Colombiano de la Universidad del Norte (2004), este desafío «significó una colisión entre diferentes concepciones sobre la muerte y los lugares apropiados para el descanso de los restos mortales».

La reacción a la disposición de un corral de cerdos asimilado a cementerio ante la escasez de tumbas en las criptas de la iglesia de San Nicolás provocó la búsqueda de un terreno en las afueras de la ciudad, convenientemente alejado de las “miasmas” (emanaciones que según las teorías de la época provocaban enfermedades) que cumpliera las reglamentaciones españolas sobre ubicación de los cementerios.

El emplazamiento del nuevo Camposanto Católico posiblemente construido en 1805 fue en un espacio despoblado dando origen a nombres de calles y carreras. La carrera 38 empezó a llamarse de *La Igualdad* porque, al recorrerla los cortejos fúnebres en los últimos pasos terrenales igualaba de forma definitiva la condición mortal postrera a la humanidad. A un costado de esa carrera se ubicaría años después el Cementerio Universal. Otra calle rebautizada fue la del *Camposanto* (actual Caldas, calle 38) y *Las Flores* (39), pues allí se ubicaban las vendedoras de ornamentos florales para las tumbas. El callejón de *Ricaurte* (carrera 39), también testigo de los cortejos funerarios hacia la morada del reposo final se le llamó también *Callejón del Camposanto*.

Prolegómenos de la ruptura en las relaciones Iglesia Católica - Masonería

La ruptura de relaciones amistosas y de colaboración entre Iglesia Católica y Masonería en Barranquilla por reflejo de las políticas y conflictos nacionales era solo cuestión de un detonante. Gratuito e injusto además pues algunos miembros de la masonería estaban vinculados a las obras de refacción de la iglesia de San Nicolás como es el caso del médico Eusebio de la Hoz que vivía en su esquina frentera.

El doctor De la Hoz era tan conocido y querido por la ciudadanía que la carrera del Mercado fue rebautizada con su nombre. Piadoso, pertenecía a la Junta Benefactora de las obras de la iglesia de San Nicolás en calidad de presidente y tesorero, pero tal designación sucedería dos décadas después de algunos hechos singulares que impulsarían la idea de la construcción de un nuevo cementerio de libres y sin distinción de credo, ideología y etnia.

En 1865, ante la realidad de que gran parte de la élite de la ciudad no pertenecía a la religión católica y en consecuencia se encontraba vetada para recibir

inhumación en el único cementerio, el llamado Camposanto Católico, De la Hoz sugirió cortésmente al párroco de San Nicolás, padre Muñiz, que autorizara desde su dignidad eclesiástica la construcción de un nuevo cementerio que tuviese un decidido carácter común sin ningún tipo de exclusiones destinado para los que no eran fieles al credo católico y tuviesen en esos postreros momentos la dignidad de una sepultura decente y en un terreno especialmente delimitado para fines rituales funerarios.

El párroco Muñiz de la iglesia de San Nicolás, consciente de la importancia del pedido que le formulaba Eusebio de la Hoz contestó con una lacónica solución: una separación espacial del Camposanto Católico, ya al borde del colapso por su estrechez, con puertas propias y una división funcional con paredillas, rechazando de plano la solicitud de un nuevo cementerio. Agudo problema, pues gran parte de los comerciantes, latifundistas y empresarios eran protestantes, luteranos, judíos sefardíes y masones. Sin ir hasta los casos especiales de reconocidos ateos y suicidas.

El detonante

La iglesia de San Nicolás en 1864 era modesta y carecía de campanario. Por ello se encargó de la construcción de este aditamento al arquitecto cubano Fulgencio Gambín (aunque algunas versiones lo señalan de procedencia cartagenera). Miembro de la masonería, se conoció su presencia en la ciudad por escritos en que el general Tomás Cipriano de Mosquera lo menciona: «el 18 de junio de 1854 comisioné al señor Fulgencio Gambín para la obra de dirigir el armamento de las fuerzas fluviales que había mandado a levantar comenzando por comprar los bongos y las maderas necesarias, pues nada había en Barranquilla y era necesario crearlo todo» (Ortiz, 1868).

La historia de los primeros años de Fulgencio Gambín en esta urbe la cuenta Jorge Altamar, uno de los primeros directivos de la Sociedad Hermanos de la Caridad. Dice Altamar, citado por Marthe (1996): «Hace años llegó a esta ciudad procedente de La Habana, un caballero bastante joven todavía en esa época, acompañado de su señora y de dos niños, varón y hembra. Nombre del citado caballero: Fulgencio Gambín. Su profesión era ingeniero-arquitecto, pero como en ese tiempo los trabajos de arquitectura eran muy escasos se dedicó al comercio en la ciudad, y llegó a obtener de modo general el cariño y aprecio tanto de la alta sociedad de Barranquilla como del pueblo mismo. Era hombre de tan buen corazón que cuando fallecía alguna persona pobre y él tenía informes de que se encontraba en gran dificultad para los gastos respectivos, llegaba hasta la casa del finado, y por su cuenta ordenaba al maestro Carlos Rovira la hechura del ataúd; les entregaba en efectivo el valor de la inhumación y además les llevaba café, panela, velas y cigarrillos; nunca les entregó ninguna clase de licor, pues tal cosa no se acostumbraba en esa época». (Marthe, 1998).

Los historiadores Vergara y Baena se refieren a Gambín como capitán del vapor *Cuba* de 100 toneladas. Igualmente es mencionado como funcionario de la Oficina Provincial de Registros y Anotación de Hipotecas cuando firma el 26 de julio de 1869 la escritura de protocolización del Cementerio Universal en el folio treinta y cuatro del Libro de Registro.

En 1864 se acometió el proceso de restauración del templo de San Nicolás dividido en ese momento en tres naves, pero sin campanario. El primer paso para superar el problema formal otorgándole el perfil de templo fue el levantamiento de una torre. Para tal propósito se contrataron los servicios profesionales de Gambín quien diseñó una de forma octagonal, adaptada a la nave central, de 24 metros de altura en el lado sur de la iglesia. Esta torre sobrevivió en medio de restauraciones y remodelaciones de la fachada en diversas épocas.

Es indudable el protagonismo público de Fulgencio Gambín, constructor de la primera torre de la iglesia de San Nicolás y de otras importantes obras públicas. Precisamente por esa especial condición es que estaría en el centro de un vórtice en el que afloraron pugnas dogmáticas entre la Iglesia Católica y las Logias Masónicas tras la muerte de uno de sus hijos y negarse la sepultura en el Camposanto Católico, ubicado donde hoy se encuentra la iglesia y viejo colegio de San José, calle Caldas o del Cementerio.

Jorge Altamar, masón miembro de la Sociedad Hermanos de la Caridad, relata en un informe familiar conocido en 1955 los hechos: «Aquí los hijos de Gambín crecieron y el varón, siendo ya un hombre, falleció en Barranquilla, por tanto se dirigieron al cura párroco de San Nicolás [padre Muñiz] solicitando el permiso de enterrarlo, pero este se negó porque el padre del finado era masón y no había solicitado los servicios espirituales; su respuesta fue que lo enterrarán detrás del cementerio donde se enterraba a los suicidas y donde pisaba el ganado. En vista de esa negativa, caballeros y damas se dirigieron al cura mencionado para que revocara tal determinación y permitiera su inhumación en el cementerio, pero nada pudieron conseguir, pues dijo que había necesidad de poner un ejemplo al pueblo para que se sometiera a la cristiandad. La actitud renuente del párroco de San Nicolás causó indignación total y el pueblo entero unido con lo más granado de la sociedad se dirigió al cementerio, procedió a romper el candado de la puerta y enterraron aquel cuerpo, como le correspondía. El cementerio a que hago mención estaba situado donde hoy se levanta el templo de San José. El párroco entonces buscó a varios de sus satélites para que lo sacaran y enterraran afuera, pero el pueblo se armó de machetes y garrotes y permanecían en guardia muchos individuos, tanto de día como de noche, con lo cual evitaron tal procedimiento. Seguidamente los doctores Eusebio de la Hoz y Lorenzo Molineros reunieron a muchas personas de la sociedad para llevar a cabo la fundación de una institución que se encargara de citar a todo el pueblo para tal fin, y fue tan importante que no solo los caballeros asistieron, sino también muchísimas damas nobles y honestas, quienes inmediatamente ingresaron

a la sociedad que se proyectaba. El 15 de mayo de 1867 se firmó la primera acta en la residencia del Sr. Eufasio Sánchez; ya todos conocen cuál fue la primera junta directiva. El objeto principal de la sociedad fue construir un cementerio que no fuera administrado por sacerdotes, para lo cual se consiguió el terreno». (Altamar, 1955).

Puede apreciarse detrás de estos sucesos una creciente y notable tensión entre la Iglesia Católica y la Masonería; o, en términos políticos históricos, entre los partidos Conservador y Liberal. De esos tristes y lamentables hechos en los que estuvo de protagonista en calidad de difunto el hijo de Gambín, surgió en 1867 la Sociedad Hermanos de la Caridad que se impuso la misión de desarrollo urbano de construir un cementerio (el Universal), una iglesia (del Rosario) y un hospital (el de Barranquilla). Estos proyectos tienen estrecha relación con la iglesia de San Nicolás y con su párroco Carlos Valiente que también sería más adelante, presidente de la Sociedad Hermanos de la Caridad.

Coincide la fundación de la Sociedad Hermanos de la Caridad con las corrientes progresistas civiles y masónicas en cuanto a la implementación de una nueva sensibilidad filantrópica y de beneficencia en relación a cómo se da y de qué manera a los que nada tienen apoyándose en instituciones de diversa índole. Es en general una evolución de la sociedad colombiana —y en específico de la barranquillera que empieza a configurar un sentido de cosmopolitismo y de centro receptor de culturas y migraciones— desde los últimos 30 años del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. (Castro Carvajal, 2009).

Dentro de ese espíritu de solidaridad y beneficencia social se propone el 9 de mayo de 1867 una reunión de notables convocada por el doctor Eusebio de la Hoz en casa de Eufasio Sánchez en donde concurren Rodolfo Macías, Enrique Pilgran, Nicanor Hamburger, Agustino Altamar, Manuel Flórez, Gabriel Viloria y Jorge Altamar. Allí surge la formación de una Junta Preparatoria constituida con los nueve miembros asistentes y se nombran presidente y secretario provisionales recayendo en Rodolfo Macías y Enrique Pilgran. (Marthe, 1996).

Acto seguido el convocante Eusebio de la Hoz toma la palabra y explica a la recién constituida Junta Preparatoria sus planes: «La obra de la que quiero ocuparme es la construcción de un cementerio amplio, suficiente, de exclusiva propiedad de esta corporación correctamente iniciada —y que para sus trabajos desde hoy nos preparemos para formar una institución de Caridad y Beneficencia y que nuestra corporación sea conocida con el nombre de "Sociedad Hermanos de la Caridad"— para que seamos definitivamente los que aquí nos hemos reunido promotores y fundadores de la más notable institución de Caridad y Beneficencia». (Copiado del álbum de recortes de la familia de Eusebio de la Hoz y citado por Marthe, 1996).

Con un Cementerio Universal controlado por la masonería quedaba la iglesia Católica sin uno propio pues el viejo se había cerrado copado por la mortandad causada por una epidemia de viruela que diezmó los habitantes de

Barranquilla en junio de 1871. La respuesta de la Iglesia Católica fue crear tres nuevos cementerios: uno para la iglesia de San Nicolás —que ya estaba colapsado— y los otros dos para las iglesias de San Roque y del Rosario.

El líder de la lucha contra las Logias Masónicas fue el cura Revollo. En su periódico *El Estandarte* no desaprovechó oportunidad de enrostrarles maleficios presentes y futuros a partir de un exacerbado fanatismo político pues era conocido militante del partido Conservador, mientras que los miembros de las logias eran percibidos como liberales. El historiador Jorge Conde Calderón (1996) escribe sobre este conflicto: «El primero de ellos era la masonería. Las sociedades secretas eran motivos de inquietud para la iglesia y por consiguiente para la regeneración. Resultaba tan misteriosa una logia masónica como el hipnotismo, el espiritismo y el socialismo. Ya el Syllabus se había pronunciado contra lo que consideraba grupos secretos: la internacional comunista, la francmasonería y el socialismo. Por su parte en 1884 el papa León XIII lanzó una bula excomulgando a los masones». (Conde, 1996).

El verdadero interés de las tensiones promovidas por la Iglesia Católica de Barranquilla con Revollo a la cabeza era apoderarse del Cementerio Universal. Desde *El Estandarte*, lanzaba encarnizados llamados al "orden", cuestionando la propiedad del edificio, «el cual», según él, «no se sabe a quién pertenece de acuerdo a la ley». No era cierto: esto se encontraba estaba plenamente dilucidado, pero Revollo, en su encono antimasónico, encontraba diversas razones para colocarlo en entredicho. En la Resolución del 17 de marzo de 1870 de la Gobernación dirigido a los promotores de la construcción del Cementerio Universal, señores Melchor Martínez, Joaquín Mier, Rodolfo Macías, José de la Rosa, Roberto Byrne, A. P. Simmonds, Guillermo Pardey, Pedro Palacio Rada, Domingo Malabet, Nicanor del Valle y Eusebio de la Hoz, se les aclaraba en su punto uno que «no hay ley alguna que se oponga a la construcción de cementerios, con el carácter de propiedad particular, sean universales o para determinada comunidad». (Marthe, 1996).

Hubo intentos legislativos de despojo de la propiedad del Cementerio Universal a la Sociedad Hermanos de la Caridad hasta que finalmente Revollo cesó en sus empeños cuando el Concejo Municipal período 1914-1915, por intermedio del Acuerdo 3 del 24 de abril, dispuso la compra de un potrero para cementerio en la parte suroeste de la entonces salida de la ciudad —viejo camino de Juan Mina— con la finalidad de construir allí un cementerio con fondos del municipio —eso señala el historiador Carlos Pardey—, dándose inmediato cumplimiento a esta disposición que dejaría a Barranquilla con dos cementerios.

La extensa finca era propiedad de Joaquín Pereira, nacido en Riohacha, Guajira denominada Calancala —nombre que pasó al cementerio— para efectos de recordar un río que corría por las tierras de sus ancestros. Otra versión, sin mayor credibilidad, indica que en 1914 tras conformarse una junta autorizada por el arzobispo de Cartagena monseñor Pedro Adán Brioschi y por el

padre Carlos Valiente, se emprendió la construcción de un cementerio en un terreno donado por los herederos de Manuel María Bula. En realidad, no hubo donación sino una compra del municipio de Barranquilla, lo que lo convirtió, jurídicamente, ipso facto, en un bien municipal.

Parte de las retaliaciones de la Iglesia Católica fueron ejecutadas a través de políticos. En 1915 el Cementerio Universal solicita al municipio de Barranquilla un permiso para la ampliación de las zonas sur y occidental. El contexto, tal como ha sucedido históricamente, era una peligrosa epidemia de sarampión que recorría la ciudad. La solicitud no fue acogida por el Concejo Municipal, negándose de plano pues consideraron que eran espacios públicos municipales, pero lo peor de la negativa era su fundamentación: «habiendo decretado el Concejo la construcción de un Cementerio Municipal —Calancala— se hace innecesario el ensanche del Cementerio Universal».

La respectiva Resolución fue demandada ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico que el 4 de febrero de 1916 la confirmó. Desde el objetivo administrativo político impulsado por la Iglesia Católica se negaba la pretendida ampliación. La Sociedad Hermanos de la Caridad continuó en su empeño y es así como su presidente Luis María Salas plantea una solución a la ampliación con un protocolo de alineamiento del terreno —una solución jurídica a las negativas de ampliación basado en el hecho real de las dimensiones originales de la donación del terreno— radicado mediante la escritura pública No. 584 ante el notario Julio Roca el 29 de abril de 1918.

Pero las requisitorias políticas de los enemigos del Cementerio Universal continuaban. Nuevamente es el Concejo Municipal el encargado de servir de punta de lanza de las agresiones cuando promulga la Resolución No. 21 del 28 de diciembre de 1925 en donde en su artículo uno expresa: «Prohibir a la “Sociedad Hermanos de la Caridad” que efectúe enterramientos en el suelo que ocupa el Cementerio Universal, que es propiedad del distrito a contar desde el día primero de enero mil novecientos veintiséis». Fue firmada por el presidente de la corporación Francisco Carbonell y su secretario Benjamín Sarta.

El argumento de expropiación administrativa se encontraba ligado a las autoridades conservadoras del recién creado departamento del Atlántico instigadas por el cura Revollo, aunados a la aplicación del tratado internacional del Concordato lo que produjo natural conmoción entre los librepensadores de la ciudad, sectores del Liberalismo, los diarios *La Prensa* y *El Liberal* y por supuesto en la masonería. A la larga todo el montaje se cayó y el Cementerio Universal pudo, muchos años después, lograr su ansiada expansión y la Sociedad Hermanos de la Caridad el pleno ejercicio de sus derechos de dominio, posesión y usufructo de sus instalaciones.

Bibliografía

Anónimo (1869). *Los masones de Cartagena frente a los hombres sensatos*. Cartagena: Imprenta de Ruiz e Hijos.

Altamar, Jorge (1955). *Memorias familiares*. Barranquilla, 1955

Arrieta, Armando. Hernández, Ruth (2006). *Los inicios de Barranquilla. Poblamiento en el Bajo Magdalena. Siglos XVI al XVIII*. Barranquilla. Uninorte

Archivo General de la Nación de Colombia. (1639-1809). *Milicias y Marina: SC.37. Sección Colonia, Folios: 1—1017*. Santafé de Bogotá, D.C.

Becerra, Carlos. (1993). *Historia de la Diócesis de Barranquilla a través de la biografía del padre Pedro María Revollo*. Bogotá: Banco de la República.

Carnicelli, A. (1975). *Historia de la masonería colombiana, 1833-1940, tomo I*. Bogotá, Colombia: Artes Gráficas.

Conde Calderón, J. (1996). "El Estandarte", *insignia y opinión de un proyecto católico en el Caribe colombiano*. *Historia Caribe*, 1(2), 43—54. Recuperado de http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/750.

Ferrer Benemeli, José Antonio. (2008). *Vías de penetración de la masonería en el Caribe*. Revista de Estudios Históricos de la Masonería.

Fondo Pineda 824, pieza 31 (1862). Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

Loaiza Cano, G. (2004). *Manuel Ancízar y su época*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Eafit.

Marthe Zapata, L. (1996). *Historia de la Sociedad de Hermanos de la Caridad*. Barranquilla: Cementerio Universal.

Pardey, C. (1993). *El Misionero*, 1(5), 5.

Revollo, P. M. (1940). *Vida y virtudes del Pbro. Monseñor Carlos Valiente*. Medellín: Tipográfica Salesiana.

Seal-Coon, F. W. (1993). *La isla de Jamaica y su influencia masónica en la región*. En J. A. Ferrer Benimeli (coord.). *La masonería española entre Europa y América, vol. 1*. Zaragoza, España: CEHME.

Stevenson, Adlai. (2013). *Barranquilla y el legado del padre Carlos Valiente. Crónica de un urbanista visionario (1851—1937)*. Barranquilla, Colombia: Editorial Uninorte.

Vergara, J., & Baena, F. (1922). *Barranquilla: su pasado y su presente*. Barranquilla: Banco Dugand.

El compromiso histórico-educativo del presbiterianismo en Barranquilla

Jonatan Arrieta Rojas

Introducción

El presbiterianismo es una corriente cristiana protestante con un acento reformado calvinista. Esta llegó al país a mediados del siglo XIX, en un contexto de modernización. Aunque no necesariamente vivenciaron una indudable unión con la política liberal, sí consensuaron con estos varios puntos y unieron fuerzas en aras de sus intereses para contrarrestar la vertiente católica que había dominado todas las áreas hasta ese entonces. Aunque posee esta relación componentes religiosos, políticos, económicos y demás, especialmente el siguiente texto tomará el aspecto educativo por parte de estos cristianos; su interés y esfuerzo en el mismo.

Su arribo se dio por Santa Marta, y a medida que avanzaba los años, se arraigó en varias partes del país. Uno de los puntos donde se dio esto fue el departamento norte del país, Atlántico. A fin de realizar un estudio más detallado de la temática, se ubica espacialmente esta discusión en dicha región, tomando más mención de Barranquilla, su capital. Su posición estratégica, al igual que su puerto, hicieron de la misma un centro importante para el país y un foco para el desarrollo de religiones protestantes venidas del extranjero. En consonancia con esto es de mencionar que una parte de los primeros colegios americanos, la apuesta presbiteriana en materia educativa se dio en esta ciudad a finales del siglo XIX en Colombia.

A pesar de ser la vertiente propedéutica de una religión, la educación en estos cristianos tuvo una conexión igualmente con el componente social. Además de proporcionar e incentivar la creación de colegios con un enfoque diferente al establecido en ese momento, que

era el católico, la alfabetización a comunidades apartadas y la creación de centros de validación fueron acciones importantes cometidas por estos individuos. Desde la llegada del primer misionero presbiteriano, aunque su interés era religioso, en los posteriores se vio el talante de estos reformados que “estuvo ligado principalmente al proyecto educativo” (Moreno, 2010, p.17).

La ansiada modernidad era un punto importante pretendido por diversos grupos. Aunque se les adjudica gran interés a los grupos liberales, existió hasta en estos misioneros un interés por el mismo. Esto vieron en sus primeras experiencias una situación demasiado compleja. El poderío de esa época, su reciente independización de España, así como otra gran cantidad de situaciones de ese momento le dieron una tonalidad turbia. Era tal su percepción, que estos “concebían una ruina religiosa, moral y educativa del pueblo; por ello nace la necesidad de plantearse un proyecto que permitiese elevar el nivel cultural del pueblo colombiano” (Universidad Reformada, 2004, p.20). Ese interés en la educación como método para elevar a los ciudadanos fue el impulso que motivó a los presbiterianos, motivados a evangelizar a las personas y a ayudarlas a que están pudiesen cambiar su entorno social también. Es, por así decirlo, un enfoque doble evangelístico: a razón espiritual y a razón social.

Por otro lado, y señalando las razones de forma del presente texto, es de mencionar que será dividido en dos momentos. En un primero, introducirá y ampliará algunos momentos, así como el contexto que prevalecía en el país durante la segunda mitad del siglo XIX. En razones de forma, este texto aborda dos momentos. En

un primero, introduce algunas salvedades y contextualiza las condiciones que prevalecieron en el país durante la primera mitad del siglo XIX. Especialmente, esto se da en razones políticas y sociales. En un segundo momento del asunto, el interés del texto gira en torno a Barranquilla. Allí relata la creación de los primeros colegios americanos de la ciudad, así como las iglesias que allí se establecieron. Igualmente, en este punto se introduce y transmite la importancia de la escuela dominical y demás servicios desarrollados en las iglesias en la contribución formativa del individuo. Por último, muestra la importancia y proyección de la Universidad Reformada, entidad de educación superior creada a principios de los años 2000. Todo ello, para hacer ver la relación conjunta entre la religión y la proyección de esta practicada por los cristianos presbiterianos con el enfoque educativo. Esto último, como parte del impacto social realizado por estos religiosos.

Contexto colombiano a mediados del siglo XIX

Ante la independencia vivida en Colombia reciente en la segunda década del siglo XIX, el país necesitaba construir un Estado robusto, con un desarrollo que le permitiese avanzar hacia un modernismo de su territorio. El general Santander, presidente de ese momento, poseía ese interés; su talante era liberal. A diferencia de Bolívar, quien concebía a la Iglesia Católica como una aliada que le permitiría a Colombia seguir avanzando, Santander poseía una idea diferente. Este último consideraba necesaria una separación más tajante entre estas dos, y por eso promovió la creación de escuelas laicas, cementerios no católicos y motivó la reducción de la jurisdicción de la Iglesia.

A mediados de los años 30 del siglo XIX, afín de llevar a cabo su objetivo, buscó “estrechar relaciones comerciales y diplomáticas con Inglaterra y los Estados Unidos de América, lo cual favoreció a los extranjeros protestantes y a las asociaciones como las logias masónicas, los cuales fueron acogidos en el país” (Ramírez, 2020, p.12). Estos dos países poseían un desarrollo que podía contribuir positivamente a Colombia; no solo en lo económico, sino también en lo educativo y social. Las ideas de Bentham poseían una consonancia con el pensamiento liberal del general Santander, gobernante de aquel entonces del país.

Tanto para Jeremy Bentham como para Santander, el enfoque pedagógico era esencial y sin duda, se convertía en el motor principal del desarrollo de cualquier país. Por ejemplo, este pensador inglés consideraba la educación como un pilar fundamental, y fue tanto así, que se preocupó por la creación de “bibliotecas y centros de educación abiertos al público” (Fandiño, 2003, p.25).

Ante el arribo de extranjeros a Colombia por motivos económicos principalmente, es de notar que vinieron con ellos su costumbre; una de la más importante diferencia entre ellos y la sociedad colombiana era la religión. La

practicada por estos era diferente a la predominante en el país en ese entonces, el catolicismo. En este territorio, la supremacía del catolicismo era latente, y ante cualquier desorden de las condiciones prevalentes, la estabilidad de esta se veía afectada.

Aunque estos extranjeros podían practicar sus creencias, debían hacerlo en lugares cerrados y bajo unas condiciones precisas que no fuesen a alterar el pensamiento de los habitantes del territorio nacional (Díaz, 1994). No se les podía inhibir esto, además porque iba en contra de la libertad del individuo, también porque podría traer resultados negativos en la inversión y el interés en la nación colombiana. Se podría decir que, para la Iglesia, ante el arribo de estos extranjeros y ante la imposibilidad de sesgar en la totalidad su religión disidente, la expansión se convertía en el enemigo a vencer.

El orden privilegiado en la que se encontraba la Iglesia debía seguir, así como su influencia en la sociedad colombiana. Para ello, fueron necesarias muchas reformas como la llamada romanización de la iglesia en Nueva Granada, además del empleo de diversos medios de comunicación que le permitiesen seguir con el poderío que ostentaban en su medio sociocultural. Un buen ejemplo de ello fue la prensa, pieza clave de la comunicación debido a su cada vez más fácil distribución. Por medio de muchas publicaciones, intentaron mostrar a los liberales como malvados, ya que “al atacar los bienes e intereses de la institución eclesiástica, estaban atacando al pueblo mismo, cuya condición de católico se asumía como axioma” (Plata, 2014, p.184).

A pesar de este interés de la Iglesia Católica, cada vez se fueron dando los hechos para que se estableciesen y cogiese raíces el protestantismo en Colombia. Esto, producto de la integración de nuevos creyentes, así como la extensión del evangelio y el enfoque social del mismo. Además, el establecimiento de centros educativos e iglesias contribuirían a sustentar con mayor peso lo aquí mostrado. Para terminar este punto, hay que recordar el mandato cristiano dado en Mateo 28:19, donde Jesús, antes de ascender al cielo, ordena a sus seguidores a extender el evangelio y hacer discípulos en todas las naciones de la Tierra.

En referencia al tema educativo, el atraso era inminente. El analfabetismo para el siglo XIX era muy alto y las condiciones económicas en Colombia no eran muy buenas. Para 1912, luego de casi un centenar de haberse independizado de España, por ejemplo, “el 80% de la población continuaba bajo el terrible flagelo del analfabetismo” (Silva, 1989, p.62). Las condiciones vulnerables que poseía la sociedad colombiana de ese momento eran preocupantes. El país estaba sumido en una condición crítica y un atraso grande. En complemento a eso, la escasa existencia de universidades en Colombia incrementaba el entramado de problemas. En ese mismo sentido se le suma el manejo y la supervisión estricta de la educación por parte de la Iglesia. Esto, ante la subida y el ánimo de los protestantes por enseñar en diferentes lugares del país, condicionaba el contexto en un momento complejo y lleno de vicisitudes preocupantes.

Su interés por educar en una línea laica, así como la persecución católica de ese entonces, le ponían una carga más a la misión protestante. Empero, el apoyo liberal fue fundamental, Recordando líneas arriba, se dijo que estos propiciaron su arribo al país. También, los mismos fueron apoyo para que se establecieran y crecieran en el territorio nacional. Tanto de uno como de otro lado, se podría mostrar una unión del protestantismo de ese entonces con el plan liberal, que acrecentó las disputas, los sesgos y demás acciones y actitudes por parte de la Iglesia.

El presbiterianismo desde 1856. Su establecimiento

La pregunta esencial en este punto sería: ¿es posible hablar de una alianza entre los liberales y los protestantes en Colombia a mediados del siglo XIX? La respuesta a ello se irá viendo en este apartado, pero adelantando la conclusión, es posible afirmar esta situación. Es precisa la respuesta que da Pablo Moreno (2010, p.71), indicando que

la articulación entre protestantes y liberales fue de afinidad ideológica parcial más que orgánica, pues todo el proyecto protestante de “no sólo una iglesia sino también una escuela” estaba en concordancia con el ideario radical de que la educación era la vía para salir del oscurantismo católico y del atraso colonial.

Con un gobierno liberal ejecutado por el general Santander y demás que lo seguirían, y tomando en cuenta ese compromiso protestante por contribuir en el aspecto educativo en Colombia, sus ideales se concretaron de mejor manera. También hay que recordar el sistema, un poco hostil al que se enfrentaban, representado principalmente por la Iglesia Católica buscaba apaciguar todas estas ideologías que fuesen en contra de lo predicado por ella y mantenido en la sociedad colombiana. Es por ello por lo que se le consideró por sus contradictores como una enemiga tajante del proyecto liberal de ese momento. Esta idea fue adquiriendo mayor fuerza durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Esta, a su vez, “vio como enemigos al liberalismo, al socialismo y al protestantismo, entre otros, por ser una amenaza contra la unidad nacional” (Moreno, 2010, p.73).

Los liberales intentaron instaurar un sistema republicano y democrático. Para ello, vieron imperiosa la promoción de una ciudadanía que fuese ilustrada. Esto podía ser llevado a cabo por medio de una educación adecuada, que instruyese a los ciudadanos a hacer realidad el sufragio de forma efectiva, así como promover las libertades públicas y diferentes planes de progreso económico y social. Contrario a esto, la Iglesia se constituía y estaba ligada a sectores sociales atrasados, a ideas monárquicas y antidemocráticas, imposibilitando el cumplimiento del deseo planteado. Ante esa situación,

era necesario descentralizar la educación del catolicismo y darle un nuevo enfoque que cumpliera los requerimientos necesarios para Colombia. Por ello, se propone en 1853 la necesidad de implantar la separación del contubernio entre la Iglesia y el Estado (Luis Ordoñez, 2011).

De esa manera, ya hablando del ámbito educativo, los colegios fundados y apoyados por los protestantes también tendrían un cambio en relación con los contenidos programáticos, y “sus métodos permitiría ver una nueva nación iluminada por la civilización” (Moreno, 2004). Un claro ejemplo, que se mostrará con detenimiento posteriormente, se da en los colegios americano, pieza clave del avanzado histórico educativo de los protestantes reformados.

Aunque es necesario ampliar esta cuestión. Además de lo ya dicho, los protestantes que arribaron al país, así como los nuevos creyentes en esta fe, deseaban hallar una educación para sus hijos que fuese en consonancia con la religión que estos practicaban. Deseaban, por así decirlo, complementar las enseñanzas dominicales con la propedéutica dada durante la semana en los centros educativos. Es decir, existía una complementariedad entre la iglesia y la escuela, no simplemente por el compromiso social-educativo presentado con anterioridad, sino que implicaba una pedagogía en la que se instruyese a los niños y jóvenes en una educación cristiana. Por así decirlo, se complementaba el trabajo desarrollado en las escuelas dominicales y demás servicios ofrecidos en la iglesia. Además, “la discriminación de los colegios oficiales y privados para los niños evangélicos, que habían comenzado a ser maltratados con vejámenes y humillaciones en los establecimientos oficiales” (Universidad Reformada, 2004). Todo esto motivó la necesidad de crear y fortalecer centros educativos que pudiesen contribuir al desarrollo colombiano, así como solventar el problema hasta este momento presentado.

El presbiterianismo desde 1856. Su establecimiento

Luego de haber presentado algunas vicisitudes de los principales rasgos que poseía el país a mediados del siglo XIX, en este apartado se mostrará los principales rasgos de la llegada del presbiterianismo oficialmente en 1856. El atraso de Colombia de ese entonces, así como los conflictos y las problemáticas políticas, sociales y económicas hicieron más difícil el arribo de estos. Además, estos, aparte de la Sociedad Bíblica Británica no tenían una trayectoria en el país. Ello dificultó su estancia y desarrollo en el país.

El primero en llegar fue el Reverendo Henry Barrington Pratt, quién arribó al país el 8 de marzo de 1856, específicamente en Santa Marta. Este, llegó a petición del coronel James Fraser, quién envió una petición a la Junta de Misiones Extranjeras de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos. REFOR, indica que

En 1854...los miembros de la Junta de Misiones extranjeras de la Iglesia Presbiteriana, estaban estudiando la petición del Joven Pratt - de ir a trabajar como misionero al norte de África -cuando recibieron una insinuante carta procedente de un país remoto, casi desconocido, situado en América del sur que llevaba por nombre Nueva Granada, la carta iba firmada por el coronel Fraser, de la legión británica, y en ella pedía encarecidamente se enviara misioneros al país, ya que la necesidad era muy grande y las circunstancias del momento, favorables.(Universidad Reformada, 2004, p.30)

Dicha necesidad fue acogida y respaldada con el envío y apoyo del misionero. Pablo Moreno, al hacer un estudio del protestantismo en Colombia, lo nombra por momentos hacia adelante, por momentos hacia atrás, tomando y parafraseando la situación vivida por este misionero. En una de sus múltiples cartas, mientras viajaba por el río Magdalena, este asegura que siente que en algunos momentos logra un avance significativo en su misión, pero en otros momentos solo tiene retrocesos. Esas dificultades se vieron apoyadas por el desconocimiento del país, su cultura y el idioma.

A pesar de las condiciones, el proyecto siguió su rumbo. En muy buena parte, por la consonancia con el proyecto emprendido por los liberales. Por ejemplo, el entonces presidente Tomás Cipriano de Mosquera, apoyó este proyecto emprendido por los protestantes y los motivó a que siguiesen con el mismo. En una carta dada al Reverendo Guillermo McLaren con fecha del 15 de noviembre de 1861, firmada por el Dr. M. L. Lleras, juez de la Corte Suprema de Justicia indica lo siguiente.

“El Señor Presidente (Mosquera) me ha pedido manifestar a Ud. Sus deseos de que vengan al país más misioneros protestantes; y que deben establecerse iglesias y escuelas protestantes en el país. Por otra parte, habiendo llegado a manos del gobierno varias propiedades antes pertenecientes a la Iglesia Católica, el Señor Presidente desea que algunos de tales edificios sean utilizados para los fines antes dichos. El propósito del gobierno no es propiamente enajenar tales propiedades, sino facilitarlas para el establecimiento de la Iglesia Protestante. (Mora, 2002, p.36)

Esta proposición hecha por el entonces presidente del país resume y condensa de una forma sencilla el interés del Estado en su desarrollo y la importancia de las iglesias protestantes en este hecho. Y así como el proyecto liberal fue apoyado por esta comunidad religiosa, su inserción se vio facilitada por las buenas condiciones adelantadas por los liberales radicales, especialmente en lo relacionado a la “separación de Iglesia y Estado, la libertad de cultos y otras medidas que afectaron la posición social de la Iglesia Católica”(Moreno, 2010, p.37).

Aparte de Henry Pratt, al país arribaron muchos otros presbiterianos y demás protestantes que siguieron esta línea. Ese mismo año, meses después, se celebraba el primer culto presidido por el presbiterianismo en

Colombia. Este, tal como lo relatan Pablo Moreno (2010), se dio en el hotel Dickson en Bogotá con la presencia de diez extranjeros y dos colombianos. Este, fue pronunciado en inglés. Durante ese tiempo, también publicó algunos artículos de opinión en el diario bogotano EL TIEMPO. Hay que recordar la presencia de ese tiempo de gobiernos liberales, que como se ha dicho, facilitó la presencia de los protestantes.

Junto a este primer encuentro ya mencionado, se fueron dando muchos más. Dando por finalizada esta parte del presente texto y centrandolo más el asunto en Barranquilla, es importante centrar el llamado, que, aunque prematuro, le hicieron algunos colombianos a Pratt. La pérdida de estabilidad por parte de la Iglesia, además de las múltiples reformas y el avance de ideas liberales habían ocasionado la pérdida del dominio social, aquel que había tenido por mucho tiempo. El misionero, ante el pedido,

sin dudar un instante, escribió a la Junta solicitando un misionero que lo ayudara y cuyo trabajo fuera dar educación a los niños y jóvenes de Bogotá. En respuesta a esta necesidad la Junta envió al Rev. Samuel Sharpe y su esposa, en julio de 1858.⁷³ Iniciaron entonces una escuela diurna en español e inglés, y en la noche una escuela para artesanos, con un total de 18 estudiantes y con clases de biblia, escritura y aritmética (Moreno, 2010, p.51).

Esto fue solo un comienzo del recorrido educativo del presbiterianismo. Años posteriores, se conformó oficialmente los colegios americanos, pieza clave en su proyección social. El primero de ellos, fundado por la pedagoga Kate McFarren, fue el Colegio Americano para señoritas ubicado en Bogotá, la capital del país en 1868. Este centro inició, pese a la oposición de la jerarquía católica ejercida, con 18 niñas matriculadas.

Los Colegios Americanos de Barranquilla

Al igual que en Bogotá, en Barranquilla también se fundaron colegios americanos, elementos esenciales, como se ha planteado, del componente educativo de los presbiterianos. Este es el caso del Colegio Americano que se fundó en la ciudad a finales del siglo XIX. Su objetivo era prestar un servicio educativo alineado con esta vertiente protestante, al igual que proveer una educación a los hijos de los misioneros, cuerpos consulares que residían en la ciudad y las nuevas personas que se adherían a esta fe.

Este, oficialmente fue fundado en 1887, pero sus raíces se ubican años anteriores a esta fecha. Según se sabe,

sus orígenes se basan en la iniciativa que desde el año 1871 tuvo un misionero irlandés, Adam Erwin. El creó una escolita para niños de escasos recursos que con éxito atendió hasta avanzada edad. Al no poder continuar con su obra educativa entregó la casa donde impartía clases

y muebles a la Iglesia Presbiteriana. A la muerte de Mr. Erwin, el 13 de marzo de 1889, Mr. Alfred Story y Miss Martha Bell Hunter, organizaron el Colegio Americano para Varones, C.A.P.V. Paralelamente, en ese mismo año, misioneras norteamericanas comenzaron a dar clases a las hijas del cónsul norteamericano y a otras jóvenes barranquilleras, hasta que también pasaron a integrarla obra de la Iglesia Presbiteriana en la ciudad, dando paso al Colegio Americano para Señoritas. (Consejería para el bicentenario de Barranquilla, 2013)

La conexión allí dada es crucial con lo comentando hasta este momento. El componente social llevado a cabo por este misionero, la conexión de este con la Iglesia Presbiteriana, así como su manejo de esta son notables. Esta conexión conllevó a la creación y fortalecimiento del Colegio Americano de Barranquilla. Mientras las demás escuelas de la ciudad eran muy homogéneas y tenía varios requisitos para su ingreso, el Colegio Americano “aceptaba la diversidad sin ningún tipo de distinción” (Arroyo, Mayo 28 del 2017).

Este hecho sería fundamental en la solidificación del proyecto evangelístico presbiteriano en la capital del departamento del Atlántico. Hoy en día, en la segunda década del siglo XXI, con más de 130 de funcionamiento, el Colegio Americano se constituye como una institución insigne de la ciudad, tanto por su longevidad, como su recorrido y logros. La ubicación varió. En un principio, hubo dos ubicaciones. El Colegio Americano para Varones estuvo ubicado donde actualmente funciona el Colegio Rafael Borelly, también de carácter religioso presbiteriano. La versión de esta institución para señoritas estuvo ubicada en la carrera 46 con la calle 48. Posteriormente, en 1960, hubo un cambio de sede, moviéndose a la carrera 38 con la calle 74, donde permanece hasta la actualidad.

Desde sus inicios, específicamente en esta institución puesta en mención, hubo una unión entre el carácter religioso evangelístico y el educativo. Adam Erwin, conocido como el protestante, inició su labor evangelística con la apertura de una pequeña escuela donde, a los niños “les enseñaba la Biblia, la verdad, todo lo que concierne a la buena conducta concordante con los principios evangélicos, pero por sobre todo les enseñaba a leer y a conocer a través de la lengua su propia realidad” (Consejería para el bicentenario de Barranquilla, 2013). Allí, en ese lugar, se dio apertura a la Primera Iglesia Presbiteriana de Barranquilla.

Aparte del Colegio Americano, en la actualidad existe el Colegio Nazareth Olaya. Este, aunque con un talante más religioso que los americanos, son adjuntos a la Iglesia Presbiteriana en Barranquilla. La administración por parte de estos religiosos marcó un hito en la historia del país. Aunque venían de una corriente cristiana, poseían un contenido laico. Las enseñanzas dadas en estas instituciones se unieron a la predicación habitual del evangelio, así como a la educación dada en las escuelas dominicales. Estos servicios, aunque religiosos, contenían un enfoque social importante para su época. Esto, además, se unía a la alfabetización realizada en

apartadas partes del país donde llegaba la Palabra de Dios por medio de estos misioneros.

Corporación Universitaria Reformada

La Corporación Universitaria Reformada es un centro de educación superior ubicado en Barranquilla, Colombia. En la actualidad, está ubicada en la Carrera 38 No. 74 -179. Fue fundada por la Iglesia Presbiteriana en Colombia y cuenta con Personería Jurídica según Resolución 1021 de mayo 14 de 2002 aprobada por el Ministerio de Educación Nacional. Su misión se fundamenta, tal como lo indica su portal web, en “la tradición educativa reformada para la potenciación de un ser humano autónomo, ético, líder y responsable que contribuya a la construcción de una sociedad libre, justa, fraterna y respetuosa de la diferencia” (Pinedo, 2008).

Regresando al pasado, el origen y la necesidad de crear un centro como la Universidad Reformada, se da por el interés del Sínodo de la Iglesia Presbiteriana en Colombia de centrar sus esfuerzos en la preparación de líderes en sus esfuerzos evangelísticos. Para ello, crearon diferentes institutos bíblicos en Barranquilla en 1916, Ibagué en 1926 y Medellín en 1928, y enviados a diferentes institutos y seminarios de otras denominaciones para su preparación educativa. De estos centros, nace el Seminario Teológico Presbiteriano en 1982, dando lugar, años posteriores, a la Corporación Universitaria Reformada ubicada en la capital del Atlántico.

Es en 1994 cuando oficialmente el Sínodo de la Iglesia Presbiteriana en Colombia piensa la creación oficial de este centro de educación superior. Para ello, comisionó al Presbiterio de la Costa Norte en la creación de este proyecto, específicamente al Reverendo Mg. Gonzalo Ramos. Este punto fue asumido, de manera compartida, “con la coordinación del Centro Regional de Formación, por encargo de la Plenaria del Presbiterio de la Costa Norte, a partir del 5 de octubre de 1996. Una de las funciones era la de coordinar el proyecto.” (Universidad Reformada, 2004, p.7)

Desde su inicio, la Universidad Reformada se ha caracterizado y pregona un carácter calvinista. Aunque esto sea así y haya nacido respaldada por la Iglesia Presbiteriana en Colombia, este centro de educación superior se proyecta hacia la formación educativa robusta, pretendiendo una transformación social positiva en Colombia.

Sus pregrados son variados. Van desde carreras humanísticas y artísticas como Música, Psicología, Teología hasta carreras financieras como Contaduría Pública, Administración de empresas, Ingeniería ambiental, informática, industrial, entre otros. La amplitud de la oferta educativa hace ver el interés en la preparación y proyección en diversos campos del saber y no la limitación a unos pocos pregrados en una línea

cerrada. De los mencionados con anterioridad, cabe resaltar la existencia del pregrado de Teología, único en la ciudad de Barranquilla.

Conclusión

La influencia y apoyo del presbiterianismo en asuntos educativos es latente. Sus famosos colegios americanos sirvieron de base para pensarse una nueva forma de impartir conocimiento en Colombia. Esta, desde una perspectiva más laica, abría la posibilidad de concebir una escuela más abierta al conocimiento y cambio propiciado en ese momento.

Se notó igualmente, como desde un principio las condiciones en las que se enmarcaba el movimiento religioso no eran las mejores. La estabilidad y perduración que tenía el catolicismo conservador de ese entonces remarcaba una hegemonía casi completa del sistema. A eso se le contrarrestaba el pensamiento y el talento del

plan liberal, con influencias inglesas, de crear en Colombia un Estado más democrático, educado y avanzado.

En un segundo momento del texto, se mostró y concretó el asunto en el Barranquilla, departamento de suma importancia durante los siglos pasados en Colombia debido a su puerto y desarrollo. Allí, desde el establecimiento del presbiterianismo a finales del siglo XIX, se han construido y sustentado varios colegios presbiterianos, además de haber fundado y desarrollado muchas iglesias a lo largo del departamento. En el último tiempo, este punto se ha consolidado y fortalecido. Esto se da, no solo por la existencia del histórico Colegio Americano, sino, por la existencia del Colegio Nazareth, de carácter presbiteriano, al igual que los múltiples programas educativos realizados en cada una de las iglesias que hacen parte de esta comunidad. Igualmente, como se mencionó, el posicionamiento de la Universidad Reformada hace más robusto este trabajo que se va fortaleciendo con la creación de nuevas iglesias y comunidades religiosas que hace necesario el acompañamiento educativo respectivo con cada plan o plantel a crear.

Bibliografía

Arroyo, I. (mayo 28 del 2017). "La historia que guardan los colegios más antiguos de Barranquilla", EL HERALDO, <https://www.elheraldo.co/barranquilla/la-historia-que-guardan-los-colegios-mas-antiguos-de-barranquilla-366631>

Consejería para el bicentenario de Barranquilla. (marzo 3 del 2013). 124 años del Colegio Americano en el Bicentenario de Barranquilla, Barranquilla Bicentenario. URL: <http://barranquillabicentenario.blogspot.com/2013/03/124-anos-del-colegio-americano-en-el.html>.

Díaz, S. (1994). *La libertad religiosa en Colombia*. Bogotá: Buena semilla.

Fandiño, L. (2003). Influencia de Jeremy Bentham en el pensamiento y la legislación económica de las administraciones del General Francisco de Paula Santander. 1819-1837. (Universidad de los Andes).

Mora, C. (2002). *Historia del pluralismo religioso en Colombia*. Arquidiócesis de Medellín.

Moreno, P. (2010). *Por momentos hacia atrás... por momentos hacia adelante Una historia del protestantismo en Colombia 1825-1945*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.

Ordoñez, F. *Historia del cristianismo evangélico en Colombia*. Bogotá: Editorial CLC.

Pinedo, F. (enero 25 del 2008). Orígenes de la Iglesia Evangélica en Barranquilla. Imagen La Revista. URL: <https://imagenlarevistaweb.blogspot.com/2008/01/origenes-de-la-iglesia-evangelica-en.html>

Plata, W. (2014). Catolicismo y prensa en el siglo XIX colombiano: compleja inserción de la Iglesia en la modernidad. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, 56(162), 161-211.

Ramírez, L. (2020). *Una historia de la iglesia presbiteriana en Colombia 1956-1993*. Medellín: Universidad Nacional.

Silva, R. (1989). La educación en Colombia. 1880-1930. *Nueva historia de Colombia*, 4, 61-86.

Universidad Reformada. (2004). *Proyecto Educativo Institucional Universitario*. Barranquilla: Unireformada.

Entre civismo, literatura y cargos públicos: vida social de las mujeres en Sabanalarga

Xavier Avila Patiño

Los estudios acerca del papel de la mujer en la vida pública durante las primeras décadas del siglo XX, han analizado las estructuras sociales de Colombia y cómo sobresale la mujer en la concepción patriarcal de la sociedad, las leyes y el Estado.

Tal es el caso de mujeres en el interior del país como Soledad Acosta, María Cano, Ofelia Uribe, entre otras. En la región norte sobresalen los estudios de Rafaela Vos Obeso en "*Mujer Cultura y sociedad en Barranquilla 1900-1930*", el cual analiza la participación femenina en Barranquilla y del mismo modo la tesis de grado de Evelyn Orozco sobre "*ciudadanía en disputa: mujeres y política en Cartagena de Indias 1957-1962*" y. En esta misma región se destaca el trabajo titulado "*Representaciones de las mujeres, su participación política y la lucha por el sufragio en la prensa cartagenera, 1949-1957*" desarrollado por Liceth Martínez Rincón, quien a su vez desde la prensa, analiza la participación y activismo de las mujeres en la región. Muestra de ello se encuentra reflejado en el libro "*Las mujeres en la prensa de Cartagena de Indias 1900-1930*", y en los artículos "*Mujeres, Opinión y Sufragio en las Revistas Letras y Encajes (Medellín), Agitación Femenina (Tunja) y la Página Femenina del Diario La Prensa (Barranquilla) 1940-1948*". También se observan otros trabajos como los de Muriel Jiménez (*Discursividad en torno a lo femenino en el*

plebiscito de 1957 en Barranquilla) y "*Un análisis desde la prensa*" de Dalín Miranda y Jesús Castro Fontalvo.

En el estudio de la incursión femenina en la vida pública de Sabanalarga se encuentran pocos estudios que analicen el tema, de modo que el más relevante es el artículo escrito por Javier Rodríguez Berdugo, denominado: "*Aminta Consuegra una Ilustre desconocida*". El presente artículo estudia el caso de dos mujeres en los que se puede observar a la figura femenina sobresalir en medio de una sociedad patriarcal ligada en intereses económicos como la ganadería (actividad masculina) y la política, en la que a la mujer no le eran reconocidos sus derechos políticos hasta antes de la reforma constitucional de 1936 y la manera cómo después de estas reformas incursiona políticamente.

Solano de las Aguas (2011) señala que las relaciones político-administrativas en la provincia de Sabanalarga como espacio de dominación de la elite ganadera y destiladora que en ella habitaba, logró su consolidación en un proceso de formación que comenzó a mediados del siglo XIX en el año de 1860 con la creación de la provincia, bajo el mandato del presidente Juan José Nieto, en el Estado soberano de Bolívar, la cual tuvo un gran apogeo convirtiéndose en un espacio político y social de gran

importancia para la estructura del poder en la cual unas familias ostentaban las redes de poder entre sí.

La participación de la mujer en todo este proceso político-social estaba a punto de jugar un papel en las alianzas matrimoniales, pues el matrimonio era punto de confluencia entre familias poderosas, las cuales buscaban consolidar nuevos espacios en el campo de la actividad electoral, política y económica. Del mismo modo, las leyes civiles supeditaban la vida de la mujer casada a la sombra del marido, sin casi independencia alguna apoyado por el ideal de la iglesia católica que mostraba a la mujer como reina del hogar y destinada a la maternidad en similitud con el modelo de la virgen María (Reyes Cárdenas, 1995).

En 1839, Juan José Nieto (2011) escribía sobre las mujeres de Sabanalarga: "*Las jóvenes, de está Villa son notables por su habilidad y desembarazo, y afamadas por las labores de aguja que hacen con la mayor perfección*" (p.284). así como también destacaba "*el amor la ilustración de que se tiene mucho esmero en ambos sexos*".

Por su parte, En su primer número del 7 de agosto de 1899, el periódico, El Ferrocarril, adepto a la causa de la regeneración expresaba sobre la población: "*Sabanalarga, de habitantes ávidos del saber, industriosa, llena de dehesas, de noches frescas, de mujeres bellas perfumadas de virtudes y armonías.*" Nota que expresa la forma en que era vista la mujer para la sociedad, forma que contrasta con los movimientos literarios y periodísticos en los que la mujer tenía parte y que se estaban desarrollando en el país. Con respecto a esto, es importante destacar el punto de vista de Danaé Michaud-Mastoras en su tesis:

El siglo XIX es un período clave en la historia de las mujeres occidentales ya que es el momento en el que surge una conciencia femenina de naturaleza pública y en el que se observan los primeros balbuceos del feminismo...Tanto la prensa como el diario personal son dos prácticas escriturales que conocen su auge en esta época y que permiten a las mujeres tomar la palabra y el espacio público. Estas formas de escritura pueden ser consideradas como espacios discursivos surgidos de conflictos y tensiones de carácter social, siendo producto de una misma personalidad que comenta diaria, periódica o mensualmente la actualidad. La mujer escritora reconstituye acontecimientos y hechos del pasado, da a conocer sus observaciones y opiniones personales sobre varios temas; cuestiona también el discurso normalizado e institucionalizado a partir de su propia experiencia y en función de sus conocimientos. (Michaud-Mastoras, 2017, p. 3).

Otra figura a destacar es la de Inés Aminta Consuegra, de origen sabanalarguero cuyo padre Pedro Martir Consuegra de Sabanalarga, se destacó como delegatario ante la Asamblea Constituyente de 1853, ministro del Interior y del Culto del gobierno de José María Melo. Inés escribió dos dramas (Fabricar sobre arena e inmoralidad legal) y dos novelas (Lucía de Guzmán y Miserias del corazón) que fueron publicadas en 1880 en Panamá y también salió publicada en la revista Mujer dirigida por Soledad Acosta de Samper. Del mismo modo escribió

un monólogo en el que reflexiona sobre las causas de la guerra civil de 1885 y sus consecuencias para el país y los alzados en armas llamado "Meditaciones del General Gaitán Obeso en prisión en Cartagena y Panamá". Fue desterrada por sus pensamientos políticos e independientes y murió en Nueva York. Su retrato hace parte de la colección fotográfica realizada para el centenario de la nación en 1910, del fotógrafo Aristides Ariza. (Rodríguez Berdugo, 2011).

Su pensamiento hacia la patria, característico de los escritos del decimonono lo encontramos en Meditaciones del General Gaitán Obeso en prisión en Cartagena y Panamá: "En las épocas desgraciadas de una nación, todos sus hijos tienen el derecho de ofrendar en sus aras el testimonio de su patriotismo. Los hombres dan su sangre y su vida, las mujeres sus pensamientos, sus lágrimas y oraciones" (Rodríguez Berdugo, 2011).

Comités, civismo, religión y educación en las primeras décadas del siglo XX

En septiembre de 1932, al suscitarse el conflicto colombo peruano por la demarcación de la frontera con ese país, se dio a nivel nacional un movimiento de apoyo respaldado por el mismo Gobierno que creó el empréstito interno nacional con el fondo para la defensa nacional. Sabanalarga no ajena a esta situación se manifestó indignada por los acontecimientos que se podían leer en la prensa y el día 18 de septiembre se realizó una manifestación patriótica en señal de apoyo organizada por los señores Fernando Hoyos y Francisco Cuentas que culminó con una sesión de cabildo abierto del concejo municipal con intervenciones de Evaristo Sourdis, Jesus M. Movilla y un grupo de concejales así como también algunas mujeres.

El 21 de septiembre se organizó la Junta de Defensa Municipal y el 25 de septiembre por iniciativa de la joven señorita Juana de J. Sarmiento Ariza se crea el comité femenino que se llamó *Colombia Democrática*, la cual buscaba solventar en lo que estuviera al alcance del comité, las necesidades de la patria.

A nivel nacional se dieron estos movimientos de damas que buscaban contribuir en pro de la defensa nacional y en el que las mujeres daban sus mejores joyas, alhajas para aportar al fondo de la defensa, las damas del comité de Sabanalarga organizaron una verbena popular que dio de ganancia ciento cincuenta y tres (153) pesos.

Sabanalarga y su provincia organizaron un batallón que se denominó batallón Ricaurte y que con el apoyo del comité femenino Colombia democrática consiguió sus uniformes.

La gestión y el activismo de las mujeres se inspira en el sentimiento patrio, si bien esta manifestación fue

una forma permitida en la sociedad de cooperación, no significaba esto que la mujer fuera activa en la vida política de la nación.

El primer aporte formal de Sabanalarga al fondo para la defensa nacional fue de cinco mil (5.000) pesos, a lo que siguieron más aportes de parte de la misma junta y de otros grupos de la población.

Por estos mismos años se empieza la visibilización de las mujeres en grupos deportivos permitidos al bello sexo, así es el caso del club de tenis creado en 1932 y el equipo Picot de baloncesto femenino y la presencia de damas como madrinan de los equipos deportivos. Juana de J. Sarmiento fue madrina del equipo de fútbol "Juventud Sabanalarga", que existió entre 1932 y 1936. (Osorio, Jorge 2007)

La historiadora Luz Millán Viviesca, señala que:

"En la búsqueda por la transformación de las ciudades colombianas y su inclusión a un estadio en el que la civilización fuese el eje predominante de su desarrollo material y espiritual, apareció la figura de la Sociedad de Mejoras Públicas, como la institución capaz de liderar el proyecto social, que implicaba el reto de realizar obras tendientes a mejorar y embellecer la ciudad y socializar las nuevas costumbres urbanas."

Atendiendo a esta afirmación se afirma que en 1927 surge en el caribe la fundación de la Sociedad de Mejoras de Barranquilla; de la cual notables miembros de la elite de Sabanalarga, se inspirarían para crear una par que trabajara por el ornato de la ciudad.

Para 1935, Camilo J. Manotas, José María Mercado y Ludovico Navarra, hacían parte del Concejo de Sabanalarga. Estos ediles, considerando la situación lamentable de los edificios públicos y el exiguo erario municipal, propusieron crear un ente privado que supliera la falta de gestión estatal; se valieron de relaciones familiares y políticas con miembros de la elite barranquillera, para conseguir la asesoría en la organización de tal entidad. El 3 de noviembre de 1935, se constituyó una sociedad de mejoras en Sabanalarga. Una comisión de la Sociedad de Mejoras Publicas de Barranquilla, integrada por Juan de Dios Abello, Adalberto Del Castillo, Julio Hoenigsberg, Enrique Bernal Moreno y Rafael Salcedo Villareal, participó activamente en la sesión fundacional. En el acta reza: "se crea la Sociedad de Mejoras Públicas con el fin de fomentar el espíritu público de los ciudadanos, por el ornato y embellecimiento de Sabanalarga".

Asistieron a la reunión constitutiva: Camilo J. Manotas Moreno, Ludovico Navarra, Enrique Salazar Romay, Sofanor Cuentas, Marceliano Reyes, Fernando Hoyos Ripoll, José María Mercado Mendoza, Manuel Navarro B, Juan Berdugo Cabarcas, Cesar V Llinás, Mateo Torrente C, Ángel María Castro R, Rafael Roa G, Leonidas Berdugo, Pablo Emilio Llinás, José Antonio Navarro B, Alejandro Navarro B, Antonio Alvarado Ahumada, Gustavo R. Movilla, Eudoro García B y Pedro Cabarcas.

Junto a ese grupo de caballeros, estuvieron presentes 27 mujeres. La participación femenina en esta institución no solo fue fundamental, sino novedosa, porque generó un espacio de sociabilidad. Tanto en asociaciones cívicas como religiosas, la mujer contribuyó en la ejecución de obras en beneficio de la comunidad; no obstante, su restringida intervención en la vida pública.

Ellas fueron: Rosa Martínez de Manotas, Tulia Vargas S., Concepción Sourdis, Juana de J. Sarmiento Ariza, Gilma Castro, María P. Blanco, María Dolores Barros, Manuelita Ripoll, Enriqueta Celedón, Adelaida Nájera Del Castillo, Alicia Navarra, Catalina Mendoza Flórez, María del Socorro Navarro Castillo, Engracia Cepeda de Cuentas, Agripina de Salazar, Elvia Vda. de Torrenegra, Marciana Cepeda de Cuentas, Rebeca Hoyos, Josefa García B, Minerva Mercado, Tulia Navarro Rodríguez, Lucila Fernández de Mercado, Ángela Cuentas, Agripina Rodado, Esmilda Vargas, Carlota Mercado O'Brien, María Reyes G, Esperanza Barraza de Cepeda, Blanca Mastrodoménico e Ismenia Navarro.

En 1940, la extensa parroquia de San Antonio de Padua que cubría la extensión geográfica del municipio desde Luruaco, hasta Ponedera fue encargada para su administración a los Padres Misioneros Javerianos de Yarumal, Antioquia fundados y dirigidos por monseñor Miguel Ángel Builes, obispo de Santa Rosa de Osos.

Juana de J. Sarmiento expresó en un discurso de bienvenida a los sacerdotes: "*Las Damas consientes de Sabanalarga, sin distingos de necias jerarquías, estamos dispuestas a contribuir con el aporte de nuestros esfuerzos al engrandecimiento de la «Casa de todos». Después de la de Barranquilla la principal parroquia es la nuestra; pero un "ay" de dolor moral relleva abultadamente su estado de pobreza. ¿Por qué? Demos al traste con la inercia y el interrogante tendrá respuesta.*"

Damas católicas de Sabanalarga, pongámonos de pie y ofrezcamos nuestra ayuda a los heraldos de paz que nuestro Señor ha tenido a bien mandarnos. Si hay que mendigar recursos, revistámonos con el coraje del valor, y pidamos despreciando la crítica...Nuestras actuaciones deberán estar respaldadas por el decoro y la pulcritud."

El establecimiento de la Normal Santa Teresita de Sabanalarga hace parte de un proceso social y religioso impulsado desde la jerarquía católica con el objeto de difundir el mensaje cristiano del evangelio en las tierras de misión y en los diferentes territorios donde la ignorancia religiosa y la escasez del clero eran de notorio incremento, dicho proceso había iniciado desde 1940 con la llegada de los sacerdotes misioneros.

Para lograr la difusión del mensaje cristiano y avivar el espíritu religioso de los habitantes de la zona se llevaron a cabo diferentes actividades que involucraban aspectos importantes en la vida de la comunidad. Uno de esos aspectos fue el educativo que ya se venía desarrollando en otros lugares de la región con el concurso de religiosas misioneras.

En este contexto los padres javerianos de Yarumal, extienden su actuar con el establecimiento de un instituto de enseñanza para señoritas en esta ciudad, luego de tomar la dirección de la Parroquia de Sabanalarga y por solicitud de la comunidad entre 1941 y 1944 se concreta la fundación y apertura de un colegio, que abre sus puertas en agosto de 1944 a cargo de las Hermanas Misioneras de Santa Teresita, cuya congregación tenía como fin en las tierras que no son propiamente de misión:

“abrirán escuelas primarias y de segunda enseñanza y prestarán su cooperación en toda clase de obra de beneficencia... se dedicarán también a la enseñanza primaria y secundaria en escuelas y colegios en general, pues ahí pueden ejercer admirablemente su oficio de misioneras, aunque sea en pueblos civilizados. Y su acción abrazará desde el Kinder hasta las normales, para hacer de sus alumnas mujeres de hogar, de maneras distinguidas y nobles, cimentadas en la virtud que es el gran adorno de la mujer”

Por entonces la situación de la educación en Colombia no era tan fácil y el acceso educativo se encontraba muy limitado en un sistema que privilegiaba la enseñanza de los hombres; tal es el caso de Sabanalarga, que contaba con una institución de carácter secundario, llamado “Colegio de Sabanalarga”, establecido en 1915 y tras varios intentos de cierre, permanecía abierto a la fecha con cursos hasta el 4to superior (los demás cursos para acceder al diploma de bachiller debían cursarse en otra ciudad, que por lo general era Barranquilla o Cartagena). Por esta razón, la Normal logra una revolución educativa y abre un proceso formativo de maestras para la instrucción del departamento y la región.

El movimiento pro acueducto municipal

Las necesidades de la población eran asumidas por el colectivo como una tarea común a la que debía dársele solución. Para ello en 1947, Juana de J. Sarmiento Ariza hizo parte de la Junta Patriótica Pro-Acueducto Municipal, movimiento que tuvo un gran alcance contando con el apoyo del ejecutivo nacional y de Bertha Hernández de Ospina, esposa del presidente de la república. Pero por hechos ajenos a la voluntad y propósitos de la iniciadora, el movimiento se desestabilizó creando un conflicto en el que Juana de J. se vio perjudicada por pertenecer al partido conservador. Todo surgió por una reunión extraordinaria en la cual se presentó una propuesta para el acueducto, que terminó con roces entre los asistentes. Ante esto, Juana de J. renuncia a su cargo de presidenta de la Junta entregando al pueblo las razones por la cual lo hizo, en un discurso en junio de 1948:

Queridos sabanalargueros una vez más digo que algunos cobardes, los que tramaron un ataque contra mi cuando yo no persigo en este movimiento garantías de ninguna especie. Nunca he vivido ni necesito vivir del erario público. No tengo que buscar prebendas, ni entre conservadores ni entre liberales; siempre he apreciado amistad de unos y otros sin aspirar a nada...

Ojalá me proporcionaran la satisfacción de que este movimiento patriótico, que en buena hora se inició continúe progresando pues ello sería para mí un gran orgullo mientras lo contrario sería un gran dolor. Uds. saben que nació de mis inquietudes por el progreso de la tierra de mis mayores. Cójase el movimiento quien se lo quiera coger, si el pueblo se lo deja quitar. Ya el grito esta dicho y al retirarme de la junta debo recordar el adagio: de fuera vendrán que de casa nos echarán.”

Al conocer estos hechos la población de Sabanalarga no dudo en apoyarla y respaldar su honorabilidad, tal como se demuestra en carta publicada en el periódico local “Justicia” dirigido por Julio Arévalo Sourdis: y en el que Pedro González Salazar expresaba: *“pero he experimentado íntima satisfacción y profundo regocijo al saber que el pueblo— ciento por ciento Sabanalarguero— ese pueblo cuya conciencia se ha forjado en el trabajo y en la más sufrida abnegación y que en usted ha tenido siempre una fiel intérprete de sus sentimientos y aspiraciones se encargó de desagrararla y de darle a los mastuerzos una elocuente lección de hidalguía elemental y de cultura primordial.”*

En septiembre de 1948, escribió en el diario Justicia de la ciudad:

“Los que interrumpieron labores no sé qué color tengan; pero la maldad de unos pocos, hay un enjambre de buenos sabanalargueros que si queremos el progreso de nuestra tierra, que estamos firmes, pues ante nosotros no hay rojos ni azules; ¡somos unos pordioseros que pedimos se nos resuelva el gran problema que vivimos, el del agua! Problema que os amarga cada día más y más la vida, debido a los fuertes veranos que nos azotan desde los últimos tiempos.”

De esta manera se organizó otro movimiento, esta vez Femenino Pro Acueducto Municipal en el que Juana de J. fue la presidenta e indicó en la época estas palabras:

“Amigomío, hoy verá Ud. nuestro movimiento más robustecido con la presencia mayor de encantadoras y valientes damas Sabanalargueras, donde nuestros dos gloriosos partidos tradicionales se dan el abrazo de verdadera cordialidad y se disponen a cumplir con el deber del verdadero conservador y del verdadero liberal: el engrandecimiento de nuestra tierra El color político es asunto secundario y debe hacerse a un lado cuando el engrandecimiento de nuestra Patria se trata, La política nuestra, dentro de este movimiento, es política de altruismo. Cómo juzgaran los legítimos liberales, los liberales doctrinarios, el coraje de los que trataron de boicotear el movimiento Pro Acueducto por que la iniciadora es azul?”

La primera alcaldesa de Colombia

Mediante decreto N° 122 del 19 de abril de 1951 se nombró como alcalde del municipio de Sabanalarga al señor José María Rodado, el cual no pudo cumplir con lo dispuesto en el decreto pues se encontraba ejerciendo un cargo en la Policía Nacional seccional Atlántico. Por esta razón, el Gobernador del departamento, Eduardo Carbonell Insignares, expidió el decreto N° 154 de 15 de mayo de 1951: “Designase interinamente y mientras se posesiona el titular de la Alcaldía de Sabanalarga, a la Señorita Juana de J. Sarmiento, para desempeñar dicho puesto.” Juana de J. Sarmiento asumió este cargo durante 5 meses

La prensa registró con admiración y dio buen recibimiento a la noticia de la primera mujer en ser alcalde, y se resaltó su activismo social y se mostró como era necesario para una sociedad que avanza culturalmente este tipo de actos.

Aunque el hecho fue extraño, sorprendente e incluso escandaloso para algunos en el contexto general de la sociedad Atlánticense, el gobernador le manifestó públicamente un mensaje que decía: *“la pone como ejemplo ante aquellos ciudadanos que aun cuando se vanaglorian de ser hombres no han sabido cumplir con su deber para orgullo de esta patria nuestra hace mucho tiempo la mujer colombiana dejó de ser elemento inferior, dentro de la sociedad y comparte orgullosamente con el hombre, la responsabilidad inherente a toda actividad ciudadana.”*

Su designación en la alcaldía de Sabanalarga llegó con una gran cantidad de felicitaciones y telegramas venidos de todo el país, comenzando por el del Señor presidente de la Republica Laureano Gómez, continuados por el de la dirección nacional del partido conservador, líderes como Clemente Salazar, el Obispo de Barranquilla y un sinnúmero de comunicaciones que apoyaban y daban cuenta del paso que había dado la sociedad de Sabanalarga. Esto a su vez demuestra que no fue un hecho fantasma y anónimo sin reconocimiento en la esfera social.

A nivel nacional el periódico el Siglo de Bogotá registró el hecho así el 19 de mayo de 1951:

Para la alcaldía de Sabanalarga Atl. nombrada una mujer.

Por decreto de hoy, originario de la Secretaría de Gobierno del Departamento, fue encargada de la Alcaldía del Municipio de Sabanalarga, segunda ciudad del Atlántico, la señorita Juana de J. Sarmiento, mientras se designa el titular. Al respecto, presuponen algunas personas que el Gobernador Carbonell Insignares intenta un tanteo para nombrar a la señorita Sarmiento más tarde, en propiedad. El caso ha dado origen al siguiente despacho del Gobernador, para la Alcaldesa:

“Gobierno Departamental hónrese respaldarla íntegramente en su actuación en ese municipio y la pone como ejemplo ante aquellos ciudadanos que, aun cuando se vanaglorian de ser hombres, no han sabido cumplir con su deber. Para orgullo de nuestra Patria, la mujer colombiana dejó de ser elemento

inferior, dentro de la sociedad y comparte orgullosamente, con el hombre, la responsabilidad inherente a toda actividad ciudadana. Salúdala cordialmente, Eduardo Carbonell Insignares, Gobernador”

Por su parte el periódico El Nacional de Barranquilla realizó una difusión de la noticia, resaltando incluso el día de su posesión,

Nombrada una alcaldesa en Sabanalarga hoy 17

Por decreto emanado de la Gobernación fue nombrada, por la primera vez en la historia jurídica y administrativa de este departamento, u- na distinguida dama para el cargo de Alcalde de ese municipio. Según las informaciones que se tienen, se sabe que la señorita doña Juana A. Sarmiento, nombrada alcaldesa de Sabanalarga, aceptó la designación y es casi seguro que tome posesión del cargo que con el carácter de interino se le ha conferido.

La nueva Alcaldesa, es una dama de grandes y acendrada ejecutoria en el campo del civismo y no ha habido movimiento cívico en favor del progreso y engrandecimiento de su ciudad natal, Sabanalarga que su nombre no esté vinculado a él. Este nombramiento ha sido muy bien recibido en todas las capas sociales del municipio, así como en ambas colectividades políticas de la municipalidad.

Hoy se encargó la Alcaldesa de Sabanalarga

Ante el Juez Primero Municipal Civil de Sabanalarga, se encargó en las horas de la mañana de hoy, la Alcaldesa de ese municipio, señorita doña Juana A. Sarmiento, dama distinguida de ese municipio que goza de grandes méritos en todas las capas sociales, por su reconocido amor a la ciudad y su in quebrantable espíritu cívico, puesto a prueba en todas las ocasiones en que la segunda ciudad del departamento lo ha requerido

Hasta ahora no se conoce programa de esta alcaldesa, pero por ser interina, se cree que su principal objetivo será realizar la persecución contra los cuatrerros y otorgar garantías a todos los ciudadanos en el libre ejercicio de sus derechos civiles..

El diario LA PRENSA de Barranquilla dice así el 31 de julio de 1951 :

“encontramos a Doña Juanita en transe de intensa actividad empeñada en avocar y resolver más de un asunto de grande importancia para los intereses del municipio a su mando; y fue para nosotros, verdadera sorpresa ver la forma enérgica, justiciera e independiente cómo solucionó dos o tres cuestiones con la misma propiedad y acierto—y tal vez superior— que lo hubiera hecho un varón entrenado en esas arduas actividades”

El muy sonado nombramiento dio lugar incluso a la discusión de cómo se debía llamar en su cargo a la distinguida dama, llegándose a pensar de que debía ser Alcalde y no alcaldesa, pues la ley no consideraba tal cargo e incluso los que decían de que debía ser alcaldesa

por ser reconocido este término por la real Academia de la Lengua Española. Con respecto a esto último, siempre se le denominó al pie de su firma "El Alcalde", lo que demostraba que a mitad del siglo XX y con una parte de las reformas en el campo político respecto de los derechos de las mujeres avanzada, su figura en la vida pública era por decir menos que invisible.

Magdala Velázquez Toro dice:

"la tajante división entre las actividades masculinas y femeninas, los criterios de valoración social de unas y otras y la asignación exclusiva al varón del ejercicio del poder en la vida social, económica, política y familiar han conducido a que el quehacer de las mujeres sea una presencia ausente en nuestro currir histórico. La ausencia de las mujeres en la vida pública las ha hecho invisibles para la historia."

Los acontecimientos no estuvieron libres de tensiones, desacuerdos e inconformismos entre los grupos políticos de la población, los cuales de acuerdo o no con el nombramiento protestaron en privado al gobernador.

En su edición de junio de 1951, la Revista Civilización, importante órgano de cultura y entretenimiento de la ciudad de Barranquilla, dirigido especialmente al público traía una entrevista a Carbonell Insignares en la que señalaba:

"He sido censurado por esta determinación. A mi despacho han llegado numerosos mensajes, firmados por destacados miembros de la sociedad del vecino municipio, en los cuales hacen constar su airada protesta por tal nombramiento. No me explico como puede ser que personas tan distinguidas, ilustres ciudadanos, protesten por la designación de doña Juana."

Antes de terminar su mandato la prensa a través de uno de los comentaristas políticos más activos del diario El Nacional, Tip Top, comentaba el 18 de octubre de 1951, en una columna titulada: "Doña Juana se fue a la olla. 1a mujer combatida políticamente en el Dpto." en la que se expresaban las tensiones entre los grupos políticos del departamento y que produjeron cambios que realizó el gobernador, pero sin embargo, la alcaldesa escapaba a ellos por ser ficha del gobernador, pero los inconformismos de un grupo dominante en la población llevaron a un cambio de alcalde:

"... se conformaron en Sabanalarga? Como se iban a conformar! Armaron la grito del Hijo de Dios Padre. "Los Jefes Políticos" que se reúnen todas las noches en el Camellón Principal, protestaron ante el Gobernador, ante el Presidente, ante el Arzobispo Primado. Pero nada: doña Juana seguía inamovible y contaba con el respaldo integro del Gobernador Carbonell."

Pero un buen día amaneció nombrado secretario de gobierno el doctor Hoyos Ripoll... Doña Juana tiene un gran defecto, entre otros desde luego para hacer una buena alcaldesa: no da salcochos. Y una de las funciones principales del Alcalde del pueblo del "Burro y el Barril"

es la de agasajar los más espléndidamente que le sea posible a los jefes del grupo dominante cuando van a pasarse el fin de semana a su pueblo. La Alcaldesa pues entro en barrera desde el mismo momento que el Dr hoy estamos posesión de la secretaría.

Las anteriores declaraciones nos demuestran las tensiones propias de este tipo de cargos en los municipios, por lo cual las mujeres no estuvieron exentas de dichas polémicas.

Juana de J. Sarmiento abre la puerta a la vinculación y aceptación de la mujer en los diferentes cargos públicos en el espacio de Sabanalarga, empiezan a aparecer mujeres en los espacios administrativos como por ejemplo lo que sucedió con el acto legislativo N° 2 1954, que creo los concejos municipales administrativos, mientras se efectuaban la elección de los concejos municipales, es decir que los primeros asumirían las funciones de los concejos municipales excepto las de control político. En el aparecen las primeras mujeres nombradas para tales funciones administrativas del municipio y se inicia una nueva forma de participación de la mujer en la vida administrativa y política del departamento.

Memoria histórica de la pugna agraria en el municipio de Manatí (1960-1965)

Carlos Mario Zárate Brochero

Introducción

Las protestas campesinas fueron dominantes en la América Latina de los años 60 y 70, no sólo en las ciencias sociales sino también en los procesos políticos de muchos países¹, y Colombia no ha sido la excepción. Hemos visto como a medida que va transcurriendo la Historia de nuestro país se han creado reformas con miras al sector rural, campesino y agrícola debido a los grandes problemas que se han presentado en la zona agraria; incluso, desde antes de la constitución de Colombia como Estado-Nación y durante la colonia existió este problema solucionándose a partir de la creación de resguardos indígenas.

Después de la independencia y debido al aumento de cultivos de exportación como el tabaco y la quina aumentó la demanda de tierra y el número de trabajadores, y a pesar de las grandes transformaciones económicas que se presentaron en Colombia en el periodo de 1918-1930 este país era predominantemente agrario.² La estructura agraria colombiana era muy diversa: sus componentes fundamentales estaban representados por el latifundio ganadero en la Costa Atlántica y en algunos lugares de los Llanos Orientales por las haciendas cafeteras en diversas zonas del país.³

El municipio de Manatí, ubicado al sur del Departamento del Atlántico se caracterizó a partir de 1957 por presentarse en él pugnas en el sector rural. Una lucha agraria entre terratenientes y campesinos empezó a marcar la historia de éste y otros municipios de la Costa Atlántica Colombiana tales como Repelón, Candelaria, Campo de la Cruz, Sabanalarga, entre otros. Por eso, este artículo considera necesario tantear el contexto nacional colombiano con respecto al tema de las políticas agrarias de la segunda mitad del siglo XX para identificar razones y motivos que conllevaron a darse el conflicto agrario en Colombia.

La intención de este trabajo es explicar la pugna agraria y aquellas estrategias utilizadas para dar solución a esta problemática presentada en el sur departamento del Atlántico, especialmente, en el municipio de Manatí, el cual se caracterizó por ser el foco de convulsión social en todo el departamento.

Teniendo en cuenta los dos caminos que propone Milton Zambrano con respecto a la Historia Oral que se definen como una rama de la historiografía o un simple instrumento accesorio para construir el texto histórico⁴

¹ Grupo de memoria histórica de la comisión nacional de reparación. La tierra en Disputa, memorias de despojo y resistencia campesina en la costa Caribe 1960-2010. Bogotá: Editorial Taurus, 2010, pág. 13.

² Vega, R. (2004) "Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920", Cuadernos de desarrollo rural, No. 52. P.11.

³ Vega, R. Las luchas agrarias. P.11.

⁴ Zambrano, M. (2009). "La historia oral y el Caribe Colombiano", Amauta no°13. p.82.

dependiendo del objeto de estudio, se ha decidido para este trabajo tomar el primer camino ya que es en la oralidad donde se pretende colocar el enfoque teórico y metodológico de la investigación, claramente, sin dejar atrás los documentos escritos; para así, darles oportunidad a los actores directos del conflicto agrario de escribir una pequeña (pero importante) parte de la historia de su municipio como verdaderos sujetos históricos. De tal manera, acrecentar la historiografía acerca del tema planteado en esta investigación debido a la escasez existente al delimitarlo espacialmente al municipio de Manatí, aun cuando este fue el corazón de la pugna agraria al sur del departamento del Atlántico y a su vez, fomentar el interés por la Historia del mismo municipio.

La historiografía sobre este periodo nos muestra y enseña un panorama de lo que sucedía en Colombia antes y durante del quinquenio de 1960-1965 y destaca principalmente temas relacionados al Frente Nacional, Reforma agraria y diferencias políticas en la sociedad. Esto permite una comprensión más amplia acerca de nuestro tema de investigación. Al conocer el contexto nacional a partir de cada documento analizado, le damos paso, como fuentes primarias, a los testimonios de 4 campesinos del municipio de Manatí: Carlos Acuña, Fernando Caicedo, Wilfrido Escorcía y Mario Zárate (presidente sindical y líderes campesinos).

Se ha decidido enfocar este trabajo en la oralidad y la memoria debido a que esta (la memoria) en el transcurrir del trabajo histórico ha sido tomada como objeto de estudio y de investigación centrándose en eventos de ruptura o traumáticos (guerras/conflictos/desastres). En ese sentido, se trata de aprovechar el pasado y la manera como lo reelaboran en el presente los sobrevivientes o testigos para construir horizontes de futuro.⁵

Es importante aclarar que la Historia Oral durante décadas ha sido utilizada en distintos ámbitos como una técnica de investigación. Esta especialidad de la ciencia histórica utiliza como fuente principal para la construcción del pasado los testimonios orales. La utilización de testimonios directos de personas que participaron como testigos o protagonistas en la gestación de un hecho histórico ha sido objeto de arduas investigaciones no solo para la historia sino también por parte de otras disciplinas que durante el proceso de investigación encuentran en lo oral respuestas que no se encontraron en las fuentes escritas.⁶ Por eso esta investigación le da protagonismo e importancia a los campesinos como verdaderos sujetos políticos que adquieren sentido como correlatos de los intereses colectivos⁷ de tal forma que al ser parte de la estructuración social se hacen sujetos históricos.

De esta manera, dándole importancia a las voces de los campesinos de Manatí, se intenta responder lo siguiente: ¿Por qué se da la pugna agraria en el municipio

de Manatí en el periodo de 1960-1965?, y a partir de esta problemática central se plantea otra pregunta de carácter secundario, pero sin menos importancia tal como: ¿Qué medidas se tomaron para dar solución al problema agrario en el municipio de Manatí?

Para dar respuesta a estos interrogantes, el trabajo está organizado metodológicamente de la siguiente manera: primero se contextualiza al país en los años 1957 a 1965 para describir el marco histórico en el que se desarrolla la pugna agraria, tocando temas tales como el Frente Nacional, sus gobiernos y medidas tomadas políticamente acerca del tema agrario en Colombia y poco a poco se irá dando respuesta a la problemática planteada en esta investigación. Consecutivamente, se empieza a conocer la pugna agraria presentada en el municipio de Manatí en el periodo de 1960 a 1965 analizando los testimonios de líderes campesinos de la época logrando así dar total respuesta a la cuestión de estudio.

Al realizar esta investigación, además de las fuentes orales, se revisaron las siguientes fuentes primarias: *Diario del Caribe* y *Diario La Prensa* encontrados en el Archivo Histórico del Atlántico. Cabe aclarar que éste no es un trabajo terminado acerca del conflicto agrario no solo en Manatí sino en toda la Costa Atlántica, ni tampoco sobre la memoria histórica del mismo. Hay asuntos relacionados con los movimientos campesinos después de la época de estudio que tienen analogía con el seguimiento de su lucha e incluso en el presente. Además, quedan puntos que se tocan, pero no con la relevancia que se necesita como lo es el papel de la iglesia dentro del conflicto agrario, y el conflicto de Agua y Tierra que consiste en la 'pelea' entre campesinos y pescadores; estos se dejan como inquietudes abiertas para futuras investigaciones históricas.

En el siguiente fragmento se conoce y examina el contexto nacional colombiano y las condiciones que dieron paso al conflicto agrario. También, se analizan las medidas tomadas por el gobierno nacional a nivel del sector rural para lograr así comprender de mejor manera nuestra problemática de estudio teniendo en cuenta investigaciones del Centro de Memoria Históricas y diferentes artículos que nos brindan un panorama nacional para la época a investigar.

1. Cuestión agraria en Colombia: Una vista panorámica al país.

Para hablar de la situación que se vivía en el ámbito agrario en Colombia durante los años 1960 a 1965 y lo que conllevó a desatar conflictos y luchas por parte de los campesinos colombianos, es de vital importancia

conocer y a su vez entender, el contexto histórico en el que se venía desarrollando el país y cómo esto influyó en muchos aspectos tanto sociales, políticos y hasta económicos dentro del mismo.

En 1953 la cuestión política en Colombia empieza a tomar un rumbo complicado debido a que Gustavo Rojas Pinilla, quien era el presidente del país para la época, quería perpetuarse en el poder después de un Golpe de Estado, lo cual da paso a un Pacto Político entre los partidos Conservador y Liberal con el fin de sacar al susodicho del poder dando paso así al Frente Nacional, un acuerdo que va de 1958 a 1979 y consistió, además, en alternar los próximos periodos constitucionales entre los dos partidos políticos de la época para lograr así la reorganización del país⁸, entre esto, restablecer el sector rural colombiano, lo cual se logra por medio de la medida principal creada: La Reforma Agraria. Esta es definida como un conjunto de medidas socioeconómicas, políticas y legislativas que buscan modificar la estructura de la propiedad y producción de la tierra en un lugar determinado.⁹

Es de vital importancia saber que, en Colombia, a medida del siglo XX se hizo el intento de desarrollar tres reformas agrarias importantes: la primera fue durante el periodo de gobierno de Alfonso López Pumarejo quien miraba reformar el ámbito agrario, tributario laboral, constitucional, entre otros; por lo cual se le denominó a este gobierno "*La Revolución en marcha*" porque apuntaba a esa modernización del país y su hundimiento en la economía capitalista.

La Reforma Agraria durante el gobierno de López Pumarejo empezó en 1936 y entre sus políticas de ley, la más importante fue la de extinción de dominio sin indemnización, que suponía que a los propietarios de tierras que no explotaran al menos el 60% de sus dominios, les serían expropiados los terrenos no cultivados con el fin de redistribuirlos entre los campesinos de bajos recursos.¹⁰

La intención del presidente López Pumarejo fue excelente y tuvo un exitoso comienzo, que duró hasta el final de su primer mandato que culminó en 1938. Sin embargo, se estancó en el siguiente gobierno, a cargo del Doctor Eduardo Santos quien fue presidente entre 1938 y 1942, y se fue en contra de esta reforma por cuanto no favorecía los intereses de la clase adinerada de la época,

o sea, de aquellos poseedores de la mayor parte de las tierras cultivables en el país.

Luego de otros periodos de presidencia, al llegar el año de 1958, Alberto Lleras Camargo toma las riendas de Colombia, dando así inicio al primer gobierno de la coalición bipartidista conocido como Frente Nacional creada por los dirigentes de los partidos Liberal y Conservador. Este mandatario, Lleras Camargo, creó la segunda más importante Reforma Agraria del siglo XX. En esta "se retomaron principalmente la ley de extinción de dominio y de readjudicación de tierras."¹¹

Esta reforma fue liderada por Carlos Lleras Restrepo el entonces senador, quien en 1966 se convierte en el presidente de los colombianos por el partido liberal llevando así a cabo el tercero de los cuatro periodos presidenciales negociados en el citado Frente Nacional. Fue entonces cuando demostró ser el indudable artífice de esta reforma, debido a que durante su mandato se crearon organizaciones tales como el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), para la administración de las tierras baldías y la adjudicación e impulso de las nuevas colonizaciones. Organizaciones que se encargaron en ayudar a los campesinos del cono Sur del departamento del Atlántico. Entre estas ayudas estaba el "dotar a los campesinos con unas tierras fértiles que den buenas y seguras cosechas."¹² Tierras y ayudas divididas en "cincuenta y dos parcelas y préstamos supervisados por valor de setecientos mil pesos."¹³ Lo cual hace muy característica esta reforma por haber alcanzado la redistribución más grande de tierras que haya existido en Colombia.

Para Colombia a diferencia de otros países de América Latina, la Reforma Agraria tenía singular importancia "por los estragos que en la población rural y en el sector agropecuario había causado la violencia social y política de los años 50."¹⁴

Lleras Restrepo examinó varios temas que fueron y siguen siendo objeto de estudio con respecto a la Reforma Agraria, entre estos:

1- "El carácter social y no exclusivamente económico de la Reforma Agraria.

⁸ El Frente Nacional fue concebido para realizar estos dos grandes propósitos. Para pacificar el país destrozado por el sectarismo. Para restaurar la economía, arrasada por la ineptitud y la deshonestidad de la administración. Para planificar seriamente el porvenir de la república, trazar y seguir un esfuerzo colectivo por varios años, sin interrupción por nuevos accidentes de la política. Para concluir los planes ya iniciados. Para restaurar el crédito externo y apelar a sus recursos indispensables a nuestro desarrollo. Para dar a todos los colombianos oportunidades de educación, de propiedad, de desenvolvimiento material y espiritual de que ha carecido la inmensa mayoría (...). En otros términos: para hacer todo aquello que los dos partidos políticos habían dicho que se debía hacer, que uno de los dos no había dejado hacer al otro, y para no hacer en diez y seis años nada de lo que uno solo de los dos quisiera hacer contra la voluntad de su adversario. "El Frente Nacional para Qué?". Diario del Caribe, Barranquilla, 10 de mayo, 1960.

⁹ Saravia, D. (2016). Reforma agraria y conflicto armado en Colombia. <https://www.metroflorcolombia.com/reforma-agraria-y-conflicto-armado-en-colombia/> (Consultado el 26 de agosto de 2022)

¹⁰ Saravia, D. Reforma agraria.

¹¹ Saravia, D Reforma agraria.

¹² "4 Millones en Créditos Dará Incore en Atlántico. 300 Mil Pesos Entregados en Manatí", Diario el Caribe, Barranquilla, 15 de marzo, 1965, 16.

¹³ "52 Campesinos de Repelón y Manatí Reciben Parcelas y Préstamos de INCORA", Diario el Caribe, Barranquilla, 11 de marzo, 1965, 12.

¹⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, Tierras y Conflictos Rurales: Historia, políticas agrarias y protagonistas (Bogotá: CNMH, 2016), 110.

⁵ Jiménez, M. (2016). "Las memorias "maricas" en el conflicto armado reciente en los montes de María: territorio, identidades y testimonios". Cuaderno de Literatura del Caribe e Hispanoamérica, n°24. p.32.

⁶ Mariezkurrena, D. (2008). "La historia oral como método de investigación histórica". Gerónimo de Uztariz, n°23/24. p.228.

⁷ Arias, G. & Villota, F. (2007). "De la política del sujeto al sujeto político". Anfra, n°23. p.42.

2- La estructura de la propiedad de tierra y el uso del suelo.

3- Las soluciones colombianas al problema agrario.¹⁵

Así, una reforma debería transformar los patrones tradicionales de distribución de la tierra, prestar servicios técnicos y sociales a sus beneficiarios y elevar su nivel de vida, porque como dice Luis Mendieta: La misma palabra Reforma indica un cambio en los modos y patrones existentes de la distribución de la tierra, al no ser así no se puede hablar de reforma agraria. A su vez, Lleras Restrepo consideraba posible atizar la industria y hacer juntamente una reforma que lograra frenar la migración rural a las ciudades, incrementara la producción agropecuaria y mejorara el nivel de vida de la población rural.¹⁶

*"La Reforma Agraria Integral, como fue denominada esta ley, tuvo como objetivos la solución a las problemáticas de la generación de empleo, el abastecimiento alimentario y la superación de la violencia, con medidas que pretendían la democratización del acceso a la tierra, la asistencia técnica calificada, la dotación de créditos e infraestructura y la capacitación cooperativa."*¹⁷

Los testimonios de los campesinos referenciados en este trabajo dan a entender que luego de implementarse esta reforma y empezar la distribución de las tierras, se logró alcanzar una mejor condición de vida tanto para ellos como para sus familias debido a que la economía de los municipios del sur del Atlántico siempre se ha basado en la ganadería y la agricultura, y uno de los objetivos de ellos al recuperar miles de hectáreas de tierras era la posibilidad de sembrar y producir alimentos para comercializar en el Departamento y Costa Caribe.

2. Sindicato de agricultores de Manatí en el conflicto social y agrario: historia, memoria y lucha.

Colombia, a través de su Historia, se ha encontrado envuelta en diversos acontecimientos que han llevado a los sectores marginados a luchar; en este caso, los campesinos. Una lucha que se ha direccionado a la reclamación de sus derechos, entre estos el acceso a la tierra y a su vez al de la propiedad.

"Este país era predominantemente agrario tanto por el peso demográfico de los habitantes rurales como por la importancia económica de las actividades que se desarrollaban en el campo"¹⁸, trabajo del cual se dependió económicamente. Así también "los grandes terratenientes han acumulado su capital en base a la explotación de los campesinos que se han visto convertidos en arrendatarios, aparceros, peones, campesinos desempleados y desplazados sin tierra"¹⁹ ya que "en el año 1960 el trabajo de la agricultura era demasiado cansón porque los dueños de los terrenos explotaban a los campesinos daban 2 – 3 cabuyas de tierra. El campesinado las tumbaba, se las civilizaba le sembraba la hierba, entregaba y no le quedaba nada. Se iban a sus casas con las manos vacías."²⁰

A partir de esto se van formando las organizaciones y movimientos campesinos no solo en el municipio de Manatí, sino en otros pueblos del sur del Atlántico, dando paso en la Costa Atlántica a los conflictos agrarios, los cuales "corresponden a la fase de destrucción del latifundio de tipo feudal, para permitir la conformación de la producción campesina con acceso directo a la propiedad de la tierra."²¹

Hay que tener en cuenta que para "comienzos del siglo XX, encontramos inicialmente las primeras organizaciones campesinas con intenciones reivindicativas como mejora de las tierras e independencia como sujeto social y productivo."²² Desde 1920, los campesinos exigían no ser más una fuerza de trabajo sumisa, querían que su trabajo fuera visto y tomado para el propio beneficio y a su vez adquirir poder sobre el terreno trabajado.

Al existir movilizaciones campesinas para la época (1920) se hizo una pequeña organización para así enfrentar a los monopolizadores de la tierra como lo fue en el departamento de Córdoba y la región del Sinú donde "se desarrolló un peculiar estilo de capitalismo desde las primeras décadas del siglo XX, caracterizado por la presencia de inversiones extranjeras"²³ tomando medidas que conllevaban al "desplazamiento de los campesinos de sus tierras y de sus cultivos, como sucedía en la región de San Jacinto, donde los habitantes denunciaban desde los primeros años del siglo XX la intromisión de compañías norteamericanas"²⁴ exigiendo su derecho a buenos salarios y a tener condiciones dignas de vida y de trabajo.

Fueron muchas las circunstancias que conllevaron en el siglo XX a un florecimiento de las luchas agrarias en Colombia como lo fue la Gran Depresión en 1929 llevando a la caída de los precios internacionales del café, implicando el desempleo y empobrecimiento en las

haciendas. A partir de aquí se empiezan a movilizar las ligas campesinas, los sindicatos de Obreros Rurales, entre otros movimientos campesinos. Pero, "los conflictos agrarios no surgieron en sentido estricto a la década de 1920 o en momentos previos, puesto que fueron constantes a lo largo de la historia de Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX."²⁵

A través de la historia del problema en torno a los terrenos baldíos, muchas veces los colonos asumían medidas legales y la mayor parte de veces la lucha era individual, pero en repetidas ocasiones "esa lucha legal, salvo contadas excepciones, resultó infructuosa y no implicó la recuperación de la propiedad por parte de los campesinos."²⁶ Por esto, los campesinos empezaron a emplear tipos de mecanismos diferentes a lo legal, dando paso a las protestas y a los enfrentamientos directos con los terratenientes, los cuales se caracterizaban por ser defendidos por los organismos oficiales o por sus propios cuerpos armados.

En este punto podemos rescatar la relación indirecta que se tiene en la Historia de Colombia con respecto al sector agrario y los movimientos campesinos del resto del país con los de la Costa Atlántica, en especial, con los del municipio de Manatí.

2.1 De sujeto político a sujeto histórico: historización de la memoria.

A partir de aquí nos concentraremos en la memoria de los cuatro campesinos del municipio de Manatí, quienes se convierten en sujetos históricos al narrar sus recuerdos y vivencias dando cuenta de los procesos continuamente existidos para obtener la propiedad de tierra y mejores condiciones de vida desde la creación de organizaciones como las Ligas Campesinas y los Sindicatos dentro de una problemática social que da paso a la pugna agraria en el sur del Departamento del Atlántico.

Demostrando así la interdisciplinabilidad de la historia, se permite el examinar el pasado desde puntos de vista diferentes y recuerdos de aquellos campesinos que llevaron a cabo su derecho a la participación y se comprometieron para lograr una influencia en las decisiones de intereses públicos como sujetos políticos de la época en su territorio que se caracterizaban principalmente por:

- "trascender del ámbito individual al colectivo; del ámbito privado al público. Hay preeminencia de lo público sobre lo íntimo, de lo colectivo sobre lo individual.

- Asume una actitud reflexiva sobre su condición de ser político.

- Reconoce la responsabilidad que tiene frente a la necesidad de transformar la realidad.

- Esa transformación se logra por mediante la acción organizada y reflexionada."²⁷

Es importante aclarar que solo basta ser ciudadano para ejercer liderazgo, responsabilidad, control social y caracterizarse como sujeto político, debido a que estos no son "individuos dotados de virtudes que le endilga la sociedad sobre lo que resulta relevante."²⁸ Son personas pertenecientes a una misma comunidad o grupo social pero destacados. Los cuales pasan a ser sujetos históricos por el papel que desempeñaron en un hecho o acontecimiento, ya que "la historia la hacen los hombres."²⁹

Los campesinos entrevistados para esta investigación son señores que alcanzaron beneficios para Manatí y hoy día son voces de otros campesinos que ya no se encuentran. El ejercicio de recordar, de traer a colación acontecimientos y gentes dan fuerza a la memoria para así hacer visibles sucesos del conflicto agrario que han sido poco contados.

Los testimonios de estos campesinos demuestran los cambios dados en el sector rural del sur del Departamento del Atlántico y qué se ha obtenido a partir de ahí a nivel personal y familiar; consideran que muchas de las cosas que hoy día tienen no serían posible si no se hubiese presentado esta coyuntura en su municipio.

2.1.1 La pugna agraria desde la memoria.

Para comprender el proceso de la pugna agraria no solo en Manatí sino en cualquier región específica, es necesario determinar la definición que se tiene sobre conflicto agrario y así entender el uso de este concepto en el contexto social; debido que al hablar de principales o reales conflictos agrarios hay que tener en cuenta que "son aquellos que se libran en las áreas de colonización, entre campesinos y nuevos latifundistas: los que existen entre propietarios y campesinos sin tierra en las áreas de latifundio tradicional."³⁰ Además, para entender sobre el contexto social agrario del municipio hay que tener en cuenta que "antes los que mandaban aquí eran los gamonales, no le daban tanto paso a la prensa."³¹

¹⁶ CNMH, Tierras y Conflictos, 120.

¹⁷ Narváez, J. (2018) "La idea de modernización agraria en Colombia en la década de 1960: un análisis del contexto histórico". Epokhé, n°8. p.24.

¹⁸ Vega, R. Las luchas agrarias. 11.

¹⁹ Shammel Thahir Silva, Movimiento campesino colombiano (Agencia Prensa Rural, 2008) <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1289> (Consultado el 26 de agosto de 2022)

²⁰ Entrevista a Caicedo, Fernando, Manatí, 30 agosto 2022.

²¹ Posada, A. & Berejaño, A. (1988) "Conflictos agrarios y luchas armadas en la Colombia Contemporánea: una visión geográfica". Análisis político, n°5. p. 24.

²² Thahir, S. movimiento campesino colombiano.

²³ Vega, R. Las luchas agrarias .p. 42. ²⁴ Vega, R. Las luchas agrarias. p.42.

²⁵ Vega, R. Las luchas agrarias.p.19.

²⁶ Vega, R. Las luchas agrarias.p.19.

²⁷ Arias, G. & Villota, F. de la política del sujeto al sujeto político. p.41.

²⁸ Arias, G. & Villota, F. de la política del sujeto al sujeto político. p.44.

²⁹ Arias, G. & Villota, F. de la política del sujeto al sujeto político. p.43.

³⁰ Posada, A & Berejaño, A. "Conflictos agrarios y luchas armadas en la Colombia Contemporánea: una visión geográfica". p.7.

Los diferentes grupos sociales dieron paso a una complejidad de hechos y acontecimientos dentro del proceso de la pugna agraria. Por eso, es preciso saber también cuál es el significado de los principales términos con los que eran llamados los dos sectores sociales que encabezaron la pugna agraria en este territorio.

En primera medida encontramos a los gamonales quienes eran los “dueños de las tierras, los que tenían la plata, los terratenientes,”³² o sea, los que tenía cierta influencia en el pueblo. En un contexto académico e histórico, el termino Gamonal da paso a la categoría Gamonalismo “el cual refiere no ya a una categoría social y económica -la de latifundistas o terratenientes- sino a todo un fenómeno económico, político y social, pues el gamonalismo no solo está representado por los gamonales propiamente dichos, es decir, los terratenientes, sino que comprende una larga jerarquía de funcionarios.”³³ Esta es “una forma de poder difuso y descentralizado que se da, principalmente, en un escenario donde impera la gran propiedad.”³⁴

Este poder se puede notar en varias denuncias realizada por la Unión de Trabajadores del Atlántico ante la ciudadanía de Barranquilla y todos los trabajadores del departamento porque “al mando de alcaldes arbitrarios al servicio de terratenientes, encarcelan honrados campesinos por el único delito de estar trabajando honradamente tierras de propiedad de la Nación.”³⁵

Seguidamente tenemos a los colonos y campesinos, podemos equivocarnos en pensar que estos dos términos hacen referencia a una sola persona que trabaja -en el campo, pero la diferencia de estos dos es bastante notable ya que “los colonos eran las personas que tenían su rosita y se quedaban en el monte. Eran los únicos que entraban al monte”³⁶ en cambio los campesinos no tenían rosa o espacio en el campo para trabajar sus propios cultivos como lo veremos más adelante. Esta diferencia se empieza a dar porque una de las mayores “tendencias de la economía colombiana a fines del siglo XIX y principios del XX fue la apropiación de tierras públicas y su conversión en tierras privadas como respuesta al crecimiento de la producción agrícola para la exportación.”³⁷

“En el año 60 el trabajo de la agricultura era demasiado cansón porque los dueños de los terrenos (los Mosquera, los Majul) explotaban a los campesinos; daban 2- 3 cabuyas de tierra, el campesino las tumbaba, se las

civilizaba, les sembraba la hierba, entregaba, civilizaba y no les quedaba nada. Se iban a sus casas con las manos vacías.”³⁸

Ante esta injusticia el sacerdote Sigilfredo Agudelo “empezó a llamar a los campesinos... fuimos llegando de a dos, de a tres y así hasta que nos reunimos 25 – 30 y se empezó la idea de un sindicato. En ese entonces, estaba Vicente Caicedo a la cabeza de la Utral y ayudó en la organización del sindicato.”³⁹ “El padre Agudelo cogió un poco de borrachones como Alfonso

Escobar, Alfonso Zárate, Antolín Caicedo y esa gente y se le dio que iba a formar un sindicato y se formó el sindicato.”⁴⁰

“Como a 12 mandaron para Barranquilla por allá en la 72, entonces cuando vinimos, en la casa de Mateo Ortiz se eligió la directiva y me pusieron a mí de presidente y Mateito de secretario, el sobrino mío Manuel de tesorero. Entonces se me metió la idea y dije: bueno, ahí en la carretera hay un pedazo de tierra, en Membrillal donde Pedro Castillo, vamos a invadir. Pero lo hicimos como prueba. Entonces nos metimos ahí, la tumbamos y la civilizamos y ahí se nos quedó la idea. Entonces nos metimos en ‘el esfuerzo’ como se llama ahora, era ‘puerco’ antes de los Mosquera y como ellos tenían influencia política, recuerdo que parece que Gómez Martínez era el gobernador, luego ahí nos echaron la policía, el ejército, y ahí nació el movimiento sindical.”⁴¹

Y por existencia de iniquidad por parte de los terratenientes y el gobierno municipal “varios de aquí estuvieron en la cárcel, pero nunca nos acobardaron, siempre íbamos pa’ lante.”⁴²

“Aquí los que mandaban eran Fernando, Cassiani y cualquier día se llevaban 20-30 pa’ Barranquilla, pa’ la Modelo porque estábamos invadiendo las tierras de ellos. Pero cosa que no podían aprobar en que fueran de ellos porque esas tierras eran del Estado. Así se invadió Sabanagrande, Morales, Los Puercos, Boquita, Ahuyamal, Ciénaga Palmita. Todo ese cieneguerío fue invadido con el sindicato, porque el sindicato cogió la fuerza de invadir y la gente pa’ dentro.”⁴³

“El alcalde iba a la gobernación y pedía su protección. El gobernador mandaba a la policía, mandaba al ejército. Entonces como nosotros estábamos en la posición que estábamos de recuperar las tierras venía la policía a

sacarnos y nosotros nos enfrentábamos.”⁴⁴ Se habla de recuperar las tierras porque “como todo esto antes se inundaba, a medida que iba secando la tierra los que tenían la platica iban comprando alambre e iban cercando. Entonces ahí ellos se creyeron dueños de todo de eso. Eso fue lo que nosotros empezamos a invadir, a reclamar.”⁴⁵

“Ahí nació que el gobierno tuvo que intervenir hasta que las cosas se fueron dando, fuimos cogiendo fuerza internacional porque Manatí sonó internacionalmente. Eso no fue aquí ni en Bogotá, eso fue en todas partes.”⁴⁶

Hay que hacer énfasis en que antes (en los inicios de los movimientos campesinos en Colombia y por ende los conflictos de baldíos) en 1920 las luchas campesinas “no tuvieron un impacto nacional significativo, limitándose a ser conflictos locales y cuando mucho regionales”⁴⁷ aunque en 1960 en la pugna agraria en Manatí, aún siendo local, logró una visibilización e impacto más allá de lo regional como lo manifiestan los líderes sindicales, debido a que no se limitaron solamente a protestar sino que tomaron acciones de luchas -con sus propias manos- diferentes.

A los campesinos las diferencias sociales ni el gobierno municipal les impidió luchar por su objetivo. Sus recuerdos son con mucho orgullo y agradecimiento por las acciones tomadas y el apoyo dado por parte de la iglesia y de la Utral porque “tuvimos la ayuda del padre Villegas quien era nuestro asesor jurídico”⁴⁸ y “como no teníamos donde reunirnos, nos reuníamos en el salón de la iglesia.”⁴⁹

Además, “la Utral era la asesora de nosotros. Era quien nos asesoraba aquí pa’ todo. La Utral ponía buenos abogados a los que llevaban presos”⁵⁰ porque “yo estuve preso como cinco veces estuve en la modelo. Me hicieron conchejo de guerra. Yo estaba preso y mandaba la razón, mandaba un papel diciendo ‘echen pa’ lante’ les daba ánimos.”⁵¹

Fueron muchas las estrategias tomadas por los campesinos para demostrar la fuerza que tenían como movimiento social y su interés por el derecho a la propiedad.

“El alcalde cogió el ganao’ que pa’ darle agua y lo metió a una parcela y llegué a la alcaldía con una comisión de campesinos y le dije: alcalde, vea, allá el ganao’ lo mandó a meter usted y eso lo echó a perder (haciendo referencia a las parcelas donde habían metido el ganado) pa’ que vaya allá. Pero ya teníamos

el plan hecho, ya teníamos los que íbamos a nombrar, tesorero, secretario. Entonces para que fuera allá que nos había echado a perder toda esa vaina y bueno, el pendejo salió, se llevó su comitiva y tal, él fue hizo lo que hizo y ya nosotros estábamos sentados acá. Cuando llegó le dijimos que ya estábamos posesionados nosotros. Aquí éste es el alcalde y éste es el tesorero y tal y se formó la vaina. Entonces llamaron a la gobernación y nombraron a un militar y se empezó a entrar al diálogo y entonces ahí fuimos arrelando las cosas poco a poco, prácticamente un contentillo ahí.”⁵²

En este punto es importante aclarar que la pugna agraria en el municipio de Manatí tuvo dos etapas: una, que es la anteriormente mencionada cuando se da la creación del sindicato como “medida para frenar la injusticia”⁵³ y otra que veremos a continuación que se da por la desecación de la ciénaga.

De este agostamiento de la tierra se empieza a hablar primeramente con la visita de Carlos Lleras Restrepo a Manatí en 1965 quien “ofreció desecar la ciénaga porque Manatí era ciénaga. Entonces, una cantidad de ciénaga la desecaron y la repartieron a los campesinos. Si mal no estoy, fueron como 8-10 ciénagas y ahí el gobierno nos daba créditos para sembrar ajonjolí, millo y vivía uno tranquilo”⁵⁴ además se “le dio un título de propiedad por parcela a cada campesino”⁵⁵ y empiezan a abrirle mercado a sus cultivos. “Nosotros comenzábamos a cultivar ahí donde estoy yo que es el esfuerzo. Comenzamos a cultivar ajonjolí y millo. El millo nos lo compraban en Cartagena y el ajonjolí también.”⁵⁶

En esta lucha “algunos baldíos fueron adjudicados por el Estado, otros fueron recuperados o tomados en posesión por la organización campesina y posteriormente formalizados en el marco de los inicios de la reforma agraria como Unidades Agrícolas Familiares.”⁵⁷ Con todo esto los campesinos logran convertirse en propietarios y administradores de sus parcelas.

El problema de esta segunda etapa de la pugna agraria estaba en que cuando “las ciénagas se iban desecando y los terratenientes se iban metiendo a lo que era la ciénaga.”⁵⁸ Con la movida e intensidad del sindicato “el gobierno empezó a intervenir y averiguar cuál era lo baldío, cuál era la ciénaga y ya las cosas cambiaron”⁵⁹ cuando un “senador presentó el proyecto de la ley 135 el cual declaraba baldío todas las ciénagas. Así que todos los cenagales inundados cuando iban bajando se iban recuperando. Esas hacían parte del gobierno y nosotros las reclamábamos.”⁶⁰

³¹ Entrevista a Acuña, C. (2022), Manatí, 17 junio.

³² Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

³³ Contreras, Jesús. “El gamonalismo local y la reforma agraria: el caso de Chinchero 1940-1979”. Universidad de Barcelona, p. 17.

³⁴ Henao, D. (2019). “Gamonalismo y redes de poder local en el nordeste antioqueño, (Colombia, 1930-1953)”. Tiempo y Argumento Vol. 11. N°28. p.3.

³⁵ “Nueva Protesta de UTRAL por Atropellos a Campesinos en Municipios del Atlántico”, Diario el Caribe, Barranquilla, 10 de abril, 1960, 1

³⁶ Entrevista a Acuña, C. (2022, junio 17), Manatí.

³⁷ Vega, R. Las luchas agrarias. p. 20

³⁸ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

³⁹ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁴⁰ Entrevista a Acuña, C. (2022, junio 17) Manatí.

⁴¹ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁴² Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁴³ Entrevista a Acuña, C. (2022, junio 17) Manatí.

⁴⁴ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁴⁵ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁴⁶ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁴⁷ Vega, R. Las luchas agrarias. p.22..

⁴⁸ Entrevista a Escorcía, W. (2022, junio 18), Manatí.

⁴⁹ Entrevista a Acuña, C. (2022, junio 17), Manatí.

⁵⁰ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁵¹ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁵² Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁵³ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁵⁴ Entrevista a Acuña, C. (2022, junio 17), Manatí.

⁵⁵ Entrevista a Zárate, M. (2022, junio 18), Manatí.

⁵⁶ Entrevista a Acuña, C. (2022, junio 17), Manatí.

⁵⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017) “Campesinos de tierra y agua: memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960 – 2015. Bogotá, p.21.

⁵⁸ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁵⁹ Entrevista a Acuña, C. (2022, junio 17), Manatí.

⁶⁰ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

Es importante tener en cuenta que “después de implementarse la ley, el sindicato seguía sesionando y los terrenos que decían que eran baldíos los íbamos recuperando. Siempre íbamos avanzando ahí,⁶¹ hasta llegar “por ahí por el 71-72 se repartieron todas las tierras a los campesinos⁶² y empezaron a “dividir su trabajo ya que adquirieron ganado y no solo se dedicaban a la agricultura sino también a la ganadería⁶³ demostrando con esto, los líderes sindicales, ser verdaderos sujetos políticos que se interesaron por luchar ya no solo en un sentido individual sino colectivo, adquiriendo beneficios los campesinos y sus familias debido que a partir de la obtención de las tierras y al abrirle mercados a sus cultivos, muchos lograron “enviar a sus hijos a la universidad⁶⁴ y “obtener mi casa.”⁶⁵ Conjuntamente esta lucha trajo consigo “mejorar la educación, la salud y todo eso, porque el colegio bachillerato que existe en Manatí, San Luis Beltrán, la Escuela la Normal para hacer mención de ella, fue conseguida por la pujanza y la lucha de los campesinos.”⁶⁶

Conclusiones

El uso de las fuentes orales y la memoria han dado respuesta a la problemática planteada en esta investigación. Aunque la oralidad ha sido fundamental para el desarrollo teórico y metodológico de este trabajo, hay que tener en cuenta que la fuente oral no lo es todo, sin embargo, en ella hemos encontrado respuestas no halladas en los documentos escritos, y se logra concluir por medio de estos testimonios que la pugna agraria en el municipio de Manatí se da por la explotación del campesino y la repartición de nuevas tierras dadas por el gobierno nacional a partir de la desecación de la ciénaga.

⁶¹ Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁶² Entrevista a Caicedo, F. (2022, junio 17), Manatí.

⁶³ Entrevista a Zárate, M. (2022, junio 18), Manatí.

⁶⁴ Entrevista a Zárate, M. (2022, junio 18), Manatí.

⁶⁵ Entrevista a Acuña, C. (2022, junio 17), Manatí.

⁶⁶ CNMH. Campesinos de Tierra y Agua, p.22.

Bibliografía

Fuentes primarias.

Diario del Caribe, 10 de abril de 1960. “Nueva protesta de UTRAL por atropellos a campesinos en municipios del Atlántico”. Archivo Histórico del Atlántico.

Diario del Caribe, 21 de noviembre de 1960. “El proyecto agrario”. Archivo Histórico del Atlántico.

Diario del Caribe, 10 de enero de 1961. “Problema de tierras entre hacendados y campesinos se ha originado en Sitinuevo”. Archivo Histórico del Atlántico.

Diario del Caribe, 26 de septiembre de 1961. “Invasión de Colonos en municipios del Atlántico”. Archivo Histórico del Atlántico.

Diario La Prensa, 9 de agosto de 1961. “UTRAL pide protección a colonos”. Archivo Histórico del Atlántico.

Diario La Prensa, 25 de septiembre de 1961. “Invasión de tierras en el sur. Ha sido aumentado el pie de fuerza en Campo de la Cruz”. Archivo Histórico del Atlántico.

Diario El Caribe, 11 de marzo de 1965. “52 campesinos de Repelón y Manatí reciben parcelas y préstamos de INCORA”. Archivo Histórico del Atlántico.

Diario El Caribe, 13 de marzo de 1965. “4 millones en créditos dará Incora en Atlántico. 300 mil pesos entregados en Manatí”. Archivo Histórico del Atlántico.

Diario El Caribe, 30 de marzo de 1965. “40 parcelas entrega Incora a campesinos”. Archivo Histórico del Atlántico.

Fuentes orales.

Carlos Acuña. Dirigente del sindicato de agricultores y campesinos de Manatí. Fernando Caicedo. Dirigente del sindicato de agricultores y campesinos de Manatí. Mario Zárate. Campesino de Manatí.

Wilfrido Escorcía. Líder campesino de Manatí.

Fuentes secundarias.

Graciela de, G. (1999). La entrevista de Historia Oral: ¿monólogo o conversación? Revista Electrónica de Investigación Educativa. vol 1

Jiménez, M. (2016). Las memorias “maricas” en el conflicto armado reciente en los montes de María: territorio, identidades y testimonios. Cuaderno de Literatura del Caribe e Hispanoamérica. n°24: pp: 29-49

Narváez, J. (2015) “Conflictos agrarios en el sur del departamento del Atlántico, 1958-1974”. (Tesis de maestría en Historia en, Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia)

Narváez, J. (2018). La idea de modernización agraria en Colombia en la década de 1960: un análisis del contexto histórico. Epokhé, n°8: pp. 17-27

Reyes, A. (2004) La violencia y el problema agrario en Colombia. Análisis Político, n.º2,(1987).

Reyes, A.& Bejaraño, A. (1988). Conflictos agrarios y luchas armadas en la Colombia contemporánea: una visión geográfica. Análisis Político, n.º5.

Rodríguez, G. & Villota, F. (2007). De la política del sujeto al sujeto político. Anfra n°23

Vega, Renán. Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920. Cuadernos de desarrollo rural, No. 52.

Villa, J. (2013) Memoria histórica desde las víctimas del conflicto armado: construcción y reconstrucción del sujeto político. Investigación K.

Zambrano, M.(2009) La Historia Oral y el Caribe Colombiano. Revista Amauta, n°13.

Zamosc, L. (1992) Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo (1950-1990) Análisis Político, n.º 15.

Zapata, J. (2019). El movimiento social campesino en Colombia durante el siglo XX. Un panorama amplio de su organización, demandas y repertorios de acción. (Monografía para título de sociólogo en, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia)

Libros.

Centro Nacional de Memoria Histórica. “La reforma agraria del Frente Nacional”. En Tierras y conflictos rurales: Historia, políticas agrarias y protagonistas. Bogotá, 2016.

Centro Nacional de Memoria Histórica. Campesinos de tierra y agua: memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015. Bogotá, 2017.

Grupo De Memoria Histórica De La Comisión Nacional De Reparación. “Las luchas campesinas por la tierra”. En La tierra en Disputa, memorias de despojo y resistencia campesina en la costa Caribe 1960-2010. Bogotá: Editorial Taurus, 2010.

La desembocadura del río Magdalena y la destrucción de su entorno natural en Barranquilla, 1870 – 1936

Ramón Andrés Montes Quiroz

Licenciado en Ciencias Sociales
Magíster en Historia

Resumen

Las investigaciones en el espacio y tiempo reseñado en el título de la investigación se han enfocado en obras de infraestructura, transporte y dinámicas demográficas, por lo que aún el saber histórico ambiental de este ecosistema sigue siendo escaso, por esta razón el proyecto investigativo muestra los impactos ambientales en la desembocadura del río Magdalena, Barranquilla 1870-1936 y cómo las sociedades humanas fueron coevolucionando con las nuevas dinámicas, procesos que han impactado al sistema natural y social y las interacciones que los grupo humanos han tenido con este ambiente natural. Las acciones sociales, presentes en esta escala temporal y espacial, estuvieron condicionadas a escalas de poder. En base a esto es importante saber la gestión que hicieron los distintos actores ante las instituciones para interferir en los servicios ecosistémicos y su distanciamiento de las comunidades y la provisión ambiental del ecosistema. El presente trabajo se apoya

en los conceptos e investigaciones que autores como Martín-López, González y Vilarity, plantean desde la perspectiva "ser humano en la naturaleza" donde según los autores, se considera que las sociedades humanas están embebidas en los límites que impone la ecosfera y han coevolucionado con las dinámicas de los sistema ecológicos. La investigación está soportada desde la perspectiva del método histórico, lo cual implicó el trabajo heurístico previo con los documentos de archivos relacionados con el tema como: fuentes textuales, cuantitativas, visuales, orales y mapas. Así mismo, el trabajo cuenta con fuentes secundarias pertinentes, que permitió sustentar conceptualmente las categorías utilizadas en el siguiente trabajo.

Palabras claves: sistema socioecológico, río Magdalena, impacto ecológico, actores sociales.

La desembocadura del río Magdalena, geografía histórica y su entorno natural

Los distintos grupos indígenas que habitaban a lo largo del río lo conocían como Huacayo “río de las tumbas”, Yuma “río amigo”, Arli “río del pez”, Caripuya “río grande” y Karakalí, nombre que según Paul Rivet era una de las formas de la palabra Karib y era asimilada a una nariguera ornamental¹. Uno de los primeros contactos con la desembocadura del río Grande de la Magdalena, lo tuvo Rodrigo de Bastidas y otros conquistadores como Juan de la Cosa, el 1 de abril de 1501, bautizándola como Bocas de Cenizas por el color de las aguas del río que ingresaban al mar. Al río lo llamó así porque ese era el día en que la Iglesia celebraba la conversión de María Magdalena. Aunque aparece referenciada la fecha del 1 de abril como descubrimiento por parte de los españoles y el santoral de María Magdalena, la fiesta de la santa es el 22 de julio².

La desembocadura con la que tuvo contacto Bastidas, era un lugar donde llegaban todos los materiales arrojados por el río Magdalena que se depositaban en una plataforma, gran parte de ellos eran acarreados por las corrientes marinas epilitorales en direcciones oriente o suroeste. Al oriente formó la restinga conocida como Isla de Salamanca y al suroeste, por el impulso de las corrientes marinas y los vientos alisios, los materiales fueron responsables de la permanente variación de la línea litoral y de sus detalles desde Bocas de Ceniza hacia Cartagena. Esto se observa al revisar la cartografía histórica del sector creada desde el siglo XVIII. Se observan islas, lenguas de tierra, playas, etc., que luego han sido borradas por las olas y las corrientes marinas impulsadas por el viento³. Sobre las barras de la desembocadura del río Magdalena se destacaban los brazos de la Culebra y Mayor del Río, y bocas como Grande (1780), Cenizas (1827), y de Salan (1780), el canal de más importancia llegó a ser el de la Piña, por lo que se consolidó una empresa para su administración, denominada Compañía del Canal de la Piña.

En el año de 1869 se registra la venta que se le hace al señor Alejandro Díazgranados, con poder especial del señor Nicolás Pereira Gamboa, para la adquisición de los derechos y acciones que tiene a cargo la compañía del Canal de la Piña a favor de los señores Ramón Santo Domingo Vilá y Ramón B. Jimeno Collante por la cantidad de \$ 1.000⁴.

Ramón B. Jimeno Collante tenía la obligación de conservar el Canal de la Piña en buen estado. Los comerciantes debían pagar un derecho de carga trasladada por todos los efectos. En ese tiempo los bongos que prestaban el servicio entre Sabanilla y Barranquilla eran propiedad de la Casa de Palacio O’ Byrne y Ramón B. Jimeno Collante como su administrador⁵. El Canal de la Piña era una vía de comunicación que comenzaba desde la orilla occidental del río Magdalena y desembocaba en el mar en la ensenada de Sabanilla, atravesando una serie de playones y tierras anegadas que se comunicaban con varias ciénagas, entre las que se distinguían la ciénaga La Playa, ciénaga La Manteca y la ciénaga Larga. Toda esta importancia resaltada para el Canal de la Piña, radica en que a partir de 1842 un decreto de orden legislativo le permitió a Sabanilla participar en cualquier actividad comercial⁶. Esto hizo que el cónsul de los Estados Unidos en Cartagena, a informar que si la medida se llevaba a cabo se traduciría en un aumento importante para Sabanilla, que acapararía la demanda comercial que anteriormente le pertenecía a los puertos de Cartagena y Santa Marta, debido a su localización cercana a la desembocadura con el río Magdalena. Alegaba el cónsul que las importaciones a través de Sabanilla podían movilizarse a bajo costo, menor riesgo y tiempo a diferencia de Cartagena y Santa Marta⁷.

En 1849, empezaron a realizarse trámites de importaciones por Sabanilla⁸. Los intereses regionalistas en Cartagena y Santa Marta constituían una barrera en el desarrollo de Sabanilla. Estas dos ciudades se encontraban en un proceso de empobrecimiento que ni siquiera el Canal del Dique era suficiente para evitar la crisis en el caso de Cartagena⁹.

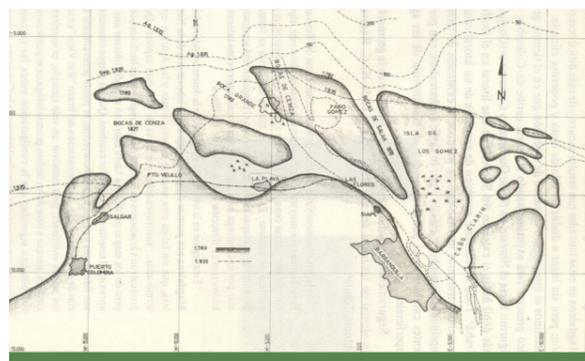


Figura 1, Delta del río Magdalena en 1780. Sir Alexander Gibb & Partners.



Figura 2, Bahía de Sabanilla en 1843 y el Canal de la Piña. Archivo General de la Nación.

El viajero francés Eliseo Reclus, relata lo observado en el delta del Magdalena, un sitio con varios caños cubiertos de vegetales y bordeados por mangles, propiciaban un ambiente de paz que era interrumpido por las aves y los movimientos de los cocodrilos y tortugas:

“Después del Caño Hondo, nuestra embarcación atravesó pantanos cuya agua está cargada de tal manera de despojos vegetales, que en ciertos puntos es un fango liquido en donde las embarcaciones forman negros surcos, levantando emanaciones de un olor pestilencial; enseguida penetramos en otros canales de riberas fangosas, donde solamente los cocodrilos y las tortugas pueden permanecer sin temor y en los que el hombre que se viese abandonado sin recursos, no viendo a su alrededor sino agua, fango y reptiles, se entregaría a la más completa desesperación. Esa naturaleza inhóspita me hace estremecer, y deseaba con impaciencia respirar un aire menos cargado de miasmas funestos, ver un pedazo de tierra en el cual pudiera poner el pie con seguridad”¹⁰.

Desde el siglo XVII, Barranquilla estaba integrada al contrabando que se apoyaba en el mar y Sabanilla, para introducir y sacar bienes utilizando el Canal de la Piña, que era una vía de comunicación corta para ir y venir del mar hasta el río Magdalena. La ruta siguió consolidándose hasta parte de la segunda mitad del siglo XIX, cuando Barranquilla empezaba a figurar como puerto importante para el comercio exterior, apoyándose en Sabanilla, puerto satélite de la ciudad en el mar y en su Aduana. El Canal de la Piña, era el enlace entre el río y el mar alrededor de los caños ubicados en Barranquilla como: Arriba, del Mercado, Los Tramposos, Ahuyama y de La Tablaza¹¹.

Los grandes barcos marinos no podían llegar a la costa en la población de Sabanilla sino detenerse a varios kilómetros lejos de la orilla, para esperar planchones y barcos pequeños que pudieran trasladar la mercancía y los grupos de personas hasta la orilla, pasando todo tipo de incomodidades. Después del registro aduanero en Sabanilla, la mercancía era colocada en bongos, canoas o champanes para movilizarla a Barranquilla a través del Canal de la Piña, el cual ya empezaba a presentar dificultades por los encallamientos a causa del sedimento arrastrado por el Magdalena en sus crecidas. Los viajes también se tornaban tediosos por el ataque de mosquitos y otros animales. Todo esto hizo que la comunicación entre Sabanilla y Barranquilla se encareciera, el tránsito en Bocas de Ceniza era peligroso y no era una opción viable¹².

El tren del progreso: origen, decadencia e impacto ambiental

El proyecto del Ferrocarril Bolívar se enmarca dentro de los avances económicos y sociales que se planearon para superar la sedimentación del Canal de la Piña, a partir de dos aspectos importantes. La primera tiene como característica la articulación del puerto fluvial con el marítimo a través de la vía férrea, obra que le dio auge a la ciudad y sus puertos satélites en el mar. La segunda está contextualizada por un proceso de crecimiento económico, que buscó la consolidación del proyecto técnico – científico como solución al encallamiento de las embarcaciones en el Canal de la Piña, considerado el

¹ Eufasio Bernal Duffo, el río Magdalena: escenario primordial de la patria, editado por Juan Camilo Rodríguez (Bogotá: Credencial Historia, 2014), pp: 10.

² E Saldanha, El descubrimiento del río Magdalena. Boletín Historial, n.º 4 (1915): pp. 120-124.

³ José Blanco Barros, José Agustín Blanco Barros Obras completas (Barranquilla: Universidad del Norte, 2011), pp: 164.

⁴ Notaría Primera del Circuito de Barranquilla, 1869, Archivo Histórico del Atlántico, Barranquilla-Colombia, No. 117, escritura pública.

⁵ Notaría Primera del Circuito de Barranquilla, No. 117.

⁶ Codificación nacional, 19 de julio de 1842, Gaceta Oficial IX.

⁷ Consular Despatches, 26 de agosto de 1842, volumen IV, Cartagena – Colombia.

⁸ Codificación nacional, Ley del 23 febrero de 1849, Gaceta Oficial XIII, 373-74.

⁹ Gaceta Oficial, 4 de octubre de 1848.

¹⁰ Eliseo Reclus, Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta (Bogotá, Ed. Catur, 1947), 36.

¹¹ Milton Zambrano, El puerto fluvial de Barranquilla (1880-1936), ed., Jesús Ferro Bayona, Octavio Ibarra Consuegra, Eduardo Gómez Araujo. (Barranquilla: Editorial Universidad del Norte, 2014).

¹² Enrique Yidi y Alvaro Mendoza, De la gloria al olvido: el hundimiento del vapor Prinz August Wilhelm en Puerto Colombia, 1918. (Barranquilla: Enrique Yidi Daccarett – Alvaro Mendoza Arango, 2014), 25

“primer canal del progreso en Barranquilla” según el padre Pedro María Rebollo. La sedimentación ocasionada por la presencia de materiales como arena que arrastraba el río y que hacía que el canal perdiera profundidad como característica de la desembocadura. Fue mucho más que la acción humana¹³. Es importante interpretar la pérdida de funcionalidad para la navegación no como producto de la actividad humana, sino es necesario considerar las dinámicas propias, condiciones geomorfológicas y físicas que ocasionaron cambios. Así lo plantea Mark Cioc, los ríos son entidades con “vida” y “personalidad propia”¹⁴.

En mayo de 1865, la Convención Constituyente del Estado Soberano de Bolívar expidió la Ley 14, que facilitaba el comienzo de las obras que contaba con la iniciativa de entidades privadas. Bajo estas circunstancias de la ley, Ramón B. Jimeno y Ramón Santodomingo Vila firman un contrato para empezar la construcción del Ferrocarril Bolívar.

Por dificultades técnicas y financieras, se hace un traspaso en 1869 del contrato a la compañía alemana Hoenigsberg, Wessels & Cía, que construye desde Barranquilla a Sabanilla. Este tramo es inaugurado el 1 de enero de 1871¹⁵. Salgar, cerca de Sabanilla, pasó a ser el nuevo puerto marítimo satélite, pero fue abandonado por pérdida de profundidad, la línea férrea se prolongó hasta Puerto Colombia en 1888¹⁶. El impacto ambiental inicia con la construcción del ferrocarril. En 1970, el biólogo Armando Dugand, ante la evidencia de la deforestación para la puesta en marcha de este medio de transporte, nos indica:

“Cuando se construyó el ferrocarril de Barranquilla a la Estación Salgar en 1871, prolongado luego hasta la ensenada de Cupino en cuya playa se fundó entonces Puerto Colombia, se sacaron de los bosques vecinos a la vía férrea y los de comarcas cercanas, inclusive la de Juan Mina, miles sobre miles de piolines o traviesas de madera de corazón cuyas dimensiones eran de 15 a 18 cm tanto de ancho como de grueso 1 m 80 de largo. Y en medio siglo que transcurrió mientras funcionó esta empresa fueron también muchos millares los piolines que se necesitaron para remplazar que se dañaban”¹⁷.

Toda esta intervención fue para poner en alto al puerto complejo de Barranquilla y sus satélites marítimos como Sabanilla, Salgar y Puerto Colombia. Distintos grupos de personas y mercancías llegaban en barcos hasta los tres lugares mencionados anteriormente para luego

movilizarse a Barranquilla. Los alrededores de la zona de tránsito del ferrocarril y los caños estaban tupidos por manglares

“Hacia mediados del siglo pasado los manglares se extendían hasta el antiguo puerto de Sabanilla bordeando un brazo occidental del río Magdalena y varios caños laterales (Brazo de Culebra, Caño de la Piña) que desembocan al norte de dicho puerto”¹⁸.

El desarrollo del Ferrocarril de Bolívar, el muelle y los puertos marítimos de Sabanilla, Salgar y Puerto Colombia, fue determinado por una barra de arena que dificultaba el ingreso de barcos de gran tamaño hasta la ciudad de Barranquilla. No todo lo relacionado con sedimentos era observado solo por los aportes del río Magdalena. El investigador Nichols señala lo siguiente:

“La gran corriente que desde la Guajira se dirige al suroeste, se une a los vientos marinos para formar las grandes acumulaciones que obstruyen las Bocas de Ceniza, y origina el banco que en muchas oportunidades ha servido para unir las islas de Verde y Sabanilla”¹⁹.

Ese acontecimiento geográfico fue clave para que el puerto fluvial siguiera llevando a cabo sus funciones en los caños y no en la orilla del Magdalena. Como menciona el historiador Milton Zambrano, si los grandes barcos hubiesen podido entrar hasta Barranquilla, era probable que el comercio exterior no se hubiera formado en los caños sino sobre el río²⁰. Cuando estaba finalizando el siglo XIX, Rafael Nuñez se oponía al encauzamiento de Bocas de Cenizas para que los barcos llegaran directamente por el río a Barranquilla y evitar llegar a Puerto Colombia. Le decía Nuñez al periodista Julio H. Palacio:

“En tu tierra creen que yo me valgo de mi posición para hacerle daño; que yo no quiero a Barranquilla. Si yo fuera enemigo de Barranquilla, me habría opuesto al contrato de prolongación de la línea hasta un puerto menos incómodo y seguro que salgar, me habría opuesto a la construcción del muelle de Puerto Colombia. La naturaleza estaba indicando la solución del problema, que ella haría de Cartagena el mejor puerto de la costa atlántica y de Barranquilla el mejor puerto sobre el río Magdalena; que bastaría unir a las dos ciudades con un ferrocarril de corta extensión sobre un terreno plano, de poco costo, que sería factible a la nación construir con sus propios esfuerzos”²¹.

Estos argumentos de Nuñez continúan vigentes, sin importar los cambios históricos acontecidos durante el siglo XX. El proceso de globalización demanda de la dirigencia colombiana organizar los puertos, con vías de comunicación que permitan la inserción de Colombia a los mercados del mundo²².



Figura 3, desembocadura del río Magdalena, Vergara y Velasco, 1903.

Estos argumentos de Nuñez continúan vigentes, sin importar los cambios históricos acontecidos durante el siglo XX. El proceso de globalización demanda de la dirigencia colombiana organizar los puertos, con vías de comunicación que permitan la inserción de Colombia a los mercados del mundo²².

Durante todo el siglo XIX existió el banco de arena que algunos barcos lograban atravesar a la altura de Bocas de Cenizas. En 1829, el Bolívar, un vapor que trajo Juan Bernardo Elbers a Colombia no logró pasar por las bocas del río, encalló y se quemó. 28 años después otro vapor con final en el interior del país terminó destruido en una de las bocas de la desembocadura. Las labores del traslado de carga proveniente de barcos grandes a pequeños para ser llevada hasta la orilla de los puertos marítimos y luego hasta Barranquilla era peligrosa, costosa y generaba retrasos²³. Las propuestas para el abandono de la comunicación entre Barranquilla y Puerto Colombia databan por primera vez desde el año 1878, sugerida por el político Anibal Galindo y en los años siguientes siempre se presentaban las discusiones sobre el tema²⁴.

En marzo de 1875, el Presidente Santiago Pérez, recibe información del ingeniero civil Hamilton Towle, en donde argumentaba que la desembocadura del río Magdalena era navegable teniendo las precauciones a la hora de entrar y la respectiva señalización con las boyas.

Con el pasar del tiempo se fueron dando situaciones que se convirtieron en pruebas irrefutables sobre las oportunidades de navegar en Bocas de Ceniza. En 1866 ingresó un barco alemán, y después, en 1872, 1873 y 1875 realizó el viaje el capitán Pocaterra²⁵.

En 1919 se crea la Compañía Colombiana de Bocas de Ceniza, integrada por comerciantes y banqueros de la ciudad. En 1922, cuando ya se estaba planeando la construcción de los tajamares de Bocas de Ceniza, Eduardo Gerlein, Jefe de resguardo en Puerto Colombia²⁶, daba su punto de vista con respecto al proyecto de Bocas de Cenizas:

“A veces me provoca no decir una palabra sobre el puerto, pues en Barranquilla se han dado a la tarea de acabar con este puerto, antes de que realmente lo sea, sin considerar el mal que hacen, porque el gobierno si creyera tales exageraciones, no haría los gastos que son de rigor para el servicio del puerto. No falta en Barranquilla, quien me considere enemigo de Bocas de Ceniza, pero ello, no me obligará a decir mentiras”²⁷.

La idea de Anibal Galindo comenzó a coger auge a principios del siglo XX, el objetivo era construir un puerto marítimo y fluvial a orillas de Barranquilla y abandonar Puerto Colombia. Las obras de los dos tajamares se terminaron de construir en 1936 y el día 22 de diciembre los barranquilleros celebraron la entrada de un barco por el canal de acceso. Fue de gran alegría esta obra luego de la agitación que despertó la atención del Gobierno Nacional y se llevaron a cabo las negociaciones entre dirigentes barranquilleros y el Gobierno, quien entregó los recursos públicos para esta obra²⁸. Bocas de Ceniza, dejó atrás al muelle de Puerto Colombia, el Ferrocarril Bolívar y el Puerto Fluvial.

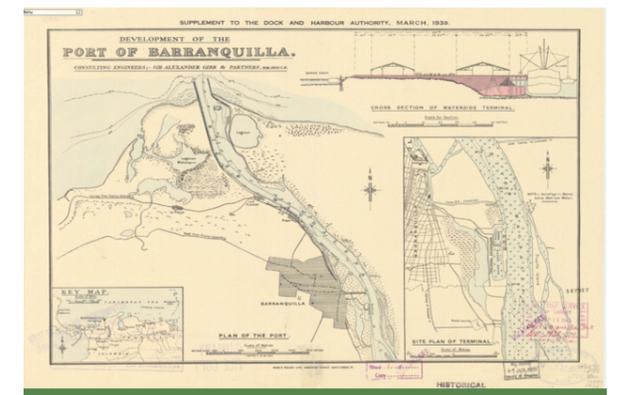


Figura 4, obras terminadas de Bocas de Cenizas y el puerto de Barranquilla.

²² Jorge Villalón, La experiencia histórica de la inserción de Barranquilla en el sistema internacional desde fines del siglo XIX y sus posibilidades en el siglo XXI. n Memorias del XIII Congreso de Colombianistas (Barranquilla: Universidad del Norte, 2005).

²³ Nichols, Tres puertos, pág 212.

²⁴ José Vergara y Francisco Baena, Barranquilla: su pasado y su presente. (Barranquilla: Banco Dugand, 1922), 327.

²⁵ Nichols, Tres puertos, pág 213.

²⁶ Jorge Villalón, “Barranquilla y el deterioro de su entorno natural”, Revista Huellas n° 100 (2016): 9.

²⁷ Citado por Elkin Nuñez, “La desaparición de Isla Verde”, Revista Huellas n° 69-70 (2003): 31.

²⁸ Jaime Colpas, Ensayos de historia política y social de Barranquilla, 1905-1915 (Barranquilla: Ediciones Barranquilla, 1995)

¹³ Christof Mauch y Thomas Zeller, Rivers in History (Pittsburg: University of Pittsburg Press, 2008), 4

¹⁴ Mark Cioc, The Rhine. An Eco-Biography, 1815-2000 (Pittsburg: University of Washington, 2006), 5

¹⁵ Milton Zambrano, El desarrollo portuario de Barranquilla. Revista Huellas. (volumen. triple), n.º 94-95-96 : 16.

¹⁶ Theodore Nichols, Tres puertos de Colombia: estudio sobre el desarrollo de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla (Bogotá: Talleres Gráficos del Banco Popular), pág 20

¹⁷ Armando Dugand, Observaciones botánicas y geobotánicas en la costa colombiana del Caribe. Revista de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, n.º 52 (1970), pág 418.

¹⁸ Armando Dugand, Aves del departamento del Atlántico, Colombia. Caldasia 4, n.º 20 (1947), pág, 33.

¹⁹ Nichols, Tres puertos, pág 17.

²⁰ Pero las cosas no ocurrieron así, sino como lo determinaron las circunstancias geográficas, económicas y políticas del momento. Lo cierto fue que Bocas de Cenizas se mantuvo cerrada para los grandes vapores que recorrían el mar, y eso favoreció el progreso del puerto complejo que combinaba Puerto Marítimo, ferrocarril y puerto fluvial. Zambrano, El Puerto, pág 48.

²¹ Miguel Goenaga, Lecturas locales (Barranquilla: Tipografía Goenaga, 1944), pág 284-285



Figura 5, explosión con dinamita de montañas cercanas al Campamento Las Flores. Barranquilla, 200 años.

Según las imágenes que se obtuvieron, podemos afirmar que las zonas aledañas al campamento Las Flores eran muy especiales en términos de biodiversidad para Barranquilla, la cual, estaba constituida por zonas montañosas cubiertas por bosque seco tropical en el sector La Playa. Este ecosistema se afectó con las extracciones de rocas para ubicar en los tajamares; hay un estudio sobre la explotación de las canteras que así lo demuestra:

“El material de enrocamiento para las Obras de Bocas de Ceniza se extrajo durante el periodo 1925-1943 de las Canteras de Sierra Vieja, Cadema, Palma Barranco y Sabanagrande y a partir del año de 1944 de la Cantera denominada La Playa, distante seis kilómetros del Campamento Las Flores, cuya explotación por muchos años hizo necesario, que ya por el año de 1958, se pensara en iniciar la explotación de una nueva cantera y cuyo agotamiento se produjo en el mes de Noviembre de 1962”²⁹.

Tiempo después de la apertura del nuevo puerto, el botánico Armando Dugand se expresaba sobre las afectaciones ecológicas que ocasionaron los tajamares a todo el ecosistema. Las evidencias las observó en la costa entre Bocas de Cenizas y Puerto Colombia:

“Existían hace dos años, vastos y tupidos manglares que cubrían unos diez a doce kilómetros cuadrados de esteros cenagosos. Hoy han desaparecido y sólo quedan en esos parajes millares de troncos escuetos, como vestigio de la vegetación primitiva. La causa de esta alteración es,

al parecer, la construcción del dique de piedras, largo de 7 kilómetros, que se extiende por toda la orilla del río Magdalena, desde muy cerca de Las Flores hasta rematar en el malecón o “tajamar” occidental de Las Bocas, cerró por completo el paso de las aguas hacia los esteros, que por esta causa se han estado secando poco a poco, convirtiéndose gradualmente en vastos playones de cieno enjuto y endurecido, cuya aridez impide que siga subsistiendo una vegetación tan especializada, como es la de los mangles, esencialmente adaptada a los terrenos saturados de agua salobre o salada. Esta exigua defensa ha retrocedido considerablemente en el curso de los últimos años y, cuando desaparezca, las olas se estrellarán en la propia orilla de Salgar inundando quizás las partes más bajas de esa población”³⁰.

Investigadores como Rafael Tovar, han publicado artículos sobre el daño que ha causado Bocas de Cenizas en las playas del Atlántico como Salgar, Puerto Colombia, Santa Verónica y Sabanilla³¹. Estos argumentos, fueron confirmados por José Agustín Blanco, cuando hace referencia las ciénagas de Mallorquín, La Playa y Los Manatíes, quienes han perdido “profundidad modificadas por el hecho de que el tajamar occidental impide la penetración de las aguas dulces magdalénicas hasta el oeste de la desembocadura del río”³².

Unas de las críticas mejor contextualizadas fue la del biólogo Francisco Álvarez Iguaran, quien escribió varios libros sobre ecología y tuvo una destacada labor como

ambientalista, quien en una columna de opinión del año 1989 señala la destrucción que dejó Bocas de Cenizas:

“Natural provisión dada por el mejor estero de América, después del Amazonas, cuya riqueza pesquera se destruyó por el daño que la cuña de estuario hizo la construcción de los tajamares. Qué lástima que la ambición y el afán de lucro, disfrazados de acendrado regionalismo, hubieran prevalecido sobre la lógica clara que nos dice que, situada Cartagena a unas diez horas de navegación y Santa Marta a la mitad, con posibilidad de conectarse con Barranquilla por vías terrestres relativamente cortas y de fácil construcción, era un gasto superfluo sostener una obra como Bocas de Ceniza. Todo lo anterior es irrecuperable porque el costo de volver atrás sobrepasa cualquier presupuesto nacional; pero digo yo: ¿Seguiremos con el cuento de terminal marítimo de Barranquilla, primer puerto aéreo, fluvial y marítimo del país?”³³.

A su turno, el industrial Kenneth Loewy, escribió un artículo sobre el futuro del muelle de Puerto Colombia y el impacto de Bocas de Cenizas:

“...decisión —pienso equivocada— de trasladar el puerto marítimo de Puerto Colombia a Barranquilla y la precedente construcción de los tajamares de Bocas de Ceniza, destruyó el estuario más importante del país y borró del mapa entre otras a la Isla Verde y con ella desapareció la Bahía de Cupino donde se albergaba y refugiaba de las olas el Muelle de Puerto Colombia. Luego quedó sumido por más de seis décadas en abandono absoluto. Desde la perspectiva histórica, el daño ecológico más grande del país y el desatino estratégico de nuestros dirigentes es irreversible; hoy tendríamos una bahía de aguas cristalinas, el ferrocarril, una hermosa y pujante ciudad mirando de frente al Caribe; con muelle, barcos, turistas y puerto de aguas profundas”³⁴.

A manera de conclusión

Disminución en la pesca, infraestructuras abandonadas, fauna desaparecida y ciénagas extintas son el paisaje en peligro proclive a cambios económicos y climáticos. Las obras de Bocas de Cenizas desempeñaron un protagonismo importante en la destrucción ambiental, pero para los pescadores las obras de infraestructura hacen parte de una amplia gama de problemas ambientales.

Toda la intervención relacionada con Bocas de Ceniza y el desplazamiento de las operaciones desde Puerto Colombia a Barranquilla, no solo afectaron con el tiempo a la ciudad en su dinámica industrial y exportadora, sino que dejó un daño ambiental que se ha visto reflejado con el pasar de los años en la desembocadura del río Magdalena y todo el ecosistema y su fauna. Hoy en día en la ciudad de Barranquilla tiene problemas con la entrada de grandes barcos a Barranquilla, situación que se ha venido presentando desde hace muchos años y esta aproximación investigativa nos permite mirar en retrospectiva.

Finalmente, es importante mencionar que los cambios históricos ambientales no se pueden explicar únicamente desde la implementación de un proyecto de desarrollo económico. La vulnerabilidad del ecosistema se fue presentando en un contexto de globalización económica. La clase dirigente local y nacional configuraron el paisaje con sus decisiones en el plano político y económico. La falta de manglares, ciénagas, fauna, así como la crisis climática, han presentado ante cualquier iniciativa antrópica, la imposibilidad de resarcir el daño.

³³ Francisco Álvarez, “Puerto Colombia”, Diario del Caribe, Barranquilla, marzo 21, 1989. Esta columna fue publicada en Ramón Illán Bacca, Había una vez en Barranquilla: mirada a los años 80 (Barranquilla: Universidad del Norte, 2012): 47.

³⁴ Kenneth Loewy, El Herald, 25 de septiembre de 1999

Bibliografía

Fuentes primarias

Notaría Primera del Circuito de Barranquilla, 1869

Codificación nacional, 19 de julio de 1842

Consular Despatches, 26 de agosto de 1842

Codificación nacional, Ley del 23 febrero de 1849

Gaceta Oficial, 4 de octubre de 1848.

²⁹ Alfredo Dávila et al, Bocas de Cenizas. Historia de una gran obra. (Barranquilla: Junta Coordinadora del Puerto de Barranquilla, 1973).

³⁰ Armando Dugand, “Aves del departamento del Atlántico, Colombia”, *Caldasia* 4, n° 20 (1947): 499-648.

³¹ Villalón, Jorge. Barranquilla y el deterioro... Op. Cit., p. 8

³² José Agustín Blanco, “Geografía física de Barranquilla”, en Historia general de Barranquilla, vol. 1, Sucesos (Barranquilla: Academia de Historia de Barranquilla, 1997): 13-22)

Fuentes secundarias

Bernal Duffo, Eufasio. El río Magdalena: escenario primordial de la patria, editado por Juan Camilo Rodríguez (Bogotá: Credencial Historia, 2014)

Blanco Barros, José Agustín Blanco Barros Obras completas (Barranquilla: Universidad del Norte, 2011)

Cioc, Mark. The Rhine. An Eco-Biography, 1815-2000 (Pittsburg: University of Washington, 2006)

Colpas, Jaime. Ensayos de historia política y social de Barranquilla, 1905-1915 (Barranquilla: Ediciones Barranquilla, 1995)

Dávila, Alfredo et al, Bocas de Cenizas. Historia de una gran obra. (Barranquilla: Junta Coordinadora del Puerto de Barranquilla, 1973).

Dugand, Armando. Observaciones botánicas y geobotánicas en la costa colombiana del Caribe. Revista de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, n.º 52 (1970)

Dugand, Armando. Aves del departamento del Atlántico, Colombia. Caldasia 4, n.º 20 (1947)

Goenaga, Miguel. Lecturas locales (Barranquilla: Tipografía Goenaga, 1944)

José Agustín Blanco, "Geografía física de Barranquilla", en Historia general de Barranquilla, vol. 1, Sucesos (Barranquilla: Academia de Historia de Barranquilla, 1997)

Nichols, Theodore. Tres puertos de Colombia: estudio sobre el desarrollo de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla (Bogotá: Talleres Gráficos del Banco Popular, 1973)

Núñez, Elkin. "La desaparición de Isla Verde", Revista Huellas n° 69-70, 2003.

Mauch, Christof y Thomas Zeller, Rivers in History (Pittsburg: University of Pittsburg Press, 2008)

Reclus, Eliseo. Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta, Bogotá, Ed. Cahur, 1947.

Saldanha, E. El descubrimiento del río Magdalena. Boletín Historial, n.º 4 (1915).

Vergara José y Francisco Baena, Barranquilla: su pasado y su presente. (Barranquilla: Banco Dugand, 1922).

Villalón, Jorge. "Barranquilla y el deterioro de su entorno natural", (Revista Huellas n° 100 2016).

Villalón, Jorge. La experiencia histórica de la inserción de Barranquilla en el sistema internacional desde fines del siglo XIX y sus posibilidades en el siglo XXI. n Memorias del XIII Congreso de Colombianistas (Barranquilla: Universidad del Norte, 2005).

Yidi Enrique y Alvaro Mendoza, De la gloria al olvido: el hundimiento del vapor Prinz August Wilhelm en Puerto Colombia, 1918. (Barranquilla: Enrique Yidi Daccarett – Alvaro Mendoza Arango, 2014)

Zambrano, Milton. El puerto fluvial de Barranquilla (1880-1936), ed., Jesús Ferro Bayona, Octavio Ibarra Consuegra, Eduardo Gómez Araujo. (Barranquilla: Editorial Universidad del Norte, 2014).

Zambrano, Milton. El desarrollo portuario de Barranquilla. Revista Huellas. (volumen. triple), n.º 94-95-96.

Crisis administrativa en las empresas públicas municipales de Barranquilla 1970-1985

Sandra Milena Barrios Barrios

La corrupción está generando demasiado daño a nuestra sociedad y más aún a los servicios públicos, que son esenciales para el bienestar de una población y el buen funcionamiento del sistema productivo de un país, pero a pesar de ser fundamentales presentan una serie de problemas al momento de ser prestados a la comunidad, en Colombia para la década estudiada de los setenta y ochenta, casi todas las manifestaciones o luchas cívicas estaban encaminadas a exigir solución a problemas relacionados con los servicios públicos domiciliarios y sociales, ya que los servicios públicos empezaron a manifestar síntomas de una profunda crisis; en Barranquilla con las Empresas Públicas Municipales (EPM) encargada de los servicios de agua, acueducto y alcantarillado, prestaban un servicio ineficiente generando ciertas problemáticas a nivel social, político y económico de la ciudad.

El presente ensayo de investigación tiene como objetivo; analizar las principales causas de la crisis generada en las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla para el periodo de 1970-1985, haciendo un breve recorrido por los procesos de creación, consolidación, hasta llegar a la crisis institucional de las EPM. Lo anterior permite plantear que tales procesos fueron el resultado de la interacción de diferentes grupos de presión, los cuales encontraron en las E.P.M un escenario propicio para alcanzar sus propios intereses. El documento hace una

revisión a diversas fuentes documentales disponibles. Finalmente, se llega a la conclusión que la experiencia de las E.P.M puede entenderse como un proceso de reparto tradicional del poder de orden local, siendo la gestión administrativa e interferencia política uno de los factores principales de la crisis de la empresa de servicios públicos en Barranquilla

El ensayo estará organizado en dos ítems, de los cuales el primero se enfocará en estudiar el comienzo de la crisis de la empresa, partiendo de un breve esbozo de su creación en 1925 hasta su traspaso al municipio en 1960, luego en varios subtemas se analizarán los factores que generaron la crisis de las EPM, con base en unos indicadores claves relacionados con la deuda financiera, gastos administrativos y nominales; ingresos, egresos y entre otros indicadores.

Y por último en el segundo ítem, se evidenciará los efectos de la mala prestación de los servicios en la ciudad, el caos que generó y las enfermedades que causó, haciendo un buen uso de la prensa de la época.

Además, para la realización de esta investigación, el tipo de estudio que se implementara es de carácter descriptivo- explicativo y se utilizará una metodología de tipo documental y estadística.

1. Creación y comienzo de la crisis de las EPM

El ambiente imperante de modernidad que tenían las elites Barranquilleras a comienzos de siglo, abrió espacios para crear condiciones urbanísticas que estuvieran enmarcadas en el desarrollo de la ciudad, siendo los servicios públicos un factor fundamental en este proceso; en 1925, mediante la escritura pública n.º 967 del 27 de junio, en la Notaría Primera de Barranquilla se legalizó el convenio en el municipio de Barranquilla, representado por Rafael Ángel Donado, presidente del concejo municipal; Santiago Zúñiga, personero municipal; Valmiro Donado, tesorero municipal, y la empresa Central Trust, representada por Robert Parrish, para la obtención de un empréstito por la suma de USD 4.000.000 destinado a la construcción de un acueducto moderno, gracias a ellos se crearon las Empresas Públicas Municipales pero para la consolidación se exigió como garantía que en la administración de la empresa se nombrara al ingeniero civil Samuel Hollopeter y así como lo expresa el autor (González, 2012) "la entidad fue organizada a partir de 1925 mediante los acuerdos N° 14, 16, 44 y 46. La ampliación de la empresa se realizó a través de los convenios N° 1 de 1927 y N° 2 de 1928" (p. 27), constituida como una empresa autónoma, descentralizada, con personería jurídica y patrimonio propio, el cual estaba encargado del acueducto, el tranvía, la plaza de mercado y el matadero municipal siendo en esta primer etapa administrada por el sector privado.

La empresa de acueducto y alcantarillado de Barranquilla llegó a ser considerada por la prensa como la mejor del país y ejemplo en América Latina, alcanzando una cobertura en la población de un 87% una de las más altas registradas en Barranquilla para el periodo de 1925 a 1945.



Fuente: Diario La Prensa, 5 de julio de 1936, Archivo Histórico del Atlántico (AHA).



Fuente: Diario La Prensa, 5 de julio de 1936, Archivo Histórico del Atlántico (AHA).

No obstante, en el año 1960 las Empresas Públicas Municipales comenzaron a ser establecimiento público del orden municipal, tras una decisión del consejo con el acuerdo 024 de ese mismo año ya que los banqueros del Trust Company of Chicago, se retiraron y una vez cancelado el préstamo otorgado, la autora Bonilla (2013) infiere que "la ciudad entró en franco retroceso y la gestión pasó a la clase política, que convirtió a esta empresa en un medio para obtener beneficios políticos y económicos, iniciándose un deterioro manifiesto en la prestación de sus servicios" (p.142) y que condujo a Barranquilla a entrar en un periodo de crisis.

Las empresas públicas en manos de los dirigentes Barranquilleros empezaron a presentar problemas económicos a poco tiempo de ser entregada por parte de Hollopeter ya que incapacidad de la infraestructura para cubrir la demanda de los servicios en la población barranquillera era un gran problema ya que la población barranquillera estaba en constante crecimiento y más aún por la alta politización que se daba a través de la alcaldía y el consejo municipal.

1.2 Discontinuidad en los procesos administrativos e interferencia política

Las Empresas Públicas Municipales se estaban convirtiendo en un botín a la merced de los intereses partidistas del consejo municipal, perdiendo toda su ineficiencia, uno de sus problemas fue la de una crisis estructural. Esta crisis es explicable por la creciente politización de las empresas públicas municipales de Barranquilla, su articulación con la clase política local que presentaba recurrentes episodios de corrupción político-administrativa.

El contexto político de la ciudad estaba enmarcado por el manejo político de las familias tradicionales de la región, los cuales ocupaban los cargos de mayor relevancia como la Gobernación y la Alcaldía mientras que los órganos colegiados como la Asamblea Departamental y el Concejo Municipal fueron paulatinamente ocupados por una clase política naciente" Mencionando que para el periodo del frente nacional las prácticas políticas

fueron en constante cambios; la crisis nacional se reflejó en la política local, producida por los mismos sectores políticos involucrados, teniendo como consecuencia el cambio repentino de alcaldes y gobernadores dedicados al ejercicio de la política para lograr un fin propio que era el poder político y económico. Por esta razón los barranquilleros empezaron a ver un nuevo problema que afectaba el bienestar de la población, fenómeno que era el clientelismo, que consiste en ofrecer puestos, lotes, u otras cosas a cambio de votos, "yo te nombro, pero cuantos votos me pones", era su frase predilecta en periodo de elecciones, estas serían las nuevas formas utilizadas para llegar a las instancias del poder local.

Teniendo en cuenta que para la década de 1970 y 1980 en Colombia, se encontraban vigentes cada artículo de la Constitución Política de 1886:

Artículo 120": Corresponde al presidente de la República como suprema autoridad administrativa: Nombrar y separar libremente los Gobernadores. "Artículo 193": En cada Departamento habrá un Gobernador que ejercerá las funciones del Poder Ejecutivo, como Agente de la Administración central, por una parte, y por otra, como jefe Superior de la Administración departamental. "Artículo 195": Son atribuciones del Gobernador: Dirigir la acción administrativa en el Departamento, nombrando y separando sus agentes, reformando o revocando los actos de éstos y dictando las providencias necesarias en todos los ramos de la Administración. (p. 60-94-95)

Esto generaba que el poder local lo tuvieran los dirigentes políticos y por consecuencia lo utilizaran para su propio interés, afectando de una manera la prestación de los servicios públicos. Los procesos internos de vinculación en la empresa de servicios públicos de Barranquilla dependían del poder de algunos partidos políticos, que seleccionaba el personal, lo que provocaba que parte de la nómina estuviese por arreglo político y no por necesidad funcional.

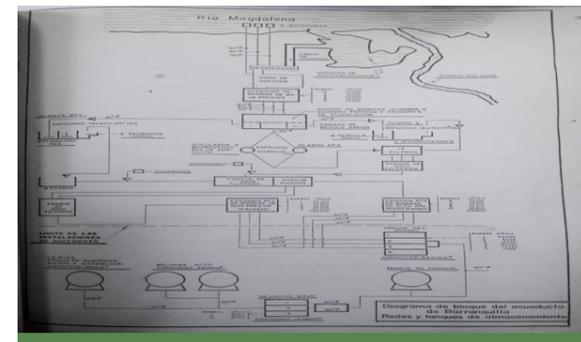
En quince años las E.P.M tuvo gerentes distintos; los directivos renunciaban en la mayoría de los casos debido a las constantes presiones políticas y hasta mediados de los 80 se ha observado esta continuidad de hechos.

1.3 Estado de las instalaciones físicas

En los primeros años de las E.P.M la capacidad de infraestructura eran eficientes, puesto que la ciudad era más pequeña y su población era reducida, pero el crecimiento repentino de Barranquilla impidió una previsión de necesidades.

Para esa época, ninguno de los dirigentes se preocupó por la construcción de las obras que el acueducto necesitaba para continuar siendo suficiente

frente a las necesidades, cada vez mayores, de la ciudad. Ya que la crisis del agua comenzaba a hacerse evidente en los barrios del sur, donde vivían las gentes de escasos recursos puesto que el significativo crecimiento de la población urbana reflejaba que la empresa no contaba con lo que se requería para bastecer a toda la población y todo esto se daba debido a los procesos de industrialización que vivía la ciudad y por las diferentes migraciones que se presentaban.



"Análisis de la gestión de las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla". Tomo II, Barranquilla (1981): 86

Al construirse el acueducto, la capacidad de la 1ª planta de filtración fue de 12 millones de galones por día, que luego tuvo una capacidad de 24 millones de galones por día, elevando la capacidad de producción total del acueducto 36 millones de galones por día. El suministro del agua era el río Magdalena y así era distribuida en la ciudad por medio de cinco bombas de alta presión y este a su vez está dividido en tres subsistemas localizados en tres sectores de la ciudad, el sistema de Recreo, el sistema de las Delicias N°1 y el sistema de las Delicias N°2, que abastecían del suministro a varios barrios de la ciudad.

Pero al momento de la empresa constituirse del estado para 1960, la capacidad de servicio de la empresa no correspondía a la capacidad del dinamismo demográfico que tenía la ciudad desde mediados de siglo, que iba en constante aumento como se observó en la gráfica, todo esto condujo al surgimiento de los primeros tugurios que con sus secuelas de caos urbano y deficiencia de los servicios públicos se convierte en un serio problema para los dirigentes de la ciudad y la incapacidad de los grupos dirigentes se veía reflejado en el trascurso de los años hasta la década de los ochenta.

Como resultado de la falta de mantenimiento de todos los equipos acumulados por años, las instalaciones industriales, como plantas de acueducto, estaciones de rebombeo, sistema de alcantarillado, pavimento de vías públicas, talleres u oficinas, se encuentran en lamentables condiciones de deterioro desde el punto de vista mecánico o físico operacional, este lamentable estado físico de instalaciones y equipos ha conllevado a que se generen fallas repentinas que aumentan el racionamiento de agua en diferentes zonas de la ciudad y la disminución de recolección de las basuras que se veían reflejadas en la prensa de la época en la ciudad, pero

también cabe mencionar que la falta de mantenimiento de los equipos hacía que estos sufrieran daños antes del periodo de apreciación técnica, generando aún más pérdidas en la Empresa.

Y la situación llegó a ser más dramática durante la década de los ochenta, se calculaba que “el cubrimiento del acueducto llegaba a un 45% y el alcantarillado cubría un 33% de la población” (Jaramillo 1994.p.102)

1.4 Situación económica y financiera

En esta parte se mostrará la información disponible sobre la deuda, el flujo de ingresos y gastos, algunos indicadores provenientes del balance y el estado de resultados de la empresa.

Cuadro 1. Gastos administrativos E. P. M. 1976 – 1979

Año	Gastos	Índice (Pesos corr)	Índice (Pesos cost.)
1976	31.597.9	100.0	100.0
1977	56.064.5	177.6	130.2
1978	128.280.2	405.3	250.3
1979	134.069.3	423.6	188.2

Fuente: Análisis de la gestión de las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla. omo III. pág. 374.

El caos financiero de las empresas públicas municipales fue una de las razones fundamentales. La entidad entro en crisis, porque el gran endeudamiento que tenía con las entidades crediticias no podía ser saldado a corto plazo

Los gastos administrativos y la nómina presentan considerables aumentos para 1977 y 1978 con respecto a 1976, siendo estos incrementos de un 77,6% y 305. 6% para gastos administrativos y 40. 7% y 111. 9% en gastos de nómina, todos estos gastos se pueden evidenciar como la causante de una gran pérdida de dinero para esos periodos y para 1979 aumentaron a 323% y 199%, lo que agravaría la situación financiera de la empresa. Ver cuadro 1 y 2:

Cuadro 2 Personal y nomina E. P. M Barranquilla 1976- 1979

Año	Personal	Nómina (M\$) Pesos (corr)	Nómina (M\$) Deflacionadis Pesos (ctes)
1976	(I)	110.588.7	110.588.7
1977	(I)	156.367.9	114.639.2
1978	(I)	235.551.3	145.491.8
1979	(I)	332.812.7	1147.916.7

Fuente: Análisis de la gestión de las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla. Tomo III. pág. 362

En el cuadro se ve reflejado como el alto grado de politización, está generando ciertos problemas económicos para la empresa, además se puede observar como para 1979 las dependencias de carácter burocrático les corresponde casi la mitad de los salarios presupuestados y como los gastos de la burocracia afecta los resultados financieros de las divisiones operativas ver cuadro 3, donde se muestra un resumen detallado de los balances por divisiones para los últimos tres años de la década de los 70.

Cuadro 3. Ganancias y pérdidas por división E.P.M Barranquilla 1976 – 1998

Año División	1976	1977	1978
Acueducto	(-) 4.301.6	58.371.5	9.248.4
Alcantarillado	11.432.9	35.440.5	27.346.2
Aseo	(-) 42.637.9	(-) 78.301.1	(-)156.796.7
Catastro	33.113.3	45.995.3	117.662.1
Mercados	(-) 6.982.1	(-) 12.145.9	(-)14.150.2
Matadero	764.7	801.9	238.1
Vehículo	1.890.6	441.6	949.9
Pavimentación	(-)2.455	(-) 3.938.1	(-) 36.051.5
Zoológico	(-) 1.153.7	(-) 7.458.7	(-) 12.345.8
Parques			(-) 16.051
Otros ingreso y egresos	1.271.9	1.566.1	952.7
TOTAL	(-) 9.057	40.773.5	(-) 84.007.6

Fuente: Análisis de la gestión de las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla. Tomo III. pág. 369.

La división de aseo presenta déficits cada vez mayores en los años estudiados, pero también sucede para la división de mercados, pavimentación y zoológico; en cambio la división de alcantarillado presenta un superávit constante debido al hecho de transferir sus gastos operacionales a pavimentación, a pesar de ellos se ve reflejado el constante déficit de la empresa.

También se puede observar que entre 1976 a 1978, las EPMB presentaron variaciones notables en sus ingresos y egresos totales, ya que de acuerdo a sus estados financieros, en 1976 se dieron ingresos en millones de pesos de \$270.082.2 y egresos de \$279.139.2 mientras que para 1978 los ingresos reportados fueron de \$611.049.5 contra egresos de \$695.057.5 con un total de pérdida para ese año en \$84.007.8, lo que evidencia una notable decadencia financiera de la Entidad que se veía reflejada en el mal servicio que se prestaba a la comunidad. Ver cuadro 4:

Cuadro 4. Ingresos – Egresos E.P.M.B 1976-1978

Año	Ingresos (miles \$)	Egresos (miles \$)	Ganancias y pérdidas (miles \$)
1976	270.082.2	270.139.2	(-) 9.057.0
1977	451.453.5	410.680	40.773.5
1978	611.040.5	695.057.5	(-) 84.007.8

Fuente: Análisis de la gestión de las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla. Tomo III.

Se evidencian valores negativos que aumentan el valor de endeudamiento de la empresa, que por ende la conlleva a una constante crisis administrativa, operativa y financiera.

En definitiva, otras de las causas de la ruina de las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla, son precisamente los contratos con particulares, nacionales y extranjeros, en donde por razones de inmoralidad, de enriquecimiento ilícito a costa de dineros públicos, o de la devaluación y los altos intereses para la deuda en moneda externa, entre otros factores, se han desviado los dineros de las Empresas de su fin propio, haciendo deficiente la correcta prestación de los servicios que tiene a su cargo. Es previsible que los contratos que se proponen hacer con particulares sean en beneficio de ellos mismos. Por ellos es preciso indicar que algunos de los funcionarios de esta empresa fueron blanco de diferentes investigaciones penales y disciplinarias más aun los gerentes que llevaron al declive de las empresas.

2. Efectos de la corrupción en la población barranquillera

La década de los 70 y 80 se presentaron como un momento crítico para el desarrollo social, político y económico del país, por la crisis de gobernabilidad del sistema político. Este momento crítico puede ser atribuida a diferentes causas que son más de tipo estructural y político: la situación de violencia, la ausencia del estado, la fragmentación del poder político, la débil legitimidad de las instituciones y el excesivo centralismo político.

Lo anterior conlleva a que el suministro de los servicios públicos domiciliarios fuese ineficiente y no abastecieran a toda la población y que empezaran a vivir una fuerte corrupción social en su interior.

La prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la ciudad de Barranquilla, para las épocas de los años 80, presentaba los menores índices de cobertura y calidad dentro de las demás ciudades del país, todo esto iba repercutiendo y afectando a la población.

Las protestas cívicas en Barranquilla se presentaban constantes, por algunas activistas que en su mayoría eran mujeres amas de casa, quienes bloqueaban las calles con enormes piedras, sacos de basura y palos impidiendo el tránsito de vehículos y se quejaban ante la autoridad porque los servicios públicos eran deficientes. La energía les llegaba a altas horas de la noche y el servicio de agua, alcantarillado y acueducto era pésimo y cortante, además, estas protestas se realizaban en contra de las altas tarifas que estaban presentado en las facturas por parte de las EPM, puesto que su prestación era deficiente y no daba para aumentar o pagar esas sumas.

El servicio de acueducto cubría únicamente la mitad de los barranquilleros y la otra mitad recibía el agua

a través de conexiones ilegales o por medio de los carrotanques, donde el agua no era muy bien tratada. Además, el agua extraída del rio magdalena presentaba gran cantidad de contaminación a consecuencia de los desechos industriales, las basuras arrojadas en las calles que al final por las lluvias ibas a tener al rio y por algunas materias orgánicas provenientes de las empresas aledañas al cauce del rio.

La infraestructura de las EPM y el mal manejo administrativo no permitían una eficiente prestación de sus servicios. Tan indignante fue la situación que desencadenó la alteración del orden público, donde amas de casa promovieron y encabezaron movimientos de tipo cívicos para que solucionaran esta gran problemática, estos movimientos se diversificaron en las publicaciones de los diferentes periódicos de la época, mostrando las consecuencias en la población y resaltando las diferentes protestas en respuesta a la problemática que se estaba viviendo en la ciudad, amas de casa se enfrentan a los agentes del F-2, ya que venían padeciendo desde hace más de quince días del servicio de agua. (Diario del caribe,1980).

A consecuencia de esto, proliferaban las enfermedades como gastroenteritis y a diario muchos niños se enfermaban, pese a esto en Barranquilla para esa época no contaba con muchos hospitales y las cantidades de niños que se enfermaban no podían ser atendidos a tiempo, por lo tanto, algunos morían a consecuencia de esta pandemia. en la prensa se podía observar la claridad de este problema y la urgencia que necesitaba para ser solucionado ya que las personas a diario se estaban enfrentando, a enfermedades, contaminación, aguas negras y racionamientos que perjudicaban su calidad de vida.

El autor (Linero 2015) expresa que:

En los años 1981 y 1984, por ejemplo, el número de casos de gastroenteritis o diarrea aguda fueron cerca de diez mil. Las víctimas, en esos años sobre pasaron el centenar. La gastroenteritis, la hepatitis y otras enfermedades contagiosas son frecuentes en Barranquilla. Una de las razones es que la ciudad está rodeada de basureros y pozos de aguas negras que se convierten en focos de infección. Además, la tubería del acueducto tiene numerosas fugas subterráneas. Por esto, el agua potable se contamina con las aguas negras” p.41.

En cuanto al alcantarillado, este servicio cubría menos de la mitad de la población ya que el sistema no podía abastecer a la crecía población y, además, se presentaban frecuentemente vertimientos de aguas negras en varios sectores de la ciudad que producían problemas de salud para sus habitantes.

El agua que salía por el alcantarillado y estas por la constante humedad contribuían al deterioro del pavimento que había en algunas calles principales de la ciudad y que hacían su vista desagradable, para una ciudad que estaba floreciendo en cuanto a temas económicos y de industria.

Ahora bien, el servicio de aseo prestaba su servicio solamente a la mitad de la población y empezó a deteriorarse por falta de carros y mantenimientos de los equipos de las EPM. El servicio era muy deficiente en las zonas de mercados y en los sectores pobres ya que prácticamente no hacían presencia y esto causaba la acumulación de basuras.

Además, en muchos lugares los desechos eran colocados en bolsas a cielo abierto en las esquinas de la ciudad, produciéndose una acumulación de basura, quedando expuestos a animales callejeros que se aprovechaban de la situación para tratar de consumir algún desecho de comida que haya, el cual desarman completamente generando que se regara la basura en todo el lugar provocando malos olores, mal aspecto, proliferación de roedores y vectores (moscas, cucarachas) y efectos perjudiciales para la salud. Lo cual es muy desagradable para la comunidad y exponiendo a todos a problemas de salud.

La ciudadanía escogía los sitios para arrojar basuras, sin importar el feo espectáculo general de que ello significa. En esta oportunidad, el Cementerio Universal, más concretamente en la calle 47 con carrera 37, poco a poco se ha ido convirtiendo en un botadero de basuras.



Diario del Caribe, 22 de enero de 1980, Archivo Histórico del Atlántico (AHA).

En el diario del Caribe podemos observar cómo las calles de Barranquilla y las zonas del mercadito estaban infestadas de basuras y de ellas brotaban aguas negras y más en tiempos de invierno.

Tan desalentador era el panorama tanto local como nacional que el gobierno no lograba solventar las necesidades del pueblo y por ende como solución propuso que la prestación de los servicios públicos pasara a entidades privadas por medio de concesiones.

De esta manera, se puede decir que la prestación de servicios en esta época se caracterizó por la ineficiente cobertura, los altos costos y la ausencia del control estatal, debido de algún a la misma situación política, social y económica de aquellos momentos.

Siendo así, sumado la situación financiera de EPM, se propuso su liquidación y la creación de una nueva empresa que prestara el servicio de acueducto aseo y alcantarillado en la ciudad de Barranquilla.

Reflexiones finales

La revisión al proceso de consolidación y declive organizacional de las Empresas Públicas Municipales de Servicios Públicos de Barranquilla revela un panorama complejo, es decir, evidencia la existencia de una época de clases dirigentes en busca de satisfacer intereses propios, la corrupción y la politización institucional trajeron como consecuencia una crisis en toda la población barranquillera.

De esta manera, las EPM entran en una profunda crisis de los setenta y ochenta, con un alto volumen de deuda respecto a sus activos y con problemas de financiación de recursos propios. Sin embargo, su proceso de estructura administrativa se ha caracterizado por ser la causa que más generó crisis en la empresas, una crisis estructural que no fueron lo suficientemente fuertes para mantener niveles adecuados de prestación del servicio, lo que generó un proceso de pérdida de legitimidad social, que conjurado con ciertos conflictos políticos, facilitó la privatización de sus actividades y su desaparición total ya que los procesos internos de vinculación en la empresa de servicios públicos de Barranquilla dependían del poder de algunos partidos políticos, que seleccionaba el personal, lo que provocaba que parte de la nómina estuviese por arreglo político y no por necesidad funcional.

Pero también cabe mencionar las fallas en el proceso de prestación del servicio público de agua por parte de las E.P.M.B, se evidenció en la deficiente infraestructura y mal funcionamiento de las plantas de tratamiento, lo que no permitía una adecuada potabilidad del recurso hídrico.

El tratamiento que se daba al agua proveniente del río era muy deficiente, y además de ello el estado de los caños que desembocaban en el afluente incidía aún más en su insalubridad, ya que éstos permanecían repletos de basuras y rebosaban por las principales vías de la ciudad, originando malos olores, inundación de calles, reproducción de sancudos entre otros, generando diferentes enfermedades tal como se veía reflejado en el Diario el Caribe, en los años 1981 y 1984, por ejemplo, el número de casos de gastroenteritis o diarrea aguda fueron cerca de diez mil; las víctimas, en esos años sobre pasaron el centenar.

Esta investigación sirve como base para realizar nuevas investigaciones interesadas en el tema de las empresas públicas municipales de Barranquilla, su creación, su crisis interna y las diferentes consecuencias que género en la población, además, sirve para entender el contexto que se estaba viviendo en todo el país con respecto, al clientelismo, narcotráfico y la incidencia de la corrupción en las empresas del Estado.

Bibliografía

Fuentes Primarias

Diario el Caribe, Barranquilla. Archivo Histórico del Atlántico.

Departamento del Atlántico. Archivo Histórico. Fondo Notarial, Notaría Primera Escritura Pública n.º 967 1925: junio 27.

Departamento del Atlántico. Archivo Histórico. Fondo Notarial, Escritura Pública n.º 2426 1960: Transferencia que hace el municipio de Barranquilla a favor de las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla. Noviembre 05.

Constitución política de Colombia 1886

Fuentes Secundarias

Libros:

Análisis de la gestión de las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla. Tomo I, Barranquilla (1981)

Análisis de la gestión de las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla". Tomo II, Barranquilla (1981).

Análisis de la gestión de las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla". Tomo III, Barranquilla (1981). Capítulos de libro:

Jorge Villalón, "crisis urbana y conflictos políticos a mediados de los años ochenta en Barranquilla", en el libro: Barranquilla: Lecturas Urbanas. Luis Sánchez Bonett (Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2003):

Artículos:

Ever González. "Barranquilla y los orígenes de las Empresas Públicas Municipales", Huellas N° 58Y 59. Uninorte. Barranquilla. (2012)

Bonilla Becerra. Miriam. Evolución de la gestión del acueducto y alcantarillado en Barranquilla, Colombia, entre 1980 y 2012, Universidad de Jaén / Seminario Permanente Agua, Territorio y Medio Ambiente, 2013

Edgar Varela Barrios, Las privatizaciones en Cartagena y Barranquilla: Un paradigma mercantilista en la gestión de los servicios públicos domiciliarios en Colombia, pensamiento y gestión, N° 23, Cali, 2007

Samuel Jaramillo, "El servicio de aseo en tres ciudades colombianas: Bogotá, Medellín y Barranquilla", desarrollo y sociedad No. 33. (1994)

Tesis:

Linero Díaz, Héctor Enrique. Consolidación Del Agua Como Derecho En Barranquilla: Aporte De Las Organizaciones Sociales En Los 80'S, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 201



GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO



Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

CLENA



Un proyecto cultural con
el apoyo de:



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



Fundación 
Santo Domingo